

Organización  
de Estados  
Iberoamericanos

# Programa presupuesto 2017





# Organización de Estados Iberoamericanos

## Programa presupuesto 2017

© Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Bravo Murillo, 38

28016 Madrid

[www.oei.es](http://www.oei.es)

Diseño y maquetación: OEI

Editado en agosto de 2016

Organização  
de Estados  
Ibero-americanos

Para a Educação,  
a Ciência  
e a Cultura



Organización  
de Estados  
Iberoamericanos

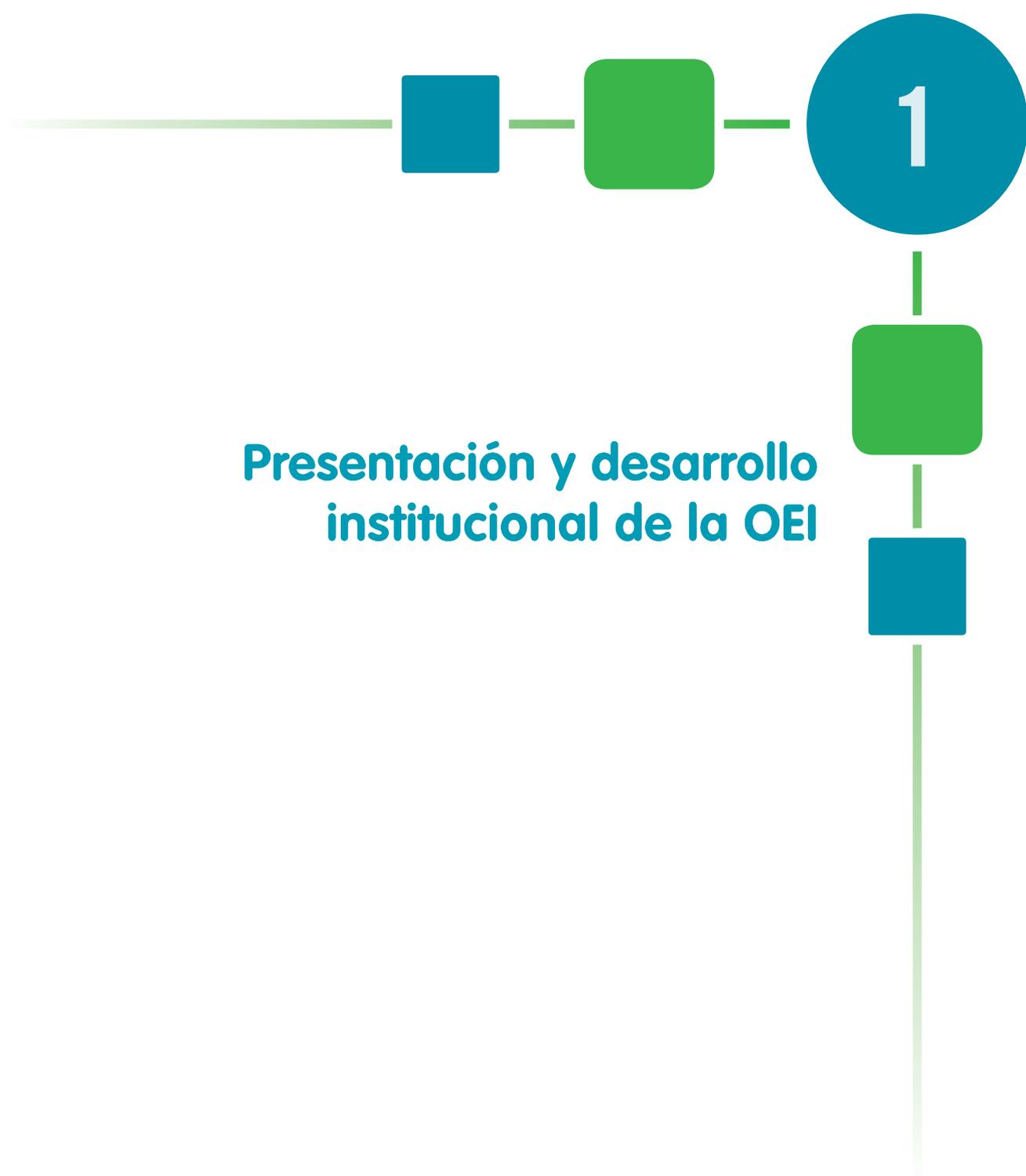
Para la Educación,  
la Ciencia  
y la Cultura



# Índice

<b>1. Presentación y desarrollo institucional de la OEI</b> .....	<b>5</b>
Presentación .....	7
El desarrollo institucional de la OEI .....	9
<b>2. La actuación de la OEI</b> .....	<b>41</b>
A. Programas de acción compartida en Educación .....	43
A.1. Programa de atención educativa a la diversidad del alumnado y a los colectivos con mayor riesgo de exclusión .	45
A.2. Programa de atención a la primera infancia .....	49
A.3. Programa de mejora de la calidad de la educación .....	53
A.4. Programa para el desarrollo y modernización de la educación técnico profesional (ETP).....	59
A.5. Programa de educación en valores y para la ciudadanía .....	61
A.6. Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida (PIALV) .....	67
A.7. Programa para el desarrollo profesional de los docentes .....	73
A.8. Programa de educación artística, cultura y ciudadanía .....	81
A.9. Programa para la dinamización del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.....	85
B. Programas de desarrollo en Ciencia.....	89
C. Programas de desarrollo en Cultura .....	125
<b>3. Cooperación con otros socios internacionales</b> .....	<b>169</b>
<b>4. Programas destacados</b> .....	<b>179</b>
4.1. Programa para el desarrollo y modernización de la educación técnico-profesional .....	181
4.2. Programa Paulo Freire de movilidad académica de estudiantes de programas universitarios de formación del profesorado.....	187
4.3. Desarrollo profesional de directivos de centros escolares.....	191
4.4. Metas 2021 +. Hacia un espacio de convergencia con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.....	195
4.5. Laboratorios Iberoamericanos: Programa de Formación Interdisciplinaria en Centros de Alto Nivel.....	199
4.6. Proyecto “Educación y reinserción de familias desplazadas y deportadas en Centroamérica, especial atención a menores no acompañados” .....	211
4.7. Proyecto “Transformación del entorno escolar para el desarrollo integral y la promoción de la paz” .....	219
<b>5. Situación financiera (Concertación / Administración)</b> .....	<b>223</b>
A. Presupuestos 2017 .....	225
B. Programa presupuesto 2017 .....	231





**Presentación y desarrollo  
institucional de la OEI**



## Presentación

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es un organismo internacional de carácter intergubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos. Sus ámbitos de actuación se refieren a la promoción de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo sostenible, la democracia y la integración regional.

El documento de referencia para su actuación es el proyecto Metas Educativas 2021, aprobado por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en Mar del Plata en diciembre de 2010. El desarrollo de este proyecto supone avanzar en programas y acciones de cooperación específicas vinculadas a las metas acordadas, así como estimular la puesta en marcha de planes y políticas educativas nacionales impulsadas por los propios países e inspiradas en estos propósitos.

En este marco, el presente documento constituye el Programa Presupuesto de la OEI que se presenta a su Consejo Directivo de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del reglamento orgánico. Se trata de un trabajo de proyección de la acción de cooperación en las áreas de educación, ciencia y cultura. Es un documento descriptivo que tiene como finalidad presentar las principales líneas de actuación a desarrollar en el año 2017.

El cumplimiento efectivo de la misión central de la OEI –en tanto organismo internacional especializado en la cooperación técnica con Iberoamérica– está vinculado con su capacidad de generar una programación ajustada a las necesidades y prioridades de los países, y con una calidad técnica susceptible de acompañar del mejor modo posible los procesos de desarrollo sostenible a escala nacional y regional. En tal medida, la acción de cooperación de la OEI está presidida por la búsqueda permanente de una mayor eficacia, de una más ajustada pertinencia y de una creciente especialización.

La OEI –poniendo en valor su carácter de organismo internacional de carácter gubernamental y a través de su proyecto central “Metas educativas 2021” – pretende reflexionar sobre el potencial de su acción de cooperación en este nuevo escenario global en el ámbito de la Agenda Global de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Comparte con la Agenda de Educación 2030 el firme convencimiento de que la educación es un derecho humano habilitante de otros derechos, a la vez que una estrategia fundamental para avanzar en la cohesión y la inclusión social. Se reafirma el papel de la educación como base para el desarrollo económico, social y medioambiental de los países, que se nutre del contexto y la diversidad cultural y es motor para el desarrollo científico y tecnológico.

En este sentido, se inicia en el año 2017 un proceso de reflexión compartido con la finalidad de articular la acción programática de la OEI con las prioridades marcadas y asumidas por la agenda internacional en los ámbitos de la educación, la ciencia y la cultura. Ello implicará avanzar en el desarrollo de líneas estratégicas acordes a las nuevas demandas planteadas y, en consecuencia, la adecuación de los planes operativos y programas de cooperación a ser definidas junto a los países.

Por tanto, la OEI se plantea como objetivo contribuir, a través de sus iniciativas de cooperación, a que en Iberoamérica las personas de los diferentes países tengan acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, a lo largo de la vida, atendiendo a su diversidad cultural, en un contexto globalizado y orientado al desarrollo sostenible y a la eliminación de las desigualdades.

Paulo Speller  
*Secretario General de la OEI*

## El desarrollo institucional de la OEI

Dentro de los distintos desarrollos institucionales que la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) ha venido poniendo en marcha en los últimos años, destacan por su importancia estratégica el *Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU)* y el *Instituto de Evaluación y Seguimiento de las Metas Educativas (IESME)*.

### El Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI (CAEU)

Desde 2008, año en que los ministros de Educación aprobaron su constitución, el Centro de Altos Estudios Universitarios constituye uno de las principales herramientas de cooperación técnica con que cuenta la OEI. El CAEU es, por tanto, un desarrollo institucional orientado a la formación especializada de personas, la movilidad académica, la difusión de pensamiento en materia educativa y la cooperación en el ámbito de la educación superior. Durante el año 2017 se pretende profundizar su carácter de instrumento estratégico basado en los componentes que seguidamente se resumen.

En el último período, el CAEU ha combinado la formación tradicional de cursos iberoamericanos de matrícula abierta con un nuevo modelo de formación masiva de docentes y funcionarios públicos. Este modelo responde a las demandas específicas de las diferentes administraciones educativas a partir de sus planes de actualización y formación del profesorado, y en concordancia con sus prioridades de política educativa. De este modo, en el periodo de gestión de la actual Secretaría General de la OEI, se ha incrementado notablemente el número de alumnos que han pasado por los cursos del CAEU.

Esta tendencia forma parte central de la estrategia de cooperación técnica del CAEU para los próximos años, contando para ello con la implicación activa de las oficinas nacionales de la OEI en América Latina. Ligado a este nuevo modelo, el CAEU y el IESME trabajan de manera integrada en el diseño y desarrollo de un modelo de evaluación que dé cuenta de los resultados, avances y desafíos de la formación impartida.

En el marco del CAEU se cuenta con una subsección en Argentina y el Centro de Formación e Innovación en Políticas Públicas (CeFIPP) con sede en Paraguay.

Enlace web CAEU: <http://www.oei.es/historico/caeu.php>

### Formación de alto nivel

El ámbito de la formación de alto nivel del CAEU es uno de los principales baluartes que se pretende reforzar durante este año, identificando claramente tres líneas de trabajo: cursos de convocatoria abierta iberoamericana; cursos masivos de formación a demanda; y proyectos de desarrollo con componente formativo. Con el fin de promover la fortaleza de este componente, la OEI expondrá de manera transversal en cada uno de sus encuentros de máximo nivel

(consejos directivos, reuniones de autoridades, y organismos internacionales) y con los demás socios de la organización la política de cooperación técnica del CAEU en materia de formación especializada de personas, con especial atención a la capacitación de docentes y de empleados públicos de las administraciones educativas, científicas y culturales.

### Cursos de convocatoria abierta iberoamericana

Durante el año 2017 se consolidará la oferta formativa existente hasta el momento, con una previsión de participación en torno a un millar de alumnos por año y con un potencial de convocatoria de medio centenar de cursos activos y con potencial suficiente para su contextualización. Además, se continuará avanzado en la incorporación de nuevas universidades latinoamericanas como socios en el proceso formativo (UNAE Ecuador, FLACSO, Universidade de Brasilia, etc.), que se suman a las que ya venían apoyando esta labora de cooperación técnica especializada (La Plata, UNED, Oviedo, Girona, Salamanca, Politécnica de Valencia, etc.). Se prevé que algunas de las acciones formativas del CAEU evolucionen hacia el formato de posgrados con titulación compartida y se pondrán en marcha algunos cursos masivos con formato MOOC sobre temas seleccionados de especial interés para la cooperación educativa iberoamericana.

La estructura del CAEU se mantiene en sus cuatros escuelas: Educación, Ciencia, Cultura y Cooperación. Los principales cursos impartidos son los siguientes:

#### **Escuela de Educación**

- Formación de Directores de Centros Escolares
- Especialización en TIC y Educación
- Inclusión Educativa
- Especialización en Familia y Escuela
- Convivencia Escolar
- Pedagogía y Didáctica
- Experto Universitario en Indicadores y Estadísticas Educativas
- Culturas Escritas y Alfabetización Inicial
- Especialista en Programas de Educación de Jóvenes y Adultos
- Formación de Docentes de Secundaria en Matemática
- Especialización en Proyectos de Lectura y Biblioteca Escolar
- Evaluación Educativa
- Valores en la Escuela: miradas actuales y desafíos para la práctica docente
- Especialización en Entornos Virtuales de Aprendizaje
- Formación Docente en Ciencias Sociales
- Formación Docente en Ciencias Naturales

- Formación Docente de Primaria en Matemática
- Especialización en Dirección de Instituciones de Educación Técnico Profesional
- Cultura Emprendedora

### **Escuela de Ciencia**

- Planificación y Gestión de Proyectos de I+D
- Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores
- Formación Docente para Enseñanza de las Ciencias
- Programación, Creatividad y Resolución de Problemas con Scratch
- GeoGebra como recurso TIC para la enseñanza de las matemáticas en Educación Primaria
- GeoGebra TIC y matemática secundaria
- Seminario Educación para la participación ciudadana - Valorar y Participar
- Seminario sobre Comunicación de la Ciencia
- Seminario Los nuevos modos de producción científica y tecnológica
- Seminario Cultura Científica
- Seminario Sociedad del Conocimiento – Sociedad del riesgo

### **Escuela de las Culturas**

- Gestión Cultural
- Relaciones Culturales Internacionales
- Especialista en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía
- Teatro Juvenil e Infantil
- Laboratorio de Dirección de Eventos Culturales

### **Escuela de Cooperación**

- Especialización en Planificación y Gestión de Intervenciones de Cooperación para el Desarrollo
- Especialización en Preparación de Licitaciones Internacionales de Proyectos de Cooperación
- Formación de formadores: Tutores Virtuales
- Seminario sobre Medioambiente, Cooperación y Desarrollo Sostenible
- Seminario sobre Cooperación Internacional y Derechos Humanos
- Seminario sobre Género y Desarrollo

- Seminario sobre la Cooperación Sur-Sur
- Seminario sobre la Preparación de Licitaciones Internacionales de Proyectos de Cooperación
- Seminario sobre la Gestión basada en Resultados

### Cursos masivos de formación a demanda

Se trata de avanzar en el perfeccionamiento del CAEU como una herramienta de cooperación técnica especializada mediante su articulación con las prioridades de las políticas educativas de los países, con especial énfasis en lo que se refiere a la formación del profesorado.

Se pretende así promover la realización de un portafolio de acciones formativas adecuadas a las necesidades de los países, con atención a los planes nacionales de desarrollo educativo en lo que se refiere a la identificación de las necesidades de capacitación y a la posibilidad de ofrecer acciones formativas de cooperación adaptadas a estos retos.

Se plantea, en este sentido, avanzar decididamente en la oferta de cursos del CAEU en lengua portuguesa. De este modo, se iniciarán actuaciones de formación continua en Brasil que puedan ser generalizadas para su adecuación al territorio de la “triple frontera” (Argentina, Brasil y Paraguay).

La experiencia del último periodo –en la que el CAEU ha acompañado la formación de más de 15.000 profesores iberoamericanos– aconseja consolidar esta línea de formación masiva a demanda, mediante la definición de estrategias nacionales convenidas entre las oficinas nacionales de la OEI y las unidades especializadas de los ministerios. Para ello, se continuarán combinando modalidades de formación a distancia con acciones de carácter presencial.

Una de las acciones más destacadas en este ámbito será la segunda edición del programa de formación continua masiva que se desarrolla con Ecuador y que, en una primera etapa, se focaliza en el terreno de la educación artística y de la dirección de centros educativos. Se prevé consolidar este programa durante el año 2017 y ampliar su cobertura a un número amplio de beneficiarios y a otras temáticas de formación en aspectos educativos. De igual modo, se está trabajando intensamente con otros países iberoamericanos para afianzar programas de formación masiva, preferentemente dirigidos al colectivo docente.

### Proyectos de desarrollo con componente formativo

Con esta misma lógica, se fortalecerá la línea ya iniciada de vincular los cursos del CAEU con proyectos de cooperación en los que la formación constituye un componente singular entre otros instrumentos y herramientas de intervención que coadyuvan a la consecución de objetivos y resultados de desarrollo educativo más amplios y estratégicos.

De este modo, se continuará acompañando el proyecto “Estrategia de formación continua centrada en la escuela” en República Dominicana, en el que se desarrollan estrategias de incremento de las capacidades de los profesores de educación primaria en el ámbito de las matemáticas, del lenguaje y de la mejora del desempeño de los directivos de centros escolares.

Se pondrá en marcha, como acción destacada durante el año, el “Proyecto de formación de los directivos de centros escolares” cuya etapa piloto se han incubado en los años previos. Su finalidad es desarrollar competencias de liderazgo en los directores de los centros educativos de enseñanza básica que les permita impulsar y promover el cambio y la mejora educativa. En esta fase se procederá a la integración de los componentes de formación especializada, de difusión del pensamiento especializado y de asistencias técnicas sobre el puesto de trabajo. Este proyecto se desarrollará, al menos, en seis países iberoamericanos.

Se iniciará también durante el presente año la ejecución del “Programa regional para el desarrollo de la profesión docente en América Latina y el Caribe”, liderado por el Banco Mundial y la OEI, y en el que colaboran un conjunto amplio de agencias internacionales. Su finalidad principal es promover espacios y compartir soluciones para el intercambio de procesos y experiencias innovadoras en el terreno del desarrollo profesional del profesorado de la región.

Desde el CAEU se dará seguimiento al grupo de trabajo del PIALV vinculado a la reestructuración de las acciones formativas asociadas a este programa. Para ello se acompañará la sistematización de la información remitida por los países, se procederá a un análisis crítico del actual curso de formación de persona adultas y se reformularán las propuestas formativas para su armonización con las nuevas tendencias en materia de alfabetización y aprendizaje a lo largo de la vida.

Con base en esta línea de trabajo, el CAEU estará atento a promover este tipo de prácticas de cooperación técnica allá donde las condiciones sean favorables y a facilitar que los programas de formación masiva evolucionen hacia proyectos de desarrollo educativo integral.

### **Desarrollo tecnológico del CAEU**

Para todo ello se ampliarán todas las posibilidades con las que cuentan los desarrollos tecnológicos incorporados en el CAEU, a partir de la internalización de los servicios de administración y gestión de los cursos, nuevos entornos y campus virtuales especializados así como la modernización de sus dispositivos de formación a distancia.

En tal sentido, en 2017 se profundizará en el desarrollo de la plataforma (campus virtual) propia del CAEU, lo que permite ir haciendo mejoras continuas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel de diseño y estructura como a nivel de implementación de nuevas aplicaciones y herramientas tecnológicas.

Como parte del proceso de modernización tecnológica del departamento se tiene prevista la instalación de nuevas aplicaciones (*plug-in*) en la plataforma formativa para mejorar el seguimiento

y, por tanto, una atención más personalizada al estudiante. Este acompañamiento implica un valor añadido distintivo que el CAEU quiere ofrecer a sus alumnos. El propósito de la incorporación de nuevas tecnologías multimedia y aplicaciones durante el proceso de aprendizaje supone incidir en la mejora de la calidad de la enseñanza, facilitando el acceso a recursos y servicios, y posibilitando el intercambio y la colaboración.

Asimismo, se va a desarrollar una plataforma de reproducción instalada en un servidor local, orientada a la realización de pruebas y actualizaciones y con el objetivo último de minimizar incidencias en la plataforma de formación actual. Este desarrollo servirá para ir escalando de versión en Moodle y, por tanto, mejorando las características que tiene el actual entorno.

En línea con las nuevas tendencias educativas actuales, el CAEU tiene previsto comenzar la planificación y programación de algunos cursos en formato MOOC (*Massive Online Open Courses*) para su implementación en las plataformas de formación masiva que existen actualmente. Entre otras propuestas, hay interés en desarrollar un MOOC sobre “innovación educativa” en asociación con una universidad iberoamericana. De igual modo se pretende activar un curso masivo sobre el uso de herramientas tecnológicas y de conocimiento innovadoras en la educación.

Durante este año se procederá al rediseño de la web del CAEU con el objetivo de incorporar nuevos elementos que reflejen la realidad de la institución y, al mismo tiempo, para que el acceso al contenido sea más sencillo y atractivo. Se formulará la secuencia de publicación de los cursos, simplificando la tarea, unificando los formatos, mejorando los formularios de consulta y matrícula, e integrando una base de datos, lo que permitirá mejorar la realización de consultas de cursos, ediciones y alumnos.

### **Redes sociales y de conocimiento**

Desde finales de 2016 el CAEU ha trabajado en la construcción de contenidos alineados con las líneas estratégicas definidas para incrementar la influencia y visibilidad de sus redes sociales (Twitter, Facebook). En este año se va a incidir más en la cuenta recién creada de LinkedIn con la organización de una comunidad de “alumni” y la incorporación y gestión de los títulos de los cursos para la anexión por parte de los usuarios a su perfil en la red.

También se trabajará, junto con el departamento de Comunicación, en nuevos formatos multimedia para la difusión de los cursos y en la creación de contenido crítico propio para incrementar el valor añadido de las redes del CAEU.

### **Red de Docentes de Iberoamérica**

La Red de Docentes es un espacio virtual donde docentes de toda Iberoamérica comparten su interés de avanzar en sus respectivos ámbitos profesionales, desarrollando conocimiento especializado sobre distintas áreas y basado en experiencias prácticas. Desde que el CAEU se hizo cargo de ella en 2016, la Red ha crecido en casi 3.000 nuevos miembros, llegando a tener en la actualidad más de 28.300 participantes. El trabajo que se desarrolla por intereses afines

es uno de los mejores instrumentos para fomentar la innovación, el desarrollo profesional y la mejora de la calidad educativa; también una fuente de actualización y formación continua.

Durante el año se seguirá trabajando en el fomento de la Red en los siguientes aspectos:

- Verificar la participación de los miembros en los distintos grupos y debates para extraer la información relevante y ponerla a disposición de toda la comunidad. Al mismo tiempo, proponer nuevas temáticas y por tanto nuevos grupos y/o la actualización de los existentes.
- Fortalecer el sentimiento de comunidad con la creación de contenido propio sobre las áreas de interés y realizar encuentros virtuales con entrevistas y/o sesiones magistrales a expertos.
- Analizar las necesidades de los miembros a través de herramientas virtuales de recogida de datos como encuestas y/o cuestionarios.
- Promover la autogestión favoreciendo que los miembros generen contenido especializado y puedan publicarlo en la plataforma.
- Avanzar en el diseño de la plataforma de soporte tecnológico para facilitar su uso por los miembros y sistematizar la gestión por los dinamizadores.

Enlace web: <http://redsoei.ning.com/>

### Movilidad académica iberoamericana

El impulso de la movilidad académica es uno de los ejes de actuación centrales del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) cuya gestión promueve la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) junto con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB).

En la XXIV Cumbre Iberoamericana, celebrada en la ciudad mexicana de Veracruz en 2014, los Jefes de Estado y de Gobierno acordaron encomendar a estas tres instituciones que, en el ámbito del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, promuevan una Alianza para la Movilidad Académica, de adhesión voluntaria y con la participación de todos los actores, que permita impulsar la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores. Desde la OEI se avanzará en el desarrollo de la Secretaría Técnica del EIC y completar el entramado institucional del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, permitiendo así consolidar su estructura básica y marco organizativo. Asimismo, y con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México (SEP) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se celebrará en el segundo semestre de 2017 un Seminario internacional sobre movilidad académica que reunirá a los enlaces de los ministerios de Educación de Iberoamérica y actualizará algunos debates sobre internacionalización de la educación superior, reconocimiento de títulos y periodos de estudio, y aseguramiento de la calidad.

Se continuará desde el CAEU con la ejecución de los Programas de cooperación sobre movilidad que la OEI viene gestionando (ver “Espacio Iberoamericano del Conocimiento”):

- El programa Paulo Freire iniciará la segunda etapa tras finalizar su edición piloto (con el apoyo de la SEP y de la AECID).
- El PIMA abrirá una nueva convocatoria con el apoyo de la Junta de Andalucía.

### Revista Iberoamericana de Educación (RIE)

La *Revista Iberoamericana de Educación (RIE)* es una publicación de carácter científico, editada por el Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). En ella se recogen las opiniones más destacadas sobre temas educativos y experiencias innovadoras. Desde hace más de dos décadas es un referente en nuestra comunidad educativa y un testigo privilegiado de la evolución de la educación, así como un reconocido medio de difusión de los avances en la investigación y la innovación en este campo, tanto desde una perspectiva nacional como internacional, prestando especial atención a la región iberoamericana.

Las nuevas tendencias en materia de publicaciones científicas, en las que prevalecen las ediciones electrónicas sobre las de papel, forzó a cambiar en el año 2012 la política de edición de la revista impresa, pasando a publicarse en formato electrónico con acceso abierto. En la actualidad, apenas se realiza una pequeña tirada de 150 ejemplares impresos, para distribuir en centros documentales que la requieren para su indexación electrónica, así como para los autores, evaluadores y coordinadores participantes en cada volumen. No obstante, está contemplado que, en determinados eventos y de manera excepcional, puedan hacerse grandes tiradas en papel, cuando la RIE esté coeditada o financiada por otras instituciones que así lo requieran.

La revista, de periodicidad cuatrimestral y de carácter monográfico, trata en cada número un tema central, con ensayos e investigaciones que abordan la cuestión desde distintas perspectivas teóricas o experiencias socioculturales. Con carácter extraordinario, en su propósito de ampliar su divulgación científica, complementa los monográficos con números especiales en los que se abordan otros espacios temáticos, que por su innovación e interés nos demanda nuestra comunidad educativa.

Desde el CAEU, la RIE se encuentra dirigida por un acreditado grupo académico que conforma el Consejo de Redacción, órgano interno encargado de la selección y edición de los números monográficos y especiales. Entre sus funciones se encuentra además la de velar por la calidad editorial de la publicación y su indexación en repositorios, bases de datos e índices de impacto; mientras que el Consejo Asesor y el Comité Científico son los órganos externos encargados de orientar la política científica de la revista, así como las líneas de investigación a potenciar.

Cada año se gestionan en la redacción de la RIE más de 600 artículos, que son resueltos en un plazo máximo de seis meses. Para ello se ha aumentado a más de 100 la nómina de expertos, abarcando prácticamente todas las nacionalidades y áreas educativas. Este mayor número de

evaluadores hace que la distribución de los arbitrajes sea más equitativa y garantice el sometimiento de los trabajos al sistema de “doble ciego”.

Los trabajos llegan desde la casi totalidad de los países que representan la región iberoamericana, escritos en los dos idiomas oficiales de la RIE, con una proporción aproximada del portugués respecto al español de 1 a 5, relación que también se procura mantener en su publicación.

Con el fin de seguir adecuando los aspectos formales exigidos para las revistas científicas, este año se iniciarán los primeros pasos para migrar la revista al *Open Journal Systems* (OJS), que es un sistema de administración y publicación de revistas científicas y académicas en formato electrónico; este gestor realiza de manera eficiente y unificada todo el proceso editorial, dándole más transparencia. Además, esta herramienta, por estar su protocolo en código abierto, posibilita que tanto bibliotecas, repositorios y bases de datos puedan cosechar los artículos de la RIE, dándole aún más visibilidad. El objetivo durante este año es ingresar en el OJS todo el histórico de la revista, con el fin de transmitir el mayor conocimiento científico a nuestra comunidad educativa.

Enlace web RIE: <http://rieoei.org/index.php>

### Los números monográficos

En este año 2017 ya ha sido publicado el monográfico correspondiente al primer cuatrimestre titulado “Desarrollo sostenible y educación superior en un mundo global”, coordinado por la profesora Belén Sáenz-Rico. Actualmente, en prensa, se encuentra el monográfico nº 74 “Investigación y desarrollo de las competencias profesionales”, correspondiente al segundo cuatrimestre, coordinado por Francisco de Asís Blas Aritio, profesor de la misma universidad. Se pretende cerrar el año con un monográfico sobre “Pedagogía Escolar y Social”, tema que por su interés, demande posiblemente dos volúmenes, con lo que se editaría el segundo volumen en el primer cuatrimestre del año, dejando para el segundo cuatrimestre un monográfico sobre indicadores. Se está valorando también publicar un monográfico con alguna temática relacionada con la Agenda 2030, con las temáticas de los cursos del CAEU así como con los programas más destacados de la Organización.

### Los números especiales

El 70% de los trabajos recibidos se postulan a los números especiales, de acuerdo a este flujo y a la rigurosa selección de trabajos por parte de nuestro Comité Científico. Se configuran dos suplementos especiales por monográfico, clasificados en más de 50 temas que abarcan casi todos los campos relacionados con la educación, accesibles de forma independiente también a través de su índice temático.

### CAEU-Subsede Argentina

Desde la subsede del CAEU en Argentina se seguirán promoviendo durante el año acuerdos de cooperación con universidades, instituciones, fundaciones y organismos internacionales en el marco de las cátedras, cursos y actividades del Centro.

Seguidamente se consignan las principales acciones de la oferta de formación virtual que está previsto impulsar durante este año:

- Curso para Directivos: Inclusión de las TIC en Centros Educativos

*Certifican Universidad Nacional del Nordeste (Argentina) y CAEU-OEI*

- Diplomatura Universitaria: Gestión de Instituciones de Educación Técnico Profesional

*Certifican Universidad Salesiana (Argentina) y CAEU-OEI*

- Evaluación educativa
- Valores en la escuela: Miradas actuales y desafíos para la práctica docente
- Formación de competencias del Siglo XXI para docencia virtual
- Enfoque de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) en la educación: Estudios de casos
- Agentes promotores de lectura infantil
- Gestión de patrimonio cultural
- Prevención de violencia y adicciones en el entorno escolar
- Emprededurismo tecnológico
- Indicadores de patentes: Teoría y práctica básica
- Introducción a Big Data

Entre las principales actividades académicas que el CAEU Argentina está desarrollando –con diversas contrapartes institucionales– en el año 2017, se pueden destacar las siguientes:

- Jornada “Aportes para la enseñanza desde la investigación y evaluación educativa”

*Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa (UEICEE) de la Secretaría de Educación de la Ciudad de Buenos Aires*

- Reunión Nacional sobre Investigaciones en Educación Secundaria (RIES IV)

*FLACSO Argentina*

- Taller Internacional de Expertos/as: “Integración del enfoque de género en la educación superior en ciencia y tecnología”

*FLACSO Argentina*

- Congreso sobre Educación y Empleo en el siglo XXI

*Instituto Nacional de Educación Tecnológica de Argentina*

- Encuentro de Universidades Españolas y Argentinas 2017

*RedCIUN-CIN Argentina, PIESCI-SPU Argentina, SEPIE España*

- Presentación del “Reporte de Economía y Desarrollo (RED) 2016”

*CAF Banco de Desarrollo de Latinoamérica*

- Encuentro Internacional Cátedra Latapí: Aprendizaje y Educación de Jóvenes y Adultos

*Red Interinstitucional de la Cátedra Latapí*

- Primer Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur

*Universidad Nacional del Nordeste*

- Congreso Internacional de Arte Barroco Iberoamericano
- V Congreso Internacional de Tendencias Educativas y Tecnología

*Editorial Norma-Kapelusz*

- Seminario sobre la Educación Técnico Profesional

*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones, Argentina***Centro de Formación e Innovación en Políticas Públicas (CeFIPP)**

Desde el año 2013 el Centro de Formación e Innovación en Políticas Públicas, asociado al Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) de la OEI, con sede en Asunción, Paraguay, se ha consolidado como instancia formadora de gestores en políticas públicas en los distintos niveles de intervención.

Desde entonces, se han desarrollado diversos cursos dirigidos a profesionales del área educativa los cuales abordaron temas relacionados con los ejes temáticos propios del Centro: Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Cooperación Internacional y Gestión de Políticas Públicas.

En este marco, desde el CEFIPP se promueven las siguientes acciones formativas durante el año 2017.

Curso	Certifica
Maestría en Evaluación de la Calidad Educativa	OEI MEC FLACSO
Curso de Formación en Políticas Públicas en Primera Infancia. Sexta Convocatoria	OEI-CEFIPP FLACSO
Especialización: Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública	Universidad Central de la República de Chile Ministerio de Hacienda
Diploma Superior: Políticas Públicas en Adolescencia y Juventud. Cuarta Convocatoria	OEI-CEFIPP FLACSO
Curso de Habilitación a agentes educativos de Educación Inicial	OEI-CEFIPP-MEC-FLACSO
Diploma Superior: Derecho Catastral. Segunda Convocatoria	OEI-CEFIPP FLACSO
Cátedra Ciencia, Tecnología, Sociedad, Capítulo Paraguay. Segunda Convocatoria	OEI-CEFIPP FLACSO
Especialización en Primera Infancia. Técnico Docente.	MEC OEI-CEFIPP Instituto Superior de Educación "Dr. Raúl Peña"
Especialización en Primera Infancia. Posgrado.	MEC OEI-CEFIPP Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"
Especialización en Educación Intercultural Bilingüe.	MEC OEI-CEFIPP Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"
Especialización en Educación de Personas Jóvenes y Adultos.	MEC OEI-CEFIPP Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"
Curso de Formación en Políticas Públicas en Primera Infancia. Sexta Convocatoria	OEI-CEFIPP FLACSO
Especialización: Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública	Universidad Central de la República de Chile Ministerio de Hacienda
Diploma Superior: Políticas Públicas en Adolescencia y Juventud. Cuarta Convocatoria	OEI-CEFIPP FLACSO
Curso de Habilitación a agentes educativos de Educación Inicial	OEI-CEFIPP-MEC-FLACSO
Diploma Superior: Derecho Catastral Segunda Convocatoria	OEI-CEFIPP FLACSO
Curso de Formación en Políticas Públicas en DDHH	OEI-CEFIPP FLACSO

## Instituto de Evaluación y Seguimiento de las Metas Educativas (IESME)

En el año 2010 la OEI puso en marcha el proyecto *Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios* donde se plantearon un conjunto de metas con objetivos enormemente ambiciosos: mejorar la calidad y la equidad en la educación para hacer frente a la pobreza y a la desigualdad y, de esta forma, favorecer la inclusión social. El proyecto, aprobado por la XX Conferencia de Ministros de Educación y refrendado en la XX Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Mar del Plata, se constituyó como una de las iniciativas de mayor envergadura y significación que ha puesto en marcha en los últimos años la comunidad iberoamericana de naciones.

En este marco, el Instituto de Evaluación y Seguimiento de las Metas Educativas (IESME), fue creado en la Conferencia Iberoamericana de Educación en Buenos Aires y refrendado en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno (Argentina, 2010) para evaluar el proyecto Metas Educativas 2021. En su origen se le atribuyeron un conjunto de funciones, entre las que se destacan:

- Realizar la evaluación y el seguimiento del grado de cumplimiento de las metas generales y específicas acordadas, colaborando para ello con los países iberoamericanos y con otras organizaciones que desarrollan su actividad en la región.
- Publicar informes periódicos y monográficos acerca del desarrollo del proyecto y de la situación de la educación en Iberoamérica.
- Conocer y analizar la opinión pública de la población de los países iberoamericanos acerca de la educación, especialmente en lo que se refiere a su percepción, sus expectativas y su implicación en la educación de las generaciones más jóvenes.
- Apoyar a las instituciones dedicadas a la evaluación de la educación en los países de Iberoamérica, contribuyendo al desarrollo de capacidades y a su fortalecimiento, especialmente en los países que requieren desarrollo en este ámbito (como República Dominicana, Bolivia, Ecuador o Paraguay).

El IESME ha desarrollado durante estos años su propósito a través de un modelo de organización constituido por tres órganos fundamentales: el Consejo Rector, formado por los directores de los institutos de evaluación de los diferentes ministerios de Educación; el Comité Ejecutivo, presidido por el secretario general y un equipo técnico de la OEI, apoyado por especialistas en evaluación; y el Consejo Asesor, constituido por representantes de organizaciones internacionales y algunos especialistas de reconocido prestigio en la región.

La acción coordinada de estos tres órganos de trabajo ha permitido elaborar los Informes de Miradas sobre la educación en Iberoamérica, que son el resultado del seguimiento de las Metas 2021. Se presentan a los ministros de Educación en las Conferencias Iberoamericanas de Educación y se publican y difunden en internet. A lo largo de estos años se han elaborado los siguientes Informes.

- *Miradas sobre la educación en Iberoamérica 2011*, tuvo una doble finalidad: ofrecer la situación de partida del proyecto y analizar la viabilidad del proceso de seguimiento, a la luz de experiencia existente en el ámbito internacional.
- *Miradas sobre la educación en Iberoamérica 2012* presentó, de manera destacada, las opiniones y las expectativas que tienen los ciudadanos de los países iberoamericanos acerca de la educación, según el Latinobarómetro correspondiente a 2011.
- *Miradas sobre la educación en Iberoamérica 2013* estuvo dedicado de manera monográfica a analizar la situación, formación y evaluación del profesorado en Iberoamérica.
- El informe *Miradas sobre la educación 2014* volvió a dedicarse de manera íntegra a actualizar los datos de las distintas metas e indicadores hasta el año 2012, y en algunos casos hasta 2013.
- *Miradas sobre la educación 2015* abordó de manera monográfica la situación educativa de los pueblos y comunidades indígenas (*originarios*) y *afrodescendientes*.
- *Miradas sobre la educación 2016* centró su propósito en dar cuenta del nivel de avance de los indicadores de las Metas Educativas en los países iberoamericanos. En la medida que el proyecto Metas se encuentra a mitad de camino de su ciclo de implementación, el Informe trató de mostrar los avances habidos en cada una de las metas con base en los niveles de logro fijados en su momento.

Este Informe fue presentado a los ministros de Educación en la XXV Conferencia Iberoamericana de Educación celebrada en Andorra (septiembre, 2016).

- En el año 2017 el IESME ha asumido la realización del Informe Miradas 2017, de carácter monográfico y orientado al análisis del “*Desarrollo profesional y liderazgo de directores escolares en Iberoamérica*”, a través de una metodología de trabajo colaborativa. Para ello, a partir del segundo semestre de 2016 se comenzó a trabajar de manera directa con los Institutos de México (INEE), Brasil (INEP) y España (INEE) responsabilizándose cada país de la redacción de un capítulo específico del Informe. Para facilitar la coordinación del trabajo, a lo largo de estos meses se han ido fijando encuentros tanto virtuales (videoconferencias) como presenciales (reunión en diciembre de 2016, en México DF y el VII encuentro del Consejo Rector del IESME, en febrero de 2017). La información, como viene haciéndose para los informes anteriores, ha sido suministrada por los diferentes países Iberoamericanos, a través del Consejo Rector. La presentación de este Informe tendrá lugar en el Consejo Directivo, en Buenos Aires (agosto 2017).

Por otra parte, en febrero de 2017, se ha celebrado la VII reunión del Consejo Rector del IESME. En el encuentro se presentaron y debatieron cuestiones relativas a la revisión de algunos indicadores del proyecto Metas educativas 2021 –en el marco del proceso de seguimiento y cierre del proyecto así como en la búsqueda de espacios de coordinación con el Objetivo Cuarto de la Agenda de Desarrollo 2030–. De igual forma, se mostraron algunas de las acciones a desarrollar por el IESME a lo largo del año y se discutieron los avances del Informe temático de

*Miradas 2017 “Desarrollo profesional de los directivos de centros escolares”* con el conjunto de los países implicados.

Como se ha puesto de manifiesto en párrafos anteriores, desde el año 2010 el IESME ha desarrollado su función vinculada principalmente al seguimiento de las Metas 2021. Durante el año 2016, el Instituto comienza a desarrollar sus tareas más allá del ámbito de seguimiento de las Metas, ampliando su cometido hacia actividades de evaluación e investigación educativa, consolidándose como herramienta técnica al servicio de los países para el desarrollo de acciones en materia de evaluación.

A lo largo de 2017 se continuará avanzando en esta dirección, poniendo en marcha diferentes iniciativas. Seguidamente se consignan algunas de las principales.

**1.** Elaboración de un Informe en torno a la explotación de los resultados de la medición de impacto de las TIC en las escuelas. Esta actividad está financiada por Fundación Telefónica en el marco de un convenio de colaboración entre la OEI y esta entidad para su desarrollo y presentación durante el primer semestre de 2017.

**2.** Desarrollo de un estudio, en el marco de las publicaciones de *Miradas sobre la Educación en Iberoamérica*, centrado en Buenas Prácticas de liderazgo directivo. El documento pretende reflexionar sobre el concepto mismo de buenas prácticas en relación con las competencias directivas así como elaborar un instrumento que permita su recogida, sistematización y difusión en la región.

**3.** En 2017 el IESME promoverá una reflexión sobre el proceso de cierre del proyecto de la OEI Metas 2021, así como el diseño de un conjunto de actividades para la puesta en marcha de las Metas 2030, lo que implica una revisión de algunos de los indicadores con los que se ha venido trabajando y su articulación con el Objetivo Cuarto de la Agenda de Desarrollo Sostenible. Estas ideas y propuestas –junto con un cronograma de actuación– fueran presentadas en la VII Reunión del Consejo Rector del IESME (Guatemala, febrero 2017), debiendo ser aprobadas finalmente por el Consejo Directivo de la OEI en agosto de 2017. Para todo ello, el IESME ha comenzado a desarrollar diversas iniciativas:

- Trabajo articulado con diversos organismos internacionales especializados en la temática, tales como OCDE, UNESCO y, de manera específica, con el Instituto de Estadística de UNESCO (UIS), participando en diferentes encuentros y grupos técnicos de trabajo (*Technical Cooperation Group; Review, Monitoring and Reporting Working Group del SDG-Education 2030 Steering Committee* - UNESCO, entre otros).
- Consolidación de la red de trabajo con los institutos de evaluación y estadística de los países iberoamericanos así como la creación de un nuevo grupo iberoamericano en torno al seguimiento y articulación de los indicadores del proyecto metas 2021 y el ODS4.

4. Todo ello culminará con la elaboración de tres documentos. Concretamente:

- Proyecto de revisión de las Metas 2021.
- Anteproyecto sobre las Metas 2030.
- Documento síntesis del trabajo realizado por el Consejo Asesor, en el marco de la revisión conceptual sobre las Metas 2021.

5. Seminarios de presentación de los informes *Miradas*. Se irán desarrollando y apoyando seminarios de difusión; por ejemplo, en Honduras, el 16 de mayo de 2017 se llevó a cabo la “Presentación del Informe Miradas sobre la Educación en Iberoamérica, Honduras 2016” (<http://www.oei.hn/Oei/Noticia/presentacion->)

6. Se llevará a cabo una estrategia de comunicación y difusión del trabajo del IESME: página web, tríptico, vídeo institucional (<http://www.oei.es/historico/iesme.php>).

7. También desde el IESME se coordinará el diseño e implementación del proceso de evaluación final del proyecto “Luces para Aprender” que involucra a 13 países iberoamericanos.

8. Finalmente, desde el IESME se está apoyando a la Secretaría Técnica del Programa Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida (PIALV) para la elaboración de la metodología de trabajo de los planes nacionales y regionales.

### Algunas iniciativas nacionales de cooperación vinculadas al IESME

#### GUATEMALA. PROYECTO SOBRE METODOLOGÍA EDUCATIVA INNOVADORA

En el marco de la mejora de la calidad educativa, este proyecto busca fortalecer el Programa Nacional de Innovación Metodológica que impulsa el Ministerio de Educación para la implementación del Currículo Nacional Base en el aula, con pertinencia cultural y lingüística.

Se desarrollarán talleres de formación en cada uno de los municipios priorizados por el Ministerio de Educación, para la capacitación de 128 docentes, abarcando 69 escuelas de los departamentos de Alta Verapaz, Quiché, Izabal y Sololá. Asimismo, se realizará un proceso de monitoreo y acompañamiento a los docentes en formación, a través de visitas a las escuelas, para establecer los avances en la implementación de la metodología y el uso de los materiales educativos que les serán proporcionados.

#### PERÚ. ASESORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES

El objetivo es validar un sistema de medición de competencias transversales (socioemocionales) en la educación básica regular.

Desde la OEI se brindó en 2015 asesoría técnica al Ministerio de Educación (MINEDU) en este tema, con la posibilidad de implementar el sistema de evaluación en las instituciones educativas de nivel secundario vinculado al proyecto Educación Emprendedora en Cajamarca. En

2016 se firmó un convenio de cooperación con el *Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli* (CISP), para seguir aportando la asistencia técnica a la Dirección de Educación Secundaria del MINEDU aprovechando la experiencia que esta organización desarrolló en Colombia desempeñando esta misma labor.

La evaluación se aplicará durante tres años de forma consecutiva. En este año se irán mejorando y adaptando las herramientas de evaluación, así como el proyecto piloto donde se desarrollan las competencias transversales. Los resultados de las evaluaciones realizadas anualmente serán analizados en conjunto y formarán parte de un informe que elaboraremos en coordinación con el CISP, dirigido al MINEDU con el objetivo de hacer escalable la implementación de este sistema de evaluación.

## Institutos Iberoamericanos

### Instituto Iberoamericano de TIC y Educación (IBERTIC)

El Instituto Iberoamericano de TIC y Educación consolidó su primera etapa de conformación e instalación (2012-2015) entre las instituciones regionales que abordan la temática de la incorporación de las Tecnologías de Información y de la Comunicación (TIC) en los sistemas educativos de los países iberoamericanos. Desde 2016 (y su proyección a 2017) IBERTIC ha iniciado una nueva fase centrada en retomar muchas de las producciones realizadas (estudios, instrumentos de relevamiento, vídeos, etc.) para ampliar su difusión y aplicación, así como asistir a las iniciativas nacionales o regionales vinculadas al uso pedagógico de las TIC a partir de la experiencia acumulada.

Desde su inicio, IBERTIC cuenta con criterios que organizan los desarrollos y las acciones, agrupados en cinco ejes temáticos, a su vez, cada eje incorpora subtemas o acciones:

- Políticas e inclusión digital
  - Acompañar y facilitar políticas de inclusión de TIC
  - Contribuir a reducir las brechas sociales y educativas
  - Convergencia de diferentes modelos de inclusión de TIC
  - Evaluación y seguimiento de las políticas y las prácticas
- Producción de conocimiento
  - Promoción de desarrollos propios
  - Investigación aplicada
  - Nuevas y variadas formas de producción de conocimiento
- Valores, derechos y nuevas subjetividades
  - Ciudadanía y derechos
  - Acceso libre y gestión de cuidados para niños y jóvenes
  - Regulación y libertades desde una perspectiva ética

- Nuevas subjetividades
- Propuesta de innovación en marcos plurales
  - La inclusión de las familias y la comunidad
  - Integración de otros actores
  - El fortalecimiento de redes
- Sistema educativo, instituciones, docentes y recursos
  - Fortalecimiento del sistema educativo
  - Fortalecimiento del espacio de la escuela
  - Los docentes como protagonistas
  - Los portales educativos como espacios de referencia

En consonancia con lo anterior se procede a la actualización de las instancias formativas ofrecidas por IBERTIC así como ampliar la oferta de capacitación de acuerdo a las necesidades manifestadas por los distintos actores del sistema educativo.

Para ello se está avanzando en las siguientes acciones:

- Optimización de los medios y las estrategias de difusión y divulgación.
- Participación activa en IBERTIC de diversos referentes relevantes de los países de la región, universidades, organismos internacionales, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil, etc.
- Rediseño y relanzamiento de la oferta de formación.
- Generación de nuevos materiales, herramientas y desarrollos para el seguimiento, la evaluación y acompañamiento de los procesos de incorporación de las TIC en los distintos niveles del sistema educativo.
- Producción de diversos materiales, publicaciones, artículos, sistematización y presentación de resultados de investigaciones.
- Generación de iniciativas de cooperación y acompañamiento de políticas y programas en ámbitos estatales y diferentes ámbitos de la gestión pública.
- Diseño de diversas modalidades de asistencias técnicas demandadas en el ámbito iberoamericano.
- Generación de encuentros presenciales y virtuales.

Otra acción que merece especial atención son las investigaciones que aportan al conocimiento de los impactos de las TIC en el contexto escolar y en los niños que aún no han ingresado a la escuela, también el cómo se produce el tránsito del uso de las TIC hacia la apropiación de las mismas.

## Instituto Iberoamericano de Educación Superior Tecnológico (IBEROTEC)

El Instituto Superior Tecnológico Iberotec continuará durante el año 2017 su proceso de planeamiento a la luz de nueva Ley de Institutos Superiores, que fue aprobada en 2016 pero que recién se espera que sea reglamentada y puesta en operación efectiva a partir del segundo semestre de 2017.

En este proceso se pondrá énfasis en la atención a los egresados, que ya suman más de 300, con planes de formación continua y el fortalecimiento de la relación los actores empresariales donde laboran.

En los aspectos de calidad, al contar ya con la acreditación de calidad otorgada por el Sistema Nacional de Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa para sus dos carreras iniciales de Sistemas de Telecomunicaciones y de Telemática, se continuará con el proceso de mejora continua y su implementación de la nueva carrera de Administración de Empresas con enfoque TIC.

De la misma manera en este proceso de planificación se explorará la realización de alianzas estratégicas con actores educativos de prestigio institucional y reconocida calidad académica que están invirtiendo fuertemente en el sector, de modo que se pueda compartir la experiencia del modelo educativo de Iberotec y hacer más eficiente el funcionamiento del instituto.

Los objetivos específicos para 2017 son los siguientes:

OBJETIVO 1			
Al final de 2017 Iberotec contará con 648 alumnos activos			
Objetivos Específicos	Indicador	Meta	Responsable
En el primer semestre Iberotec contará con 75 nuevos alumnos regulares ingresantes.	Número de alumnos regulares ingresantes en el primer semestre.	75 (25 por cada carrera)	Dirección Comercial y de Promoción Educativa
En el segundo semestre, se habrá incorporado 75 nuevos ingresantes regulares y 200 nuevos ingresantes de Beca 18.	Número de alumnos regulares ingresantes en el segundo semestre. Número de alumnos ingresantes Beca 18 .	75 (25 por cada carrera) 180	Dirección Comercial y de Promoción Educativa
Al final del 2017, Iberotec habrá conseguido un porcentaje de deserción menor al 20%.	Reporte semestral de análisis de causas de deserción.	2	Dirección General Académica

OBJETIVO 2			
Iberotec habrá consolidado durante el 2017 su nuevo modelo educativo			
Objetivos Específicos	Indicador	Meta	Responsable
En el primer semestre Iberotec habrá implementado su nuevo modelo educativo para el primer y segundo ciclo de las carreras de Sistemas de telecomunicaciones y Telemática y para el primer ciclo de la carrera de Administración de Empresas.	Portafolio docente completo con fichas de actividades por carrera y ciclo a inicios del primer semestre.	5	Subdirección Académica
En el segundo semestre Iberotec habrá implementado su nuevo modelo educativo del primero al tercer ciclo de las carreras de Sistemas de telecomunicaciones y Telemática y del primero al segundo ciclo de la carrera de Administración de Empresas.	Portafolio docente completo con fichas de actividades por carrera y ciclo a inicios del segundo semestre.	8	Subdirección Académica
Iberotec habrá documentado sus experiencias en los procesos educativos innovadores que realiza mediante artículos técnicos a diciembre de 2017	Artículos técnicos acerca de procesos o productos de innovación educativa en Iberotec.	2	Subdirección Académica

OBJETIVO 3			
Iberotec habrá consolidado su sistema de calidad y contará con la acreditación SINEACE para sus carreras de Sistemas de Telecomunicaciones y de Telemática			
Objetivos Específicos	Indicador	Meta	Responsable
Iberotec habrá completado la acreditación de su carrera de Sistemas de Telecomunicaciones en el primer semestre.	Certificado de Acreditación de carrera de Sistemas de Telecomunicaciones antes de junio de 2017.	1	Dirección General Académica
Iberotec habrá puesto en marcha planes de mejora que le permitan mejorar lo indicadores en su carrera acreditada de Telemática.	Informe de planes propuestos y ejecutados a junio de 2017.	1	Coordinador de Carrera de Telemática
	Informe de planes propuestos y ejecutados a junio de 2017.	1	
Iberotec habrá puesto en marcha planes de mejora que le permitan mejorar lo indicadores en su carrera acreditada de Sistemas de Telecomunicaciones.	Portafolio de planes propuestos y ejecutados a diciembre de 2017.	1	Coordinador de Carrera de Sistemas de Telemática

<b>OBJETIVO 4</b>			
<b>Al final del 2017, IBEROTEC habrá implementado un programa piloto de Formación Técnica para estudiantes de los últimos años de Secundaria</b>			
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Responsable</b>
Constituirse como institución elegible en el programa piloto Mi Vocación Técnica del Ministerio de Educación.	Iberotec incluida como institución elegible.	1	Subdirección Académica
Organizar y ejecutar campañas de promoción para el programa Mi Vocación Técnica	Alcanzar al menos 60 alumnos matriculados en el programa Mi Vocación Técnica.	60	Dirección Comercial y de Promoción
Implementar módulos de formación para el Programa Mi Vocación Técnica.	Número de módulos diseñados e implementados con portafolio docente completo y selección de docentes.	2	Subdirección Académica

<b>OBJETIVO 5</b>			
<b>Al final del 2017, IBEROTEC habrá implementado un programa de formación continua para egresados y profesionales del sector</b>			
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Responsable</b>
Se realizará un registro de necesidades de capacitación de los egresados en el primer semestre.	Encuesta de necesidades realizada y registrada.	1	Área de Extensión Tecnológica y Formación Continua
Se realizará un piloto de cursos de formación continua en el primer semestre.	Cursos de formación continua en el primer semestre.	2	Área de Extensión Tecnológica y Formación Continua
Se consolidará la extranet del egresado con acceso a información de formación continua, titulación y oportunidades laborales.	Número de egresados con datos actualizados y haciendo uso del sistema.	50%	Gerencia de Procesos y Servicios Tecnológicos
Se iniciará un programa formación continua en el segundo semestre.	Cursos de formación continua en el segundo semestre.	5	Área de Extensión Tecnológica y Formación Continua
Organizar y ejecutar campañas de promoción del programa de formación continua .	Número de alumnos que han seguido cursos de extensión en el año.	100	Dirección de Marketing

<b>OBJETIVO 6</b>			
<b>Al final del 2017, Iberotec habrá implementado un programa de extensión en tecnologías de información y telecomunicaciones (TIC) dirigido a empresas</b>			
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Responsable</b>
Se realizará un estudio de temas TIC en los que Iberotec tiene fortalezas.	Informe de temas TIC que Iberotec puede incluir en un programa de extensión en el corto plazo.	1	Área de Extensión Tecnológica y Formación Continua
Se iniciará un programa de extensión tecnológica en el segundo semestre.	Cursos de extensión tecnológica dictados en el segundo semestre.	5	Área de Extensión Tecnológica y Formación Continua

**OBJETIVO 6**

**Al final del 2017, Iberotec habrá implementado un programa de extensión en tecnologías de información y telecomunicaciones (TIC) dirigido a empresas**

Objetivos Específicos	Indicador	Meta	Responsable
Organizar y ejecutar campañas de promoción del programa de extensión tecnológica.	Número de alumnos que han seguido cursos de extensión en el año.	100	Dirección de Marketing
A fines del primer semestre Iberotec se habrá acreditado como centro de Certificación de competencias del Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo.	Resolución de acreditación de Iberotec como Centro de Certificación de Competencias del Ministerio de Trabajo y promoción del empleo.	1	Área de Extensión Tecnológica y Formación Continua
A fines de 2017 Iberotec se habrá acreditado como Centro de Innovación productiva y Transferencia Tecnológica (CITE) en Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) ante el Ministerio de la Producción.	Expediente de postulación presentado antes de finalizar junio de 2017. Resolución de acreditación de Iberotec como CITE TIC del Ministerio de la Producción, antes de fin de diciembre 2017.	1 1	Área de Extensión Tecnológica y Formación Continua

**OBJETIVO 7**

**Iberotec habrá implementado mejoras en los sistemas de la gestión que permita garantizar la calidad en los servicios académicos y administrativos**

Objetivos Específicos	Indicador	Meta	Responsable
Iberotec habrá implementado un sistema de gestión de incidencias que permita monitorear la atención de solicitudes de alumnos, docentes y personal administrativo en el primer semestre.	Plataforma operativa	100%	Gerencia de Procesos y Servicios Tecnológicos
Iberotec habrá implementado un sistema de registro para el seguimiento de egresados de alumnos a nivel de tesis/proyecto, prácticas pre-profesionales, inglés, documentos personales, documentos del instituto, pagos de titulación y deuda pendiente para 2017.	Plataforma operativa	100%	Gerencia de Procesos y Servicios Tecnológicos
Iberotec habrá implementación la intranet para personal administrativo en donde pueda consultar información por parte de personal de la institución para el IV Trimestre de 2017.	Plataforma operativa	100%	Gerencia de Procesos y Servicios Tecnológicos

OBJETIVO 7			
Iberotec habrá implementado mejoras en los sistemas de la gestión que permita garantizar la calidad en los servicios académicos y administrativos			
Objetivos Específicos	Indicador	Meta	Responsable
Iberotec habrá implementado la plataforma virtual para uso de los alumnos, docentes y padres de familia para secundaria técnica para 2017.	Plataforma operativa	100%	Gerencia de Procesos y Servicios Tecnológicos

## Instituto Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos y Democracia

El Instituto, inaugurado en marzo de 2014 en Bogotá, tiene como misión fortalecer, garantizar y promocionar los derechos humanos, el buen gobierno, los valores cívicos y democráticos y la convivencia pacífica en los Estados miembros, para la consolidación de la democracia y la gobernabilidad, mediante formación, asistencia técnica, investigación y divulgación.

El Instituto Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos y Democracia (IEDH) se constituye en cuatro escuelas: Escuela de Derechos Humanos; Escuela de Democracia y Administración Pública; Escuela de Valores, Convivencia y Ciudadanía; y Escuela de Derechos de la Infancia. Su sede central encuentra en Colombia (en las oficinas de la OEI), y las oficinas OEI en Uruguay y El Salvador, actúan como sedes coordinadoras del mismo.

En los años 2017 el Instituto mantiene una lógica de proyectos regionales atendiendo a desafíos comunes, y otros nacionales que respondan a las prioridades de los países.

### Proyectos regionales

El IEDH desarrolla en el año 2017 la segunda edición del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos “Óscar Arnulfo Romero”. OEI, organiza una nueva edición del premio conjuntamente con la Fundación Santa María. Este concurso busca fomentar la toma de conciencia respecto a la educación en valores y en derechos humanos en todas las escuelas de Iberoamérica, premiando aquellas experiencias que respondan a un buen ejemplo tanto en lo que respecta a la formación de los estudiantes, como a la defensa de derechos humanos en los centros educativos. Además, para el año 2017, se contemplan dos categorías de premios:

- Categoría dirigida a los centros escolares de diferentes niveles: primaria, secundaria, de formación profesional (educación formal).
- Categoría dirigida a organizaciones de la sociedad civil (ONG) y de educación no formal.

En el año 2017 vuelven a participar todos los países donde la OEI cuenta con oficina y, además, se suman Andorra, Portugal y Cuba.

En cada categoría se premiará a dos ganadores (un total de cuatro experiencias) y cada proyecto ganador recibirá una acreditación y un premio en metálico que deberán reinvertir en el propio

proyecto presentado. La entrega de premios se realizará en un seminario internacional que tendrá lugar en Colombia a finales del año 2017.

También se continúa ejecutando el proyecto *Café-Unasur*, un espacio abierto para el debate y la conversación sobre los derechos humanos, en el que las personas jóvenes, principalmente, tienen la oportunidad de exponer sus ideas sobre problemáticas que afectan a su vida cotidiana, todo esto enfocado a cualificar la discusión en torno a políticas públicas en educación, derechos humanos, trabajo y medio ambiente. Igualmente, se continúa con talleres regionales en diferentes países abordando la compleja situación de los derechos humanos en la región.

Asimismo se celebrarán alianzas estratégicas con entidades del gobierno para trabajar conjuntamente en la recopilación, elaboración y actualización de un mapeo regional de experiencias en derechos humanos, a fin de generar un Observatorio con información de las entidades estatales que trabajan en el tema en los países, especialmente las experiencias exitosas en el disfrute de los derechos humanos y la oferta institucional existente. Una labor a mediano y largo plazo que permitirá promover las prácticas exitosas en diversos contextos regionales y locales y contribuir a la elaboración de instrumentos pedagógicos.

### Otros Proyectos Nacionales

#### BRASIL

En Brasil se cuenta con el convenio con la Secretaría de Derechos Humanos (SDH) para el desarrollo de acciones de educación sobre los derechos humanos. El convenio busca desarrollar acciones para apoyar a la Secretaría en la formulación y aplicación de políticas y programas de derechos humanos en Brasil y tiene una extensión de 4 años (se puso en marcha en 2016).

Para ello, la iniciativa se focaliza en tres grupos de actividades a realizar a lo largo de cuatro: a) desarrollo de metodologías y estructuras institucionales para su uso en la planificación y evaluación de las políticas en materia de derechos; b) actividades centradas en la formulación y/o actualización de los procesos de organización para modernizar la planificación y evaluación de políticas en DDHH; c) desarrollo de metodologías y estrategias para su uso en la planificación, implementación y evaluación de programas y proyectos de derechos humanos en Brasil.

Asimismo, a través de la iniciativa SDH III, se incluye la ampliación de la capacidad institucional de las organizaciones públicas y no gubernamentales en la formulación y evaluación de políticas y programas para personas con discapacidad en Brasil. Entre los objetivos de la iniciativa se encuentra: 1) evaluar y modernizar los procesos de evaluación utilizados actualmente en el país; 2) promocionar los derechos de las personas con discapacidad con referencia a los parámetros multidimensionales e intersectoriales, y; 3) establecer un modelo único de valoración de la discapacidad, para ser utilizados como insumos para el diagnóstico y las definiciones programáticas de los derechos de las personas con discapacidad. El proyecto pretende crear las condiciones humanas e institucionales para la actualización y el fortalecimiento de las políticas públicas para promover los derechos de las personas con discapacidad en Brasil, de acuerdo con la convención celebrada por las Naciones Unidas.

Finalmente, la iniciativa GESTÃO MJ, sigue en marcha. Esta va dirigida principalmente a mejorar la capacidad institucional del Ministerio de Justicia en la formulación, gestión y evaluación de las políticas relacionadas con la ciudadanía, la justicia y la seguridad pública en Brasil. Las acciones están focalizadas en el diseño de metodologías, técnicas y procesos de planificación y gestión de actividades dirigidas a reducir la delincuencia y la violencia a través de acciones integradas en la justicia, la seguridad, la ciudadanía y los derechos humanos.

## COLOMBIA

En Colombia, en el marco de acuerdos con el gobierno y otras organizaciones del país se encuentran activas diferentes iniciativas que se mantienen a lo largo de 2017. Es el caso de las escuelas e iniciativas de formación que agrupan varias acciones que se han comentado en la memoria de 2016 de la OEI. Estas escuelas son:

- Escuela de Gobierno, Administración Pública y Democracia.
- Escuela de Derechos Humanos. Donde se destacan los proyectos, “Fortalecer la implementación de la política pública de equidad de género en los ámbitos nacional y territorial” y “Formación política, liderazgo, paz y género”.
- Escuela de Valores, Convivencia y Ciudadanía.
- Escuela de Protección para la Primera Infancia.

De acuerdo con las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, se proponen los tres ejes temáticos a los que responde la estrategia del Gobierno, con el objetivo de consolidar la estrategia nacional de desarrollo que se concentra en “Paz, Equidad y Educación”. En ese sentido, se plantea continuar con procesos de formación y capacitación mediante la realización de Diplomados en Derechos Humanos, DIH, Construcción de Paz y Gestión de Proyectos, dirigido a excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en las zonas veredales.

Igualmente se tiene previsto desarrollar dos Diplomados para funcionarios públicos en diferentes regiones del país, en el marco de un convenio con la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP–, como un espacio de formación analítica dentro del marco de una gestión pública territorial en perspectiva de post-acuerdos y post-conflicto, acorde a los parámetros del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

A nivel regional se proyecta adelantar, en cooperación con universidades regionales, procesos de formación en Construcción de Paz y Resolución de Conflictos con enfoque territorial y en Gestión Pública Territorial para el Post-conflicto. Asimismo, se llevarán a cabo cinco foros regionales en perspectiva de reconstrucción de país desde el marco de la implementación de los Acuerdos de La Habana, para abrir el espacio académico de análisis crítico y facilitar el conocimiento de los Acuerdos de Paz, los retos y desafíos de la implementación, y aportar elementos para un mejoramiento continuo. Para esto, se busca crear una alianza inter-institucional con el sector público y la academia para desarrollar este formato, entre ellos el Ministerio

de Educación, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, SENA, Universidad del Norte, Universidad de Santander, Universidad del Cauca, Universidad de Nariño, y Universidad Santiago de Cali. Así mismo, participarán personas de las FARC.

Las memorias de cada foro regional serán sistematizadas y servirán como material de análisis y diagnóstico para apoyar la reincorporación económica y social. Esto servirá de apoyo a un trabajo de diagnóstico que se está desarrollando en las Gobernaciones Departamentales (32 en total) y que permite levantar la información sobre la situación real y actual de cada región.

Por su parte, con la Fundación ENEL Colombia, fundada por las compañías Codensa y Emgesa, se consolidarán redes para fortalecer la estrategia “Educando con Energía”, estrategia que se viene trabajando en siete instituciones educativas distritales de Bogotá, fortaleciendo habilidades socio emocionales a través del trabajo individual y colectivo fomentando actitudes responsables en 2.200 jóvenes de ciclo V (grados décimo y undécimo) frente al entorno. Así mismo se promueven acciones sostenibles a través de talleres y acciones en innovación y desarrollo sostenible empoderando a los jóvenes frente a su realidad.

Se trabaja con docentes, orientadores y familias mediante un proceso de diálogo permanente frente a la orientación vocacional y/o profesional para favorecer el entorno de estos jóvenes y consolidar escenarios que permitan la toma de decisiones responsables frente a su proyecto de vida.

Este programa busca cerrar las brechas en materia de orientación vocacional y profesional de jóvenes, fortaleciendo las habilidades socioemocionales al abordar temáticas relacionadas con el trabajo en equipo, liderazgo, comunicación asertiva, ética y responsabilidad social. De la misma manera, generar estrategias que fortalezcan la gestión del conocimiento, la sostenibilidad del proyecto y su implementación en diferentes contextos, así como fortalecer el proceso de orientación vocacional con agentes educativos son otros de los componentes que forman parte integral de este proyecto.

Por último, con la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca se adelanta el Proyecto “Prevención de violencias, construcción de tejido social y fortalecimiento de la convivencia en Cundinamarca”, mediante la implementación de una estrategia de fortalecimiento de la convivencia y el tejido social para la población víctima y reintegrada en el marco del post- conflicto en el Departamento de Cundinamarca, acompañando técnicamente la realización de proyectos productivos y entrega de elementos e insumos para la población víctima retornada o reubicada y población víctima beneficiada con sentencias de los jueces de restitución. En el marco de este proyecto se implementan, igualmente, estrategias de divulgación dirigidas a familias y mujeres del Departamento de Cundinamarca para prevenir la violencia y la trata de personas con enfoque familiar.

#### HONDURAS

El proyecto Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos en Honduras (PLANEDH) persigue el objetivo principal de lograr desarrollar una cultura en derechos humanos en la educación prebásica, básica y media a través de la exposición de temas que vayan en función

de la historia y su evolución. Para ello, se llevará a cabo el establecimiento de una ruta estratégica que asegure la sostenibilidad del PLANEDH y el Diseño de la Política Pública de Educación en Derechos Humanos, la elaboración de un Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos en Honduras y su estrategia de socialización, y la introducción y adaptación de contenidos de currículo en derechos humanos para su inclusión en el PLANEDH y en la política pública. Este plan sigue activo a lo largo de 2017.

#### URUGUAY (COORDINACIÓN REGIONAL DE LA OFICINA OEI-MERCOSUR DEL IEDH)

- IPPDH-Mercosur y el desarrollo de las “Directrices para una política de educación y cultura en derechos humanos en el Mercosur”, encargadas por la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos del Mercosur (RAADH). Se puede acceder al documento en este enlace: [http://www.ippdh.mercosur.int/wp-content/uploads/2016/11/Directrices-EDH-MERCOSUR\\_para-consulta-p%C3%BAblica.pdf](http://www.ippdh.mercosur.int/wp-content/uploads/2016/11/Directrices-EDH-MERCOSUR_para-consulta-p%C3%BAblica.pdf)
- Unidad de Apoyo a la Participación Social (UPS) del IPPDH en el marco del desarrollo de una Consulta Pública de las Directrices, con la participación de más de 50 representantes de ONG de DDHH de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela. En este enlace se puede acceder a más detalles del encuentro: <http://www.ippdh.mercosur.int/mas-de-50-organizaciones-participaron-en-la-iv-consulta-publica-del-ippdh>.

La Coordinación Regional del IEDH también estará apoyando con la publicación de las conclusiones del encuentro en los próximos meses.

- Acuerdo con la Universidad Pedagógica –UNIPE– de Argentina, para el diseño de un “Curso virtual regional: Educación y Derechos Humanos en las Políticas Públicas y la Integración Regional,” que corresponde a la carrera de Especialización *Educación, Políticas Públicas y Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes* de la UNIPE. Este curso de cuatro meses (agosto-noviembre) tiene el objetivo ofrecer formación interdisciplinaria sobre enfoque de derechos humanos en relación con el Estado, la cuestión social y las políticas públicas, en particular del ámbito educativo, para la construcción y fortalecimiento de una red regional de personas e instituciones comprometidas con el acceso al derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes de América Latina.

#### Instituto Iberoamericano de Primera Infancia

El Instituto Iberoamericano de Primera Infancia (IIFI) se constituye como un organismo especializado para la cooperación regional, que tiene su origen en una iniciativa conjunta de la OEI y el Gobierno de Chile, el cual tiene como finalidad contribuir a la cooperación entre los países de la comunidad iberoamericana para fortalecer el desarrollo de políticas públicas y prácticas sociales que garanticen la supervivencia, el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas menores de ocho años y el pleno ejercicio de sus derechos.

En su puesta en marcha el Instituto emprende las siguientes líneas de acción: producción y gestión de información y conocimientos; formación y foros técnicos para el fortalecimiento de

capacidades; asistencia técnica e intercambios entre los países; y realización de campañas a favor de la infancia.

En el marco de las actuaciones que se van a llevar a cabo destacan, en primer lugar, el lanzamiento internacional del Instituto de Primera Infancia, y en segundo lugar, la organización, junto con el Ministerio de Educación de Chile y el Consejo Nacional de la Infancia, de unas jornadas de cooperación iberoamericanas de primera infancia, que contarán con la presencia de los responsables de políticas de los 23 países de Iberoamérica que conforman la comunidad iberoamericana.

Con el apoyo del BBVA se realizará un estado del arte sobre la situación de la atención y educación de la primera infancia en Iberoamérica que sirva como punto de partida para identificar las prioridades de cooperación del Instituto con los países. Asimismo se sistematizará información sobre legislación, políticas y programas que sirvan de insumo para la toma de decisiones de políticas en la primera infancia.

### Iberlectura

Iberlectura es una iniciativa de carácter regional que se inscribe en el proyecto iberoamericano impulsado por la OEI, Metas Educativas 2021 adoptado por la XX Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno (Mar del Plata, 2010) y se enmarca en el programa de acción compartido para el fortalecimiento de las lenguas de Iberoamérica.

La propuesta tiene como propósito apoyar las políticas públicas de los ministerios de Educación y Cultura de Iberoamérica orientadas al desarrollo de prácticas genuinas de cultura escrita, incluyendo la lectura, la escritura y la oralidad, así como generar un espacio de encuentro y promoción de proyectos impulsados por diversos actores en dichas temáticas.

Las actividades y producciones de Iberlectura se desarrollan en las áreas de: formación (articulado con el CAEU y propuestas de Ibertic e Iberciencia); divulgación (publicaciones de OEI, registro de conferencias, talleres, entrevistas, sala de lectura, etc.); y promoción de la lectura (programas nacionales y regionales de promoción de la lectura, noticias de concursos, ciclo de talleres, etc.). Esta línea incluye un espacio para la interacción y el diálogo virtual a través de comunidades de estudio y debate, integradas por docentes y bibliotecarios, entre otros. Como apoyo a todas las acciones desplegadas y para concretar una divulgación masiva, se potencia la presencia en las redes sociales.

Cumplida la etapa de instalación regional durante 2016, se inicia una nueva fase de expansión. De acuerdo a lo realizado y como nuevos desafíos para afrontar, desde Iberlectura se propone alcanzar los siguientes resultados:

### 1/ Impulso a los acuerdos con diferentes instituciones, fundaciones, organismos internacionales centrados en la lectura y la escritura

- Fomentando convenios con organismos internacionales, regionales y nacionales con el fin de alcanzar los objetivos propuestos (como el GIE -Grupo Iberoamericano de Editores y la International Federation of Library Associations and Institutions – IFLA, entre otros); y creando líneas de cooperación con el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC).
- Impulsando acuerdos con universidades de la región, ministerios de Educación y Cultura.

### 2/ Actualización de la información sobre programas, concursos, propuestas y experiencias regionales vinculadas a la cultura escrita y promoción de la lectura

- Actualizar el mapa regional de planes nacionales de la página web.
- Construir bases de proyectos, programas, concursos y campañas vinculadas a la cultura escrita y promoción de la lectura.

### 3/ Iniciado el diseño de un Nuevo Plan Iberoamericano de promoción de la lectura y el libro

- Elaborar una agenda de contactos y plan de acción con los países.
- Analizar los Planes Nacionales de Lectura.
- Junto a CERLALC, convocar a la conformación de Mesas Nacionales de Lectura a fin de elaborar un documento base y discusión con países que se convierta en una Propuesta preliminar de un nuevo Plan Iberoamericano de Lectura. Promover acciones de apoyo a agendas de políticas públicas de promoción de la lectura y escritura y fomento del libro en la región; y apoyar el diseño de estrategias para mejorar el acceso al libro y otros materiales de lectura, especialmente entre los sectores más alejados de la cultura escrita.

### 4/ Dinamización de comunidades lectoras

- Promover comunidades lectoras de docentes, bibliotecarios y otros agentes mediadores, y dinamizarlas.
- Crear comunidades lectoras infantiles y juveniles, promoviendo el uso de materiales literarios en educación primaria y secundaria a través de una plataforma web interactiva; generando una página de Facebook y cuenta de Twitter destinado a Jóvenes Lectores y produciendo vídeos/spots para difusión en RRSS.

### 5/ Formulación y oferta de formación

- Impulso a la reedición de las propuestas formativas existentes (p. ej. Curso de posgrado en Bibliotecas escolares, cultura y escrita y sociedad en red –CAEU / Universidad

Autónoma de Barcelona, España–, Curso de Especialización en Proyectos de Lectura y Biblioteca Escolar y Curso de especialización en Alfabetización Inicial y Cultura Escrita –CAEU / Universidad Nacional de La Plata, Argentina).

- Dictar el Curso para agentes mediadores de lectura literaria infantil en Argentina.
- Promoción de nuevas instancias de formación y ampliación del campo de cobertura en la región: Diseñar y dictar un Curso de Promoción De Lectura Literaria Infantil en la región. Diseñar y dictar un Curso de Promoción De Lectura Literaria Juvenil en la región. Obtener reconocimiento y/o acreditación para las instancias formativas, de universidades y/o ministerios de educación de la región.
- Realización de encuentros presenciales y virtuales: conferencias, talleres y otras actividades para la actualización y la formación continua de los docentes, vinculadas a la cultura escrita y promoción de la lectura.

#### 6/ Optimización de los medios y las estrategias de difusión y divulgación

- Actualización permanente de la página web de Iberlectura e intervención en las redes sociales.
- Fortalecimiento de la difusión institucional utilizando los medios con los que cuenta Iberlectura (sitio web; Twitter; etc.) y la OEI (oficinas nacionales y Secretaría General), así como a través de diferentes canales (Docentes Innovadores, Fundación Santillana, Fundación SM, entre otros.)
- Actualización del directorio de referentes ministeriales, instituciones, fundaciones, etc. vinculados a la cultura escrita así como la base de datos de docentes, investigadores y otros para que resulten beneficiarios de las novedades, etc. de Iberlectura.
- Elaboración y distribución de un Boletín mensual con novedades en las áreas de formación, divulgación, promoción, y de un Informe especial En Foco (notas y entrevistas para profundizar en planes nacionales de promoción de la lectura, programas, estrategias, enfoques y debates con expertos).
- Elaboración y distribución de un Boletín destinado a Jóvenes Lectores, estimulando la lectura y la escritura, promoviendo la participación en concursos y difundiendo experiencias y actividades.
- Disponer de la página web y boletines de Iberlectura en idioma español y portugués.
- Ampliar la campaña de difusión con presencia en ferias del Libro y Congresos de Lectura.
- Producir vídeos para mediadores de lectura y educadores (spots para difusión en la plataforma web y en RRSS). Registrar los vídeos y otros materiales digitales bajo licencia Creative Commons (CC) y obtener la autorización de los especialistas participantes para la libre difusión y uso de los mismos.
- Producir y difundir (en Internet / TV / cine) una campaña audiovisual de promoción de la lectura para Iberoamérica.

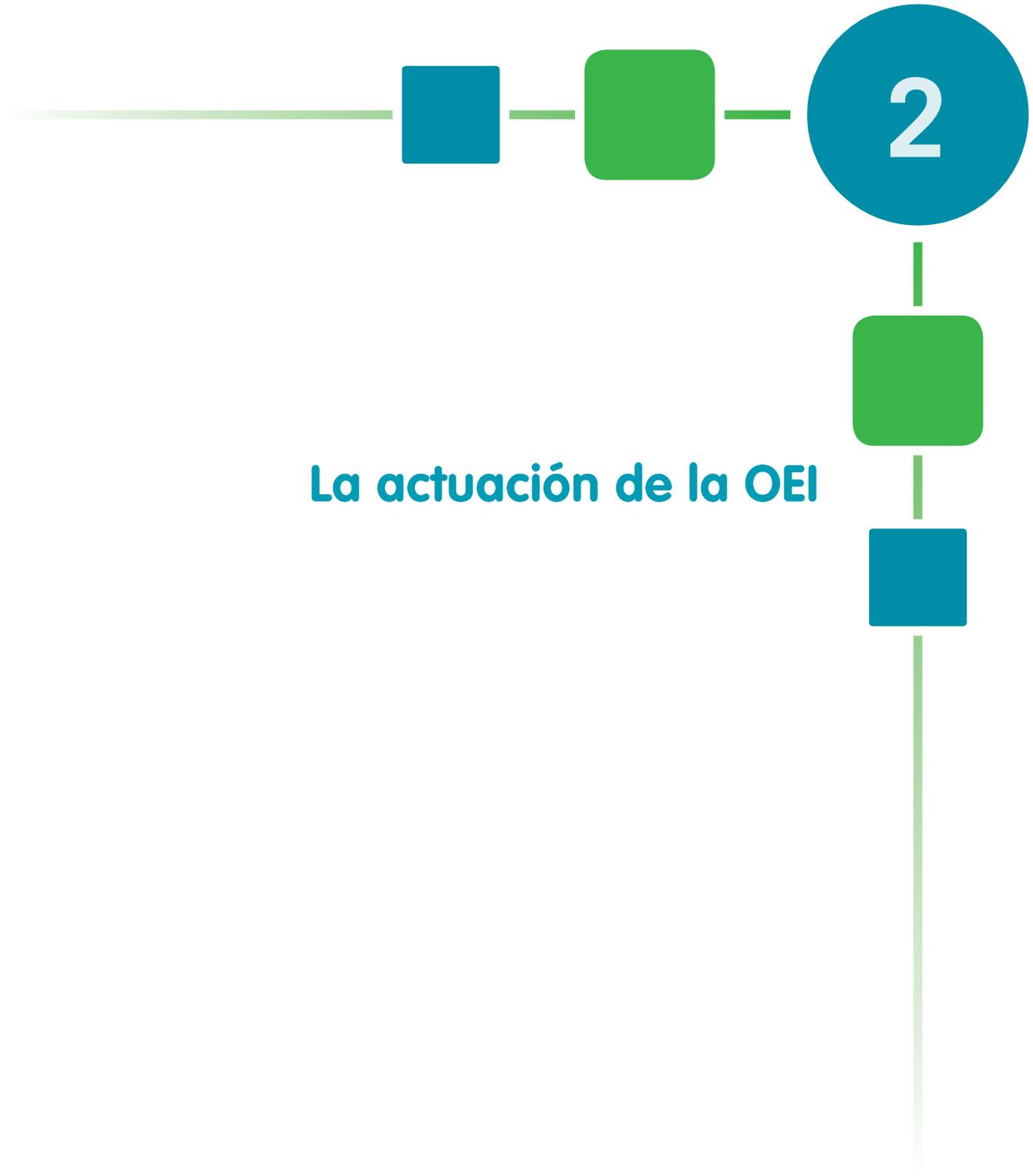
## 7/ Fortalecimiento del espacio de Iberlectura con la participación de expertos, referentes nacionales y redes de docentes, investigadores, etc.

- Identificar expertos iberoamericanos y referentes nacionales, a cargo de proyectos, programas, estudios e investigaciones relacionados a la cultura escrita, la lectura y enseñanza de la lengua.
- Llevar a cabo, al menos, un encuentro anual virtual de especialistas regionales, investigadores, responsables y técnicos, vinculados a la lectura, la cultura escrita, enseñanza de la lengua y de idioma.
- Facilitar un espacio de encuentro para investigadores y redes de investigadores y promover indagaciones de carácter regional, bilateral, entre instituciones, etc.

## 8/ Promoción de concursos y festivales

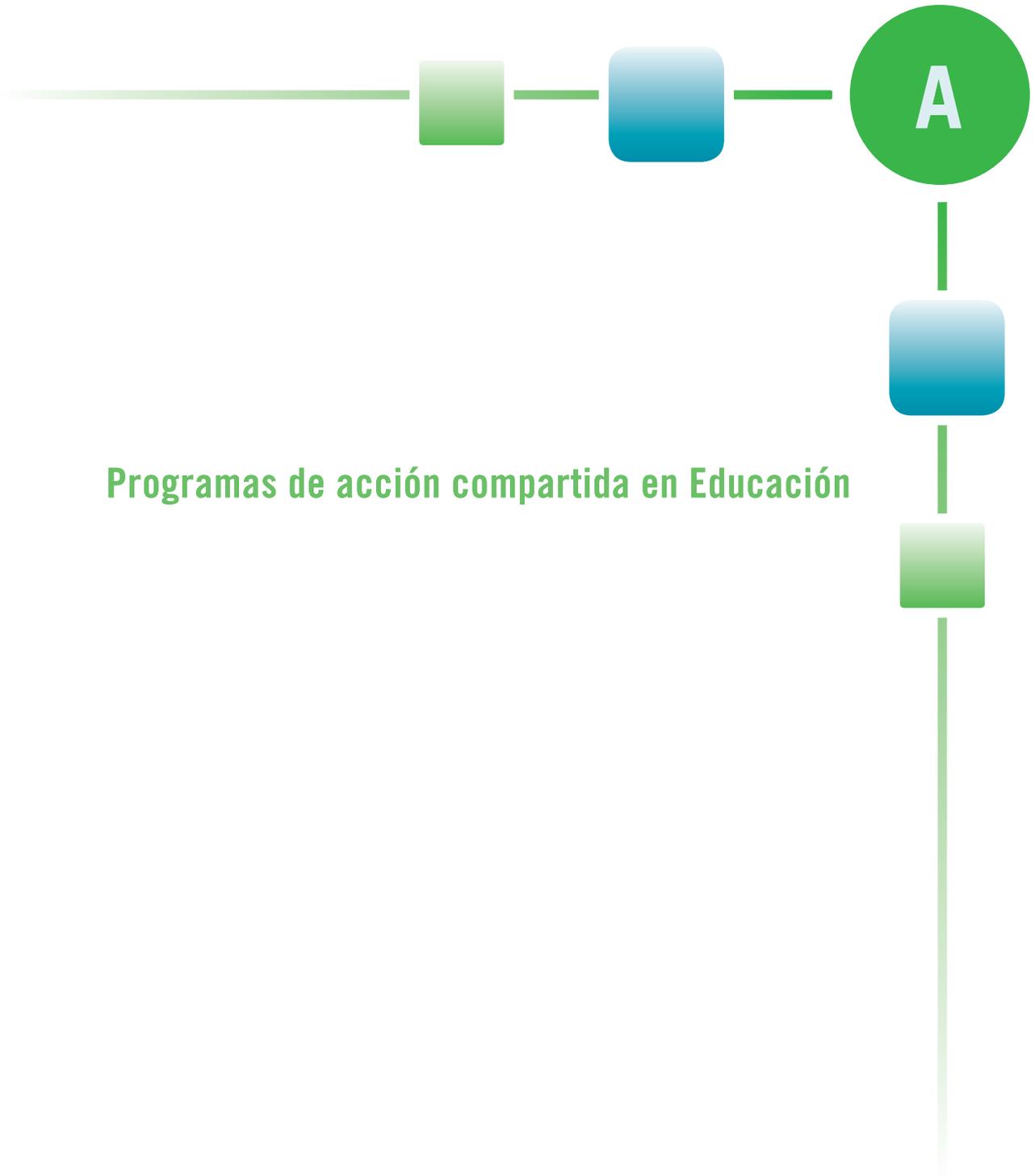
- Promover el 3er. Festival Iberoamericano de Literatura Infantil y Juvenil a realizarse en Buenos Aires en 2017.
- Promover el Premio Vivalectura junto a la Fundación Santillana.
- Promover la participación en los concursos: “¿Qué estás leyendo?” junto a la Fundación SM, “Cuento Digital” junto a la Fundación Itaú y el concurso de cuentos “El Futuro en nuestras manos” junto a la Fundación MAPFRE.





**La actuación de la OEI**





**Programas de acción compartida en Educación**



## A.1. Programa de atención educativa a la diversidad del alumnado y a los colectivos con mayor riesgo de exclusión

En el marco del programa de acción compartida de la OEI se destaca la colaboración de la Fundación Mapfre a través del programa iberoamericano para la educación en valores a desarrollar en los siguientes países de la región. En Chile se llevará a cabo un seminario en formación en valores y ciudadanía; en Colombia se desarrollará un seminario sobre educación en valores llamado “Paz desde la escuela”; en México se realizará un seminario sobre educación en valores y convivencia escolar. De igual manera se crearán materiales educativos sobre formación en valores para conmemorar días mundiales de interés común como el día de la solidaridad, el día de los museos, el día de la bicicleta y el día de la salud.

### Programas nacionales

#### ARGENTINA

*Turismo 16 Adenda 2 (Acta complementaria N° 140/16)*. El objetivo es colaborar en el desarrollo de los programas socioeducativos intersectoriales del Ministerio de Educación y Deportes, donde la OEI brinda sus servicios de administración de fondos.

Los programas socioeducativos intersectoriales implementan experiencias educativas que posibilitan el contacto con las ciencias, las artes, el deporte y la formación ciudadana. Estas acciones se adecuan a los contenidos del diseño curricular vigente en el sistema educativo jurisdiccional en articulación con la Secretaría de Deporte.

Es una Adenda de tiempo, que modifica la cláusula 13ª del contrato, extendiendo el plazo del mismo desde el 1 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017.

#### BOLIVIA

Bajo la iniciativa *Campus de Tecnología de la Información y comunicación y Lenguas Originarias*, con la colaboración de Hub Tech Bolivia y Bolivia LAB, se pretende abrir un espacio para el desarrollo de propuestas conceptuales y metodológicas desde las TIC para el fomento del aprendizaje de las lenguas originarias.

Por otra parte, la OEI busca generar creaciones artísticas de animación producidas por adolescentes y jóvenes que revelen las diferentes formas de expresión de la identidad y de los imaginarios colectivos de la cultura andina de Bolivia con la puesta en marcha del *Concurso de Animación para Adolescentes* gracias al apoyo de la Fundación Simón I. Patiño.

De igual manera, la OEI desarrollará el proyecto de *Formación de Pares de Investigación en Sociolingüística en zonas de trabajo del IPELC (Instituto Plurinacional de Estudios de Lengua y Culturas de Bolivia)* para promover la participación de los funcionarios del IPELC en investigaciones académicas sobre sociolingüística en alianza con PROEIB Andes (Fundación para

la Educación en contextos de Multilinguismo y Pluricultural). Siguiendo esta misma línea de actuación, la OEI promoverá la iniciativa *Bases para la constitución del Observatorio Iberoamericano de Educación Intercultural* con el objetivo de visibilizar el acceso, progreso y logros educativos de los pueblos indígenas en los sistemas educativos de Iberoamérica con el apoyo del Ministerio de Educación de este país.

#### BRASIL

En colaboración con el Ministerio de Derechos Humanos de Brasil, la OEI pretende apoyar el rescate, preservación y divulgación de la historia del movimiento político de lucha por los derechos de las personas con discapacidad (CORDE) y apoyar al gobierno brasileño en la formulación de políticas públicas para personas con discapacidad, en la modernización de los instrumentos y procesos de clasificación de las deficiencias (SDH III).

#### CHILE

En Chile con la iniciativa *Senadis Reconversión de Escuelas* se desarrollarán proyectos de innovación en escuelas especiales para apoyar los procesos de inclusión educativa en el contexto local, utilizando una metodología colaborativa de investigación-acción en colaboración con el Servicio Nacional de la Discapacidad chileno (SENADIS). En esta misma línea y en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional se desarrollará un curso semipresencial sobre “*Desarrollo de competencias para el trabajo educativo desde un enfoque inclusivo*” con el objetivo de desarrollar un proceso sistemático de fortalecimiento de las competencias profesionales de directivos y docentes de establecimientos municipales de educación básica y media, representantes de los Departamentos Provinciales de educación, profesionales del equipo de educación de las Secretarías Ministeriales y representantes de los sostenedores de los establecimientos participantes, para favorecer el trabajo educativo inclusivo con poblaciones escolares heterogéneas.

Por otra parte, con el desarrollo de Retorno YMCA, se apoyará a la reinserción sostenible de las personas que retornan a su país de origen en situación de vulnerabilidad.

#### COLOMBIA

La OEI en colaboración con la Secretaría de Educación de Bogotá promoverá y brindará apoyo al *Premio a la excelente gestión institucional*, premio que cada año otorga incentivos a los colegios distritales que se destacan por su mejor gestión.

#### COSTA RICA

Se continuará con el desarrollo de la iniciativa *Luces para Aprender*, la cual pretende mejorar los servicios básicos y la calidad de la educación mediante la electrificación de ocho escuelas y el acceso a las tecnologías de forma sostenible en el mediano y largo plazo en comunidades que no tienen acceso a la red eléctrica, con el apoyo del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.

## ECUADOR

La OEI en Ecuador favorecerá la puesta en marcha de una *Maestría en Educación Inclusiva*, este propósito se logrará con el apoyo de la Fundación CRISFE y la Universidad Nacional de Educación (UNAE)

## HONDURAS

En Honduras la OEI favorecerá la puesta en marcha del *Centro de recursos educativos para las personas con discapacidad visual* en colaboración con la Fundación Once para América Latina (FOAL) y la Secretaría de Educación de Honduras. Con esta iniciativa se pretende contribuir a garantizar el acceso, la permanencia y promoción en el Sistema Educativo Nacional, brindando una educación de calidad a los niños/niñas y jóvenes con discapacidad visual (DV) y fortalecer la capacidad institucional de los centros educativos inclusivos, centros especializados y del sistema educativo nacional, además de fortalecer las acciones de seguimiento y sostenibilidad del proyecto Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa de Personas con discapacidad visual (CN RIE Honduras).

De igual manera, la OEI junto con la Secretaría de Educación de Honduras con la iniciativa *Atención a la diversidad del alumnado* tienen el propósito de promover políticas educativas que incrementen las oportunidades de educación para todos y fortalezcan la creación de comunidades educativas inclusivas, para mejorar la calidad de los aprendizajes y la participación de todos los niños y niñas sin discriminación alguna en los centros educativos regulares. Y por otra parte, pretende garantizar el cumplimiento del derecho a la educación de la población con discapacidad a través de la creación e implementación de la Política Nacional de Educación Inclusiva.

## NICARAGUA

La OEI de Nicaragua en la línea de educación inclusiva colabora con el Ministerio de Educación de este país con el desarrollo de dos iniciativas como son: *Capacitación Presencial Discapacidad VISUAL* y *Capacitación Presencial Discapacidad Múltiple Sordo Ceguera*.

## PARAGUAY

En Paraguay la OEI y la Fundación Once para América Latina (FOAL) desarrollan dos iniciativas. La primera es *Inserción Laboral Personas con discapacidad Visual 2016/2018 - AGORA PARAGUAY* que pretende mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad visual a través del Centro de Rehabilitación para personas ciegas. La segunda iniciativa, corresponde a la *Implantación de centros de recursos educativos para personas con discapacidad visual*.

## REPÚBLICA DOMINICANA

La OEI y el Ministerio de Educación de República Dominicana con el proyecto *Apoyo al Desarrollo de la Educación Inclusiva* buscan favorecer el desarrollo de la educación inclusiva en el país con la realización de una investigación sobre los procesos inclusivos en las escuelas de una región educativa, la elaboración de materiales para la implementación en el aula y la implementación de talleres de formación a los docentes en el uso de material de comunicación argumentativa.

## URUGUAY

En Uruguay como continuidad del proyecto *Luces para Aprender* y tras la electrificación del 100% de las escuelas rurales del país se desarrolla la iniciativa *Apoyo a la incorporación del enfoque de derechos en la educación pública de Uruguay – Etapa III* cuyo objetivo es contribuir en la implementación del enfoque de derechos humanos en las políticas y programas de promoción de la educación y cultura de derechos humanos del Sistema Nacional de Educación Pública de Uruguay (SNEP), con énfasis en las acciones que busquen ampliar el acceso de bienes culturales.

El proyecto contempla tres grandes áreas: Apoyar el uso y difusión de las energías alternativas en UTEC Durazno y en Laguna de Rocha; promover la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales; y difundir investigaciones y formación en derechos humanos. Para esto último se desarrollará un curso regional de derechos humanos con la Universidad Pedagógica UNIPE (Argentina) y se promoverá la publicación de investigaciones con la colaboración del Plan Ceibal y el Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYSS). Se espera continuar también con la promoción de la difusión de bienes culturales audiovisuales.

Gracias a la iniciativa *Apoyo a la Inclusión Educativa de niños y niñas con necesidades especiales* se cuenta con el informe final del diagnóstico previsto en el proyecto y se realizará la entrega pública a las autoridades como herramienta de trabajo para la definición de sus políticas públicas en la materia. Estas acciones cuentan con la colaboración del Ministerio de Educación y Cultura y la Administración Nacional de Educación Pública – ANEP.

### Programa Luces para Aprender (LpA)

La OEI en colaboración con la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón (España), partiendo de un desarrollo pedagógico del cortometraje “Bienvenidos” elaboró *dos guías didácticas*, una para primaria y otra para secundaria, con el propósito de concientizar y trabajar en el aula con estudiantes de toda la región iberoamericana sobre diferentes temas como los derechos de los niños, las nuevas tecnologías, la alfabetización audiovisual etc. Estas guías han sido trabajadas por más de un centenar de centros educativos del Gobierno de Aragón y se espera extender su aplicación a los demás países de la región.

En junio de 2016 se firmó un convenio de colaboración institucional con la Fundación española “Ayuda en Acción” para implementar *Luces para Aprender en Mozambique* en el periodo 2017-2018. La OEI ha puesto a disposición el Modelo de intervención<sup>1</sup> del programa LpA, modelo sistematizado y validado en 556 escuelas rurales iberoamericanas.

También desde el Instituto de Evaluación (IESME) de la OEI se coordinará la evaluación final del proyecto Luces para Aprender que involucra a 13 países iberoamericanos.

<sup>1</sup> Este modelo nació de la necesidad de compilar en un único documento la información y la experiencia adquiridas durante la implementación del Programa Piloto de Luces para Aprender.

## A.2. Programa de atención a la primera infancia

En el área de primera infancia cabe destacar a nivel regional la figura y labor del Instituto Iberoamericano de la Primera Infancia (véase apartado Institutos de la OEI).

### Programas nacionales

#### ARGENTINA

En relación con los programas nacionales de Educación Inicial, se continúan algunas líneas de trabajo que se están llevando a cabo en un mayor número de centros educativos y comunitarios, así como se ponen en marcha nuevas líneas de trabajo centradas en la mejora de la formación del profesorado en la etapa de educación infantil y programas de evaluación de la educación en esta etapa.

Junto al Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) se pone en marcha un proyecto con el objeto de fortalecer la continua formación de los docentes y equipos directivos de instituciones de educación inicial, mejorar las propuestas de enseñanza en materia de juego –en particular en juegos con reglas convencionales– y fortalecer la formación de formadores en material de alfabetización y juego.

Asimismo, se llevará a cabo la evaluación final del Programa Nacional de Desarrollo Infantil denominado “Primeros años”. Este Programa se desarrolla en el ámbito del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, que adopta la Convención sobre los Derechos del Niño y la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, como premisa programática y ética, y como horizonte a alcanzar la nueva Agenda Mundial de Desarrollo Sostenible.

#### CHILE

En Chile, a través del proyecto *Programa de educación de la primera infancia*, con el objetivo de generar y difundir información, conocimientos y marcos de referencia que sirvan para la toma de decisiones de políticas y prácticas, se llevarán a cabo estudios e investigaciones sobre experiencias exitosas de procesos de transición y articulación entre los niveles de la educación infantil y la educación primaria.

En el marco de las políticas y prioridades de la Reforma Educativa del Ministerio de Educación en las áreas de Desarrollo Profesional Docente y de las Políticas de Infancia, se pondrá en marcha el Programa de Mentores en el que se enmarca la celebración de la Reunión Internacional sobre el tema.

Por otro lado, en el marco del convenio Fundaciber-BBVA para Instituto Primera Infancia, como ya se ha mencionado anteriormente, se desarrollaran dos tipos de acciones principales: Seminario de lanzamiento del Instituto Iberoamericano de Primera Infancia y realización de Jornadas de cooperación iberoamericanas de primera infancia.

## COLOMBIA

En Colombia, se destacan las siguientes iniciativas desarrolladas a favor de la primera infancia en colaboración con ICBF:

- Desarrollo de acciones que hagan disminuir el trabajo infantil en 22 municipios del Departamento de Boyacá.
- Proporcionar apoyo para la generación de ingresos a familias con necesidades económicas, para lograr disminuir el trabajo infantil en la región del centro oriente.

## EL SALVADOR

A través del proyecto *Apoyo a la Estrategia Nacional Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia*, con el objetivo de contribuir a asegurar el desarrollo integral de niñas y niños menores de ocho años que viven en extrema pobreza y fortalecer la estrategia nacional intersectorial, se llevará a cabo la revisión y actualización de la política pública sobre la protección de derechos de la primera infancia.

Se desarrollará un proceso de formación para los diferentes agentes de los diversos sectores que implementan la estrategia intersectorial, de manera que se realicen los procesos según lo demandan los derechos de la primera infancia y se realizarán acciones de sensibilización y formación a grupos familiares que participan en procesos de alfabetización sobre temáticas relacionadas con formas y pautas de crianza para la atención integral de niños y niñas menores de ocho años.

Por otra parte, es importante destacar que la OEI es parte activa de la Mesa Intersectorial para la Atención Integral de la Niñez METPI, desarrollando acciones que buscan potenciar el desarrollo integral de la infancia.

Asimismo, se pondrá en marcha un programa de educación inicial centrado en el *Arte, juego y atención a las necesidades educativas especiales (NEE)* en la primera infancia con el objetivo de mejorar la calidad de la educación inicial.

## NICARAGUA

En Nicaragua a través del proyecto *Educación Inicial: Arte y Juego, y Atención a Necesidades Educativas Especiales*, se divulgará y compartirán los materiales didácticos de educación inicial diseñados por el programa formativo de educación inicial para ampliar la formación de 30 educadoras de preescolar seleccionadas en coordinación con la Dirección de Preescolar del Ministerio de Educación. La iniciativa se fundamenta en la solicitud de continuar ampliando la formación de las docentes, y el desarrollo de una estrategia de Alianza por el mejoramiento de la calidad de la educación con aquellos organismos de la sociedad civil que hemos trabajado y otros en proceso de identificación.

## PANAMÁ

En Panamá, a través del proyecto *Uno + 1 Preescolar* que centra como eje fundamental el apoyo a la infancia, se desarrolla una estrategia centrada en dar alcance a las poblaciones más vulnerables de Panamá Centro. El proyecto se ejecuta en más de 15 centros de educación inicial, empoderando a la comunidad educativa.

## PARAGUAY

En Paraguay, se actúa en el marco del Convenio Especifico con el Ministerio de Educación y Cultura que va a desarrollar el Plan Nacional de Desarrollo Integral de Primera infancia, que se centra en la puesta en marcha de una especialización en primera infancia dirigida a tutores de educación inicial de los IFD a nivel nacional.

## REPÚBLICA DOMINICANA

En República Dominicana, el proyecto *Fortalecimiento de la Educación Inicial a través de la Identificación de Buenas Prácticas Educativas*, surge a partir del éxito de la primera convocatoria del Concurso de Buenas Prácticas en Educación Inicial y la necesidad de continuar alimentando el Banco de Buenas Prácticas Docentes del nivel para difundir y dar visibilidad a las mismas.

El proyecto tiene como objetivo general contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación inicial para garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez y favorecer el desarrollo humano, económico y social en la República Dominicana. De manera más específica se procederá a organizar el Segundo Concurso Nacional de Buenas Prácticas en Educación Inicial y se elaborará una publicación con las tres experiencias seleccionadas para proceder a incluirlas en el Banco de Prácticas de Educación Inicial.

## URUGUAY

El proyecto *Fortalecimiento de sistemas de acompañamiento de la calidad de instituciones educativas para la primera infancia* busca fortalecer incidir en la formulación de un Sistema de Supervisión y Acompañamiento de instituciones de atención a la primera infancia, a través del asesoramiento y trabajo cooperativo con el equipo de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en la construcción de lineamientos normativos, conceptuales, curriculares y técnicos para la supervisión de los centros bajo su rigor.

Esta intervención tiene como objeto el fortalecimiento de este servicio para el MEC, y a través de ellos y su intervención en el Consejo Coordinador de Educación en la Primera Infancia (CCEPI), se apuntará hacia la formulación de lineamientos orientadores nacionales para la supervisión de centros de todo tipo de gestión pública o privada. Una vez desarrollado el primer compendio teórico para la consolidación de un marco estratégico nacional para las supervisiones de centros de atención para la primera infancia, los esfuerzos se centrarán en los espacios nacionales e internacionales de validación de la herramienta que se prevea definir desde el MEC.



### A.3. Programa de mejora de la calidad de la educación

El programa de calidad educativa se ha configurado con la finalidad de dar continuidad a las líneas de acción desarrolladas en años anteriores e incluye las siguientes líneas de acción:

- Mejora de las competencias básicas y los currículos educativos
- Fortalecimiento de lenguas de Iberoamérica
- Apoyo a la incorporación de las TIC
- Evaluación

#### Programas nacionales

##### ARGENTINA

La OEI de Argentina en colaboración con el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación contribuirá con la implementación de *Cursos de formación para profesionales de la educación* en las áreas básicas de la evaluación educativa y tendrán como propósito fortalecer la formación de los equipos técnicos de los sistemas nacionales de evaluación.

Por otra parte, en alianza con Samsung Electronics Argentina, se realizará una jornada de reflexión y debate cerrada denominada *“Los chicos y las pantallas”* destinada a funcionarios públicos y equipos técnicos del área de tecnología educativa de los Ministerios de Educación de la Nación, la provincia de Buenos Aires y la ciudad de Buenos Aires que impulsan políticas públicas en este campo. Contará con la participación de expertos nacionales e internacionales. La jornada permitirá analizar las mejores prácticas sobre el uso de las tecnologías en la enseñanza en el mundo, lo cual enriquecerá las experiencias argentinas en este campo.

La OEI en Argentina apoyará el proyecto desarrollado por el *Ministerio de Educación y Deportes de la Nación con Rosan Bosch Studio* para contribuir a la innovación pedagógica a través del diseño de una herramienta para el cambio y para el desarrollo.

##### BOLIVIA

La OEI en Bolivia en colaboración de la Vicepresidencia de Estado Plurinacional de Bolivia desarrollará una iniciativa con el propósito de *fomentar la lecto-escritura*, y el uso y apropiación de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia en los estudiantes de Unidades Educativas de La Paz.

##### BRASIL

La OEI en Brasil en conjunto con otras organizaciones del país bajo el *Premio Profesores de Brasil*, tiene como propósito identificar, identificar, reconocer y valorar a los profesores que desarrollan prácticas innovadoras de éxito en las escuelas públicas brasileñas.

#### COLOMBIA

Con el desarrollo de la *Iniciativa Snet*, la OEI Colombia en colaboración con el Ministerio de Educación, pretende estructurar estrategias de transferencia técnica internacional, aseguramiento de la calidad, apropiación del conocimiento, desarrollo del marco nacional de cualificaciones en sus componentes de definición de familias ocupacionales para Colombia, y el ejercicio piloto en dos sectores productivos del país, en el marco de la segunda fase de estructuración y desarrollo del Sistema Nacional de Educación Terciaria.

#### COSTA RICA

En el ámbito de la educación y formación técnico profesional, la OEI de Costa Rica pondrá en marcha la iniciativa sobre *Educación y Formación Técnica Profesional* en colaboración con el Ministerio de Educación de este país.

#### ECUADOR

La OEI de Ecuador, en virtud de un convenio específico con el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior (CEAACES) contribuirá con la *Implementación del Proceso Interno de Elaboración de Exámenes Aplicados por el CEAACES*. La colaboración tiene como propósito la capacitación del personal técnico del CEAACES en la aplicación de exámenes y preguntas de opción múltiple, respecto de las instituciones de educación superior del Ecuador.

Por otra parte, la OEI Ecuador y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) con la iniciativa de *Fortalecimiento de la Educación Superior en el Ecuador en los componentes de oferta, nivelación, admisión y permanencia*, tienen como propósito generar mecanismos que permitan desarrollar, incentivar y potenciar los conocimientos y aptitudes para que los estudiantes tengan una buena experiencia respecto a su rendimiento en el examen para el acceso a la educación superior.

En Ecuador, también la OEI con el Ministerio de Educación Nacional desarrollarán la iniciativa *elaboración, diseño y diagramación de materiales didácticos para la educación con personas jóvenes y adultas desde la alfabetización hasta el bachillerato* con el objetivo de elaborar material didáctico para estudiantes jóvenes y adultos y docentes de la educación extraordinaria, que apoyen la implementación del currículo integrado con enfoque interdisciplinar de alfabetización.

#### EL SALVADOR

El Ministerio de Educación en conjunto con la OEI de El Salvador tiene como propósito implementar el proyecto *UES Educación a Distancia 2017*, cuyo objetivo es contribuir a la construcción de un país más equitativo e inclusivo mediante la ampliación de oportunidades de acceso a una educación superior pública de calidad. Específicamente tiene como propósito apoyar la consolidación y ampliación de la oferta de educación a distancia en la Universidad de El Salvador (UES).

De igual manera, la OEI de El Salvador con el Ministerio de Educación (MINED), pondrán en marcha la iniciativa *Apoyo al Funcionamiento de la Comisión de Acreditación de la Calidad Superior (CDA)*. Con ello pretender brindar apoyo logístico, administrativo y financiero a las actividades de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, entidad autónoma adscrita al MINED en los procesos de acreditación y re-acreditación.

#### GUATEMALA

La OEI de Guatemala con la iniciativa *Innovación metodológica para la implementación del CNB (Currículo Nacional Base) en el aula* desarrollará un proceso de formación docente, a través de un diplomado en innovación metodológica para implementar el Currículo Nacional Base en el aula con pertinencia cultural y lingüística, el cual contribuirá a fortalecer el Programa Nacional de Innovación Metodológica que impulsa el Ministerio de Educación.

#### HONDURAS

La Secretaría de Educación de Honduras en colaboración con la oficina de la OEI de este país desarrollarán el proyecto *Apoyo al plan de universalización del tercer ciclo*. Con esta iniciativa se tiene como propósito ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación básica mediante la obtención e implementación integral y progresiva del “Plan de acceso de educación básica con énfasis en el tercer ciclo” y diseñar estrategias para lograr el incremento y el acceso de los estudiantes a nivel nacional en la educación básica.

La OEI de Honduras en colaboración de la Fundación de las Empresas Azucareras- FUNAZUCAR continuará con la ejecución del *Proyecto Luces para Aprender 2017* con el propósito de mejorar los servicios básicos y la calidad de la educación, a través del acceso a las TIC y electrificación en las escuelas rurales, de forma sostenible y mejorar la calidad de la educación y mejorar los procesos de aprendizaje e información, al tiempo que ofrecer una escuela abierta a la comunidad para facilitar su desarrollo, a través del uso apropiado de las herramientas TIC y de la electrificación fotovoltaica, de forma sostenible en el medio y largo plazo.

#### NICARAGUA

La OEI en Nicaragua junto con el apoyo del Ministerio de Educación desarrollará la iniciativa *Educación Inicial 2017: Arte, Juego y atención a necesidades educativas especiales (NEE)*, que tiene como propósito el mejoramiento de la calidad de la educación inicial.

De igual manera con el objetivo de lograr una transformación y ajuste curricular, formación de formadores y fortalecimiento en la gestión de los centros en *Enseñanza y Formación Técnico Profesional (EFTP)* y en colaboración con el Instituto Nacional Tecnológico, la OEI de Nicaragua pone en marcha el Programa Iberoamericano de Educación y Formación técnico Profesional.

#### MÉXICO

Con la iniciativa *Mil sueños por cumplir*, la OEI de México y la Fundación Banorte tienen como propósito disminuir la deserción escolar y apoyar la continuidad formativa de los hijos de los empleados del Grupo Financiero Banorte que demuestren niveles de excelencia educativa,

artística o deportiva a través del Premio “Mil sueños por cumplir”. Específicamente se otorgarán reconocimientos a través de incentivos económicos a alumnos de los tres niveles educativos: básico, media y superior que demuestren niveles de excelencia educativa, artística o deportiva.

Por otra parte, la OEI México y la Fundación Carlos Hank, con el proyecto *Impulsando la Educación* tienen como objetivo impulsar la educación y la integración de la familia a través del reconocimiento al mérito académico, deportivo, artístico y de ciencias; mediante la entrega de incentivos económicos y en especie; constituyéndose en una herramienta para potenciar el desarrollo educativo de los participantes a quienes se les otorgarán incentivos económicos o en especie, bajo las siguientes líneas:

- A los estudiantes con los mejores promedios y que se encuentren cursando la educación básica y media dentro del territorio nacional.
- A los alumnos que demuestren tener los mejores promedios y que se encuentren cursando la educación media superior y superior dentro del territorio nacional.
- A estudiantes que destaquen en deportes, ciencias o artes.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en colaboración de la OEI de México, llevará a cabo el *Simposio Internacional sobre tendencias de investigación en evaluación educativa* con el objetivo de establecer un espacio de diálogo sobre las tendencias actuales en investigación en evaluación educativa y sus retos para contribuir a la mejora de la educación obligatoria como un referente para definir las demandas de investigación a mediano plazo para el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación.

#### PANAMÁ

La OEI de Panamá desarrollará la iniciativa *Despega Tocumen: Versión Multigrado*. Se configura como una experiencia piloto y la primera versión para multigrado, que pretende brindar capacidades y metodologías pedagógicas a 12 escuelas. Persigue equiparar las debilidades y manifiestas necesidades de escuelas multigrado en condición de extrema pobreza, inequidad y marginación social, y donde los docentes requieren de cualificación y ser orientados pedagógica y metodológicamente.

#### PARAGUAY

La hidroeléctrica ITAIPU en colaboración con la OEI de Paraguay se realizará el apoyo financiero al *Campamento Estudiantil JAHAPA CERRO CORAPE IV* con el objetivo de hacer una contribución a la formación integral de los estudiantes de la Educación Media promoviendo la valoración de lo acontecido durante la Guerra de la Triple Alianza y reforzar la identidad cultural.

#### PERÚ

La Asociación los Andes de Cajamarca y la OEI de Perú desarrollarán el proyecto *Educación Emprendedora en Cajamarca*, mediante la cual se realizará la implementación de la actualización de nuevo marco curricular en el área de educación para el trabajo, con un énfasis en el desarrollo de competencias socioemocionales.

## REPÚBLICA DOMINICANA

La OEI en República Dominicana brindará *Apoyo al componente educativo del Programa República Digital*, esta iniciativa implica realizar una asistencia técnica que asesore y acompañe a los equipos técnicos nacionales en la implementación de las diversas etapas y acciones del programa específico “Un estudiante, una computadora un maestro, una computadora”, componente educativo del Programa Nacional República Digital, cuyo objetivo es brindar a cada estudiante y a cada profesor de los centros educativos públicos del país el acceso universal y gratuito a dispositivos electrónicos para reducir la brecha digital y del conocimiento.

De igual manera la OEI en República Dominicana desarrollará la iniciativa *Cultura Escrita y Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna* que busca lograr la movilización y articulación de distintos actores sociales para impulsar una alianza nacional en dicho ámbito. Se conformarán espacios de reflexión, debate e intercambio de experiencias relevantes en Iberoamérica y República Dominicana sobre la alfabetización inicial en la etapa oportuna, se identificarán actores clave para el impulso de la alianza, y se elaborará e impulsará de manera conjunta un plan de trabajo e incidencia local.

## URUGUAY

La OEI de Uruguay en colaboración con Ministerio de Educación y Cultura, la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), y el Consejo de Educación Secundaria (CSE) ponen en marcha la iniciativa *Campamentos pedagógicos docentes para promover ambientes de convivencia democráticos en los Liceos de Uruguay*, la cual busca fortalecer la convivencia educativa y la construcción de climas democráticos, a través de acciones de intercambio, reflexión y construcción destinados a profesores de nivel secundaria.

Mediante el acuerdo de *Cooperación CLAYSS* la OEI de Uruguay, el Ministerio de Educación y Cultura Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), CLAYSS realiza la promoción y desarrollo de estrategias de aprendizaje por proyectos solidarios, actualmente operando en Red desde hace 3 años. La participación de la OEI de Uruguay consiste en realizar la evaluación externa de resultados procesales y de impacto.

Por otra parte, la OEI Uruguay desarrollará *acciones referentes a la transformación de la educación secundaria: Módulos socioeducativos*. Tendrán como propósito alentar una ampliación estratégica del proyecto “Campamentos Pedagógicos” como metodología de formación y aliento de una nueva pedagogía ludo recreativa. Asimismo, se prevé el apoyo a la formación de redes de corresponsales liceales con talleres de fotografía, junto a la intervención del diario independiente “La Diaria”.



## A.4. Programa para el desarrollo y modernización de la educación técnico profesional (ETP)

En la formulación de las Metas Educativas 2021, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) incluyó los siguientes objetivos relacionados con los sistemas de ETP (Educación Técnico-Profesional):

*Meta general sexta.* Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico-profesional (ETP).

- Meta específica 16. Mejorar y adaptar el diseño de la educación técnico-profesional de acuerdo con las demandas laborales.
- Meta específica 17. Aumentar y mejorar los niveles de inserción laboral en el sector formal de los jóvenes egresados de la educación técnico-profesional.

*Meta general séptima.* Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida.

- Meta específica 19. Incrementar la participación de los jóvenes y adultos en programas de formación continua presenciales y a distancia.

Además la OEI viene desarrollando acciones, estudios y programas en relación con la EFTP.

El programa plantea como estrategias de acción la formación de cuadros para la reforma de la formación profesional, la asistencia técnica a los países y el apoyo a proyectos nacionales de formación ocupacional e inserción laboral, con énfasis en emprendedurismo.

El desafío está en la búsqueda de un modelo de formación que supere los límites históricos del perfil de titulado o “perfil profesional en el esquema tradicional”. En este contexto, la educación debe contribuir a desarrollar competencias: “conjunto complejo e integrado de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas, que las personas ponen en juego en situaciones reales de trabajo, para resolver los problemas que ellas plantean”; válidas para toda la vida.

La competencia emprendedora se integra a los objetivos de una educación para todos y a lo largo de la vida. En ese sentido, la cultura emprendedora, que fomenta el “aprender a emprender”, debe participar en la renovación de los sistemas educativos al establecer sus fundamentos como ejes transversales de su formación y que se conviertan en competencias que los estudiantes puedan transferir a su vida diaria. Se trata de incorporar una educación emprendedora que se extienda a lo largo del proceso formativo de los alumnos y que se adapte a las características de la etapa en la que están estudiando o a su situación de búsqueda de empleo en el caso de los jóvenes dispuestos a trabajar.

En el Programa Regional de Educación y Formación Técnico Profesional de la OEI, que fuera presentado en 2016 en la XXV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, los objetivos fijados fueron:

Promover, en todos los países miembros de la OEI, el desarrollo institucional de políticas de reforma de la formación profesional que contribuyan al perfeccionamiento de los sistemas de cualificaciones y formación profesional, contribuyendo a fortalecer y mejorar la calidad de los procesos de modernización de la educación técnico profesional en Iberoamérica y la incorporación –en la cultura de los trabajadores y de la juventud– de la formación emprendedora y del aprendizaje permanente, en orden a la mejora de su empleabilidad, así como al incremento de la competitividad de las empresas y del conjunto de los sistemas productivos respectivos.

Las líneas de actuación del programa que se están trabajando son las siguientes:

- Establecimiento de un Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales (SNCP)
- Mejora de la Calidad de la EFTP
- Desarrollo de la información y orientación profesional
- Fortalecimiento del gobierno y gestión de la EFTP
- Incremento de la inversión en la EFTP
- Incremento del número de beneficiarios de la EFTP
- Evaluación y seguimiento de la EFTP

### Líneas de acción conjunta

Existe un interés compartido por todos los países de la región en intensificar los intercambios y la cooperación voluntaria en materia de EFTP con el objetivo de reforzar el apoyo técnico y político en torno a objetivos, prioridades y referencias comunes.

Las propuestas de estas líneas de actuación nacen fundamentalmente de la identificación, por parte de los países, de unas necesidades e inquietudes que trascienden su ámbito nacional y también se inspiran en programas e iniciativas desarrollados en otros contextos regionales.

Se trata pues de trazar estas líneas de acción regionales que marquen un camino en el que crecer, relativas a los diferentes ámbitos de la EFTP susceptibles de colaboración y coparticipación internacional, y que producirán, no cabe duda, sinergias positivas para todos los participantes y permitirán comenzar a dibujar un futuro espacio iberoamericano de educación y formación técnico profesional.

En el capítulo de Programas destacados se desarrollan las cuatro experiencias piloto iniciales que se están llevando a cabo en Nicaragua, Honduras, El Salvador y Paraguay, y también las que se están implementando en el resto de países.

## A.5. Programa de educación en valores y para la ciudadanía

La evaluación positiva de los objetivos y de las actividades realizadas en el año 2016 ha conducido a la OEI a impulsar nuevas iniciativas que refuercen el programa de educación en valores y para la ciudadanía. Para el cumplimiento de los mismos, además de los proyectos e iniciativas impulsadas desde el Instituto de Derechos Humanos, también se delimitan los siguientes programas a nivel regional y nacional.

### Programa regionales

*Alrededor de Iberoamérica* es un programa educativo, que se desarrolla con el apoyo de Proactiva / Veolia América Latina, en el que alumnos de 10 a 11 años de diferentes países de América Latina participan junto con sus compañeros y escuelas en la transmisión de valores relacionados con el medioambiente.

En el año 2017 se desarrollan nuevos materiales educativos que se trabajarán de forma didáctica en las aulas, materiales creados tanto para los alumnos como para los docentes. Al finalizar las actividades que se proponen para los centros educativos se solicita a los alumnos que, sobre el tema que verse el concurso, realicen una propuesta escrita y gráfica sobre cómo creen que podrían mejorar la situación de su escuela, ciudad y/o país.

Durante la edición actual de la iniciativa se ha propuesto sensibilizar y concienciar a la comunidad educativa de la importancia que supone “El Reciclaje Creativo” en todo el mundo y concretamente en las ciudades iberoamericanas en donde Proactiva / Veolia Medio Ambiente tiene presencia. Para ello, se ha desarrollado un material didáctico disponible en papel y en formato digital consistente en un periódico infantil y una guía para docentes, tanto en su versión en español como en brasileño.

Asimismo se creará una plataforma web donde los docentes de los diferentes países pueden compartir sus prácticas pedagógicas y a través de un blog, dialogar sobre nuevos retos y oportunidades para mejorar el aprendizaje sobre el reciclaje creativo en las aulas de clase.

Por último, señalar que en la edición actual de la iniciativa se ha desarrollado una página web en donde se puede encontrar toda la información en relación con el proyecto: <http://alrededor-deiberoamerica.org>

### Programas nacionales

#### ARGENTINA

En el marco del Programa titulado Conectados por la seguridad, se celebrará el Foro 21, centrado en chicos y chicas de 9 y 10 años en Argentina, Chile, Ecuador y Colombia. En donde

se enfatiza el uso de las herramientas de comunicación constituye uno de los modos principales de interacción de la actualidad.

El Foro 2,1 junto con la productora de Contenidos Educativos y con el apoyo de la Fundación Motorola Solutions, pondrá en marcha el programa *Conectados por la Seguridad* con el objeto de dotar a las nuevas generaciones de herramientas vitales de participación ciudadana. Este programa educativo propone un taller lúdico itinerante en el que los niños y adolescentes aprenderán el valor que tienen los organismos del Estado para proteger nuestra ciudadanía en situaciones de riesgo y emergencia y la importancia que adquiere la comunicación en dichas situaciones.

El objetivo es que los niños a través de la utilización de distintas herramientas lúdicas, comprendan en primer lugar, qué significa ser ciudadanos y puedan aprender a identificar situaciones de riesgo y alertar de posibles peligros; en segundo lugar, se pretende que puedan transmitir lo aprendido a sus familiares y llegar así a muchos hogares.

Asimismo, se va a llevar a cabo una *Campaña de Verano* que se centra en promover acciones de promoción de derechos y prevención de la discriminación a través de la puesta en marcha de charlas de sensibilización y de la producción de material gráfico y audiovisual que permita concienciar en torno a los valores de no discriminación y lucha contra la xenofobia y el racismo.

Con el apoyo del Obispado, se llevarán a cabo actividades que permitirán la recuperación de jóvenes y adolescentes drogodependientes en el país.

## BRASIL

En Brasil se van a llevar a cabo acciones de apoyo a la Secretaría de Derechos Humanos en el desarrollo de acciones de educación.

A nivel nacional se ampliará el fortalecimiento de los procesos y estrategias de participación social en espacios de discusión y proposiciones relacionadas a los derechos del niño y de los adolescentes.

## CHILE

El *Programa Talleres “Educación inclusiva para la no discriminación en la escuela”* que forma parte del convenio de colaboración con la Superintendencia de Educación y el Ministerio de Educación “Programa Aquí Presente”, surge ante el alto índice de denuncias de discriminación y maltrato en las escuelas de dos comunas de Santiago. El programa incluye entre varias acciones el desarrollo de talleres para fortalecer los equipos profesionales dirigidos a equipos directivos, coordinadores de convivencia, encargados de Programas de integración (PIE), y docentes líderes de dos comunas de Santiago. Se realizarán además 12 talleres para 100 profesionales de apoyo (psicólogos, trabajadores sociales y profesores) encargados de ayudar en los aspectos socioeducativos a los centros públicos de la Región Metropolitana. Se contempla también la organización de un ciclo de 7 talleres con 30 dirigentes estudiantiles de enseñanza secundaria, de las mismas escuelas públicas de las comunas.

Esta propuesta formativa aborda el problema de la discriminación a través de estrategias educativas centradas en el fortalecimiento de vínculos desde una ética del cuidado y la colaboración, que suponen a la base el desarrollo de la identidad de los estudiantes y la construcción de comunidad en la escuela.

A su vez, en el marco de la construcción de una herramienta que contribuya a la implementación de la Ley N° 20.911 se pondrá en marcha un *Plan de Formación Ciudadana* para los Establecimientos Educativos reconocidos por el Estado, mediante la realización de diálogos colaborativos entre la comunidad escolar y la organización de la sociedad civil, así como la sistematización de dicho material y la creación de recursos que estén a disposición del sistema educativo, de forma que los centros escolares puedan apropiárselos y adaptarlos en función a su contexto y sus necesidades.

#### COLOMBIA

A nivel nacional se llevará a cabo diferentes programas en el área de educación en valores y ciudadanía. En primer lugar se pondrá en marcha un fortalecimiento institucional relativo a la población que se encuentra en retorno.

En segundo lugar, en el marco del Convenio de Cooperación denominado *“Cree en la Reconciliación”* centrado en la paz, se desarrollarán dos piezas audiovisuales que permitirán visibilizar los testimonios que inciden de forma positiva en las acciones de reconciliación y también se seleccionarán los mejores proyectos locales que contengan acciones interreligiosas con enfoque de paz y reconciliación.

La OEI y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal de la IDPAC, van a aunar esfuerzos para fortalecer los proyectos e iniciativas de formación e intercambio de experiencias, incentivos y metodologías, que promuevan la participación ciudadana, el interés asociativo y la organización social y comunitaria.

El proyecto *Educando con Energía* junto con la *Estrategia de Prevención de Violencias* consolidarán acciones que desarrollen estrategias integrales para la intervención en programas y proyectos relacionados con la primera infancia y adolescencia, así como el empoderamiento de las mujeres líderes y la prevención de la violencia contra los menores de edad y los delitos sexuales.

#### COSTA RICA

En el marco de la educación en valores se desarrolla el proyecto *Educación Cívica III ciclo*, que da continuidad a los dos ciclos anteriores celebrados en años anteriores, que pretende fortalecer los procesos de mediación pedagógica que promocionan las competencias y habilidades para el ejercicio y a práctica de la ciudadanía democrática del estudiantes de III Ciclo de Educación Diversificada mediante metodologías innovadoras con un enfoque socio-constructivista.

#### ECUADOR

La OEI ha desarrollado una propuesta de prevención para disminuir los índices de acoso escolar (*bullying*) que se va a poner en marcha en seis escuelas de Quito, seleccionadas por sus altos índices de violencia.

Asimismo, la OEI apoya las pequeñas iniciativas de diferentes actores enfocados en las áreas de educación y cultura. Se busca que estas iniciativas demuestren su pertinencia con las políticas públicas, su nivel de impacto para los beneficiarios de las intervenciones y su ajuste con los proyectos institucionales de la OEI, como son las Metas Educativas 2021.

#### EL SALVADOR

En el Salvador, el *proyecto Regional de Educación de Derechos Humanos para Educadores (PREDHE)* contribuirá a la creación de una cultura basada en los derechos humanos mediante la transmisión de conocimientos, la enseñanza técnica y la formación de actitudes para fortalecer el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, la tolerancia, la igualdad y la paz entre personas dentro de las sociedades y países del triángulo norte, con el objetivo de mejorar la capacidad docente para la enseñanza de los derechos humanos a jóvenes de 6 a 9 y de 10 a 14 años en esos países.

#### HONDURAS

En Honduras, en el marco del Plan de Educación en Derechos Humanos para la Secretaría de Educación, se va a elaborar un *Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos (PLANEDHH)* que servirá de base para la inclusión de contenidos sobre esta temática en la educación pre-básica. Asimismo, se unificarán los esfuerzos institucionales y de organización de la sociedad civil alrededor de la construcción de una cultura de derechos humanos. En tercer lugar, se unificarán los esfuerzos institucionales y de organizaciones de la sociedad civil alrededor de la construcción de una Cultura de Paz y se creará un mecanismo de seguimiento y evaluación para verificar el cumplimiento de las acciones del proceso de empoderamiento de la cultura de formación en derechos humanos.

#### PANAMÁ

El proyecto de *Intervención Continua en Bullying*, que tiene un enfoque de derechos en atención de la violencia escolar y de género, tiene como objetivo principal desarrollar la prevención y atención de la violencia escolar y de género en seis escuelas oficiales de Panamá, en alumnos juveniles.

Este proyecto representa un aporte significativo para eliminar el problema de la motivación y los índices de violencia dentro del sistema educativo panameño.

El proyecto *Acción de apoyo al fomento de la identidad nacional en población juvenil escolarizada protagonista del siglo XX: aprendiendo historia, viviendo la historia* pretende articular una publicación con las biografías de los protagonistas y los sucesos más significativos del siglo XX

en Panamá para dar a conocer la manera en cómo contribuyeron a moldear la historia, ya sea desde la política, la cultura, el deporte y las ciencias.

Por ello, la OEI Panamá, al encontrarse con un recurso bibliográfico coherente con la necesidad que se quiere suplir, y en aras de apoyar la asignatura de Historia, proyecta adquirir 40 colecciones para distribuir las en 36 centros escolares. Las 4 restantes colecciones irán, una, para fortalecer al club de debate de educación conformada por jóvenes estudiantes de la universidad Santa María La Antigua, y tres para premiar a los ganadores del concurso de ensayos que se contempla promover entre los centros piloto.

Los centros escolares serán seleccionados bajo un perfil de centro, donde su común denominador sea una comunidad educativa comprometida, ya que no solo se dotará de un recurso bibliográfico, sino que serán beneficiados con un acompañamiento y asesoramiento pedagógico.

#### PARAGUAY

El *Programa de Integración Fronteriza Paraguay y Brasil* centrará sus actividades en el desarrollo de un Plan de Turismo Fluvial Sostenible y de Naturaleza en la Zona de Frontera, con el objetivo de integrar la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos (capital natural) en la planificación y la gestión del turismo fluvial en las cuencas del lago Iguazú y el Río Monday hasta su desembocadura en el río Paraná.

Se pondrá en marcha un Plan de Capacitación para funcionarios públicos que permita fortalecer la capacidad de gestión de la Dirección del Sistema Nacional de Inversión Pública (DSNIP) y mejorar su eficiencia, para lo que se va a diseñar un plan de socialización que permita instalar la importancia, de las utilidades y beneficios del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Asimismo, la OEI va a dar apoyo al proyecto de *Acceso a la Información de las Acciones del Estado Paraguayo 2016–2017* que permitirá formar a la ciudadanía sobre la transferencia del desarrollo de gestión.

El Plan de Seguridad Para Todos, pretende fortalecer la capacidad operativa de la policía nacional y el regimiento escolta presidencial, a través de la adquisición de unidades móviles especializadas en intensificar las acciones conjuntas de lucha contra la inseguridad ciudadana en todo el territorio de la República de Paraguay.

La OEI, junto a la Dirección de Proyectos Estratégicos Nacionales (DIPE) apoyará el fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), permitiendo la transferencia técnica y de conocimientos especializados en las áreas de capacitación, investigación y servicios; gestionando todas las áreas de educación continua de programas de posgrado en los temas de Ingeniería Civil, Vial, Hidráulica, Química y Aguas.

Por último, se apoyará las mejoras del MOPC mediante el Gabinete del Viceministerio de Obras Públicas (VMOP) mediante la provisión de personal técnico especializado, así también la trans-

ferencia técnica de conocimientos especializados en las áreas de capacitación, investigación y servicios, gestionando las áreas de educación continua, programas de posgrado, proyectos de investigación o consultora, y los laboratorios de ingeniería civil, vial, hidráulica, química y aguas.

#### URUGUAY

Durante el año 2017 se está desarrollando el Proyecto *Construir escuelas libres de violencia*, con el apoyo del Ministerio de Educación y Cultura.

Este proyecto tiene como principal objetivo fortalecer las escuelas como espacios públicos democráticos para la construcción de convivencia ciudadana libre de violencia, se desarrollará en cinco escuelas.

Entre las principales actividades que se implementaron destacan:

- La formación de directivos y docentes de forma semi-presencial
- Intercambio de experiencias entre centros
- Creación de una red de escuelas para el intercambio de experiencias
- Desarrollo de materiales específicos

## **A.6. Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida (PIALV)**

El actual Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida (PIALV) tiene como antecedente el Plan Iberoamericano de Alfabetización 2007-2015 (PIA), el cual partió de la convicción de los Jefes de Estado y de Gobierno de considerar la necesidad de declarar la región iberoamericana como territorio libre de analfabetos en la XVI Cumbre Iberoamericana (Montevideo 2006), con la premisa de que la universalización de la alfabetización y de la educación básica para toda la población joven y adulta en Iberoamérica son objetivos posibles y necesarios.

A lo largo de estos años, el PIA ha contribuido con la disminución de los índices de analfabetismo en la región y la implementación de políticas educativas en los países. En el año 2007 el analfabetismo absoluto alcanzaba el 9% de la población iberoamericana de 15 años y más. En tanto que en el año 2009 el porcentaje de analfabetismo absoluto alcanzaba el 7% y en 2010 el 6,3%, según datos reportados por los países para los informes de seguimiento. En 2013 la actualización de los datos permitió ver que nueve países continuaban bajando los índices de analfabetismo, lo cual da cuenta de los efectos positivos de las diferentes acciones que se están desarrollando en cada uno de ellos.

En la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz se adoptó la Reformulación del PIA, indicando en su Declaración “Apoyar el nuevo Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida 2015-2021, que da continuidad, profundiza y amplía el concepto tradicional de alfabetización del Plan 2007-2015, con un enfoque en el aprendizaje permanente, en respuesta a las necesidades de desarrollo personal e inserción laboral en la sociedad del conocimiento de jóvenes y adultos e incorporando la perspectiva de género y la atención a las necesidades de las minorías en riesgo de exclusión social” (Declaración de Veracruz, punto 7).

A partir de esta Cumbre se pone en marcha el Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida 2015-2021.

### **Objetivo general del PIALV**

Ofrecer a la población joven y adulta de la región oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, que permitan dar continuidad a las acciones de alfabetización a través de una oferta educativa de calidad que facilite trayectorias educativas y de formación para la vida productiva y laboral.

## Objetivos específicos

- Aumentar la tasa de alfabetización en los países iberoamericanos. La meta es lograr tasas de alfabetización en los países de la región iberoamericana en el año 2021 por encima del 95%.
- Articular el Plan con estrategias para la prevención del abandono escolar en la educación básica y en la educación secundaria de cada país, a fin de impedir la emergencia de nuevos grupos de analfabetos.
- Aumentar el número de personas jóvenes y adultas de la región iberoamericana que acceden a programas de educación de personas jóvenes y adultas en todos los niveles y en distintas modalidades y egresan de los mismos.
- Desarrollar sistemas de reconocimiento, acreditación, evaluación y certificación de aprendizajes.
- Mejorar la calidad de las ofertas educativas para personas jóvenes y adultas en los países iberoamericanos.
- Aumentar la cooperación técnica y financiera con diferentes actores en materia de educación y aprendizaje a lo largo de la vida.
- Contar con estudios y sistematizaciones regionales sobre educación de personas jóvenes y adultas.
- Comunicar y difundir las acciones realizadas en torno a la educación de personas jóvenes y adultas con el propósito de fortalecer su desarrollo y presencia en la política pública en la región.

La línea de acción regional de este Plan está encaminada a fortalecer las políticas educativas dirigidas a personas jóvenes y adultas de cada país, mediante la cooperación y la solidaridad entre los países iberoamericanos y el apoyo de las instituciones multilaterales del espacio iberoamericano para el desarrollo de asistencias técnicas, estudios, difusión de prácticas y acciones innovadoras en torno a la educación de personas jóvenes y adultas.

Dentro de la nueva organización del Plan para su ejecución, se ha estructurado un Comité Intergubernamental, una Unidad Coordinadora y una Secretaría Técnica.

*Comité Intergubernamental.* Es el órgano político del Programa, del que participa un representante de cada país iberoamericano. Su actividad está relacionada con la información, con el análisis y con los informes periódicos que se obtengan sobre los avances del Plan.

*Unidad Coordinadora.* Órgano de coordinación interinstitucional, conformado por la SEGIB y la OEI. La Unidad Coordinadora es la responsable de dar seguimiento a las líneas de acción del Plan y de presentar informes de resultados al Comité Intergubernamental.

*Secretaría Técnica.* La coordinación técnica del Plan se realiza desde la OEI, teniendo por objetivos impulsar y dar seguimiento técnico a las actividades propuestas por la Unidad Coor-

dinadora y a los acuerdos de las reuniones del Comité Intergubernamental. Es la instancia responsable de garantizar la operatividad de las acciones planteadas en el marco del PIALV, apoyando técnicamente a la Unidad Coordinadora y al Comité Intergubernamental.

## II Reunión del Comité Intergubernamental del PIALV

Con base en lo acordado en la I Reunión celebrada en 2016 en la ciudad de Brasilia, se llevará a cabo la II Reunión del Comité.

En esta reunión se expondrá la tarea realizada por los dos grupos de trabajo; Grupo 1: Desarrollo metodológico del PIALV y Grupo 2: Temas de formación.

La creación de ambos Grupos de Trabajo se decidió con la finalidad de definir de forma consensuada la metodología para el plan de trabajo del PIALV así como lo relativo al área de formación del programa.

Para la primera temática –“Desarrollo metodológico del PIALV” – el grupo (GT1) será coordinado por el Instituto de Evaluación de la OEI (IESME).

Para el segundo ámbito –“Temas de formación” – el grupo (GT2), la coordinación estará a cargo del CAEU de la OEI.

Se contará con el apoyo de una asesoría externa para desarrollar la formulación de ambos documentos provisionales, en estrecho diálogo con la Secretaría Técnica del PIALV (OEI).

Se desarrollará también el ciclo de reuniones virtuales que tendrá como objetivo dar seguimiento a los compromisos asumidos por los países integrantes de cada grupo.

## Programas

La línea de acción nacional parte del compromiso de los países de garantizar el derecho de la educación, ofreciendo a las personas jóvenes y adultas la oportunidad de acceder a una educación de calidad a través de programas y ofertas formativas que posibilitan mejorar los niveles de alfabetismo.

### BRASIL

*Alfasol. Fortalecimiento de políticas y prácticas brasileñas en alfabetización y educación de jóvenes y adultos, integrada a la educación profesional.* El proyecto tiene como objetivo crear las condiciones socio-técnicas y operativas para el desarrollo de métodos y técnicas de planificación, gestión y evaluación para fortalecer las políticas y prácticas de Brasil en materia de alfabetización y educación de adultos. Por eso incluye entre sus actividades el desarrollo de acciones conceptuales, técnicas y operacionales de los procesos de formulación, implementación y perfeccionamiento de políticas en esa área, así como realizar diagnósticos para iden-

tificar las condiciones de la educación y la alfabetización en las muestras de las poblaciones excluidas y vulnerables de todo el país.

También se prevé la reducción de las tasas de analfabetismo, el fortalecimiento de las políticas públicas para la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA), la inclusión de los jóvenes y adultos en el proceso de la escolarización, la formación profesional para los jóvenes, y el fortalecimiento de la extensión universitaria, la educación cívica y empoderamiento de la comunidad”.

#### COLOMBIA

*Programa nacional de alfabetización y educación.* Tiene como objetivo principal aunar esfuerzos y desarrollar mecanismos de cooperación entre el Ministerio, Ecopetrol y la OEI para la promoción, implementación, fomento, fortalecimiento y desarrollo del Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos (PNAEBJA) del Ministerio de Educación Nacional, que permitan contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, así como, a la retención y cobertura dentro de dicho Programa, mediante el Programa 0 Analfabetismo de Ecopetrol, que se consolidará a través de la comunión de esfuerzos entre las partes.

#### ECUADOR

*Becas Educativas CRISFE-OEI.* El proyecto de Becas CRISFE es un esfuerzo institucional que pretende atender las necesidades de formación en Educación General Básica, Bachillerato, Técnico–Tecnológico, Formación ocupacional y estudios de pregrado de las personas que demuestren interés y competencias necesarias para acceder o continuar su formación y no cuenten con los recursos necesarios para acceder a un sistema de formación, para lo cual deberán cumplir con los requisitos y acceder a este beneficio. Este proyecto busca dar cobertura a nivel nacional, además de realizar el aporte monetario para la colegiatura.

La propuesta pretende desarrollar un modelo de acompañamiento a los estudiantes becados en la resolución de problemas académicos, personales, sociales e institucionales que, directa o indirectamente, inciden en la consecución del objetivo de formación académica: el financiamiento de sus carreras a través de becas, para cursar estudios de educación general básica, bachillerato, ocupacionales, técnico superior.

El programa se enfoca en grupos de atención prioritaria que se encuentren excluidos del sistema educativo y que por mandato de la Ley les corresponde este derecho, a fin de garantizar su acceso, permanencia, movilidad, egreso y titulación en el sistema educativo, a través de mecanismos de inclusión y equidad social. El proyecto de Becas CRISFE está integrado por los siguientes componentes y momentos: (I) Personas acceden a formación en los niveles: Educación General Básica, Bachillerato, Estudios Ocupacionales, Técnicos, Tecnológicos y universitarios a través de becas educativas; (II) Plan de articulación de graduados con oportunidades de emprendimiento. Para esto es necesario la construcción de manuales, procedimientos, flujo de procesos, diseño de perfiles, planes de selección y asignación de becas, herramientas de evaluación que permitan la gestión eficiente de los procesos y su respectiva validación en cada uno de los ámbitos. (III) El tercer momento de este proyecto es imprescindible porque fortalecerá la gestión de la evaluación de resultados y la calidad de los procesos implementados.

## EL SALVADOR

*Proyecto de apoyo al Programa Nacional de Alfabetización.* Es una iniciativa que contribuye a disminuir significativamente el índice de analfabetismo de la población de 15 años en adelante, desde un enfoque de desarrollo personal, inclusivo, de equidad, flexibilidad y de calidad, que les permita su integración efectiva a los procesos de transformación de su realidad.

*Fondo Nacional de Alfabetización en Apoyo a la Alfabetización Nacional 2016-2017.* Ejecutar las acciones y los procesos para la administración del Fondo Nacional de la Alfabetización de las donaciones recaudadas para apoyar el PNA, con efectividad y transparencia.

## HONDURAS

### *Proyecto de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos DOLE*

- Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida.
- Incrementar la participación de 150 jóvenes y adultos del departamento de Yoro en procesos de formación continua y presencial que mejoren su calidad de vida.

### *Proyecto de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos AGROPALMA*

- Fortalecer los procesos de universalización de la alfabetización y de una educación básica integral y de calidad para jóvenes y adultos de Honduras.
- Ampliadas las oportunidades de escolarización de 600 jóvenes y adultos de diferentes comunidades del Departamento de Colón, a través de servicios de alfabetización y educación básica, y de 60 jóvenes y adultos al ser capacitados en la formación ocupacional para su habilitación laboral.

### *Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos en Honduras*

- Garantizar el acceso educativo de la población joven y adulta, que se ha mantenido excluida de los procesos básicos de formación educativa, mediante la implementación de un plan nacional de alfabetización, que favorezca la integración y acompañamiento, a fin de mejorar su calidad de vida y la participación activa en el desarrollo de la sociedad hondureña.
- Incrementar las oportunidades de inserción de jóvenes y adultos hondureños en procesos de alfabetización y educación básica, apoyando el Plan Nacional de Alfabetización Honduras aprende por una vida mejor.

## NICARAGUA

*Alfabetización y Continuidad Educativa para jóvenes y adultos.* Universalizar la educación básica y media para mejorar la empleabilidad y la calidad de vida de la población de jóvenes y adultos nicaragüenses en el ámbito nacional.

*Programa de Nivelación Escolar Trabajadores del Ingenio Montelimar.* Nivelización escolar de trabajadores del Ingenio Montelimar.

#### PARAGUAY

*Apoyo técnico especializado al Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) para la disposición de textos didácticos pertinentes y adecuados a la educación media y otras actividades afines.*

Proveer al MEC de textos didácticos pertinentes y adecuados a la educación media y otras actividades necesarias para el logro de los objetivos.

*Seminario Internacional “Educación a lo largo de la vida: experiencias iberoamericanas”*

Que se enmarca dentro del curso de Especialización en Educación con Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), implementado por el Ministerio de Educación y Ciencia de la República de Paraguay y la OEI, desarrollado en el Centro de Formación e Innovación en Políticas Públicas (CeFIPP).

Enlace web: <http://www.oei.org.py/index.php/seminario-internacional-educacion-a-lo-largo-de-la-vida-experiencias-iberoamericanas%E2%80%9D/>

#### REPÚBLICA DOMINICANA

*Apoyo al Plan de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo.* El Proyecto busca apoyar al Gobierno dominicano en la implementación del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, impulsado desde el año 2013 con el objetivo de superar el analfabetismo en la República Dominicana y promover la continuidad educativa de la población joven y adulta excluida de la educación. En este sentido, se apoyará el proceso de evaluación externa del Plan, a través de una asistencia técnica especializada, así como con la elaboración de materiales para la continuidad educativa.

## A.7. Programa para el desarrollo profesional de los docentes

Para el logro de los objetivos establecidos en el programa se propone nuevamente el desarrollo de iniciativas en tres líneas de trabajo: programas de apoyo a la formación inicial de los docentes, programas relacionados con el desarrollo profesional de los docentes, y actividades relacionadas con la formación permanente del profesorado.

En este sentido, se destacan las siguientes iniciativas.

### Proyectos nacionales

#### ARGENTINA

Con el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) se está trabajando en un acuerdo para realizar acciones de apoyo en tres grandes líneas: a) Implementación de Acciones de Formación Inicial; b) Implementación de Acciones de Formación Continua y c) Implementación de Acciones de Desarrollo Institucional.

El objetivo de las dos primeras líneas de acción es la mejora sistémica de la formación docente inicial y continua como medio para asegurar el aprendizaje de los conocimientos y de las capacidades indispensables para el desarrollo integral de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos en el país.

Asimismo, en relación a la tercera línea, el Plan Nacional de Formación Docente contribuirá así al logro del objetivo central del Plan de Acción (2016–2021) “Argentina enseña y aprende” del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y del Plan de la Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes de la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa.

En el área de la Formación Profesional y Desarrollo Técnico Profesional, la OEI dará asistencia técnica al INET en el diseño y puesta en marcha de un sistema de reconocimiento y validación de aprendizajes formales e informales en el país.

En el marco de los Cursos Aprende Virtual, se desarrolla un curso de posgrado titulado *Diplomado en Pedagogías Emergentes*. El posgrado presenta y analiza las principales tendencias actuales en educación, destacando los cambios que se han producido en la sociedad del conocimiento, especialmente en el entorno de las nuevas pedagogías digitales. Posteriormente presenta las nuevas teorías y narrativas que han surgido en torno a la confluencia de la Sociedad del Conocimiento y la Educación.

Asimismo, se pone en marcha el curso de posgrado titulado *“Diplomado en Innovación Educativa en Contextos Digitales”* posgrado que presenta y analiza las principales tendencias actuales en educación. Haciendo una caracterización inicial de los cambios que se han producido en la sociedad del conocimiento, especialmente en torno a las nuevas abundancias informativas y

formativas que genera, para, posteriormente, presentar las distintas teorías, las nuevas que han surgido en torno a la confluencia entre Sociedad Red y educación.

#### BRASIL

En Brasil, se prolongarán tanto el Proyecto de *Mujeres Inspiradoras*, como el *Programa de Movilidad de profesores Paulo Freire*.

#### BOLIVIA

A través del programa de movilidad de profesorado “Paulo Freire” se va a contribuir a la mejora de la formación profesional de los docentes en Bolivia.

#### CHILE

Durante 2016 se desarrollará el *Programa de Desarrollo Profesional docente* que aspira a constituirse en un referente nacional en materia de políticas docentes que contribuya a avanzar hacia una educación de calidad con equidad y construir sociedades más justas y democráticas.

El programa articula el trabajo con el Ministerio de Educación y universidades. Así, se pretende el apoyar la cooperación nacional en el desarrollo profesional docente, con especial énfasis en la formación inicial y el componente clave de la formación práctica, la formación de los formadores del profesorado en las carreras de Pedagogía, la inserción profesional de profesores principiantes y la formación continua en diferentes temáticas de especial relevancia en el contexto de la actual reforma educativa.

Sus principales líneas de acción son:

- Formación a través de seminarios, cursos, talleres y encuentros nacionales, realizados en conjunto con el MINEDUC y otros organismos del país, así como cursos y programas de profesionalización docente conducidos por universidades y/o el Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) de la OEI.
- Investigación: se realizará investigación colaborativa interuniversitaria entre formadores de formadores. Para ello se ha constituido una *Red de Formadores de Formadores* que incluye a diecisiete universidades públicas y privadas del país, que se integrará a una alianza internacional de investigación especializada en torno a la profesión docente. A su vez, se realizará un estudio de la actual gestión y funcionamiento local de la formación continua de docentes en (tres o cinco) territorios del país, identificando buenas prácticas de gestión territorial en términos de desarrollo profesional docente.
- Gestión del conocimiento: se recopilarán y difundirán documentos, publicaciones, informes, sistematización de programas y experiencias sobre políticas docentes y modelos de formación inicial y continua. Se publicarán dos libros sobre la formación inicial docente *Formadores de formadores*, descubriendo la propia voz a través del Self-Study y Experiencias de innovación educativa en la formación práctica de carreras de pedagogía en Chile.

- Cooperación, movilidad e intercambio entre formadores de formadores. La Red de Formadores de Formadores desarrollará un portal virtual de intercambio de investigaciones, tesis de doctorado, publicaciones y difusión de innovaciones sobre la formación inicial docente en Chile.

#### COLOMBIA

Entre las principales actividades de formación y cualificación de docentes y directivos destacan la promoción de espacios de intercambio, formación y cualificación para mejorar sus prácticas pedagógicas, de administración y de gestión con el fin de mejorar la calidad educativa en sus instituciones y en el desarrollo de prácticas pedagógicas innovadoras pertinentes. Así como el diseño conceptual del modelo para la implementación de los planes institucionales de formación y su articulación con las líneas de política de la SED. En este marco se va a llevar a cabo el fortalecimiento docente de una docena de docentes expertos en el uso de las herramientas TIC en el aula para llevar a cabo una movilidad a España, desde donde participarán en un programa de formación y compartir buenas prácticas educativas con centros de excelencia nacionales.

En el marco de las acciones que se llevan a cabo entre OEI y Colciencias, se promoverá la participación de profesionales internacionales que estén en posesión del título de Doctor para que fortalezcan y asesoren proyectos de investigación, proyectivos y a las universidades públicas nacionales en diferentes áreas del conocimiento.

#### COSTA RICA

Con el objetivo de enaltecer la labor del docente costarricense, se pondrá en marcha la iniciativa *Profe del año*, que reconocerá la labor y las buenas prácticas de los mejores docentes a nivel nacional.

#### ECUADOR

Se está trabajando en el apoyo al *Observatorio de Investigación Educativa de la UNAE* en el desarrollo de la investigación titulada: Fortalecimiento de la profesión docente en Ecuador, cuyo propósito pretende medir el nivel de satisfacción del docente respecto de la calidad de su formación inicial, de sus condiciones de trabajo y su auto percepción como profesionales de la docencia.

Asimismo, debido al desastre natural vivido el 16 de abril de 2016 en las provincias de la costa, la OEI puso en marcha un programa de atención de la emergencia, que continuará en el año siguiente, con el objetivo de formar y capacitar a las personas y especialmente a los docentes dentro de sus comunidades educativas ubicadas en las zonas donde se vivió el desastre, para que se fortalezca su capital y potencial humano y pueda mejorar la calidad de vida de las comunidades afectadas.

Por último, a través de la formación de directivos y docentes de Educación Artística, se van a capacitar más de tres centenares de directivos a través del curso del Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) de la OEI.

## EL SALVADOR

Se desarrollan tres proyectos en torno a la formación docente.

El primero de ellos, *Apoyo a la Implementación del Plan El Salvador Educado*, está orientado a desarrollar las competencias institucionales y estratégicas que posibiliten el fortalecimiento de las capacidades de liderazgo para la generación de una visión estratégica de la institución educativa, y para la producción y gestión de proyectos de mejora e innovación. El objetivo es, por un lado, definir un modelo de competencias para que los directivos sean efectivos; por otro lado, se pretende evidenciar las consecuencias positivas que tiene una atención adecuada y oportuna en el desarrollo físico y emocional de las niñas y niños en sus primeros años de vida.

En relación con el segundo *“Fortalecimiento de las Capacidades Científicas, Docentes, Técnicas y Administrativas del Sistema Educativo Nacional y del MINED”* está centrado en la movilidad de docentes tanto de la Universidad de El Salvador, como en fortalecer, la instancia del sistema educativo nacional, así como cualquier instancia que tiene vinculación con el Plan Nacional de Formación de Docentes en servicio en el sector público, con el objetivo de avanzar significativamente en los aprendizajes, la investigación, la innovación y el compromiso de la comunidad educativa con la mejora continua de la educación.

De igual manera, en el marco del programa *Paulo Freire de Movilidad Académica de Estudiantes de Programas Universitarios de Formación del Profesorado*, se pretende compartir y enriquecer las experiencias pedagógicas y metodológico-didácticas como parte del proceso formativo profesional de estos docentes.

## HONDURAS

En Honduras, la OEI en colaboración con la UNAH, pone en marcha el proyecto de formación y certificación de docentes y profesores universitarios que promueven el desarrollo profesional del profesorado universitario en dos dimensiones diferenciadas: en primer lugar, en relación con la formación pedagógica-didáctica; y en segundo lugar, en relación con la formación disciplinar para contribuir a la mejora de la calidad de la docencia y del aprendizaje.

Asimismo, se va a diseñar e implementar un “Plan de Desarrollo Profesional del Profesorado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras” con énfasis en las dos dimensiones anteriormente mencionadas; formación pedagógica-didáctica y formación disciplinar.

## México

Destaca el apoyo de la OEI al trabajo desarrollado con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán para la impartición del módulo 1: La diversidad social, cultural y lingüística en México, del *Diplomado “Competencias docentes para la atención educativa de la diversidad social, cultural y lingüística”*.

Tomando como base la estrategia 1.2 del Objetivo 1 enmarcado en el Programa Sectorial 2007-2012, de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México, el cual consiste en “revisar y fortalecer los sistemas de formación continua y superación profesional de docentes en servicio,

de modo que adquieran las competencias necesarias para ser facilitadores y promotores del aprendizaje de los alumnos”; y la estrategia 2.5 del objetivo 2 que pretende “fortalecer los programas e iniciativas diversas dirigidas a la atención de niños y jóvenes indígenas, la actualización y formación de docentes hablantes de lengua indígena, y la formación de los docentes en escuelas multigrado”, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán firmó un convenio de colaboración específico con la Organización de Estados Iberoamericanos en México.

Dicho convenio consiste en la impartición del módulo 1: La diversidad social, cultural y lingüística en México, del diplomado “Competencias docentes para la atención educativa de la diversidad social, cultural y lingüística”, beneficiando a 10.276 personas divididos entre docentes, directivos, supervisores y asesores académicos que atienden escuelas de educación indígena en 24 estados de la República Mexicana.

La OEI participa mediante el aporte de los conocimientos, experiencia y recursos técnicos para la ejecución de programas y proyectos en materia de capacitación. Asimismo, apoya en la administración de los recursos financieros.

#### NICARAGUA

*Fortaleciendo la formación de docentes de secundaria.* El proyecto tiene como propósito principal el fortalecimiento de la formación de docentes iniciados en elementos de cultura emprendedora ampliando a través de la capacitación sus competencias técnico- metodológicas; ellos, a su vez, replicarán sus saberes a otros docentes que necesitan mejorar sus competencias magisteriales y de esta acción se irá formando una Red de formadores en la temática de emprendedurismo.

#### PANAMÁ

En colaboración con MEDUCA, la OEI desarrollará el *Proyecto Panamá Bilingüe*, que tiene como objeto y está orientado a promover el aprendizaje del idioma inglés entre la población panameña, promoviendo una mejor calidad de vida de miles de panameños a través de la capacitación continua del personal docente, materiales didácticos para la enseñanza del idioma inglés en el primer y segundo nivel de enseñanza.

Asimismo, continuará el proyecto denominado *Uno + 1 Chiriquí*, que es una versión regionalizada del proyecto Despega Tocumen, pero allí se toma un centro educativo de excelencia en sus prácticas, el cual en su compromiso por la promoción de los aprendizajes declara que, al ser un plantel de premedia y media, llegan a sus claustros estudiantes que han sido promovidos académicamente pero no en sus aprendizajes, los cuales disparan las cifras de fracasos y bajo rendimiento escolar. De esta manera, los docentes de bachillerato fungirán como facilitadores en las metodologías colaborativas de las asignaturas de mayor fracaso, matemáticas y español, y replicarán en alrededor de 300 docentes provenientes de aproximadamente 10 centros escolares de primaria, que al culminar sus estudios primarios acceden a este plantel educativo de secundaria.

## PARAGUAY

A través del Centro de Formación e Innovación en Políticas Públicas, asociado al Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) de la OEI, se cuenta con los siguientes cursos de formación en esta línea:

*Maestría en Evaluación de la calidad educativa:* (modalidad semipresencial) desarrollado en alianza con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Instituto Desarrollo de Paraguay. Es un programa de formación en las diferentes fases de la evaluación educativa, en el que se espera formar personas capaces de afrontar las actividades requeridas para el diseño y desarrollo de sistemas de evaluación en distintos niveles de educación, siguiendo los estándares internacionales que conforman el actual estado del arte sobre el tema. La formación surge de una iniciativa del Ministerio de Educación y Cultura del Paraguay (MEC) que planteó la necesidad de contar con profesionales calificados con el más alto nivel científico, en la asunción del diseño, dirección, ejecución y monitoreo de proyectos de evaluación de la calidad de la educación y los principales factores asociados, cuyos resultados sean sólidos y obtenidos de manera técnica, para brindar información confiable a los tomadores de decisiones.

El objetivo es formar expertos e investigadores en el campo de la evaluación de la calidad de la educación, capaces de diseñar e implementar sistemas y proyectos de evaluación del orden local, nacional e internacional, así como llevar a cabo análisis de resultados y desplegar estrategias de divulgación a los distintos actores, con el fin de aportar información adecuada para la toma de decisiones en materia de política pública.

Está dirigido a técnicos y docentes del Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay, agencias de aseguramiento de la calidad educativa y docentes universitarios.

Asimismo, se dará continuidad al programa de movilidad Paulo Freire, de movilidad de alumnos universitarios que cursan estudios de grado y de posgrado en carreras que conducen al ejercicio de la profesión docente.

## REPÚBLICA DOMINICANA

El proyecto de *Apoyo al Fortalecimiento de la Profesión Docente* persigue dar apoyo al MINERD en las tomas de decisiones para la mejora de la calidad educativa y contribuir a la mejora de la calidad de la enseñanza, a través del fortalecimiento de la formación inicial docente y el desarrollo profesional docente. Entre las iniciativas que comprende están: el apoyo a la formación inicial docente, a través de una asistencia técnica para la formación de formadores; el desarrollo de los planes de estudio establecidos en la normativa docente; así como la acreditación de programas de formación del profesorado y lo relativo a la internacionalización y la búsqueda de espacios de reflexión sobre los procesos de gestión de conocimiento, evaluación y currículo. También se pondrán en marcha diálogos reflexivos en torno a la mejora de la calidad educativa en el marco de las Metas 2021 y los ODS. A su vez, se pretende apoyar la mejora de la calidad en la formación inicial docente con la implementación de un Programa de Extensión Universitaria en ISFODOSU y el apoyo al MESCYT en los programas de formación del profesorado y la puesta en marcha de la Cátedra de Tecnología, Ciencia y Sociedad.

En segundo lugar, el *Programa de formación continua centrada en la escuela* contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes a través de la implementación de la estrategia conjunta centrada en la escuela.

El programa Paulo Freire de Movilidad Académica para Estudiantes de Programas Universitarios de Formación del Profesorado, constituye en este próximo año, una acción para promover la movilidad de alumnos estudiantes que desarrollan su ámbito académico en aspectos que conducen al ejercicio de la profesión docente.

#### URUGUAY

Durante el año 2017 se va a implementar el Proyecto *Acompañamiento a docentes noveles*. Para ello, a través del Consejo de Formación en Educación (CFE), se ha invitado a la participación a los 34 centros de Formación Docente dependientes del CFE. Se espera que la apropiación del proyecto se logre con el empoderamiento a nivel del GTC (Grupo de Trabajo de Centro), focalizando la integración entre mentores y noveles. Se identifica como necesidad puntual de formación para noveles/mentores el seguimiento y atención de casos de convivencia, integración de la comunidad y vínculos con las y los estudiantes.

El resultado que se pretende lograr es el desarrollo profesional de los docentes noveles en sus centros de trabajo, a través del refuerzo de los vínculos y relaciones horizontales con las y los estudiantes y sus comunidades. Específicamente se espera para el 2017 “poner en práctica dispositivos de acompañamiento, en cuatro zonas del territorio nacional, en los escenarios donde los principiantes comienzan su vida laboral en forma coordinada con los Consejos des-concentrados, para contribuir al desarrollo profesional de los mismos”. Por ello entre otras iniciativas se desarrollarán las siguientes:

- Implementación de dispositivos de acompañamiento de los noveles en sus instituciones de trabajo.
- Participación activa de los profesores noveles en los centros de referencia en territorio y *online* en plataforma.
- Proceso de formación y reflexión de docentes noveles y mentores en modalidad semipresencial y en todo el territorio nacional, alentando la producción académica en distintos lenguajes o medios de comunicación.
- Producción de proyectos a nivel de centros con dispositivos de trabajo con noveles, a manera de valoración y validación del proyecto.
- Publicación de narrativas académicas de docentes que se prevé concretar para junio de 2017.

Por otra parte, también en Uruguay y con la finalidad de fortalecer la capacitación docente, el *Programa Paulo Freire*, se llevará a cabo a través de acciones de intercambio, que están destinados a estudiantes de educación en todas sus modalidades, para que puedan realizar pasantías en instituciones de formación en educación de otros países. La naturaleza del programa busca también generar puentes de intercambio y trabajo entre instituciones de formación.



## A.8. Programa de educación artística, cultura y ciudadanía

Dando continuidad al desarrollo de las acciones de esta iniciativa, desde la Secretaría Técnica de Cultura de la OEI se prevé apoyar acciones vinculadas a la educación artística, con el objetivo de contribuir a fortalecer los vínculos entre la educación y la cultura para favorecer el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural iberoamericana y propiciar el desarrollo de las competencias ciudadanas en el marco de la Carta Cultural Iberoamericana (CCI).

La OEI asume que la educación artística constituye un vehículo para el desarrollo de la creatividad, la disposición para aprender, la autoestima y la capacidad de trabajar en equipo, todo lo que ha demostrado constituir una potente herramienta pedagógica. En ese sentido, en los últimos tiempos las artes se configuran en la escuela como espacios necesarios en tanto en los ámbitos del conocimiento como en los vinculados al ámbito social y cultural.

En ese marco, en el año 2017 se continuará ofreciendo el Curso de *Especialización en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía*. El objetivo de este curso es ofrecer una formación innovadora y de calidad en el ámbito de la educación artística. El programa se dirige a docentes, artistas y otros profesionales interesados por desvelar las posibilidades que las artes aportan a la mejora de la educación y en adquirir formación relacionada con los procesos que intervienen en la organización, diseño y desarrollo de proyectos de educación artística, así como con la elaboración de materiales educativos específicos.

Los principales destinatarios son profesores y profesoras, de cualquier nivel educativo, que impartan enseñanzas del área de artística en cualquiera de los ámbitos que la integran: artes visuales, música, danza, teatro, cine, fotografía, etc.; artistas interesados en trabajar en contextos educativos y otros profesionales que colaboren en proyectos de educación artística no formal (grupos de animación, organizaciones no gubernamentales, etc.). El curso también está abierto a docentes de otras disciplinas interesados en el desarrollo de propuestas transdisciplinarias, así como a gestores culturales y otros profesionales afines.

Los contenidos del curso se organizan en ocho módulos, de los cuales cuatro son obligatorios y cuatro optativos, más la elaboración de un proyecto final. El Curso de Especialización, realizado conjuntamente con la Universidad de Valladolid, tiene una acreditación de 250 horas (25 créditos) que se desarrollan a lo largo de 9 meses y medio. Hasta el momento se han realizado 8 ediciones y han participado alrededor de 400 alumnos.

### Programas nacionales

#### BOLIVIA

##### *Iniciativas tecnológicas para la revitalización de lenguas originarias*

La oficina nacional de la OEI en Bolivia en colaboración con el Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas (IPELC), el Instituto de Lengua y Cultura de la Nación Aymara (ILCNA) y

el Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, continuarán trabajando durante este año en el proyecto *“Iniciativas tecnológicas para la revitalización de la lengua aymara”*.

La iniciativa se enmarca en el Programa de Apoyo a las Lenguas Oficiales Indígenas de Bolivia que consta de diferentes proyectos, entre ellos la plataforma educativa para enseñanza y aprendizaje del idioma, denominada *“Onda Aymara”*, la plataforma *“Lenguas”*, un espacio para la transmisión de vocabulario de las diferentes lenguas indígenas originales que a través de juegos y trivias se comparten en redes sociales y el Servicio de Reconocimiento de Voz en Aymara que convierte textos escritos en comandos de voz y que permitirá explorar de forma experimental para incorporarse en aplicaciones multipropósitos.

#### *Juku cuentos y Nayra, La robot que habla aymara*

Juku cuentos es una aplicación de videojuego que, de forma animada y lúdica, enseña la cultura aymara a través de mitos y cuentos narrados y enseña esta lengua indígenas a niños y niñas.

Juku Cuentos y Nayra *“La robot que habla aymara”* son iniciativas del Proyecto Campus TIC y Lenguas Originarias de la OEI que cuenta con el acompañamiento lingüístico del ILPELC, ILCNA y el Ministerio de Educación de Bolivia.

#### COLOMBIA

##### *Viajeros del Pentagrama*

La oficina de la OEI en Bogotá desarrollará el proyecto *“Viajeros del Pentagrama”*, estrategia digital de apoyo a la formación musical. El proyecto pondrá a disposición de docentes y estudiantes de primaria, módulos digitales de enseñanza musical. En una primera fase, la atención estará fijada en docentes y estudiantes de enseñanza primaria a través de módulos digitales de enseñanza musical.

A través de este proyecto, se atenderán escuelas públicas de los 125 municipios priorizados para el postconflicto que hayan pasado por el proceso de formación de la estrategia

#### ECUADOR

##### *Educación artística, cultura y ciudadanía*

La oficina de la OEI en Ecuador trabajará durante este año en el proyecto *“Educación artística, cultura y ciudadanía”*, iniciativa que da continuidad a las acciones que la OEI Ecuador viene impulsando desde años anteriores a favor de las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, que tienen entre sus fines y objetivos el fomento de la educación y la cultura, promoviendo la participación activa de los colectivos sociales: docentes, artistas, promotores culturales, investigadores, escritores, etc.

Asimismo, la representación de la OEI colaborará en la celebración del III Encuentro de Educación Artística y Buenas Prácticas, que buscará poner en valor a las artes desde la infancia y su presencia en la vida de las personas como un motor transformador y generador de puentes

y experiencias. El encuentro, servirá como un soporte y apoyo a una política pública de alto impacto a nivel nacional, diseñada, promovida y empujada por la oficina de la OEI en Ecuador.

El objetivo general de dicho evento será generar espacios transformadores de encuentro, diálogo y formación entre los actores de la educación artística en el Ecuador. El encuentro tendrá un perfil práctico y de transmisión de saberes y conocimientos.

#### *Acciones en Educación y Cultura Ecuador 2017*

La oficina de la OEI en Ecuador promoverá la colaboración con iniciativas en las áreas de educación y cultura que se presenten de todas las provincias y ciudades de Ecuador, promoviendo el apoyo a instituciones y organizaciones del sector público y de la sociedad civil que tengan en sus intereses el fomento de la educación y la cultura.

La representación de la OEI en Ecuador apoyará en 2017 iniciativas que promuevan la participación de los diferentes sectores sociales y su coordinación en proyectos educativos: familias, universidades y organizaciones públicas y privadas, sobre todo de aquellas relacionadas con servicios de salud y promoción del desarrollo económico, social y cultural.



## A.9. Programa para la dinamización del Espacio Iberoamericano del Conocimiento

Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, reunidos en su XV Cumbre en Salamanca, España, los días 14 y 15 de octubre de 2005, acordaron avanzar en la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC). En esta línea –y con un compromiso político e institucional explícito– tras la XXIV Cumbre Iberoamericana, celebrada en la ciudad mexicana de Veracruz los días 8 y 9 de diciembre de 2014, los Jefes de Estado y de Gobierno se propusieron avanzar en la estructura y organización del EIC.

De esta forma, en la citada Cumbre se acordó encomendar a la SEGIB y a la OEI que, en el ámbito del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, promuevan una “Alianza para la Movilidad Académica”, de adhesión voluntaria y con la participación de todos los actores, que permita impulsar la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores previniendo la ocurrencia y mitigando el impacto negativo de la fuga de cerebros. Con este propósito, la SEGIB y la OEI asumieron la tarea de elaborar, junto con los responsables nacionales de las políticas de educación superior, las redes de Instituciones de Educación Superior, el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) y otros actores relevantes, una propuesta estratégica para la creación de un sistema de movilidad académica de nivel superior, contemplando principios rectores, objetivos, líneas de acción, costos y financiamiento, junto a una plataforma de apoyo que, teniendo en cuenta las legislaciones nacionales, promueva la acreditación, calidad y reconocimiento mutuo de estudios.

Cabe señalar en tal sentido que la SEGIB y la OEI, junto con el CUIB, lanzaron en mayo de 2016 la campaña “Ponle nombre a tu futuro” para que estudiantes, investigadores y profesores pongan nombre a esta iniciativa de movilidad e intercambio académico. Después de varios meses de deliberación, el jurado del concurso decidió que “Campus Iberoamérica” fuera la propuesta ganadora que dará nombre a la iniciativa iberoamericana de movilidad e intercambio. Durante el año 2017 se avanzará por tanto en la consolidación de una estrategia integrada de movilidad iberoamericana.

La OEI contribuirá a ello a través de dos vías principales:

- Reforzamiento de la Secretaría Técnica del EIC como pieza clave del entramado institucional del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, permitiendo así consolidar su estructura básica y marco organizativo para hacer del EIC un espacio interactivo de concertación, de cooperación efectiva y complementariedad entre los sistemas de educación superior y de ciencia, tecnología e innovación de los países iberoamericanos.

En este año se definirá un plan de trabajo que ayude a desarrollar una estrategia de cooperación estable e integrada que brinde apoyo a la Unidad Coordinadora del EIC (constituida por los secretarios generales de las tres instituciones integrantes) y permita desplegar todo el potencial de esta dimensión central de la cooperación

técnica iberoamericana. La sede de la ST-EIC está ubicada en la OEI, que brindará los apoyos técnicos y administrativos que se convengan.

- Celebración de un seminario internacional en México cuya finalidad es presentar, hacer balance y compartir los avances habidos en la región en materia de internacionalización de la educación superior; movilidad académica; reconocimiento de títulos y períodos de estudio; aseguramiento de la calidad.

En el marco de esta actividad internacional se reunirá el comité intergubernamental del programa Paulo Freire compuesto por los representantes y enlaces de los países iberoamericanos en materia de movilidad y formación docente.

La OEI ha construido en los últimos años una significativa experiencia en materia de movilidad académica; es probablemente una de las instituciones con mayor “saber hacer” acumulado en esta materia en el ámbito iberoamericano y, sin duda, es el referente entre las agencias de cooperación que operan en la región.

Su acción de cooperación en este terreno (movilidad educativa) se asienta en varias actuaciones de las que se pueden destacar las siguientes.

## Principales acciones regionales en el ámbito de la movilidad académica

### Programa Paulo Freire

“Paulo Freire” constituye una acción de movilidad académica de estudiantes de grado y de posgrado en escuelas, facultades, centros y programas de formación del profesorado aprobado en la XXIV Conferencia Iberoamericana de Educación, celebrada a finales de agosto de 2014 en la ciudad de México.

El objetivo principal de este proyecto es facilitar la movilidad de alumnos universitarios que cursan estudios de grado y de posgrado en carreras conducentes al ejercicio de la profesión docente. Los destinatarios principales son, por tanto, los futuros maestros y profesores de secundaria, bachillerato y educación técnico-profesional. La duración del tiempo formativo se sitúa en torno a un cuatrimestre académico.

Los países participantes, constituidos en comité intergubernamental, acordarán los programas formativos seleccionados –para alumnos de grado o posgrado de educación inicial, básica, media o especial– así como las redes académicas de cooperación y sus proyectos asociados de movilidad.

Durante el año 2017 se estima que se realizarán 200 movilizaciones y, junto a la colaboración de la SEP, se incluirá el apoyo de la AECID y se incorporarán todos los países iberoamericanos que participan en el programa.

En el segundo semestre de 2017 se convocará a todos los representantes iberoamericanos del programa, de las instituciones participantes y financiadoras a un seminario internacional en la ciudad de México D.F., con el objetivo de efectuar una evaluación de la fase piloto y diseñar las bases de la siguiente edición, con ponencias y mesas redondas sobre los temas nucleares de las movilidades académicas: “Reconocimiento de estudios”, “Aseguramiento de la calidad de la formación” y “Logística y experiencias de movilidades”. Además se celebrará una reunión técnica en la que estarán presentes todos los enlaces nacionales del programa para promover estrategias de *networking* y perspectivas de futuro; procurar análisis de documentos y nuevos soportes del programa; y diseñar herramientas que fomenten las relaciones interuniversitarias reduciendo procesos burocráticos.

Enlace web: <http://paulofreire.oei.es/index.html>

### Programa Iberoamericano de Movilidad Académica (PIMA)

El PIMA es el decano de los programas iberoamericanos de movilidad de estudiantes de grado que nació en el año 2000 con el apoyo de la Junta de Andalucía.

Es una iniciativa de cooperación multilateral, estructurada en redes de al menos tres universidades de diferentes países, focalizada en áreas temáticas determinadas y con reconocimiento de los estudios cursados en la universidad de destino. Su principal finalidad es fortalecer la creación progresiva de un sistema de cooperación interuniversitario y potenciar los procesos de integración de la región, así como el fomento del espíritu de ciudadanía iberoamericana.

Los países participantes son 19: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Se estructura en 27 redes temáticas en las que se distribuyen las diferentes universidades iberoamericanas participantes.

Desde su origen se ha centrado en el desarrollo de movilidades semestrales de grado (o pregrado), realizando más de 1.600 movilidades organizadas en diferentes redes temáticas entre 66 universidades.

En la actual edición 2016-2017 están ofertadas más de 280 becas para estudiantes iberoamericanos, cuyas áreas de conocimiento están centradas en: educación y psicología, ingeniería, ciencias ambientales y desarrollo sostenible, trabajo social, empresariales, biología, informática, derecho, enología y turismo.

En el curso del año se celebrará un Seminario Internacional que contará con la participación de los representantes de las universidades públicas de Andalucía y de las universidades de América integrantes de las redes del programa, de las autoridades de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía y de los responsables del programa en la OEI, con el objetivo de realizar el balance de las últimas ediciones, análisis de perspectivas futuras y abrir mesas de diálogo para tratar los temas centrales de las movilidades académicas de grado del programa PIMA: “El reconocimiento de los estudios”, “Experiencias de movilidad: logística,

visados y adaptación”, “Dotaciones de las ayudas al estudio: actualización y sistemas de distribución”, “Calidad de la formación académica”, entre otros.

Enlace web: <http://www.oei.es/historico/pima/>

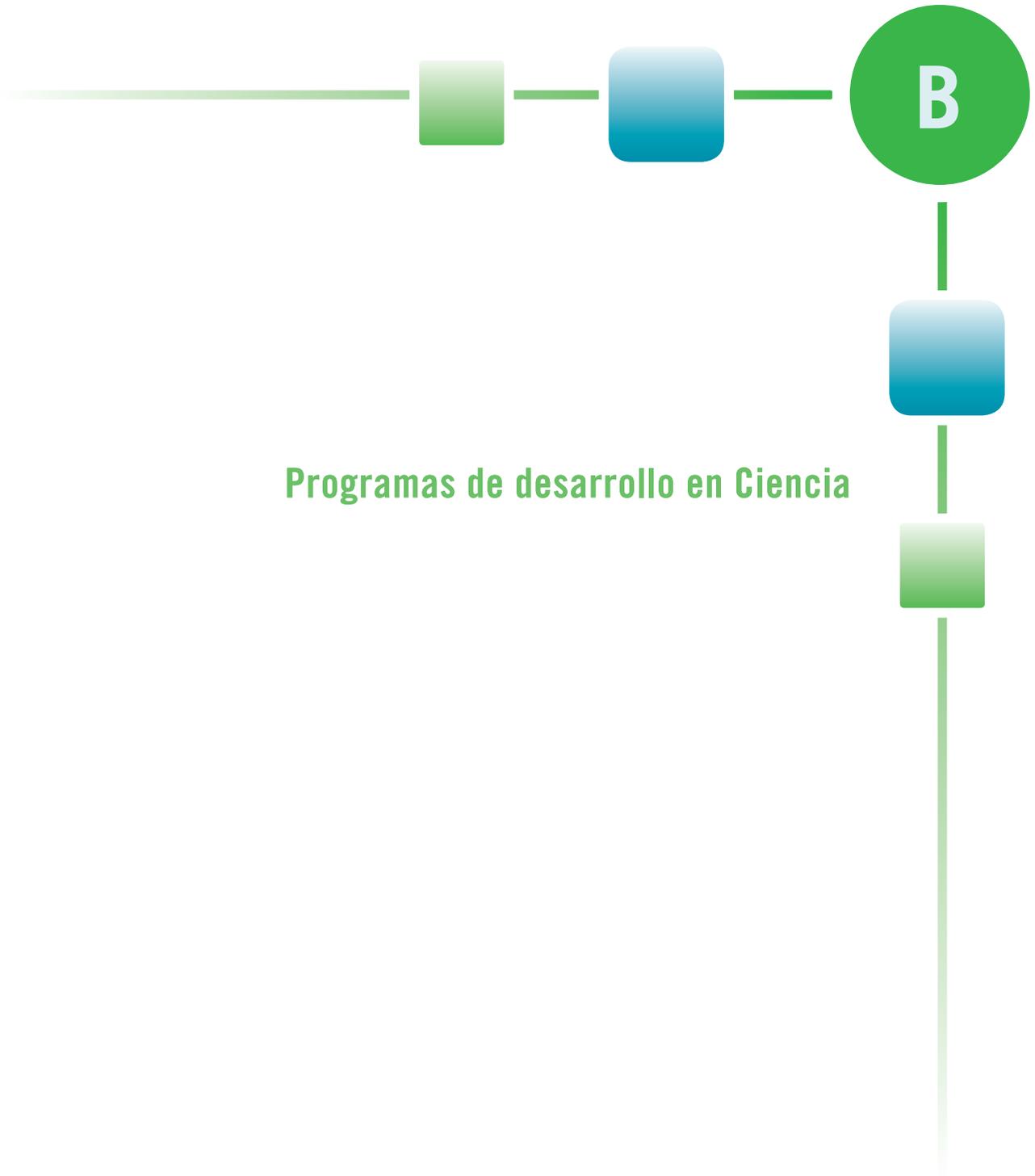
### Programa Pablo Neruda

“Pablo Neruda”, implementado entre 2008 y 2014, es un programa de movilidad académica de posgrado (estudiantes, profesores e investigadores) de ámbito regional y de carácter multilateral. Está estructurado en redes temáticas –energía y ciencias ambientales; biotecnología; ciencias agrarias; ingeniería: TIC y bioingeniería; educación–, conformadas por instituciones de educación superior (IES) de al menos tres países. La condición para formar parte de las redes es que los programas académicos cuenten con la acreditación de la calidad de sus respectivas agencias nacionales.

Los países participantes, que conforman el comité intergubernamental, son: Argentina, Chile, Colombia, Cuba, España, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y la subregión de Centroamérica, representada por el CSUCA.

Desde su implementación se han desarrollado en torno a 500 movilidades participando 59 universidades de 12 países diferentes de la región.

Enlace web: <http://espaciodelconocimiento.org/neruda/>



Programas de desarrollo en Ciencia



## Introducción

La OEI tiene en su mandato la misión de actuar en el campo de la ciencia y lo viene haciendo con un enfoque integrador que incluye la tecnología y la innovación, en su intersección con la educación y la cultura.

La mirada de la OEI sobre la ciencia se apoya en la convicción de que solo una sociedad informada y consciente de las potencialidades de la ciencia y la tecnología es capaz de dar apoyo a la investigación y desarrollo (I+D), utilizar responsablemente sus resultados e impulsar la innovación en las actividades productivas, tanto públicas, como privadas. La información y la cultura científica constituyen hoy una condición necesaria para dar impulso a la ciencia y la tecnología como recurso social y para estimular la participación ciudadana de modo tal que se democratice la toma de decisiones en temas vinculados con las aplicaciones del avance científico y tecnológico.

Desde el año 1997 la OEI viene trabajando en estos temas con el enfoque CTS (Ciencia, Tecnología y Sociedad), lo cual le ha permitido ser una referencia en la región en este campo. Ello fue determinado en parte por el mapa de la cooperación científica de aquel momento, en el que otros organismos (CYTED –Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo–, UNESCO –Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y OEA –Organización de Estados Americanos–, principalmente) cubrían los ámbitos de la investigación básica y aplicada. Ante tal escenario, se consideró oportuno desarrollar un espacio propio que tuviera además la ventaja de ofrecer puentes naturales hacia los otros ámbitos de actuación de la OEI: la educación y la cultura.

Los primeros años también permitieron avanzar en un tema que en aquel momento comenzaba a emerger: la innovación. En este tema el trabajo de la OEI estuvo muy enfocado en la tarea de crear una red temática de estudios sociales de la ciencia y la tecnología. A ello se agregó el desarrollo de las **Cátedras de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación (CTS+I)** que se implantaron en muchos países: **El Salvador, Colombia, Argentina, México, Costa Rica, Panamá, Paraguay y Perú**. En México, como fruto del trabajo de la Cátedra CTS+I, se promovió la incorporación de la asignatura de Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores en los tres años de los bachilleratos tecnológicos, siendo muy relevante que se haya propiciado este cambio curricular desde una actuación de la OEI.

Por todo ello, los primeros años tuvieron como emblema las siglas CTS+I y culminaron con la celebración de un Congreso de cierre de etapa (1998-2006) en México, convocado conjuntamente con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y celebrado en el Palacio de la Minería, con la participación de cerca de un millar de investigadores de todos los países.

A partir de 2007 la OEI ha puesto el énfasis en los aspectos de formación, cultura científica e investigación. Los aspectos de formación reciben impulso desde la Escuela de Ciencia del Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU); los de cultura científica se apoyan en dos redes

muy extensas y los de investigación se desarrollan en el Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad.

Para 2017 la principal novedad es la realización de las primeras actividades del nuevo programa iberoamericano: *Laboratorios Iberoamericanos*. Este programa responde al mandato de la XXIV Cumbre Iberoamericana ratificado en la XXV de Cartagena de Indias. En ese mismo contexto la OEI, que en 2016 participó por primera vez en la Reunión Iberoamericana de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación en Cartagena de Indias, quiere converger sus actuaciones con las prioridades que se marcaron. En especial en los aspectos relativos al trabajo del Observatorio Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Sociedad que fue destacado en la declaración final.

El resto de la programación para este año se divide en tres bloques iberoamericanos:

- Observatorio Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Sociedad (OCTS)
- **IBERCIENCIA**: Instituto Iberoamericano de Enseñanza de la Ciencia y la Matemática; y
- Red de Cátedras CTS+I.

Dos serán las actuaciones que se realicen desde una mirada transversal a todas las líneas de trabajo:

- **Iberoamérica Divulga**. Portal de información sobre ciencia y tecnología que fue puesto en marcha en julio de 2009 y que viene publicando un mínimo de dos noticias al día.
- **Biblioteca Digital de la OEI y Sala de lectura CTS+I**. Repositorio documental que se empezó a alimentar en el año 1998 y que es considerado un espacio de referencia para los estudios CTS+I. En este año se buscará iniciar actividades que refuercen los campos de educación en ciencias y el de la cultura científica.

Se completa el programa con las acciones nacionales que se realizarán desde las distintas oficinas de la OEI. Destaca el importante avance que se da en Costa Rica con dos proyectos muy en la línea del trabajo que viene haciendo la OEI en su área de ciencia.

Además de todo lo anterior desde el área de ciencia se van a desarrollar dos acciones que están vinculadas al área de educación pero en la que se van a aplicar experiencias e ideas sobre las cuales se viene trabajando en esta área:

- **Red de Escuelas de Luces para Aprender**: En 2016 la OEI fue distinguida por la Fundación COTEC de España en una convocatoria de Innovación Abierta en la categoría de Educación Rural. Inicialmente se va a empezar a trabajar con escuelas de Uruguay aunque se quiere extender a otras escuelas rurales.
- **Economía digital**: La sociedad del presente y la del futuro más cercano se encuentra en un proceso de cambio vertiginoso que, a diferencia de otros cambios, se está produciendo dentro de una misma generación. Los nuevos empleos y las competencias

que las empresas demandan obligan a un cambio en el diseño de los aprendizajes, especialmente en la educación técnico profesional, y a promover en todos los ciudadanos una cultura digital que impida que sean los nuevos excluidos.

La actividad en el área de ciencia cuenta con el apoyo de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía (<http://www.oei.es/Ciencia>).

## Laboratorios Iberoamericanos: Programa de Formación Interdisciplinaria en Centros de Alto Nivel

Desde que en 1998 la OEI creó un área de ciencia en el marco de su acción programática siempre ha venido evitando duplicaciones con lo que otras agencias de cooperación venían desarrollando y ha estado siempre vinculada a los aspectos sociales de la ciencia, la tecnología y sus políticas. Por otra parte, la OEI como agencia especializada del sistema iberoamericano en educación, ciencia y cultura, tiene la obligación de seguir los mandatos de las Cumbres Iberoamericanas en el marco de la CODEI (Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos), especialmente en lo que a sus ámbitos de trabajo se refiere.

En ese sentido en la Cumbre Iberoamericana de Veracruz, a propuesta del gobierno de la República Argentina, en su Declaración se señala:

6. Encomendar a la SEGIB y a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) que promuevan el Programa de Formación Interdisciplinaria en Centros de Alto Nivel, el cual tiene por objetivo instituir una plataforma regional de formación interdisciplinaria y de acceso preferencial a instalaciones e infraestructura de investigación sobre la base de la creación y el fortalecimiento de redes de investigadores y expertos iberoamericanos, para el abordaje de problemas complejos que requieren la interacción de diferentes áreas de conocimiento.

En 2016, tanto la XXV Cumbre Iberoamericana como la II Reunión de Iberoamericana Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación, celebradas en Cartagena de Indias renovaron el mandato a la OEI en el programa.

Por ello se han definido dos líneas de actuación con el apoyo respectivo de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina respectivamente:

- Acción piloto en el ámbito de la salud promovida y gestionada por la OEI, con el apoyo de la Junta de Andalucía a través de las Consejerías de Economía y Conocimiento y de Salud en coordinación con la SEGIB y el Programa CYTED.
- CELFI. Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria radicado en Buenos Aires bajo la coordinación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina.

## Red iberoamericana de seguimiento y control de enfermedades contagiosas

Desde hace años es común que aparezcan alertas sanitarias, cuyo ejemplo más cercano es el que se acaba de producir sobre el virus Zika. Son situaciones en las que los centros de investigación trabajan focalizando su actividad para combatir la crisis sanitaria que se produce. En el contexto iberoamericano, la presencia de la Red Virored del programa CYTED y coordinado por el Instituto Carlos III vincula a los centros de investigación de referencia.

Complementando lo anterior, esta red quiere vincular no solo a los centros de excelencia en investigación virológica, sino que pretende atender a todo tipo de situaciones de alerta sanitaria conformando una amplia red interdisciplinar que permita una respuesta coordinada desde los distintos países iberoamericanos.

Uno de los temas de atención prioritaria de la red será la de dar un seguimiento y respuesta a la situación que posiblemente sea la alerta sanitaria más importante a la que se enfrenta la humanidad: la resistencia a los antimicrobianos (AMR por sus siglas en inglés). La gravedad de la situación ha hecho que por cuarta vez en su historia la Asamblea General de Naciones Unidas haya dedicado una sesión a temas de salud. Las anteriores trataron acerca del VIH, las enfermedades no transmisibles y el ébola.

Esto le da un valor añadido a la red que la OEI se propone promover y gestionar. Dicha red estará vinculada a un programa de naturaleza global, en el que el esfuerzo coordinado desde otros ámbitos geográficos produce importantes y necesarias sinergias para lograr los objetivos propuestos. Ya existe una red mundial, la Red Mundial de Alerta y Respuesta ante Brotes Epidémicos (GOARN) y una red europea EMERGE (*Efficient response to highly dangerous and emerging pathogens*) de naturaleza similar. La presencia de España y Portugal en la red europea y en la red iberoamericana propuesta garantiza una adecuada coordinación de los trabajos de respuesta ante crisis de salud.

La AMR tiene además muchos componentes que la hacen singular frente a los desafíos que proponía la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz, ya que requiere actuaciones interdisciplinarias y está vinculada a aspectos tan prioritarios para los ciudadanos como son la salud y la seguridad alimentaria.

El elevado nivel de AMR registrado hoy en día en el mundo es consecuencia del abuso y mal uso de los antibióticos y otros antimicrobianos en seres humanos, animales (incluyendo los peces cultivados) y cultivos, así como de la propagación de los residuos de estos medicamentos en el suelo, los productos agropecuarios y el agua. En el contexto más amplio de la AMR, la resistencia a los antibióticos se considera como la amenaza global más importante y urgente, que necesita de la atención internacional y nacional. Por ello, Naciones Unidas va a promover actuaciones desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial para la Salud Animal (OIE).

Por otra parte, muy recientemente la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz) reunía a expertos para estudiar el abordaje de la crisis del Zika y destacaba la importancia que tenía la perspectiva social de la dolencia, y que, por ello, se había creado en marzo de 2016 las “Ciencias sociales y humanidades frente a la epidemia del Zika” con investigadores de diversas unidades de la propia fundación, la Universidad Federal de Río de Janeiro y la Universidad de Oxford de Inglaterra, entre otras instituciones.

En el tema del AMR, los condicionamientos e impactos sociales son incluso superiores a los del Zika. Para una adecuada actuación no solo tendrá relevancia la labor de los laboratorios y los centros de seguimiento de epidemias, sino que requiere un trabajo de largo alcance de información y formación de la ciudadanía, ya que los comportamientos individuales tienen efectos muy importantes en el problema.

Con base en todo lo anterior, la red como piloto del Programa Laboratorios Iberoamericanos tiene las siguientes ventajas:

- La red proporcionará un refuerzo a la capacidad de respuesta de los países iberoamericanos ante amenazas transfronterizas para la salud.
- La red fomentará la actuación interdisciplinar ante los problemas de salud y seguridad alimentaria.
- La red fijará un tema para realizar una investigación colaborativa que sea un aporte al conocimiento global sobre el tema.
- La red establecerá unos hitos formativos (cada dos años).
- La red podrá establecer actuaciones conjuntas con otros espacios como el de la Unión Europea al tener objetivos comunes de alta prioridad global.

Por todo lo anterior, y con el apoyo de las Consejerías de Economía y Conocimiento y de Salud a través de sus Direcciones Generales de Investigación junto a la Unidad de Gestión Clínica de enfermedades infecciosas y el Servicio de Microbiología del hospital Reina Sofía de Córdoba y el Servicio de Microbiología del Hospital Virgen de las Nieves de Granada, se convocará a una reunión de puesta en marcha en la Red en Málaga el día 11 de mayo en el marco del XXI Congreso de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (XXI SEIMC) en la que ya es tradicional la presencia de instituciones latinoamericanas.

En esa reunión se fijará el plan de actuación para la constitución y puesta en marcha de la red con sus aspectos de formación, investigación, movilidad y proyección a la sociedad. Asimismo se tratará de llegar a un consenso sobre la investigación colaborativa a realizar.

Enlace web: <http://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?reunion-de-creacion-de-la-red-iberoamericana-de-seguimiento-y-control-de>

## Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria (CELFI)

El Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria (CELFI) se constituye como la primera iniciativa que posibilita la formación de científicos de Argentina y Latinoamérica en el abordaje de problemas complejos que requieren la interacción de diferentes áreas del conocimiento.

Desde el punto de vista de la política científica regional se pretende además establecer redes de interacción latinoamericana como contraposición con las vinculaciones personales que se establecen durante la formación de científicos en laboratorios de excelencia de EE.UU. o Europa.

El CELFI se crea como un programa dependiente del Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT). El programa CELFI está dirigido por un Consejo de Administración Académica, designado por el MinCyT con carácter *ad-honorem*, quien se ocupa de la definición de las acciones necesarias para la ejecución de los objetivos a cumplir.

El programa se ejecuta a través de Unidades o Centros CELFI que desarrollan temáticas interdisciplinarias estratégicas específicas.

El programa CELFI impulsa dos tipos de acciones:

- Cursos, Escuelas, Conferencias y Reuniones de Trabajo. Se financia a los docentes externos o disertantes de las actividades. Asimismo el programa financia becas para alumnos del interior del país y de otros países de Latinoamérica, los que tienen prioridad en la admisión. Las actividades pueden ser propuestas por cualquier docente-investigador de la región.
- Investigadores visitantes de Latinoamérica. Se cubren gastos de pasaje y estadía de residentes del interior del país o del resto de Latinoamérica. Los investigadores visitantes presentan un Plan de Trabajo a desarrollar durante su estadía en el centro.

Enlace web: <http://www.oei.es/historico/celfi.php>

## Instituto Iberoamericano de la Enseñanza de las Ciencias y la Matemática – IBERCIENCIA

Tras sus tres primeros años de existencia IBERCIENCIA va a seguir desarrollando una serie de actuaciones como parte de su trabajo de mejorar la enseñanza de las ciencias y la matemática y de promover un incremento sustancial en las vocaciones hacia los estudios de ciencias e ingeniería en general y de las mujeres en particular.

Para ello va a mantener su estrategia sobre el trabajo con docentes por medio de Comunidades y Clubes que fomenten el trabajo colaborativo y compartan experiencias (<http://ibercienciaoei.org/>).

## Contenedores y Comunidad de Educadores para la Cultura Científica

Se trata del espacio que más avances ha tenido en los últimos años y representa la continuidad de lo que la OEI ha realizado en educación en ciencias con enfoque CTS desde 2000.

**Comunidad de Educadores para la Cultura Científica.** Además de lo que se viene haciendo hasta la fecha se van a incorporar videoconferencias cada dos meses sobre un tema de cultura científica o de enseñanza de las ciencias y la matemática.

El trabajo con la Comunidad quiere tomar en 2017 una proyección que tenga unos resultados más focalizados hacia determinados aspectos que deben redundar en los objetivos inicialmente mencionados de IBERCIENCIA.

Por ello, aunque al ser una comunidad con vida propia y muy dinámica, se han establecido las siguientes líneas de trabajo:

- *Aplicaciones de la neurociencia a la educación en general y a la enseñanza de las ciencias en particular.* Es un tema propuesto por los propios miembros que consideran que la sorpresa y la emoción deben ser aliados importantes del trabajo docente.
- *Las mujeres y sus vocaciones hacia la ciencia.* Una gran preocupación que existe entre muchas autoridades es la menor presencia de la mujer en las carreras de ciencias y muy especialmente en los estudios de matemática, informática e ingeniería.
- *Clubes de ciencia.* Una de las estrategias más exitosas que existen para promover el gusto por la ciencia son la existencia de clubes de ciencia en los centros educativos. La experiencia de muchos países en los que desde los ministerios de Educación se promueven por medio de las Ferias de Ciencia su existencia se quiere aprovechar para hacerlo llegar a otros espacios en que no existe esa política.
- *La interdisciplinariedad y el aprendizaje basado en proyectos.* Cuando se ha promovido desde la OEI el enfoque CTS uno de los objetivos ha sido siempre que la enseñanza de las ciencias estuviera contextualizada en su entorno. A ese trabajo, y dada la presencia de docentes que no son de ciencias, en la Comunidad se quiere aprovechar para que desde las asignaturas ligadas a artes, humanidades y lengua extranjera se promueva un trabajo ligado a proyectos.
- *La educación en la economía digital.* En esta línea no se trata tanto de trabajar las tecnologías como herramienta educativa sino la tecnología como nuevo entorno social.

Para todo lo anterior se crearán grupos de trabajo y se tratará de contar con la presencia mediante videoconferencias o en foros de debate de expertos de distintos ámbitos que ofrezcan su experiencia en cada uno de esos temas.

**Contenedores.** Contar con una batería muy importante de materiales (más de 400) y su carácter no temporal permite que, poco a poco, se vaya reduciendo la periodicidad de nuevos materiales. Por otra parte, y aunque el material está en abierto en internet, se considera que no es lo

suficientemente conocido tanto su existencia como sus posible usos en el aula. Durante estos años se va a realizar un esfuerzo para incrementar el número de docentes que los usan (<http://ibercienciaoei.org/contenedores/index.php>).

**Casos simulados.** Algo similar al tema anterior. La potencialidad educativa de los casos simulados, en especial como estrategia que ayuda a aprender a valorar y a participar debe ser más extensamente conocida (<http://ibercienciaoei.org/casos.php>).

**Cursos gratuitos SMOOC.** De cinco semanas de duración sobre el uso de los materiales de los contenedores. Se harán dos ediciones en 2017.

### Enseñanza de la matemática

2017 es el año en que se va a celebrar el CIBEM (**Congreso Iberoamericano de Educación Matemática**) en julio en Madrid. El CIBEM, que alcanza su octava edición, ha venido siendo promocionado por la Federación Iberoamericana de Sociedades de Educación Matemática y será el punto de encuentro (en algunos casos de llegada y en otros de salida) de diversas acciones de la OEI.

El problema sobre el que, desde el área de ciencia de la OEI, se quiere incidir es la imagen de la matemática como disciplina académica ante los alumnos, las familias e incluso ante el profesorado de otras áreas o disciplinas. Uno de los estudios que ha realizado la OEI a través de su **Observatorio Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Sociedad** se centró en la opinión de los alumnos frente a los estudios de ciencia. En ese estudio, realizado en la ciudad y la provincia de Buenos Aires, destacaba un resultado sobre la matemática, al mismo tiempo que era la disciplina que era elegida como la asignatura que más gustaba con el 20%, era también la más seleccionada como la que menos gustaba, en este caso con el 23%. Teniendo en cuenta que las edades de los alumnos consultados era entre los 14 y 18 años la situación refleja lo que ocurre al terminar los estudios preuniversitarios.

Que la matemática sea la asignatura que menos gusta por un porcentaje tan alto incide negativamente en la promoción de los estudios científicos y de ingeniería por parte de nuestros jóvenes y eso impide un avance adecuado en el logro de una de las metas específicas que señalan las Metas Educativas 2021.

Durante 2015 y 2016 se colaboró estrechamente con la Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemática (FESPM) en varios foros, y uno de los temas más recurrentes en el diagnóstico de esta situación es la escasa preparación de los docentes de primaria en matemática. Aunque la situación se refiere a España, desde la OEI pensamos que es extensible al resto de los países iberoamericanos. El otro tema es la escasa vinculación de la vida cotidiana en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la matemática, a veces por falta de preparación de los docentes para poder hacerlo y en otros casos la necesidad de cubrir unos temarios muy extensos.

Vinculado a este problema, y de forma muy generalizada, se considera que tanto la geometría, como la estadística y la probabilidad, posiblemente los componentes más necesarios para considerar que se tiene una adecuada cultura matemática y los elementos más necesarios para que un adulto se pueda enfrentar a la toma de decisiones en su vida, son los que menos se trabajan en la educación preuniversitaria.

La matemática, sus currículos nacionales, tienen mucha antigüedad y responden a necesidades que ya están cubiertas por medios técnicos (calculadoras y software). Por ello se va a promover una matemática que trabajando con el mundo real haga un énfasis en la capacidad de resolver problemas y de modelizar.

Otro problema con el que se encuentra la matemática escolar es la cultura matemática familiar. Suele ser un espacio en que se refuerza una mirada con miedo a la matemática que no está ausente en gran parte del profesorado de primaria. Volviendo a los resultados de la encuesta del Observatorio CTS una de las explicaciones de los resultados es que en aquellos hogares en que existe una buena percepción de la matemática produce una mayor afinidad hacia la asignatura de los niños. La nueva economía requiere cada vez más una buena competencia matemática y en resolución de problemas.

Finalmente, y desde hace muchos años, la OEI viene promocionando el uso de [GeoGebra](#) como herramienta TIC para la enseñanza de la matemática ya que a su condición de software libre vincula a una comunidad extensa de desarrolladores que han permitido que sea un software en continuo crecimiento (ya puede ser usado desde infantil hasta la universidad) y mejora. En este mismo campo, desde IBERCIENCIA se va a seguir el trabajo iniciado en 2016 en [Cabo Verde](#) se ponga en marcha un Instituto GeoGebra. Las actividades se iniciaron con un seminario de formación de formadores teniendo como institución de referencia la Universidad de Cabo Verde, que será la institución en la que se radique el Instituto y que tendrá continuidad con sesiones formativas en un formato de videoconferencias que tratarán de ir incorporando a su audiencia profesores de los demás países lusófonos y finalizará en julio de 2017 con un seminario de cierre. La experiencia que se está realizando en Cabo Verde será aprovechada en otros contextos nacionales.

En base a todo lo anterior, la OEI, conjuntamente con la FESPM (Federación Española de Profesores de Matemáticas) y la FISEM (Federación Iberoamericana de Sociedades de Educación Matemática), quiere trabajar en un mejoramiento de la enseñanza de la matemática con cuatro componentes:

- Fomentar una mayor vinculación de la enseñanza de la matemática a los elementos presentes en la vida cotidiana de los alumnos.
- Apoyar a los docentes, tanto de primaria como de secundaria y bachillerato, por medio de acciones de formación que les permita mejorar/actualizar su práctica docente.

- Promover un cambio de actitud de los estudiantes, las familias y los docentes (en especial en primaria) de otras disciplinas frente a la matemática.
- Promover el conocimiento y uso de GeoGebra como software idóneo para el uso de la TIC en la enseñanza de la matemática.

Enlace web: <http://ibercienciaoei.org/matematica.php>

### Matemática para la vida cotidiana

Basta con ver el desarrollo de muchas clases, en primaria y en secundaria, para comprobar que la matemática se enseña sobre un mundo abstracto en el que las situaciones reales son escasas y muchas veces carentes de partir de problemas reales. El profesor Claudi Alsina en su conferencia dictada en la apertura [del XVI Simposio Iberoamericano de Enseñanza de la Matemática en el Nivel Medio](#) (Castellón, España, 15 a 17 de septiembre de 2004) ejemplifica muchos problemas sacados de los libros de texto que se basan en situaciones que, aunque sean reales, carecen de todo interés y nunca se plantearía una persona (<https://youtu.be/e3Ts1wnN7ho>).

Profundizar en nuevos escenarios formativos que partiendo de situaciones reales permitan plantear interrogaciones que despierten la curiosidad y que, al mismo tiempo, usen la capacidad de modelización que tiene la matemática, debe ser un objetivo de los trabajos a desarrollar en este año.

Cambiar rutinas de enseñanza en cualquier disciplina es complicado y, quizás en la matemática resulta más complicado aún dado que se unen ciertas dificultades con los contenidos propiamente científicos. No es algo que se vaya a lograr en poco tiempo sino que debe ser una trayectoria de largo recorrido en el que la difusión de las experiencias debe ser el principal mecanismo.

Por otra parte, desde 2009, en la OEI se tiene [un curso dirigido a profesores de secundaria](#) que ha sido seguidos ya por más de 3.000 docentes (en especial de [Paraguay](#) y de [Ecuador](#)) en el que se daba cierta prioridad a la capacidad científica pensando en complementar la formación inicial que, en muchos países de nuestra región, presenta muchas carencias.

Algo similar ocurre en primaria. La situación se agrava en este nivel porque muchos de sus contenidos curriculares se enseñan apelando a la memoria por encima del pensamiento y la manipulación. Existen muchas experiencias de enseñanza a través de manipulación de objetos y situaciones que rodean la vida de los niños, y desde la OEI se debe realizar un esfuerzo para promover un cambio en las maneras de impartir la matemática en las primeras edades. Una de las estrategias que se quiere seguir es aprovechar todo el entorno de la vida de los estudiantes como laboratorio; un ejemplo son los paseos matemáticos por los barrios y otras muchas situaciones que, bien aprovechadas, son susceptibles de generar aprendizajes contextualizados a la vida.

## VIII CIBEM

El Congreso Iberoamericano que convoca CIBEM va a ser un lugar de encuentro de cientos de educadores de todos los países iberoamericanos. El Congreso se celebrará en Madrid (España) del 10 al 14 de julio de 2017. Aunque oficialmente no tiene lema se quiere que sea el punto de partida de una actualización de la enseñanza de la matemática al siglo XXI.

Los ejes de trabajo serán:

- Enseñanza y aprendizaje de la matemática en las diferentes modalidades y niveles educativos.
- La resolución de problemas en matemáticas.
- Aspectos socioculturales de la educación matemática.
- Formación del profesorado en matemáticas.
- Recursos para la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.
- Matemáticas y su integración con otras áreas
- Investigación en educación matemática.
- Historia social de la educación matemática en Iberoamérica.
- Comunicación y divulgación matemática.

Está previsto que el número de participantes supere los 1.200 y que estén representados todos los países iberoamericanos. Desde la OEI se promoverán dos mesas redondas. La primera en la que se de cuenta del trabajo realizado desde 1983 en la propia OEI, y la segunda con los primeros resultados de la sección de educación matemática del Cátedra Ibérica CTS+I (<http://www.cibem.org>).

### Día Iberoamericano de la Matemática Escolar

Aunque ya tiene una tradición en España se quiere extender a toda Iberoamérica. A esto ayuda el hecho de que la fecha escogida entra dentro del calendario escolar de todos los países. El tema, seguramente, sea la sostenibilidad. Se dispondrá de un cuadernillo con propuestas y se tratará de difundir los resultados.

Enlace web: <http://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?Dia-Escolar-de-las-Matematicas-2017-Matematicas-para-el-turismo-y-por-doquier>

### Día Iberoamericano de GeoGebra

Se dará continuidad a este encuentro. Los lugares y fechas en las que se realizará son los siguientes:

- V Día Iberoamericano GeoGebra – Madrid, julio de 2017
- VI Día Iberoamericano GeoGebra – A designar

El V Día se realizará, al igual que fue el primero, en el marco del CIBEM. Ese día, junto a talleres y conferencias plenarias, se hará la presentación de las distintas comunicaciones libres que tengan como objeto de estudio o experiencia GeoGebra.

El VI Día se quiere que vuelva al continente americano y en caso de que exista una iniciativa similar a la de Cabo Verde se dará prioridad para que sirva de refuerzo.

Se está empezando la celebración de días nacionales GeoGebra que ya fue iniciada hace años por España y Portugal. Desde IBERCIENCIA se estará apoyando la celebración de los días nacionales. Este apoyo empezará con el de Argentina que se celebrará en el mes de mayo de 2017.

Muy parecidos son los congresos nacionales que también van a tener apoyo desde IBERCIENCIA. Sobre todo se actuará apoyando a los países que celebren acciones de este estilo por primera vez. Ya está prevista la celebración del I Congreso en Bolivia para mayo de 2017 (<http://ibercienciaoei.org/geogebra.php>).

#### IV y V edición del Club Iberoamericano GeoGebra

En estos años se van a realizar ajustes para lograr una mayor capacidad de formación desde IBERCIENCIA hacia los profesores menos experimentados. En ese sentido, en las nuevas ediciones no se van a incorporar a los estudiantes. El trabajo de los estudiantes se podrá reflejar a través de los profesores. A cambio, los profesores tendrán una mayor libertad para hacer consultas a los expertos y a sus compañeros.

Cada mes se dará una videoconferencia sobre los temas a abordar y sobre la que los miembros podrán responder a los retos planteados (<http://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?Nuevos-avances-en-GeoGebra-desde-IBERCIENCIA>).

#### Curso Iberoamericano de Educación Matemática – secundaria (ampliación y actualización)

Este curso debe ser uno de los que más alumnos ha tenido desde que se creó en 2009 a demanda del gobierno de Paraguay. Han sido más de 3.000 los docentes que han participado y eso permite conocer muy en detalle las novedades que deben incorporarse.

La principal novedad debe ser un tema transversal a todos los elementos matemáticos que ayude a los profesores a contextualizar en la vida cotidiana los problemas de la matemática (<http://ibercienciaoei.org/cursomatematica/index.php>).

#### Ciclo de Conferencias de educación matemática

Aprovechando la celebración del webinar de promoción del VIII CIBEM se va a dar continuidad a esta estrategia ya que se ha podido comprobar que son muy seguidas y permite tener a muchos docentes actualizados en las nuevas tendencias de la educación matemática. Estas conferencias se harán en colaboración con la FISEM lo que garantiza la presencia de todos los países.

### Matemáticas en la calle. Divulgación y cultura matemática

Las actividades “Matemáticas en la calle” son relativamente recientes; en determinadas ocasiones, grupos de profesores y maestros han llevado actividades lúdico-matemáticas a los centros de enseñanza con motivo de la semana cultural. Posteriormente se han planteado la necesidad de sacar las actividades Matemáticas a la calle, para que el público en general deseche la idea de las Matemáticas como una asignatura difícil y poco agradable para los alumnos y alumnas.

El objetivo de estas acciones es la popularización de las matemáticas a través de actividades que se pueden realizar en la calle, como complemento a una semana matemática o como una jornada lúdica cuyo tema central son las matemáticas, proponiendo a los participantes distintos puzzles, construcciones o juegos, dirigidos a todas las edades, desde los tres años en adelante, en las que los conocimientos matemáticos no sean obstáculo para realizarlas.

Todos tenemos recuerdos de la niñez basados en el principio simple de separar cosas y ponerlas otra vez como estaban. Está demostrado que muchos niños tienen una inclinación natural de hacer esto desde su nacimiento. Construir cosas debe ser uno de los instintos más primitivos y profundamente arraigados de la humanidad. Cualquier persona, desde el estudiante de la escuela primaria al jubilado, debe poder resolver muchas de las actividades que aquí presentamos. La mayoría de los rompecabezas presentados son universalmente conocidos.

En definitiva se trata de un plan para difundir unas matemáticas distintas, manipulables y sobre todo divertidas que permitan valorar su utilidad y mejorar el concepto que la sociedad en general tiene de esta disciplina.

Los objetivos concretos de las acciones contempladas en este plan son:

- Acercar la matemática al público en general.
- Ayudar a vencer el temor a las matemáticas en la escuela a través de la repercusión en la calle.
- Fomentar la lucha contra el analfabetismo científico (en general) y matemático (en particular).
- Mostrar a la sociedad la cara divertida de las matemáticas.
- Enseñar matemáticas a través de la diversión.
- Desarrollar la capacidad de pensar (que es más importante que aprender) a través del instrumento más adecuado: la resolución de problemas, en este caso manipulando objetos.
- Acabar con el tópico de “bestia negra” de la escuela cuando se habla de las matemáticas.

Enlace web: <http://ibercienciaoei.org/alsina1.php>

El plan de trabajo se plantea con dos líneas fundamentales.

La primera será la dotación de los lotes de material, cuya descripción aparece en el anexo, a las oficinas de la OEI o a quien se determine, con los recursos necesarios para organizar las actividades de Matemáticas en la calle.

Y la segunda línea de trabajo se centrará en la formación del personal que les permita coordinar estas actividades, lo que supone el conocimiento de todos los recursos disponibles, las posibilidades didácticas y cómo utilizarlos con público en general.

### Educación para la Sostenibilidad

Una vez finalizada la Década de la Educación para la Sostenibilidad (2005-2014) se ha generado un nuevo espacio que hereda todos sus contenidos y que responde al nombre de Programa de Acción Global.

Este Programa de Acción Global (GAP por sus siglas en inglés, *Global Action Programme*) toma como base los logros alcanzados en el marco de la Década, con el fin de seguir impulsando el compromiso internacional de fomentar la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS).

El programa se centra en el mantenimiento del espacio web que se suma a dicho Programa con todo el bagaje construido a lo largo de la Década –los 25 Temas de Acción Clave, los 100 boletines distribuidos a los miles de educadores e instituciones adheridas, su sala de lectura, etc.– y la voluntad de seguir enriqueciéndolo, renovando así el Compromiso por una Educación para la Sostenibilidad.

Uno de los nuevos temas que se abordarán en este año es el de la formación. En el plan a medio plazo se considera que el marco formativo debes ser el siguiente:

- Un MOOC sobre Educación para la Sostenibilidad
- Un MOOC sobre el cambio climático y el uso de los medios de comunicación

Se buscará que pudiera ser certificado por diversas universidades iberoamericanas.

Del mismo modo que en otras actuaciones se promoverá la creación de una *Comunidad de educadores para la Sostenibilidad* que permita reforzar las actuaciones que se hacen en este sentido (<http://www.oei.es/decada>).

### Enseñanza de la computación: el pensamiento computacional

La tecnología ha cambiado muchos aspectos de nuestra vida cotidiana: nuestra forma de relacionarnos con otras personas, nuestra manera de trabajar o, incluso, nuestra manera de aprender. El uso de la tecnología en las aulas no nos es extraño; sin embargo, la tecnología se

utiliza como una especie de “instrumento pasivo” que convierte al alumno en un usuario de distintas aplicaciones y servicios.

Aunque hace tiempo que los ordenadores llegaron a las aulas y, por ejemplo, se ha entregado a muchos alumnos un *netbook* dentro de su “material escolar”, el uso que se ha dado a estos dispositivos es el de complemento a libros y cuadernos. Nuestros escolares saben buscar información en internet o manejar aplicaciones; la tecnología que hay detrás de los dispositivos que usan se les hace invisible y, con ello, pierden las oportunidades y nuevos retos que presenta para su desarrollo la enseñanza de programación y ciencias de la computación en las aulas.

Por otro lado, gran parte de la economía se basa en la computación que ha invadido casi todos los aspectos de nuestras vidas. Por ello la importancia de que nuestros jóvenes desarrollen capacidades para ser capaces de generar. En una entrevista para **IBERDIVULGA** el especialista José Francisco Quesada decía:

Llevo 20 años trabajando a nivel profesional en el mundo de la tecnología. En ese tiempo lo que he podido observar es que se pasó de una etapa inicial en el que la informática era especialmente difícil y solo para iniciados. Estamos hablando de hace 20 años, cuando no existían los portátiles, los móviles (...) Era algo raro. La gente con la que hablabas te miraba extraño. Intentabas programar un ordenador y era algo esotérico. Te decían: “¿Y eso cómo funciona?” Eran cosas esotéricas y misteriosas.

Curiosamente, en los últimos años, la informática ha evolucionado y se ha convertido en una herramienta tan cotidiana que todos estamos expuestos al trabajo con portátiles, con cámaras de grabación, con aulas con vídeo; es el día a día. Pero a la vez que todo esto se ha establecido, la idea de programar ha quedado como en un cajón extraño. De los cientos y miles de personas que conozco que usan el ordenador a diario, a nadie o casi nadie se le ocurre preguntarse: “Y esto, ¿cómo se ha hecho? ¿Cómo alguien ha programado esto para que funcione?”

Para afrontar este desafío desde IBERCIENCIA queremos trabajar en el fomento del aprendizaje de la programación en la escuela siendo su primera actividad el Club Scratch (<http://ibercienciaoei.org/scratch.php>).

### Club Scratch

Scratch es uno de los entornos tecnológicos que está atrayendo una atención considerable en los últimos años. Esta tecnología representa el interés por la aplicación de una metodología bien fundamentada en la enseñanza de conceptos y técnicas computacionales a niños y niñas desde una edad muy temprana.

Siguiendo esta línea, se ha creado el Club Scratch IberCiencia (OEI). El objetivo en 2017 es terminar con 2.700 miembros partiendo de los 1.800 con lo que actualmente se cuenta.

Dentro del Club, y a lo largo de estos años, se quiere promover trabajos de investigación y publicación de experiencias que muestren cómo se enseña informática. Los resultados que se reciban serán objeto de un Documento IBERCIENCIA y de una difusión a través de internet.

Aprovechando las experiencias que se han venido haciendo en GeoGebra se pondrá en marcha con carácter anual el [Día Scratch Iberoamericano](#).

Finalmente señalar que, dada la convergencia académica con la matemática, se quiere que dentro del VIII CIBEM haya un apartado dedicado a Scratch (<http://ibercienciaoei.org/clubs-cratch/>).

### Formación IBERCIENCIA

Dar continuidad a los cursos ya disponibles: Formación de docentes de matemática primaria, matemática de secundaria y ciencias de secundaria. Respecto al curso de ciencias se quiere revisar los contenidos una vez terminada la primera edición dirigida a docentes de Ecuador (<http://ibercienciaoei.org/formacion.php>).

### Otras acciones de IBERCIENCIA

Junto a todo lo anterior se dará continuidad a las distintas acciones que la OEI, con el apoyo de la Consejería de Innovación y Conocimiento de la Junta de Andalucía viene realizando desde hace años.

Asimismo se participará en diferentes eventos en los que se colaborará:

*IV Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad. CINAIC 2017. Zaragoza, España del 4 al 6 de octubre de 2017.*

La misión de CINAIC se basa en contribuir a mejorar el proceso de formación y aprendizaje a través de la innovación educativa. Para ello, y desde el año 2011, los años impares se organiza un congreso internacional y los años pares se desarrollan actividades experimentales y abiertas con un fuerte contenido innovador.

CINAIC también tiene el compromiso de ayudar a mejorar la calidad de la innovación educativa llevada a cabo con planteamientos científicos y, en la medida de sus posibilidades, contribuir a divulgar dichas experiencias para que se produzca un mayor impacto en la educación.

CINAIC se ha consolidado como un punto de encuentro del profesorado que realiza innovación, como un foro de debate con una activa participación de los asistentes, como un centro de divulgación de las buenas prácticas y como un espacio de aprendizaje y experimentación.

Junto a las innovaciones ya consolidadas, como presentaciones en formato tipo “PechaKucha”, como actividades participativas y cooperativas, como seminarios y talleres sobre temáticas

útiles (tendencias, indicadores y divulgación científica de la innovación educativa), se introduce una nueva actividad denominada Eco-Lab.

Enlace web: <http://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?Congreso-Internacional-sobre-Aprendizaje-Innovacion-y-Competitividad-CINAIC>

*“La Digitalización de la Industria” CIBITEC 17, Congreso Iberoamericano de Ingeniería y Tecnología. Madrid, España, 18 y 19 de mayo de 2017.*

Un nuevo congreso en el que desde el mundo de la empresa se va a mostrar las nuevas tendencias de la industria y de la economía. Con ello se busca ir conociendo las necesidades que se demandan desde el mundo de la empresa y el empleo hacia la educación.

Enlace web: <http://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?la-digitalizacion-de-la-industria-cibitec-17-congreso-iberoamericano-de>

## Observatorio Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Sociedad (OCTS)

El *Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS)* fue creado en 2008 con la misión de desarrollar un programa de estudios estratégicos en Ciencia, Tecnología y Sociedad que indague en las fronteras de la ciencia y de las demandas sociales de los pueblos de Iberoamérica.

La búsqueda, el procesamiento y la diseminación de la información constituyen el principal foco de atención para el Observatorio CTS. Con este fin, su tarea más importante es obtener evidencias acerca de las capacidades, los desafíos y las oportunidades de los países de Iberoamérica en materia de ciencia y tecnología, así como de sus aptitudes para la práctica de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación. También la cultura científica forma parte del núcleo central de sus preocupaciones, en la medida que la participación ciudadana es condición necesaria para la democratización de la toma de decisiones en estos temas de naturaleza estratégica.

Desde 2009, el Observatorio está asociado con la [Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología \(RICYT\)](#), de carácter iberoamericano e interamericano. La trayectoria de 22 años de la RICYT en la producción de información cuantitativa se combina con un análisis cualitativo de las capacidades regionales que lleva adelante el OCTS. Esta sinergia resulta un instrumento de gran potencia para el diagnóstico de ciencia, la tecnología y la innovación en los países de Iberoamérica.

Los temas que componen la agenda del Observatorio CTS exploran las oportunidades con que cuentan los países iberoamericanos para fortalecer y movilizar sus recursos en ciencia y tecnología a fin de promover la innovación y dar respuesta a las demandas sociales. Por este motivo, la agenda es dinámica y será permanentemente actualizada en la medida que los actores más destacados planteen la necesidad de abordar nuevas temáticas.

La programación consta de varios componentes, en el seno de los cuales se desarrollan determinadas actividades en base a una programación anual. Para el desarrollo de su programa, el OCTS cuenta con el apoyo de redes universitarias de excelencia en los países de Iberoamérica. Estas redes posibilitan un enfoque interdisciplinario en la realización de sus estudios e informes.

Enlace web: <http://observatorioocts.org/>

### **Indicadores de capacidades científicas y tecnológicas**

Este componente contiene el trabajo de la RICYT para el desarrollo, relevamiento y publicación de indicadores en Iberoamérica. Incluye también el apoyo al portal Políticas CTI, que complementa la información estadísticas aportadas por la red.

**Relevamiento de información.** Se está realizando el relevamiento anual de indicadores mediante la encuesta a los ONCYT de Iberoamérica y el cálculo de indicadores bibliométricos para todos los países.

**Mejoramiento del sistema de información.** Se está trabajando en ampliar las características del sistema de información incorporando nuevas funcionalidades a la base de datos y sistema de gestión de la información estadística con que cuenta RICYT. Esta actividad continuará con la idea de integrar fuentes de información de distinto tipo en una plataforma unificada.

**Congreso Iberoamericano de Indicadores de Ciencia y Tecnología.** Entre el 20 y 22 de noviembre de 2017 se realizará el X Congreso Iberoamericano de Indicadores de Ciencia y Tecnología, en San José de Costa Rica. Se trata de un nuevo encuentro, realizado periódicamente a lo largo de los 22 años de la RICYT en el que se discuten la situación actual y tendencias a futuro de los indicadores en la región. El anterior Congreso de la RICYT se realizó en Bogotá en 2013 y contó con la participación de más de 300 expertos de toda la región.

**Reunión del Comité Técnico de la red.** A continuación, el día 23 de noviembre, se celebrará la reunión anual del Comité Técnico de la RICYT también en San José. Este grupo, reunido ininterrumpidamente desde 2007, agrupa a los técnicos encargados de la producción de estadísticas oficiales en los países iberoamericanos. La interacción del Comité Técnico ha permitido maximizar la colaboración entre países, intercambiando experiencias, buscando soluciones comunes y dando mayor solidez a los desarrollos de la red.

**Ediciones y difusión.** Se realizará la edición y publicación de la información generada por la red, tanto en formato digital como papel.

**Edición de El Estado de la Ciencia 2017.** Publicación que recopila los indicadores regionales junto a trabajos de análisis y tendencias en ciencia, tecnología e innovación.

**Gestión de la plataforma web.** Mantenimiento de las páginas web de RICYT y Políticas CTI.

**Políticas CTI.** Se avanzará con la actualización de la plataforma de Políticas CTI. ([www.politicascascti.net](http://www.politicascascti.net)). Esta plataforma permite la consulta en línea acerca de las experiencias en políticas e instrumentos en ciencia, tecnología e innovación y los sistemas institucionales de los distintos países de la región. Esta información resulta central para promover el aprendizaje recíproco en los países de la región en el campo de las políticas en ciencia tecnología e innovación.

**Participación en foros internacionales.** Se prevé la participación de RICYT en los siguientes foros internacionales:

- Participación en la reunión anual del grupo NESTI (*National Experts on Science and Technology Indicators*) en París.
- Participación en la reunión de cooperación interinstitucional del Instituto de Estadística de UNESCO.
- Participación de la RICYT en reuniones de coordinación con OEA.

**Gestión de la red.** Consiste en la gestión general de la red, la participación en foros internacionales y las actividades técnicas en la recopilación, procesamiento y difusión de los indicadores.

## Herramientas de análisis de información textual

### Intelligo

Intelligo es la plataforma tecnológica desarrollada en el Observatorio. Ofrece una forma distinta de visualizar y acceder a grandes colecciones de información textual. Para ello genera automáticamente mapas de los temas de interés permitiendo la exploración de grandes volúmenes de información.

Actualmente existen portales diferenciados que ofrecen: exploración de repositorios institucionales de documentación científica (Intelligo4Repositorios) y una herramienta de análisis de patentes de invención (Intelligo4Patentes).

**Desarrollo de la herramienta.** Desarrollo de nuevas características sobre la versión 4.3, agregando funcionalidades en la cosecha y procesamiento de patentes.

**Coordinación.** Coordinación del desarrollo y la implementación de nuevos usos, promoción de las herramientas y participación en foros internacionales. Actualización de las bases de patentes y repositorios: incorporación de nuevas fuentes de repositorios y patentes. Actualización de fuentes existentes.

## Indicadores de Educación Superior

En 2016 fue creada la Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior –Red INDICES–, conformada por productores y usuarios de información que permite el mejoramiento

de estadísticas de educación superior en la región de manera sostenida a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta la metodología acordada en el Manual de Lima. El OCTS ejerce la coordinación de la red.

*Fortalecimiento de la red.* Una característica distintiva del proyecto es la integración de una red que incluya expertos en indicadores de educación superior y responsables de las estadísticas oficiales del área en los países iberoamericanos. En 2017 se sumarán representantes de oficinas de estadísticas y expertos de toda la región.

*Reunión anual de la red.* Se realizará una reunión regional en septiembre de 2017 en Santiago de Chile, con la presencia de técnicos y expertos, fortaleciendo las capacidades técnicas y de conformación de relaciones de red para el relevamiento de indicadores.

*Primer relevamiento de datos.* Se está lanzando el primer relevamiento de datos, en conjunto con el Instituto de Estadística de UNESCO.

*Gestión del relevamiento.* Se desarrolló el instrumento de relevamiento de datos, se aplicará en los países participantes.

*Análisis de información.* Se realizará un análisis detallado de la información obtenida para garantizar su consistencia y se realizarán estudios en profundidad a partir de esa información que serán publicados por el proyecto.

*Difusión de los datos.* Se publicarán los resultados obtenidos en la página web del proyecto, implementando un sistema de difusión de información estadística.

*Coordinación.* Actividades de gestión de la puesta en marcha de la red, coordinación institucional y supervisión de la redacción del manual y el relevamiento de datos.

### **Percepción pública y participación ciudadana**

Las autoridades de ciencia, tecnología e innovación, en su II Reunión de Cartagena de Indias, Colombia, en el marco de la XXV Cumbre Iberoamericana, señalaron la gran importancia que tiene la participación bajo el epígrafe de “Ciencia Ciudadana” y por ello nuestro Observatorio dará un impulso a esta línea.

*Percepción de la ciencia por parte de los empresarios.* Tomando la propuesta surgida del Grupo Científico Asesor, se realizará un estudio de la percepción de la ciencia por parte de empresarios en cuatro países de la región a definir. El trabajo se realizará a partir de entrevistas en profundidad en una muestra de empresarios seleccionados, teniendo en cuenta características sectoriales y de tamaño de las empresas.

*Aplicación en cuatro países iberoamericanos.* Se aplicarán los lineamientos definidos en el estudio en cuatro países de la región: Argentina, Brasil, Chile y España, realizando alrededor de diez entrevistas en cada uno.

*Reuniones de coordinación.* Se realizarán dos reuniones de coordinación del proyecto con los responsables de la ejecución en cada país. Se planea una reunión al comienzo del proyecto y otra luego del trabajo de campo.

### **Indicadores de vinculación de la universidad con el entorno socioeconómico**

Durante el primer semestre de 2017 se aprobó el texto del Manual Iberoamericano de Indicadores de Vinculación de la Universidad con el Entorno Socioeconómico (Manual de Valencia) y se está avanzando en su implementación.

*Análisis de información.* A partir de la información recopilada por el proyecto en las sucesivas aplicaciones del formulario del Manual en instituciones interesadas en participar del proyecto, se realizará un análisis pormenorizado que permita fortalecer el desarrollo metodológico del manual.

*Edición de la versión final del Manual.* En versión digital que se está distribuyendo entre los interesados en la temática a nivel regional.

*Taller de Indicadores de Vinculación.* Los días 27 y 28 de abril en Madrid, España se llevó a cabo el Taller de Indicadores de Vinculación, en el que participaron expertos y representantes de universidades y demás instituciones interesadas discutiendo en torno a la aplicación del Manual.

### **Difusión del conocimiento**

*Revista CTS.* La Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) es una publicación con referato dedicada a discutir las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad desde una perspectiva plural e interdisciplinaria y con una mirada iberoamericana. La revista brinda acceso libre a todos sus contenidos a través de su sitio web e invita al público interesado a participar con sus opiniones

Se publicarán los números 34 (enero); número 35 (mayo) y se espera publicar el número 36 (septiembre), todos pertenecientes al volumen 12 de la revista. Asimismo se continúa con la publicación en el sitio web de otros contenidos de segundo orden, como foros de opinión y artículos de portafolio.

#### *Seminario Internacional “Prácticas, experiencias y estrategias en Ciencia Abierta en Iberoamérica”*

El Seminario Internacional “Prácticas, experiencias y estrategias en Ciencia Abierta en Iberoamérica” se celebrará en el Centro Cultural de la Ciencia de la ciudad de Buenos Aires del 31 de mayo al 2 de junio de 2017.

El encuentro estará organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) de Argentina, el Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad de la OEI, la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior de Portugal y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) de Uruguay.

La Ciencia Abierta es una temática de prioridad desde la celebración de la II Reunión Iberoamericana de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación en octubre de 2016.

Los objetivos del seminario consistirán en la difusión de prácticas y experiencias en ciencia abierta en comunidades científicas de Iberoamérica, así como el intercambio de experiencias desarrolladas, o en curso, e iniciativas proyectadas a nivel internacional a iberoamericano en materia de políticas científicas.

Enlace web: <http://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?seminario-internacional-practicas-experiencias-y-estrategias-en-ciencia-abierta>

## Red de Cátedra CTS+I

Las cátedras “Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación” (CTS+I) (<http://www.oei.es/catedractsi.htm>) son una iniciativa de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Constituyen acciones de apoyo al avance y difusión del conocimiento, así como la colaboración interuniversitaria, en los ámbitos temáticos de los estudios sociales de la ciencia (CTS) y los estudios sobre innovación. Su idea básica es constituir redes de universidades (públicas y privadas) que, con el apoyo de la OEI y organismos nacionales de ciencia o ministerios de Educación, fortalezcan líneas estratégicas de investigación y formación, aprovechando así mejor las potencialidades y recursos disponibles. Un planteamiento novedoso de esta iniciativa ha sido vincular los estudios CTS con los estudios sobre innovación, promoviendo la orientación social de la innovación tecnológica y combinando el rigor académico con la difusión pública de resultados.

### ¿Cuáles son sus objetivos?

El propósito general de las cátedras es promover la cultura científica e innovadora en la sociedad, y contribuir así al desarrollo nacional, a través de la sensibilización sobre la relevancia social y económica de la ciencia en agentes sociales estratégicos: investigadores y profesores universitarios, gestores y administradores de las políticas de ciencia y tecnología, empresarios, educadores y maestros, periodistas científicos y divulgadores.

Con ese fin general, se trata de generar masas críticas de investigación CTS+I en la región que permitan la renovación de la enseñanza de la ciencia y la tecnología en diversos niveles educativos, intensificar la divulgación social del conocimiento científico, el estímulo de vocaciones científicas entre los jóvenes, una mayor presencia de la mujer y las minorías étnicas en la enseñanza y la investigación, el fortalecimiento de los sistemas nacionales de ciencia y tecno-

logía, intensificar la transferencia tecnológica a la empresa, promover la implicación ciudadana en los debates públicos sobre ciencia y tecnología, y, en general, promover un acercamiento entre ciencia y sociedad orientado al desarrollo y la modernización de los países.

### ¿Qué resultados concretos se espera de ellas?

- Impulsar los estudios CTS+I, potenciando la ciencia y la tecnología en un contexto democrático de comunicación y participación ciudadana, y vinculando esa reflexión con las nuevas sensibilidades que tratan de entender el fenómeno científico-tecnológico en el marco de Sistemas Nacionales de Innovación.
- Abrir nuevos espacios de colaboración interinstitucional que permitan abordar los problemas y desafíos sociales y ambientales vinculados al cambio científico-tecnológico en cada país y a nivel regional.
- Fomentar un diálogo interdisciplinario sobre las relaciones entre la ciencia, la tecnología y la sociedad, sobre los valores sociales que deben orientar el desarrollo científico-tecnológico y sobre la vinculación de este al sector productivo.
- Facilitar el acceso a los contenidos académicos en la materia generados en la vanguardia internacional, impulsando actividades de formación, apoyo a la investigación y difusión, y conocimientos en la temática.
- Fomentar la creación de equipos interdisciplinarios e interinstitucionales de investigación cuyos resultados puedan ser presentados en eventos y publicaciones internacionales de prestigio.
- Conectar los grupos nacionales emergentes en la temática con especialistas y redes internacionales de excelencia que favorezcan las pasantías en universidades de prestigio, la cooperación en programas internacionales de formación *online*, el acceso a convocatorias competitivas de proyectos y el estímulo de trabajos de investigación que puedan culminar en la defensa de una tesis doctoral.
- Contribuir al fomento de la cultura científica y las vocaciones por la ciencia entre los jóvenes, así como al fortalecimiento institucional de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación en la región.

### Acciones

#### Eventos internacionales

La OEI, a lo largo de 2017, participará en cuatro eventos directamente ligados a la Cátedra, de carácter iberoamericano o euroamericano, y en otro con alguna vinculación aunque se detalla en el apartado correspondiente a IBERCIENCIA (VIII CIBEM). En todos ellos se pretende proyectar el trabajo que se realiza desde la Red de Cátedras CTS+I por medio de la organización de mesas, conferencias, talleres y/o exposiciones.

### Eventos de la Cátedra Ibérica CTS+I

#### *IV Congreso Iberoamericano de Filosofía de la Ciencia y la Tecnología*

Salamanca, España, 3 al 7 de julio de 2017.

Los Congresos de Filosofía de la Ciencia y la Tecnología se organizan periódicamente desde el año 2000, momento en que la Sociedad de la Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía (SEIAF) decidió coordinar esfuerzos para fomentar el diálogo y la mejor comunicación entre los filósofos del ámbito iberoamericano.

Con ese fin, se han celebrado hasta la fecha tres congresos:

- Morelia (México) en el año 2000, bajo el epígrafe: “El conocimiento y el desarrollo en el siglo XXI”.
- Tenerife (España) en el año 2005, con el tema principal “Ciencia, tecnología y ciudadanía en el siglo XXI”.
- Buenos Aires (Argentina) en el año 2010, versando sobre “Filosofía de la ciencia y la tecnología”

En esta ocasión, la organización recae sobre el Instituto de Estudios de la Ciencia y la Tecnología de la Universidad de Salamanca y el tema principal del congreso será la “Cultura científica y la cultura tecnológica”.

El Congreso se celebrará entre los días 3 y 7 de julio de 2017 en la ciudad de Salamanca (España).

Enlace web: <http://www.cifcyt2017.com/>

#### *Congreso Internacional Gobernanza, confianza y riesgo*

Oviedo, España, del 25 al 27 de septiembre de 2017.

En respuesta a los conflictos sociales en relación con diversas tecnologías modernas, así como la paulatina pérdida de confianza de los ciudadanos en los procesos de control y regulación, se están introduciendo profundos cambios en las políticas públicas europeas de ciencia y tecnología. Los sistemas de regulación dejan de funcionar según las pautas del “gobierno” y empiezan a asumir características de la “gobernanza”. La Comisión Europea está introduciendo cambios que pretenden “democratizar” la toma de decisiones y el uso del conocimiento experto, intensificar la relación entre los actores sociales, reorganizar el proceso de I+D alrededor de “plataformas tecnológicas” e integrar el principio de precaución en las políticas europeas. El caso de la reformulación del sistema europeo de seguridad alimentaria muestra que en la práctica reguladora esos cambios resultan ser ambivalentes. El desarrollo efectivo de esas iniciativas dependerá de los actores sociales (especialmente de los ciudadanos y de la sociedad civil), y de qué manera ellos aprovechen esa oportunidad para introducir sus puntos de vista, valores y

objetivos en la toma de decisiones. El Congreso se realizará en la Universidad de Oviedo en el marco de la Cátedra CTS+I Ibérica.

### *VI Congreso de Comunicación Social de la Ciencia*

Córdoba, España, del 23 al 25 de noviembre de 2017.

La Asociación Española de Comunicación Científica (AECC), junto a la Universidad de Córdoba, toman el relevo y organizan la sexta edición del Congreso de Comunicación Social de la Ciencia bajo el lema “Cultura y ciencia iberoamericanas. Viejos retos, nuevos medios”. A esta convocatoria se han unido la OEI y la Fundación Descubre junto con la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía.

Un encuentro en el que se darán cita profesionales y expertos en comunicación, divulgación y promoción de la cultura científica con el objetivo de actualizar la realidad de la comunicación social de la ciencia en Iberoamérica.

El VI Congreso de Comunicación Social de la Ciencia reflexionará sobre la diversidad profesional, de formatos y de medios empleados por quienes comunican y divulgan ciencia en España. Además, el encuentro profundizará en el debate sobre el papel de la ciencia en la cultura, reivindicando su protagonismo y apostando por el valor de la cultura científica en las sociedades democráticas.

Las ideas se expondrán tanto en el formato de comunicaciones científicas (orales o pósteres) como en debates públicos, en los que se optará por formatos poco convencionales que provoquen la participación y el intercambio de propuestas.

Enlace web: <http://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?VI-Edicion-del-Congreso-de-Comunicacion-Social-de-la-Ciencia>

### *III Foro Iberoamericano de Cultura y Divulgación de la Ciencia*

Córdoba, España, 25 de noviembre de 2017.

La Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Fundación Descubre convocan la tercera edición del Foro Iberoamericano de Comunicación y Cultura Científica, cuya primera edición se celebró en Campinas, Brasil, del 23 al 25 de noviembre de 2009 y la segunda en Buenos Aires, Argentina, del 12 al 14 de noviembre de 2014 en el marco del Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación.

Desde hace muchos años las acciones de divulgación y cultura científica de la OEI han sido apoyadas desde la Junta de Andalucía y cada vez son más las acciones conjuntas que se vienen emprendiendo. Es por ello que las instituciones convocantes han considerado que la oportunidad que ofrece el hecho de que el VI Congreso de Comunicación Social de la Ciencia se celebre en Córdoba con la participación de estas instituciones ofrece una oportunidad de

realizar este tercer foro, del mismo modo que se hizo en 2014 en Buenos Aires, se haga en forma coordinada con el citado Congreso.

Para las tres instituciones convocantes es muy importante el espacio educativo, tanto como receptor de las acciones de divulgación como emisor de acciones cada vez más frecuentes y de mayor calidad. Para la Fundación Descubre y para la OEI el ámbito educativo de sus labores en torno a la cultura científica tiene como prioridad a los niños y adolescentes y han encontrado en muchos docentes excelentes aliados en este tipo de acciones.

El evento se estructurará alrededor de mesas redondas temáticas, entrevistas y comunicaciones orales, pósteres y talleres (<http://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?iii-foro-iberoamericano-de-divulgacion-y-cultura-cientifica>).

#### *IV Seminario Internacional en Estudios Sociales de Ciencia e Innovación -*

Salamanca, España, 6 y 7 de julio de 2017.

Será el Seminario de cierre de la primera fase de trabajos de la Cátedra CTS+I. Uno de los temas que se abordará es el plan de trabajo para 2017 que debería incluir un encuentro adicional al que se producirá en el marco del IV Congreso de Filosofía de la Ciencia y la Tecnología en junio de 2017.

#### *Otras Cátedras*

##### *Cátedra cubana CTS+I*

La Cátedra CTS+I en Cuba se constituyó en un encuentro celebrado en noviembre de 2001 en La Habana. Desde entonces se ha centrado en promover la orientación de la investigación hacia el desarrollo territorial. Jorge Núñez Jover (Universidad de La Habana) es su coordinador académico.

##### *Cátedra paraguaya CTS+I*

Desde hace mucho tiempo viene manteniendo actividades con el sello Cátedra CTS. Las actividades han sido desde un Congreso a varios seminarios y acciones formativas en las que ha participado ITAIPÚ y el Ministerio de Educación. A lo largo de 2017 se va a desarrollar, con el liderazgo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), un Diplomado CTS que comprende un itinerario de ocho módulos semipresenciales con la participación de docentes seleccionados de educación secundaria. La actividad es continuidad de lo realizado en 2016 por primera vez.

Durante 2017 se va a realizar tanto la segunda como la tercera edición. La segunda edición tendrá un nuevo módulo, “Ciencia, tecnología y género”, y tendrá una actividad complementaria que consistirá en una formación más completa a futuros docentes de la Cátedra. La tercera edición tendrá una nueva sede que será la ciudad de Encarnación en lugar de Asunción en que se celebran las dos primeras.

También en la tercera edición se quiere reforzar el trabajo de formación con la apertura de un diplomado 100% a distancia que permita llegar a muchos más especialistas.

#### *Cátedra mexicana CTS+I*

Una de las Cátedras más exitosas que ha tenido la OEI es la de México. Sobre la base de la experiencia se iniciarán contactos con los actores de aquella edición así como con nuevos actores que desempeñan un papel relevante en la ciencia, la tecnología y la innovación de México.

#### *Cátedra colombiana CTS+I*

Desde que se realizó la Cátedra CTS+I de Colombia el organismo que impulsa y dirige la ciencia y la tecnología, Colciencias, tiene como lema la “Apropiación Social de la Ciencia”. Muchas de las universidades que participaron en la primera fase de la Cátedra mantienen espacios académicos CTS+I.

#### *Dinamización de la Red y de vinculación de Cátedras*

Se propone dotar y poner en marcha un programa de movilidades académicas entre Cátedras, dando apoyo a maestrías o seminarios formativos, dirigidas a profesores-investigadores y estudiantes de posgrado-doctorado. El objetivo será dinamizar y consolidar redes ya existentes, sumar otras nuevas ([Chile](#), [República Dominicana](#) y [Ecuador](#)), y avanzar hacia programas comunes en educación superior.

Una novedad será la puesta en marcha de la primera Cátedra CTS+I temática, no vinculada a espacios geográficos, que versará sobre “Ingeniería y sociedad: por una ciudadanía digital”.

#### *Formación en el marco de la Cátedra*

Desde el área de ciencia de la OEI siempre se ha venido reforzando la formación de excelencia y, en la medida de lo posible, la generación de redes de formación.

En ese sentido, tanto en 2016 como en 2017, está prevista la celebración de dos Másteres Universitarios.

#### *Máster Universitario de Estudios de la Ciencia y la Innovación*

Universidad de Salamanca (USAL) – OEI (60 créditos ECTS).

El Máster Universitario en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología viene impartándose de forma ininterrumpida en la USAL desde el curso 2007-2008. El nuevo plan de estudios, superado el proceso de verificación de la Comisión de Evaluación de Titulaciones (ACSUCyL) y Consejo de Universidades.

Los estudios duran un año académico (60 ECTS) y están organizados en nueve asignaturas obligatorias (28 ECTS), cinco asignaturas optativas (17 ECTS), prácticas externas (3 ECTS) y el trabajo fin de máster (12 ECTS). Incluye dos especialidades:

- *Especialidad en Cultura Científica y Comunicación Pública de la Ciencia*, orientada al análisis de las herramientas que utilizan las oficinas de prensa de las instituciones y empresas de ciencia y tecnología para realizar la comunicación interna y externa de las mismas.
- *Especialidad en Políticas de Ciencia e Innovación Responsable*, orientada al análisis de las políticas de ciencia y tecnología en el mundo, con especial énfasis en Europa e Iberoamérica, y de la gestión de proyectos y actividades de I+D.

Las *prácticas externas* son de diferentes tipos (medios de comunicación, museos científicos, gabinetes de comunicación en empresas e instituciones dedicadas a la investigación, Institutos o centros de investigación) y se realizan en empresas e instituciones científicas. Algunos ejemplos: Área de Ciencia de la OEI; Instituto de Neurociencias de Castilla y León; Fundación COTEC para la Innovación Tecnológica (Madrid); Parque de las Ciencias de Granada; La Vanguardia Ediciones S.L; Museo Nacional de Ciencias Naturales (Madrid); Agencia DICYT/Tribuna de la Ciencia (Salamanca), Televisió de Catalunya S.A.; Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento INGENIO (CSIC-UPV), etc.

Enlace web: <http://mastercts.usal.es/>

#### *Máster Universitario en Cultura de la Ciencia y la Innovación*

Universidad de Oviedo – Universidad Politécnica de Valencia – OEI.

En octubre de 2017 está previsto el inicio de la tercera edición del Máster interuniversitario que se generó a partir del Experto en Divulgación de la Ciencia que la OEI promovió al servicio de su programa de divulgación y comunicación de la ciencia y la tecnología.

El máster se compone de un total de 60 ECTS, desarrollados a lo largo de un curso académico y distribuido en tres módulos. Cuenta con cuatro itinerarios, dos sobre cultura científica (uno con orientación profesional y otro con orientación académica) y dos sobre cultura de la innovación (también con un perfil profesional y otro académico). Los itinerarios de cultura científica se impartirán en la Universidad de Oviedo y los itinerarios de cultura de la innovación se impartirán en la Universidad Politécnica de Valencia (<http://www.mastercci.org/contenedor.php?ref=presentacion>).

#### *Estudio de factibilidad de un Máster Interuniversitario sobre Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*

Desde el área de ciencia de la OEI existe ya una larga tradición de promover estudios que, por sus características, permitan generar espacios formativos de excelencia que fomenten la formación de doctores para ir avanzando en la generación del conocimiento.

Desde la OEI, con el apoyo ya confirmado de las universidades participantes en los másteres anteriores, se hará un estudio que permita generar un nuevo máster que facilite una mayor integración entre ellos y con otros grupos de excelencia vinculados a la Cátedra Ibérica CTS+I.

### Red de Escuelas de Luces para Aprender (LPA)

La Fundación COTEC promovió un concurso denominado “Innovación Abierta” para apoyar y financiar proyectos en educación y economía. La OEI presentó este proyecto y ha sido uno de los 16 premiados entre los casi 2.000 presentados. El proyecto se presentó en el apartado educación rural y ha sido formulado por un equipo interdisciplinar de las áreas de ciencia y educación de la Secretaría General de la OEI.

Las escuelas rurales LPA son escuelas de educación primaria, la mayoría de ellas unidocente-multigrado y mayoritariamente poblaciones indígenas, afrodescendientes y en condiciones de vulnerabilidad, con gran aislamiento geográfico y de difícil acceso y, por lo tanto, personal, social y educativo. Por medio del proyecto podrán:

- Colaborar y trabajar en red con maestros de otras escuelas, países y regiones; poder comunicarse e interactuar con otros organismos involucrados en la educación.
- Posibilitar el acompañamiento virtual por especialistas en TIC y educación que refuerce la formación inicial recibida en el marco del proyecto LPA.
- Fomentar el establecimiento de acciones educativas conjuntas en las escuelas tanto entre ellas como con escuelas de zonas electrificadas de otras latitudes, vinculando al alumnado de diferentes zonas.

Se desarrollará un espacio virtual de red en el que los miembros puedan disponer de posibilidades de tener un blog, subir material multimedia (fotos, vídeos, podcast), foros de debate y accesos a repositorios y a servicios de asistencia técnica tanto sobre los elementos generadores de energía como de la incorporación de innovaciones educativas a través de TIC. Dispondrá de un aula virtual que tenga los elementos necesarios para realizar acciones conjuntas entre aulas distales con la presencia “virtual” de alumnos tanto en tiempo real como en forma asíncrona. El espacio tendrá una parte pública que permita dar a conocer la realidad de la educación rural y sus contextos sociales que promueva acciones de cooperación y voluntariado. Se fomentará el establecimiento de “cluster” subregionales de escuelas para compartir y buscar soluciones a sus problemas.

La puesta en marcha de la Red se va a realizar en el contexto uruguayo que por sus características resulta sencillo: un número relativamente bajo (76) de escuelas beneficiarias y la existencia de un programa en el país, Plan Ceibal, que apuesta por que todo escolar tenga un *laptop* y los servicios que ello significa. No obstante en el momento en que sea posible se quiere que se convierta en una gran red de escuelas rurales iberoamericana (<http://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article15483>).

### IBERDIVULGA: Cultura y Divulgación Científica en Iberoamérica

Desde julio de 2009 la OEI viene desarrollando esta temática por dos medios: de una parte, el portal de IBERDIVULGA, y de otra, una red de profesionales vinculados a la comunicación.

Desde su inicio IBERDIVULGA viene publicando un mínimo de dos piezas informativas por día. Los contenidos son de cinco tipos: artículos de opinión, noticias, entrevistas, reportajes y multimedia. Hay dos bloques a los que se les ha dado una identidad especial. Por un lado, la sección comunidad con los aportes de los miembros de la Comunidad de Educadores para la Cultura Científica y, por otro, la salud.

Todo lo que se realiza tiene un refuerzo en la página Facebook de la línea que se ha convertido en la más potente herramienta de comunicación científica en la OEI. La línea de trabajo, junto a todo lo que se va produciendo en el portal IBERDIVULGA, es la de procurar que a la ciudadanía le llegue un mensaje claro sobre la ciencia y la tecnología, que potencie una información sobre temas de salud y alimentación que tiene mucha importancia para la calidad de vida y que se combata todo lo que las pseudociencias, muy presentes en todas las redes, tratan de ganar adeptos con mensajes que pueden ser muy peligrosos para la salud.

También se trata de informar sobre los avances generales de la ciencia y la tecnología con especial énfasis en lo que surge con participación de los investigadores y tecnólogos iberoamericanos.

Finalmente, y dado que parte del público son educadores, compartir información relativa a la educación, sus innovaciones y todo aquello que pueda significar debates sobre el futuro de la educación (<http://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/>).

## Biblioteca Digital y Sala de Lectura CTS+

Creada en 1996 como un servicio de Información y Documentación especializado en educación, ciencia y cultura en Iberoamérica, ha venido integrando todos los servicios de búsqueda y recuperación de información bibliográfica en soporte papel y en formato electrónico.

Veinte años después se busca modernizar sus capacidades (manteniendo su acervo documental) para que sea un espacio que fomente el acceso abierto de la producción académica de los investigadores iberoamericanos. Una de las novedades tecnológicas que facilitará su uso es Intelligo, un explorador desarrollado en el área de ciencia de la OEI a través de su Observatorio CTS que ofrece una forma distinta de visualizar y acceder a grandes colecciones de información textual. Para ello genera mapas de los temas de interés de cada usuario permitiendo la exploración de grandes volúmenes de información inalcanzables de otro modo.

Existen muchas bibliotecas digitales, pero la decisión de la OEI de reformularla de acuerdo a las nuevas posibilidades tecnológicas se hace para ofrecer valores añadidos a lo que ya existe; considerando dos públicos: el investigador y el docente. Para los primeros, la integración de Intelligo, y para los segundos, un diseño funcional con alta usabilidad y accesibilidad.

Es muy importante que este trabajo se vincule a la promoción del Open Access de la documentación y de las publicaciones académicas y educativas. Eso está alineado con las políticas públicas de muchos de los Estados Miembros de la OEI, de entidades supranacionales como la

UE y ha sido expresamente señalado por la última Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación:

*“Promover la colaboración entre las diferentes iniciativas de redes de repositorios digitales, nacionales y regionales que fortalezcan el Acceso Abierto en Iberoamérica”.*

El cambio de la Biblioteca Digital va a ser aprovechado para actualizar el sistema informático de la Sala de Lectura CTS+I. La Sala también tiene mucha trayectoria, se creó en 1997, y siendo muy valiosos sus contenidos adolece de ciertas carencias en la forma de recuperación la información.

Ambas iniciativas quieren ser muy sencillas de uso para personas no expertas en el manejo de bases de datos.

Enlaces web: <http://www.oei.es/historico/bibliotecadigital.php>; <http://www.oei.es/historico/salactsi/presentacion.php>

## Economía digital

Uno de los grandes retos que tiene la sociedad en todas sus vertientes, gobiernos, sistemas educativos, empresas y ciudadanos, es el cambio de época que estamos viviendo en que estamos pasando de una ciudadanía urbana o rural a tener una nueva ciudadanía digital. Nos aparecen nuevos oficios al mismo tiempo que desaparecen otros; a los riesgos para los cuales fuimos educados en nuestra infancia y juventud aparecen unos nuevos riesgos para los que no solo no fuimos educados sino que además nadie lo ha sido y aparecen de forma totalmente nueva.

Hay varios focos de atención. Uno primero que es poder ofrecer a nuestras nuevas generaciones los fundamentos de la nueva ciudadanía. Existe el tópico de que son “nativos digitales” pero el hecho de haber convivido con las nuevas tecnologías no les hace ni expertos ni siquiera usuarios eficientes.

Hay una nueva exclusión, la exclusión digital. Esta circunstancia debe ser atendida por los poderes públicos ya que cada vez es más necesario que todas las personas tengan oportunidades para lograr una alfabetización digital.

También se requiere un cambio en la educación. Desde el área de ciencia se quiere apoyar los cambios que la educación en general, y la formación técnico profesional en particular requieren.

Hacer investigaciones y estudios prospectivos será uno de los medios a través de los cuales se pueda ir iniciando el trabajo de la OEI para una mejor adaptación de Iberoamérica cara la economía digital.

## Actividades promovidas desde las Oficinas Nacionales

### ARGENTINA

Se va a promover el siguiente proyecto en el área de Ciencia:

#### *Convenio Marco de Cooperación*

La Fundación Ortega y Gasset promueve tareas culturales sin fines de lucro, y actúa como centro de estudios, investigación y difusión cultural en disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanidades, desarrollando proyectos de investigación, cursos de posgrado, seminarios, conferencias y exposiciones. Con los años, se ha logrado agrupar a un selecto número de profesores y estudiosos, quienes con perspectiva interdisciplinaria encaran una complejidad de saberes en un mundo permanentemente en cambio, dedicando desde sus inicios un espacio especial a los Estudios Latinoamericanos, contando entre su plantel de profesores con un núcleo de estudiosos de Argentina. De este sector nació la idea de extender la Fundación José Ortega y Gasset hacia el Cono Sur, creándose un puente cultural natural entre Madrid y Buenos Aires. Además, tiene entre sus objetivos principales el de “incrementar la cultura de las comunidades y de los individuos y el intercambio intelectual latinoamericano fundamentalmente entre Argentina y España”.

### CHILE

Al igual que en el caso de Argentina, en Chile será una la acción a desarrollar en el área de Ciencia:

#### *Programa ICEC*

El objetivo del proyecto consiste en desarrollar recursos pedagógicos para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias en escuelas y liceos públicos a través de la indagación científica como enfoque pedagógico:

- Analizar y evaluar los recursos pedagógicos de apoyo a la educación en ciencias del Ministerio de Educación.
- Generar un modelo de recursos pedagógicos de apoyo a la implementación de la indagación científica en el aula.
- Desarrollar recursos pedagógicos de apoyo a la implementación de la indagación científica en el aula entre NT1 hasta 2° año de educación media.
- Poner a disposición del sistema escolar recursos pedagógicos de apoyo a la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias naturales utilizando la indagación científica.

### COSTA RICA

En Costa Rica se desarrollarán 3 acciones:

### *Consejo Nacional de Innovación y Talento Humano*

Invitación a formar parte del Consejo para impulsar iniciativas en el emprendimiento social y económico para la innovación.

*Acuerdo de financiamiento entre la Universidad Nacional, Costa Rica, y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura para la ejecución del proyecto “Diseño de metodología institucional de educación en emprendimiento” para el Laboratorio de Emprendimiento e Innovación de la Universidad Nacional, Costa Rica.*

El objetivo del proyecto consiste en promover la educación para el emprendimiento innovador mediante el análisis de sistemas innovadores y el diseño de una metodología adecuada.

### *Combate de estereotipos de género en estudiantes en Costa Rica*

Este proyecto pretende impulsar la participación y reconocimiento de las mujeres, niñas y adolescentes en distintos campos de las ciencias y la tecnología, evidenciando la importancia que tiene para el desarrollo socio-económico del país la inversión en la educación de las mujeres.

## EL SALVADOR

En el caso de El Salvador se prevén dos actuaciones en el área de Ciencia:

### *Apoyo a la ejecución del Proyecto “Bebida Biofortificada fase VI para el Programa de Alimentación y Salud Escolar”*

Contar con una alianza estratégica que brinde apoyo técnico y administrativo para garantizar el funcionamiento de la planta piloto para la producción de la harina de la bebida biofortificada, para el Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE), con el fin de consolidar el Parque Tecnológico en Agroindustria. Los objetivos específicos son: garantizar la producción de 4.000 quintales (182 toneladas) de la harina en un periodo de 12 meses, para la bebida biofortificada; adquirir las materias primas, los agregados y servicios; y contar con los recursos humanos y materiales para garantizar la producción, capacitación y entrega de la harina de la bebida biofortificada en 2017.

### *Desarrollo de las ciencias, la tecnología e innovación en el sistema productivo*

Esta acción consiste en la implementación del programa “Desarrollo de las ciencias, la tecnología e innovación en el sistema productivo” con el Ministerio de Educación de El Salvador con quien se firmó el Convenio.

## PANAMÁ

### *Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación (SENACYT)*

El objetivo es fortalecer, apoyar e inducir y promover el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, con el propósito de elevar el nivel de productividad, competitividad y modernización de los sectores productivos público, privado y académico investigativo.

## PARAGUAY

En Paraguay es el país en el que se llevarán a cabo cinco acciones en el área de Ciencia:

### *Acuerdo 05/2016 - Apoyo al Simposio “Ciencias, Tecnologías, Educación e Innovación CTEI”*

Apoyo para realizar actividades relacionadas a la realización del Simposio de Tecnología, Educación e Innovación CTEI y otras actividades relacionadas con la Conmemoración de los 20 años de la creación del CONACYT.

### *Acuerdo 03/2015 - Apoyo al Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (PROCIENCIA)*

Aseguramiento de la calidad en la gestión de los procesos de evaluación de las herramientas del programa PROCIENCIA, para el Componente I - Fomento a la investigación científica y el Componente II - Fortalecimiento del capital humano para la investigación y el desarrollo.

### *Acuerdo 06/2015 - Apoyo al Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII)*

Aseguramiento de la calidad en la gestión de los procesos de las evaluaciones que se realicen en el marco del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores - PRONII.

### *Acuerdo 08/2015 - Apoyo al Proyecto para Evaluar el Desempeño de las Incubadoras de Empresas en Paraguay*

Evaluar el desempeño de las incubadoras de empresas en Paraguay de manera de identificar los modelos de funcionamiento existentes y servir de base para determinar políticas de apoyo desde el CONACYT.



Programas de desarrollo en Cultura



## Marco estratégico de actuación

### Introducción

La sociedad se enfrenta a innumerables retos en la defensa y reconocimiento de la diversidad cultural. Son tiempos en los que se precisa más que nunca afirmar el valor central de la cultura como base indispensable para el desarrollo integral del ser humano, la superación de la pobreza y de la desigualdad, y promover y proteger la diversidad cultural como origen y fundamento de la cultura y base de los derechos culturales.

En ese marco, es preciso incentivar lazos de solidaridad y cooperación entre diversas regiones del mundo, alentar el diálogo intercultural entre todos los pueblos y fomentar la protección y la difusión del patrimonio cultural y natural, material e inmaterial iberoamericano a través de la colaboración entre los países, instituciones, colectivos y personas. En un mundo marcado por la mezcla y la interacción de culturas, los esfuerzos por proteger las manifestaciones de la diversidad cultural tienen una importancia significativa, tanto para los gobiernos nacionales para la comunidad internacional o grupos y asociaciones comunitarios de ámbito local.

Por otro lado, es ya reconocido a nivel global, el valor de la cultura en la importancia del reconocimiento de la diversidad para contribuir a resolver los retos del desarrollo sostenible. Aunque estos no estén explícitamente reconocidos en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, es claro que su papel es determinante para la obtención de los logros que se persiguen con esta estrategia.

Entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en la Cumbre Internacional, la agenda tiene como principal cometido luchar contra la pobreza, considerando la desigualdad y el medioambiente, incorporando así, por primera vez, el componente de sostenibilidad, buscando además el fortalecimiento de los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

La OEI asume la necesidad de contribuir a estos objetivos en el marco de la Carta Cultural Iberoamericana (CCI), documento que da marco, respaldo y principios a su actuación en materia de cooperación cultural.

La Carta ha promovido un nuevo enfoque sobre la visión de la cultura y reconoce el papel de los gobiernos para introducir políticas que protejan y promuevan la diversidad de las expresiones culturales y reafirman otros aspectos referidos a los bienes, actividades y servicios culturales al considerar que todos ellos contienen una dimensión económica y cultural, promueven la creación de empleo e incentivan la innovación y el crecimiento económico sostenible.

Por su parte, la XVIII Conferencia de Ministros Iberoamericanos de Cultura y posteriormente la Cumbre de Presidentes y Jefes de Gobierno se hicieron eco de los retos de la cooperación para los años venideros, especialmente en relación con los temas que fueron de lema de estos eventos en 2016, *“Juventud, emprendimiento y educación”*.

## La cultura ante los desafíos sociales

Los desafíos a los que las sociedades deben hacer frente cada vez con más vigor, tienen que ver con grandes procesos que solo podrán tener buenas perspectivas de avanzar, considerando aspectos culturales. El ámbito de la cultura podrá promover espacios adecuados y propicios para dar pasos adelante con el verdadero vigor e impulso necesario para responder a los retos que supondrá la movilidad transnacional; la promoción de la diversidad y de las artes; la participación social para impulsar nuevas formas de colaboración y gobernanza; el manejo de la innovación vinculada al arte y a la creatividad; o el acceso al uso y disfrute de la cultura a través del entorno digital.

Para ello, es preciso que los organismos, instituciones, centros, corporaciones locales, agencias de cooperación, empresas, asociaciones civiles, trabajen en forma cooperativa para llevar adelante programas de cooperación que sean lo suficientemente dinámicos para adaptarse en forma permanente a las necesidades de la sociedad y adoptar procesos que permitan desarrollar el mayor potencial a los eslabones que harán parte de estos procesos.

La OEI asume la necesidad de contribuir a ofrecer un marco de trabajo y colaboración permanente, articulado con los distintos sectores del quehacer económico, social y cultural, para promover fórmulas de adaptación al cambio que brinden oportunidades de desarrollo.

Uno de los aspectos más importantes referidos a la Carta Cultural Iberoamericana ha sido el que ha promovido y difundido el potencial y el valor de la cultura en relación con la comprensión del papel de la política cultural para incorporar mecanismos y fórmulas vinculadas a los Derechos Culturales y a la Diversidad Cultural, más allá de los enfoques tradicionales que ubicaban a la cultura como un papel mucho más vinculado a las Bellas Artes o a la Diplomacia Cultural.

## La cooperación cultural interinstitucional

Este proceso debe contribuir a generar nuevas narrativas y enfoques pero también nuevas metodologías y formas de trabajo que orientan a las políticas culturales en base al pilar de los Derechos Culturales y la Diversidad Cultural.

Ello implica que los actores comprometidos, generen en cada uno de sus ámbitos de trabajo, cualquiera sea su dimensión o alcance, modelos participativos que fomenten puentes entre los responsables del sector público y la sociedad civil, que integren a la academia, a las corporaciones locales, a los núcleos de investigación de centros, agencias de cooperación, asociaciones locales y empresas.

En ese sentido, la puesta en marcha de políticas culturales basadas en un entorno de Derechos y de Diversidad Cultural, precisa la estrecha colaboración del Estado y la sociedad civil con el fin de hacer frente a las limitaciones de ambos entornos. La cooperación aquí resultará

una pieza clave para promover la disposición de recursos pero también la capacitación, la formación y el desarrollo de nuevos mecanismos de sensibilización y participación social.

## La formación y la movilidad en sector cultural

Los desafíos sociales a los que se enfrentan los países iberoamericanos, pero también el mundo en general, reclaman la generación de entornos confiables de colaboración y compromiso entre instituciones y profesionales que permitan poner en marcha proyectos de colaboración a partir de acciones de movilidad que conecten distintos ámbitos geográficos, profesionales e institucionales,.

Ello permitiría avanzar a través del intercambio de conocimientos y experiencias en torno a buenas prácticas y formas de superar modalidades deficientes con el fin de contribuir a generar cambios en los entornos en los que se mueven y promoviendo un efecto multiplicador, la capacidad de transmitir formación para formadores, capacitar a capacitadores en un efecto de réplica permanente. En ese sentido, y con el objetivo de ahondar en la trayectoria y experiencia desarrollada, la OEI contribuirá a crear espacios para el desarrollo de proyectos en esta materia.

## El ámbito de las industrias culturales y creativas

Las iniciativas políticas de apoyo al sector de las industrias culturales y creativas, con un enfoque sostenible, pueden contribuir a impactar en el sector económico y social de los países con iniciativas de diversa índole y a facilitar la distribución de recursos culturales.

La Carta Cultural Iberoamericana y la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 comprometen a buscar nuevas fórmulas y condiciones para promover el crecimiento económico de carácter inclusivo y sostenido y a promover espacios de desarrollo económico y social bajo una lógica de reparto equitativo y distribución de renta.

## El entorno digital, los artistas, los creadores

Por otro lado, los artistas y creadores realizan un uso cada vez más amplio e intensivo de las nuevas tecnologías en los entornos digitales, generando nuevos contenidos y dinamizando su trayectoria en los ámbitos de las redes sociales. Ello implica a su vez una nueva dinámica de intercambios comerciales en el ámbito de la red que permite fomentar la difusión y el comercio de bienes culturales y artísticos.

Se trata de personas que desarrollan nuevas formas y contenidos culturales y creativos a partir de habilidades sociales destinadas a desarrollarse en el entorno digital. El entorno digital irá paulatinamente conformando un sistema de catalización de los procesos que se llevarán a cabo en el entorno cultural y creativo en los próximos tiempos, permitiendo en parte el desarrollo de

nuevos entornos que deben facilitar el acceso a la cultura, a la educación, a la información y al entretenimiento.

## El compromiso de la OEI

La OEI, como institución que promovió los trabajos para la aprobación y desarrollo de la Carta Cultural Iberoamericana desde los inicios en su creación y puesta en marcha, se comprometió con este proyecto desde su concepción.

Sus objetivos son:

- Constituir un instrumento que contribuya a la mayor articulación, mejor cooperación e integración entre los países de la región.
- Dar marco al compromiso de respecto a los derechos humanos, derechos culturales, culturas tradicionales, afrodescendientes, indígenas, migrantes.
- Servir de herramienta para promover proyectos e iniciativas de colaboración a través de un modo coordinado en materia de cooperación cultural.
- Constituir un mecanismo de impulso a la cooperación cultural, tanto desde las políticas como desde ámbitos institucionales o plataformas de sociedad civil.

Para contribuir a esta tarea, la OEI reafirma su compromiso con la cultura a través de la cooperación, del fomento de alianzas, que acompañen un trabajo político y técnico y que constituyan un marco de compromisos institucionales. Asimismo, considera que esta tarea requiere una planificación elaborada de forma conjunta, integrada, con base en el diálogo y en un trabajo participativo, que considere amplios sectores de la sociedad, que busque el desarrollo de un entramado de capacidades integradas en un marco de cooperación institucional.

## Líneas estratégicas en Cultura

### Cooperación e integración cultural

#### La OEI en el Espacio Cultural Iberoamericano (ECI)

La OEI se comprometió con esta iniciativa desde su concepción, porque se trata de un proyecto que aspira a consolidar el espacio cultural iberoamericano como un ámbito propio y singular y que busca reafirmar el valor central de la cultura como base indispensable para el desarrollo, la promoción y la protección de la diversidad cultural de la región.

Este ámbito se encuentra articulado a partir de los principios de la Carta Cultural Iberoamericana, primer documento regional que muestra una visión plena e integral de la cultura y un compromiso voluntario de cooperación. La trayectoria de colaboración que propició la OEI

apoyando el desarrollo de las Conferencias Iberoamericanas de Cultura, da un paso más en este proceso con el fin de impulsar y poner en valor el potencial y la riqueza de la cultura iberoamericana.

### Protocolo de colaboración OEI-SEGIB

En el marco de la colaboración prevista en la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (México, 2014) y a partir de la determinación de funciones establecidas en el Consejo de Organismos Iberoamericanos (COIb, 2010), autoridades del sector cultural de la SEGIB y de la Dirección de Educación, Ciencia y Cultura de la OEI han llevado a cabo diversas reuniones con el fin de establecer las pautas de la colaboración institucional en relación con el Espacio Cultural Iberoamericano (ECI) a partir del año 2016.

Con este fin se celebraron acuerdos a través de los cuales quedó definido el funcionamiento del *Espacio Cultural Iberoamericano (ECI)* y la determinación de su estructura, según los siguientes términos:

La *Reunión de Ministros de Cultura de Iberoamérica*, es el Foro de responsables del más alto nivel en materia cultural que se reúne en forma bienal, coincidiendo con la celebración de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.

La *Secretaría Técnica de la Reunión de Ministros de Cultura de Iberoamérica* la ostenta la OEI en coordinación con la SEGIB en el marco de la Conferencia Iberoamericana y de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Sus funciones son convocar y organizar las sesiones de la reunión en coordinación con el ministerio, secretaría o consejo de Cultura del país sede de la Cumbre/Secretaría Pro Tempore.

La *Unidad Coordinadora del ECI* es el órgano ordinario de cooperación del Espacio Cultural Iberoamericano y está conformada por los representantes de la SEGIB y de la OEI. Sus acuerdos se adoptarán por consenso. Se reúne con la periodicidad necesaria para atender sus funciones. A la Unidad Coordinadora le corresponde impulsar el cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Conferencia Iberoamericana de Cultura, potenciar el Espacio Cultural Iberoamericano, apoyar la celebración de los congresos iberoamericanos de cultura y otras funciones que sean decididas en las Cumbres.

A la Unidad Coordinadora le compete elaborar la propuesta de Estrategia del ECI y dar seguimiento a las acciones definidas, establecer vínculos con las Unidades de los Programas e iniciativas de cooperación que sean parte del ámbito del ECI y enviar a los responsables de cooperación iberoamericana (cancilleres y presidentes de agencias de cooperación) un informe que contenga los planes estratégicos definidos por la Unidad Coordinadora, así como informar periódicamente de las decisiones adoptadas. En ocasiones determinadas, y cuando la temática lo requiera, será posible convocar a consulta a otras instituciones del sistema iberoamericano. La Secretaría Pro Tempore, en los años en los que se celebran las Cumbres y las reuniones

ministeriales, convocará a la Reunión de la Conferencia de Cultura junto con la Unidad Coordinadora.

La *Secretaría Técnica del ECI* es competencia de la SEGIB y le corresponde asumir las tareas operativas del Espacio, tales como: convocar a las reuniones de la Unidad Coordinadora; realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación de los programas, iniciativas y proyectos adscritos, pertenecientes al ECI; y fungir como dinamizador y articulador de las acciones que se realicen en su marco de actuación, tarea que realizará con el apoyo de la OEI.

Este acuerdo, vigente desde mayo de 2016, da marco formal a la relación institucional y permite iniciar la articulación de las agendas de trabajo entre la SEGIB-OEI en el ámbito del Espacio Cultural Iberoamericano (ECI).

### Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura

El marco programático de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) en materia cultural para el año 2017, se asienta en las líneas establecidas por las recomendaciones y mandatos otorgados a la OEI en el marco de la XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, celebrada en Cartagena de Indias los días 19 y 20 de mayo de 2016.

El encuentro, principal cita ministerial bianual y evento más relevante en materia de políticas culturales en la región, reunió en su última edición a ministros y representantes de alto nivel en materia cultural de los 22 países miembros de la OEI y tuvo como lema “*Juventud, Emprendimiento y Educación*”.

La conferencia asumió como espacio prioritario de atención constituir un aporte sustantivo a la temática abordada posteriormente en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Cartagena de Indias, octubre 2016) a través del desarrollo de un nuevo mecanismo de cooperación cultural en la región.

El encuentro, organizado conjuntamente por el Ministerio de Cultura de Colombia en colaboración con la OEI como Secretaría Técnica de la conferencia a través de su oficina nacional en Bogotá, contó para su desarrollo con el apoyo de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC Colombia) y el marco establecido en las cumbres de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y supuso la reafirmación del compromiso de la OEI para trabajar a favor de la cultura a través de sus 17 oficinas nacionales instaladas en la región.

En esta línea se encuentran las iniciativas y proyectos propios que se basan en estrategias de cooperación a partir del intercambio de conocimientos y experiencias, la formación y capacitación, las movilidades en el sector cultural, el apoyo a los emprendimientos de proyectos culturales y creativos, la educación artística y las acciones de difusión y promoción cultural.

### Mandatos ministeriales a la OEI en materia cultural

La OEI recibió la encomienda de la conferencia para llevar a cabo una programación que permita:

Impulsar los programas y proyectos de movilidad y formación cultural; estimular los enlaces entre cultura, educación y ciencias; optimizar el Portal Iberoamericano de Derecho a la Cultura (PIDC); impulsar la Plataforma del Observatorio Iberoamericano de Cultura (OIBC); iniciar los procesos de cooperación cultural en redes; y difundir el estudio comparativo sobre cultura y desarrollo 2016.

Con este fin la OEI procederá durante este año a explorar modalidades de apoyo para incentivar las actuaciones en estas líneas a través de la sede y oficinas nacionales.

Para ello, la Secretaría General ha promovido contactos institucionales y la creación de marcos de colaboración a través de la firma de convenios y acuerdos, lo que ha permitido establecer canales formales para desarrollar la cooperación. El reto para cumplir en gran medida con estos objetivos consiste en prosperar en la identificación de fuentes de financiación que permitan dar el máximo alcance a las actuaciones recomendadas.

### Conmemoraciones y celebraciones histórico-culturales

La OEI se hace eco de las conmemoraciones de carácter histórico y cultural que tienen lugar a lo largo de 2017, algunas de las cuales ya han sido resaltadas en la Declaración de la XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura.

Estas celebraciones, que destacan una serie de aspectos importantes de la vida humana, de la historia, identidades y cultura para Iberoamérica, constituyen un marco de inspiración para ahondar en los valores de estas personalidades para la creatividad y la diversidad cultural en la región.

Con este propósito, la OEI promoverá, a través de sus representaciones nacionales, destacar, resaltar y conmemorar los episodios vinculados con figuras de trascendental importancia para la cultura iberoamericana, tales como:

- *Centenario del natalicio de la artista chilena Violeta Parra en 2017*, expresando el beneplácito por la invitación que se extiende al Espacio Cultural Iberoamericano para participar de las actividades que se realizarán con ese propósito.
- *Centenario del nacimiento del autor paraguayo Augusto Roa Bastos*, periodista y guionista paraguayo. Considerado como el autor más importante de su país y uno de los más destacados en la literatura latinoamericana.
- *Conmemoración del V centenario de la primera vuelta al mundo de Juan Sebastián Elcano*, que significó un cambio significativo en el conocimiento de la Tierra, los avances científicos, los intercambios culturales y comerciales.

## OEI y la Carta Cultural Iberoamericana (CCI)

Los ministros reunidos en Cartagena dieron su apoyo al proceso desarrollado a partir de la aprobación de la Carta Cultural Iberoamericana, iniciado y liderado por la OEI hace ya 10 años para su aprobación y puesta en marcha. En ese sentido, la Declaración de la conferencia prestó especial atención al reconocimiento del papel de la Carta Cultural Iberoamericana.

### Reafirmación de la vigencia de la Carta Cultural Iberoamericana

En el marco de la conmemoración del *10º aniversario de la Carta Cultural Iberoamericana* firmada en Montevideo en el año 2006, los representantes del sector cultural de Iberoamérica adoptaron la Declaración de Montevideo, mediante la cual reafirmaron la vigencia de la misma, destacando el papel de la cultura como portadora de valores comunes de Iberoamérica. Asimismo, ratificaron el compromiso con la diversidad cultural y lingüística para el desarrollo, la defensa de la multiplicidad de identidades nacionales y la protección de los derechos culturales como derecho humano en la región iberoamericana.

En ese marco, autoridades, funcionarios y representantes del ámbito diplomático, de las relaciones exteriores y la cooperación de países iberoamericanos reunidos en Montevideo, en noviembre de 2016, ratificaron su compromiso de continuar reforzando los valores de integración y cooperación presentes en los principios de la carta. En ese sentido, la OEI continuará trabajando con este propósito con el fin de reforzar la cooperación cultural a lo largo del presente año en la región.

### Agenda Iberoamericana por la Diversidad Lingüística

La OEI asume la diversidad lingüística como uno de los ámbitos de actuación prioritarios de la Carta Cultural Iberoamericana y una dimensión cultural que constituye una referencia para favorecer las dinámicas y procesos que contribuyan a la construcción de una integración y una ciudadanía latinoamericana que respete la heterogeneidad lingüística y cultural.

A propuesta del Gobierno de Uruguay en la conferencia del año 2016, los ministros y secretarios de Cultura de la región dieron su apoyo y acordaron

constituir un grupo de trabajo integrado por Argentina, Cuba, Chile, España, El Salvador, México, Portugal, Uruguay, SEGIB y OEI, para reflexionar sobre los aportes de la Carta Cultural Iberoamericana y contribuir al diseño de las acciones a desarrollar, para impulsar la Agenda Iberoamericana por la diversidad lingüística.

Con este fin se iniciaron tratativas en Montevideo en noviembre de 2016 para dar cauce a esta propuesta. La OEI, contribuye con este propósito, desde sus oficinas nacionales, llevando a cabo acciones de apoyo, protección de las lenguas de comunidades originarias y promoción del derecho de las poblaciones a utilizar su lengua materna.

La OEI a través de sus oficinas en Bolivia y Paraguay desarrolla diversas iniciativas en torno a la temática del fortalecimiento del uso de las lenguas originarias y apoyo al desarrollo de acciones a nivel nacional del estado boliviano y paraguayo, en especial en la valorización de la lenguas aymara y guaraní entre la población juvenil, apoyando la elaboración y difusión de materiales educativos y culturales.

Por otra parte, la Secretaría General ha firmado en 2017 un convenio de cooperación con el Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador para apoyar en la implementación del Plan Nacional de Promoción del Libro y la Lectura. La OEI pondrá a disposición del Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador, la asistencia técnica y buenas prácticas desarrolladas en otros países, como por ejemplo en República Dominicana, en esta materia.

### Apoyo a Iniciativas y Programas de Cooperación Iberoamericana

La OEI ha trabajado desde sus inicios en la puesta en marcha de los Programas de cooperación cultural iberoamericana, promovidos como instancias de colaboración siguiendo el esquema que ya había utilizado en el ámbito de los programas de cooperación educativa.

A lo largo del presente año, la OEI continuará apoyando el desarrollo de estas iniciativas desarrolladas por los países iberoamericanos. Con este fin, proseguirá participando en el Comité Inter-gubernamental del Programa Ibermuseos y Programa de Cultura Viva Comunitaria y apoyando la gestión y ejecución de los diferentes programas como es el caso de las iniciativas Ibermúsicas, Iberescena e IberRutas desde las oficinas nacionales de la OEI asentadas en terreno.

Para llevar a cabo esta tarea, apoyará a las Unidades técnicas de los programas asentadas en los países iberoamericanos en los que la OEI tiene oficinas y se vinculará con SEGIB, a cargo del monitoreo, seguimiento y evaluación de los programas, iniciativas y proyectos adscritos, en el marco del ECI.

### Congreso Iberoamericano de Cultura

La OEI estará pendiente a lo largo de este año de la definición acerca de la convocatoria del Congreso Iberoamericano de Cultura, que da continuidad a las cinco ediciones llevadas a cabo desde el año 2008. En todas ellas, la OEI apoyó el desarrollo y difusión de los eventos con el fin de reforzar el marco de colaboración estratégica entre los organismos iberoamericanos.

Los Congresos Iberoamericanos de Cultura tienen como fin destacar el potencial de la cultura como base de desarrollo y como elemento de cohesión social. Ofrecen un marco para comprender la historia común y fortalecer los lazos de unión entre en los diferentes sectores culturales, cine, literatura y música, y conocer la diversidad de las manifestaciones artísticas e industrias creativas de la región.

## Programa de Investigación e Innovación de la Unión Europea: Horizon 2020

### Proyecto EULAC-Focus “La dimensión cultural, científica y social de las relaciones entre Europa y América Latina y el Caribe”

El principal objetivo del proyecto es poner el énfasis en las dimensiones culturales, científicas y sociales de las relaciones entre Europa y América Latina, con la perspectiva de analizar y promover sinergias y cruces transversales de información y conocimiento, e identificar asimetrías y espacios críticos en las relaciones bilaterales entre ambas regiones.

#### Acerca del proyecto EULAC-Focus

El contexto global de la Asociación Estratégica entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe ha evolucionado a lo largo del tiempo. Existe actualmente la necesidad de revisar la cooperación birregional con una visión crítica para detectar los puntos destacados, iniciativas exitosas y nuevos temas emergentes de importancia en ambas regiones y plantear recomendaciones para elaborar estrategias con una perspectiva futura.

Las instituciones vinculadas a la cooperación internacional reconocen la necesidad de conectar la cooperación con los temas culturales, científicos y sociales, mejorando la interacción transversal y la visibilidad, y poniendo el énfasis en las iniciativas significativas en beneficio de la sociedad civil.

La duración del proyecto será de 3,5 años, desde abril de 2016 hasta agosto del año 2019.

Las actividades a llevar a cabo por el proyecto, permitirán:

- Analizar el papel de los actores sociales y políticos en la promoción del intercambio cultural, social y científico, y promover una colaboración social más intensa y rica en el nivel bilateral y birregional en el marco de las relaciones entre la Unión Europea y los países de América Latina y el Caribe.
- Proponer un conjunto de acciones e iniciativas de alto impacto para fortalecer la cooperación.
- Celebrar contactos y relaciones surgidas de los contactos con instituciones, investigadores, expertos, actores responsables de políticas públicas de ambas regiones a partir de la difusión de los resultados de la investigación, las publicaciones que se desprendan del proyecto, actividades y conferencias que se desarrollen a lo largo del proyecto, que permitirán construir alianzas para poner en marcha iniciativas piloto.

EULAC-Focus tiene una estructura matricial con tres paquetes de trabajo temáticos enfocados en las dimensiones culturales, científicas y sociales, así como otros tres paquetes de trabajo horizontales que establecerán una metodología que se llevará a cabo a partir de la asimilación de los resultados y la difusión del proyecto.

EULAC-Focus permitirá fortalecer la visión común entre la UE y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) orientando las dimensiones culturales, científicas y sociales de las relaciones birregionales, reforzando así la Asociación Estratégica y generando recomendaciones para las políticas vinculadas a las relaciones culturales y científicas entre Europa y América Latina.

### La OEI en el proyecto EULAC-Focus

La tarea principal de la línea de trabajo en la que participa la OEI sobre Relaciones Culturales es obtener un mapa claro de la expansión actual e histórica de la dimensión cultural de la relación UE-CELAC con el objetivo de proponer un plan de acción para su futuro desarrollo. Asimismo, se explorará también el contexto general de relaciones culturales internacionales, tanto entre la UE y otras regiones como entre los miembros individuales de la UE y los países de LAC, como entre las desarrolladas por diferentes organizaciones intergubernamentales o cumbres.

Esta iniciativa persigue los siguientes objetivos específicos:

- Analizar las estrategias y los programas más representativos en el área de la cultura que han sido implementados por la UE y sus miembros con los países LAC, así como por otras instancias de cooperación internacional.
- Evaluar las grandes estrategias de cooperación cultural a nivel internacional en términos de sus impactos y potencial multiplicador en el contexto de las relaciones entre la UE y CELAC.
- Identificar la transformación de paradigmas de política cultural y su impacto desde el punto de vista de cooperación, particularmente en el campo de democratización cultural, democracia cultural y empoderamiento comunitario, cultura y patrimonio como recurso sostenible, y el papel que juega la creatividad y la innovación aplicada al desarrollo humano y económico.
- Evaluar los efectos cruzados de la cultura y relaciones interculturales en asuntos transversales (género, juventud, migración y movilidad profesional, sostenibilidad, inclusión y cohesión social...).
- Promover el diálogo entre actores culturales en la UE y LAC.

La investigación tomará como marco el análisis de los valores compartidos por ambas regiones, su influencia en las políticas culturales en común y el papel contemporáneo de las relaciones culturales internacionales y de la diplomacia cultural. Por lo tanto, intentará buscar respuestas a las problemáticas de cooperación cultural, la movilidad de actores culturales y la creciente integración de mercados culturales entre ambas regiones.

Como resultado del proyecto se dispondrá de:

- Un depósito de literatura sobre estrategias de relaciones culturales internacionales que hayan sido desarrolladas en ambas regiones.

- Propuesta de acciones de alto impacto (información para el proceso de construcción de escenario y visión).
- Publicación de código abierto sobre métodos hacia relaciones culturales renovadas.

El consorcio del proyecto está compuesto por:

- Entidad coordinadora: Universitat de Barcelona (UB), España
- Administración del proyecto: Samui France (Samui-Fr), Francia

Instituciones asociadas:

- Deutsches Zentrum für Luft- und Raumfahrt (DLR), Alemania
- Zentrum für Soziale Innovation (ZSI), Austria
- Methodology Centre for Environment Assessment (Metcenas), República Checa
- Ibero-Amerikanisches Institut Berlin (IAI), Alemania
- Nederlandse Organisatie voor Wetenschappelijk Onderzoek (NWO), Países Bajos
- Fundação de Apoio a Universidade de Sao Paulo (F-USP), Brasil
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México
- University of West Indies (UWI), Trinidad y Tobago
- Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay (Yachay), Ecuador
- Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina
- Universidad de Chile (U. Chile), Chile
- Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Perú
- Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), Guatemala
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT), Argentina
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), Ecuador
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)
- Instituto Italo-Latinoamericano (IILA), Italia

### Observatorio Iberoamericano de Cultura (OIBC)

Los ministros y responsables de cultura reunidos con ocasión de la celebración de la XVIII Conferencia Iberoamericana de Cultura en Cartagena de Indias, Colombia en mayo de 2016, encomendaron a la OEI “*optimizar la plataforma del Observatorio Iberoamericano de Cultura (OIBC)*” (XVIII CIC, punto 6). Con este fin la OEI abordará durante este año esta tarea, tomando

en consideración las capacidades ya instaladas y buscando la colaboración ministerial y de otras instituciones de competencia en la región.

La tarea supone avanzar en la necesidad constatada en diversos foros y encuentros para fortalecer los sistemas de información cultural en la región, promover el establecimiento de estrategias de difusión de la información cultural y elaborar documentos de actuación de la información regional en la materia.

El observatorio tiene como objetivo contribuir a apoyar las políticas culturales de los países iberoamericanos a partir de la recogida, recopilación, sistematización, difusión de la información cultural.

En ese marco, la OEI asume la necesidad de generar sinergias y el establecimiento de contactos institucionales con observatorios sectoriales y regionales, centros de investigación y estudio, instituciones y núcleos académicos de investigación y recogida de información cultural de la región con el fin de contribuir a conformar un sistema integral de colaboración en la materia.

Para ello, se trabajará en torno al proceso que implica la difusión del *Estudio Comparativo de Cultura y Desarrollo (ECC+D)*, se llevarán a cabo actividades y talleres de presentación del estudio que buscarán comprender mejor los desafíos a los que se enfrentan los países iberoamericanos y contribuir a conocer la evolución de sus industrias culturales y creativas.

Estas alianzas fortalecerán el desarrollo de las *Cuentas Satélite de Cultura (CSC)* y la difusión de las buenas prácticas en materia de políticas públicas de cultura y promoverán la colaboración entre los países iberoamericanos.

Por otro lado, el *Portal Iberoamericano de Derecho de la Cultura (PIDC)* contribuirá al conocimiento mutuo de los respectivos ordenamientos jurídicos en el campo de la cultura buscando la convergencia natural de las legislaciones culturales de los países, siguiendo las orientaciones de la Carta Cultural Iberoamericana.

El desarrollo del *Mecanismo de Intercambio de Buenas Prácticas* de políticas culturales, permitirá observar variables en torno a las diferentes experiencias que fueron seleccionadas por los ministros de Cultura de los países iberoamericanos y presentadas en la pasada Conferencia de Cultura.

Igualmente, la pluralidad de visiones y modos de conceptualizar la cultura darán pie a distintos abordajes en materia de política pública, objetivos de desarrollo y prioridades en las agendas de cada país. Esta tarea, que llevarán a cabo los **Grupos de trabajo** del OIBC permitirá contribuir a realizar una primera incursión en estos puntos y confrontarnos con una de las complejidades recurrentes del sector: la dificultad para estar al corriente de las temáticas que preocupan a los sectores culturales y conocer el gran espectro de actividades comprendidas, documentos de relevancia y nuevos procesos y actores que se desenvuelven en el ámbito de la cultura.

## Objetivos

El objetivo específico de esta iniciativa será, a lo largo de este año, reforzar un espacio de diálogo, intercambio y difusión del conocimiento de experiencias en el ámbito de la cooperación cultural en Iberoamérica y para ello, buscará:

- Apoyar la interlocución entre las instituciones y promover alianzas con la sociedad.
- Avanzar hacia el desarrollo de una estructura digital de información cultural basada en la recopilación y clasificación de información sobre la cultura y el sector cultural que contribuya a reforzar las políticas culturales y constituya un marco de trabajo en la materia.
- Promover espacios de reflexión sobre las cuestiones más candentes y tendencias en relación con la cultura y su impacto y papel en la sociedad, contribuir al conocimiento sobre el potencial de la cultura en la economía y el desarrollo en Iberoamérica y auspiciar procesos de formación profesional y prácticas en el campo cultural.
- Identificar estudios e investigaciones elaboradas por observatorios existentes, unidades de investigación académica y agencias de cooperación en la materia.
- Apoyar la difusión de modelos y criterios que posibiliten la comparación de conceptos, metodologías, datos e informaciones relativas al campo cultural y seleccionar documentación e información prioritaria de referencia.
- Actualizar el marco organizativo y de gobierno del OIBC.

## Optimización de la Plataforma del OIBC

El observatorio trabajará en este año en la optimización de su plataforma y con este fin desarrollará el espacio virtual configurado a partir de la organización de un sistema de información virtual, espacio de reflexión, estudio, debate y difusión a partir de una estructura orgánica diseñada para cumplir con sus fines.

La plataforma alojará la información y recursos sobre los diferentes ámbitos del Observatorio Iberoamericano de Cultura, y constituirá el soporte básico de la información para difusión, distribución, interlocución y generación de espacios de reflexión y diálogo entre representantes de instituciones interesadas en la cultura y la cooperación internacional.

La plataforma se alineará con las estrategias de la OEI en materia de cultura y cooperación y en articulación con el resto de observatorios de la OEI, Educación y Ciencia, con el fin de contribuir a fortalecer las políticas públicas culturales en la región, según el mandato de la Conferencia Iberoamericana de Cultura.

## Difusión del Estudio Comparativo de Cultura y Desarrollo (ECC+D)

La OEI recibió la recomendación de la XVII Conferencia Iberoamericana de Cultura para elaborar en 2016 un estudio comparativo sobre cultura y desarrollo en la región con la participación activa de los equipos técnicos de los respectivos ministerios.

El documento, que será presentado en septiembre de 2017, contiene información que contribuye a conocer el estado de las industrias culturales y creativas en la región y pretende proporcionar apoyo técnico a los países miembros de la OEI a partir de estadísticas culturales y acciones llevadas a cabo en el ámbito de la política pública, cumpliendo así los principios y fines acordados en la Carta Cultural Iberoamericana (CCI).

El estudio aborda además las políticas o iniciativas existentes orientadas a la incorporación de las TIC en el impulso de la producción, difusión y/o distribución de los bienes y servicios culturales y, finalmente, proporciona datos sobre la cooperación cultural y la circulación de artistas, bienes y servicios culturales.

El documento supuso un esfuerzo en la recolección y generación de una multiplicidad de estadísticas culturales e informaciones afines a partir de una exhaustiva encuesta dirigida a las instituciones de referencia identificadas por los ministerios e instituciones adscritas de la región, dependencias que aportaron datos e información sustantiva para la elaboración de este estudio y que, de forma complementaria, contó también con la aportación de fuentes secundarias.

El estudio implicó el desarrollo de cuatro fases: 1) Recopilación de información y coordinación preliminar; 2) Investigación, sistematización y elaboración del documento; 3) Validación. Revisión de capítulos redactados con los actores involucrados y se integrarán las respectivas observaciones; 4) Edición final y diagramación. Revisión editorial y la diagramación del documento final.

La publicación aborda un panorama comparativo del sector cultural en Iberoamérica desde la perspectiva de las economías creativas y culturales, información sobre la producción y generación de empleo del sector cultural, una visión sobre el consumo cultural en América Latina, los avances que se llevan a cabo en relación con el tema de Cuentas Satélites de Cultura en la región, el balance comercial de la cultura y el gasto público en cultura.

Por otra parte, el estudio presenta información sobre el gasto público en cultura, el panorama en torno a la institucionalidad de las industrias culturales y creativas, realiza un breve repaso histórico sobre las tendencias claves en la institucionalidad de la cultura en los países iberoamericanos, las estructuras, conceptualización y subsectores de las industrias culturales y creativas, y ofrece información sobre la investigación, la cooperación cultural y sus desafíos y oportunidades.

En relación con las políticas de desarrollo de las industrias culturales y creativas se hace mención a la naturaleza económica, social y política de las industrias culturales y creativas:

marcando el campo de las políticas públicas, las áreas clave para el diseño de políticas de impulso de las industrias culturales y creativas, y el desarrollo de emprendimientos culturales.

Finalmente, trata sobre las TIC y los medios digitales en Iberoamérica como nuevo campo de debate para la cultura, las TIC y la política cultural, los impactos sociales y económicos de las TIC en los países de Iberoamérica en las industrias culturales iberoamericanas, los nuevos modelos de negocio digital y referencias para una estrategia digital en la política pública cultural.

La OEI presentará el estudio en Casa de América en Madrid en septiembre de 2017 y continuará llevando a cabo la difusión y presentación en diversos foros y encuentros del estudio.

### Cuentas Satélites de Cultura (CSC)

La OEI seguirá sistematizando la información disponible surgida del desarrollo del proyecto de Cuentas Satélite de Cultura, con el propósito de transferencia de conocimiento y experiencias. Como fruto de la trayectoria de la OEI en esta materia, y en el marco del OIBC, para este año se prevé continuar prestando apoyo a la elaboración de las Cuentas Satélite en Cultura (CSC) a través de las oficinas nacionales de la OEI, promover la interlocución con los responsables públicos de ministerios e instituciones de estadística e información cultural de la región a través de las oficinas nacionales de la OEI en terreno y difundir los avances de los trabajos llevados a cabo en años anteriores, con el fin de:

- Contribuir a la difusión y profundización del debate y la comprensión sobre las oportunidades y desafíos de la cultura en relación con la economía y el desarrollo, generando nuevos intercambios y conocimientos y fortaleciendo la labor profesional e institucional.
- Impulsar procesos de fortalecimiento de las políticas públicas orientadas a materializar acuerdos internacionales adquiridos en la Convención de la Diversidad de la UNESCO, la Carta Cultural Iberoamericana (CCI) y el papel de la Cultura en los ODS.
- Promover la identificación, categorización y sistematización de las diversas iniciativas de producción de información relativas al ámbito cultural y su análisis comparativo.

### El trabajo en terreno de las Cuentas Satélite

Con este fin, la oficina de la OEI en **BOLIVIA** trabajará a lo largo de este año en un proyecto de colaboración con el Ministerio de Cultura y Turismo (MCyT) para establecer bases técnicas para la medición de los sectores identificados por la metodología de Cuenta Satélite de Cultura de Bolivia, a partir de un análisis estratégico de la situación del país, identificando las posibles alternativas metodológicas a través de observatorios para la obtención de información primaria en los sectores aún no trabajados, así como desarrollar una propuesta regional para el sector de patrimonio inmaterial.

Esta tarea permitirá avanzar en generar bases sólidas para la medición cuantitativa y cualitativa de sectores culturales en el país relacionados con las cuentas nacionales. Asimismo, se avanzará en la recolección de información sustantiva de carácter estadístico sobre bienes e insumos culturales. Al finalizar el proyecto se espera contar con un documento de aproximación metodológica para la medición de los sectores aún no trabajados, y que cuenta con evidentes limitaciones de acceso a fuentes de información primaria, y un documento guía para el trabajar en la medición del sector de patrimonio inmaterial de la cultura, dada la riqueza del país para trabajar en ello.

También se obtendrá un documento de análisis estratégico para el desarrollo de la metodología de Cuenta Satélite de Cultura del país para los próximos tres años, considerando el aporte de todos los actores involucrados.

Entre los resultados que proporcionará el proyecto, se encuentra la elaboración de un Plan Estratégico para el Desarrollo de la CSC de Bolivia; la propuesta de Lineamientos Conceptuales para un Manual de Patrimonio Inmaterial; el Estudio macroeconómico de los sectores culturales en Bolivia; y disponer de directorios de los 12 sectores culturales de Bolivia.

En **COSTA RICA**, la OEI continuará a lo largo de 2017 difundiendo las acciones previstas en el desarrollo de este proyecto, con el objetivo de reforzar el sistema de información cultural y prestar un mejor conocimiento de la realidad cultural del país. Las acciones implicaron la puesta en valor de operaciones estadísticas cuya relevancia cultural permanece oculta, con la inclusión de nuevas líneas de investigación respecto al valor económico de la cultura y la colaboración entre las autoridades nacionales de estadística y de cultura.

Por otra parte, la OEI continuará colaborando con el Ministerio de Cultura y Deportes de **GUATEMALA** a lo largo de este año en el fortalecimiento de la Cuenta Satélite de Cultura (CSC) de ese país, a partir de dos acciones específicas:

- Desarrollo de la plataforma informática, como un subsistema del Sistema de Información Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes, para el registro de datos obtenidos de los primeros sectores culturales definidos.
- Diseño e implementación de una estrategia de comunicación para dar a conocer los avances tangibles de la CSC y promover alianzas estratégicas para la continuidad de su implementación.

En esa línea, se ha desarrollado la plataforma informática para el registro de datos económicos de diferentes sectores y se ha procedido a la capacitación sobre su uso y registrados los datos económicos del sector audiovisual y artes escénicas. Por otra parte, se diseñó e implementó una estrategia de comunicación para dar a conocer los primeros resultados de la Cuenta Satélite de Cultura en Guatemala y difundidos sus avances a través de material divulgativo.

## Portal Iberoamericano de Derecho de la Cultura (PIDC)

La OEI atiende durante el presente año el encargo de la XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura para actualizar y difundir el Portal Iberoamericano de Derecho de la Cultura (PIDC).

Con este propósito, desarrollará acciones de colaboración institucional con el Instituto Interuniversitario de Comunicación Cultural (IICC) de la Universidad Carlos III de Madrid para reforzar la gestión del portal, iniciada en la etapa anterior, y disponer en acceso abierto de una base de datos virtual de acceso público en la región sobre doctrina jurídicas y jurisprudencia y legislación cultural en el ámbito cultural de los países miembros de la OEI.

El objetivo del PIDC es sentar las bases para la creación de un modelo iberoamericano específico que comprometa a los poderes públicos y sociedades respecto a las garantías de los derechos culturales y ayudar al desarrollo armónico, con perspectiva de región, de la dimensión jurídica de las políticas culturales en pro de la integración cultural iberoamericana.

Adicionalmente, el PIDC se inserta, en los mandatos de los documentos de la Cumbre de Veracruz de 2014, entre cuyos objetivos prioritarios de cooperación en relación con el Espacio Cultural Iberoamericano se encuentra *“proveer al ECI con los valores del acervo jurídico de la región, especialmente los referidos a los derechos culturales”*.

El acuerdo permite disponer a mediados de 2017 de un proyecto que permite avanzar en las siguientes líneas:

- Actualización informática a partir del desarrollo de un gestor de contenidos para su gestión autónoma, motor de búsqueda e indexación de la información.
- Gestión y actualización permanente de contenidos.
- Apoyo e impulso institucional por la OEI a la difusión y conocimiento del Portal Iberoamericano del Derecho a la Cultura.

En este año se espera avanzar en la presentación y difusión del Portal y la búsqueda de alianzas con instituciones y proyectos que se desarrollan en la región en esta materia en coordinación con el Instituto Interamericano de Comunicación Cultural.

En el plano de apoyo y refuerzo a los sistemas de institucionalidad y legislación cultural, se continuará apoyando la elaboración de instrumentos de seguimiento de iniciativas y estrategias de cooperación cultural, mediante la actualización y difusión del portal, con el fin de disponer en este año de:

- Repositorio de documentos clave de referencia: documento marco, informes, estudios, análisis, investigaciones, bases informativas, etc. en materia de institucionalidad y legislación cultural en los países iberoamericanos.

- Marco de la Institucionalidad Cultural en Iberoamérica: mapeo de instituciones que se desempeñan en el campo de la investigación cultural y la cooperación cultural; creación y definición de un modelo de ficha para la bases informativa como recurso digital.

## Mecanismo de Cooperación Sur-Sur: Buenas Prácticas en Políticas Culturales

En el marco del Mecanismo de cooperación e intercambio de proyectos de Políticas Culturales Sur-Sur, establecido en la XVIII Conferencia Iberoamericana de Cultura (Cartagena de Indias, Colombia 2016), la OEI prevé trabajar en este espacio que recogerá información sobre esta iniciativa a partir de la implementación de proyectos e acciones modélicas significativas, identificadas por los propios países iberoamericanos con el fin de promover el desarrollo de proyectos de colaboración en un marco de movilidades e intercambio de conocimientos y experiencias.

La iniciativa permite disponer de un banco de los proyectos desarrollados y una base informativa sobre sus impactos y resultados, lo que proveerá de recursos para el desarrollo de iniciativas conjuntas. El portal agrupará información sobre los proyectos y las actividades desarrolladas, así como las metodologías utilizadas y los desafíos a los que tuvieron que hacer frente.

En el marco del esquema de colaboración establecido en la XVIII Conferencia Iberoamericana de Cultura en 2016, la OEI apoyará el desarrollo del mecanismo de cooperación e intercambio de proyectos culturales, basado en una metodología común, para la integración y la cohesión y, en especial, para la población joven y consistente en el intercambio de conocimientos y experiencias. La tarea supone un desarrollo en red y está enfocada a temas de especial relevancia en materia de integración y cohesión para los países iberoamericanos, y en especial para la población joven.

Con este fin contribuye al desarrollo del intercambio previsto para contribuir al fortalecimiento de las políticas y proyectos del sector, fomentar las relaciones de intercambio entre ministerios y países, a partir de un diseño común y compartido y la implementación de proyectos e iniciativas modélicas significativas identificadas por los propios países y desarrollar proyectos de colaboración en un marco de movilidades.

Ello permitirá contribuir a aumentar las competencias de los profesionales vinculados a las actividades identificadas por los ministerios participantes, reforzar la institucionalidad cultural, promover el desarrollo de proyectos comunes y crear un modelo novedoso de cooperación basado en una metodología de solicitudes y demandas.

A lo largo de 2017 se continuarán desarrollando las acciones iniciadas en 2016 consistentes en: actividades presenciales, talleres, pasantías, seminarios y visitas de campo que implican la disposición de las movilidades acordadas. Cada actividad supone el desarrollo de una agenda de trabajo técnico y acciones virtuales asociadas que facilitan el intercambio y conocimiento de las experiencias.

Los países implicados en esta iniciativa son: Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

La iniciativa se estructura en torno a las siguientes líneas temáticas:

#### Juventud, convivencia, cohesión y construcción de paz

- El Salvador, Red de Casas de la Cultura y Convivencia
- Honduras, Recreovías por la prevención para una vida mejor
- Guatemala, Programa Sustantivo Inclusión y Convivencia
- México, Cultura para la Armonía
- Paraguay, Más allá de la Guerra: Memoria, reflexión y cultura de la paz

#### Formación, producción, gestión y derecho a la cultura

- Andorra, Comunidad e impacto social
- Argentina, Casa Central de la Cultura Popular Villa 21 24
- Cuba, Centro de Comunicación Cultural: la promoción de la cultura por todos y para todas
- Panamá, Orquesta Juvenil de Música
- Portugal, Programa Opciones

#### Política pública para la formación, la juventud y el emprendimiento

- Bolivia, Programa rescate, preservación y transmisión de los idiomas originarios del Estado boliviano
- Brasil, Cultura Viva
- Colombia, Leer es mi Cuento
- Perú, Videotecas culturales
- Venezuela, Misión Cultura Corazón Adentro

#### Emprendimientos culturales

- Chile, Plan Nacional de Fomento a la Economía e Industria Creativa
- Costa Rica, Proyecto Técnico de Animación Sociocultural
- Ecuador, Centro Tecnológico de Organizaciones
- España, Escuelas Taller
- Nicaragua, Centro Nicaragüense de Enseñanza Audiovisual y Cinematográfica
- Uruguay, Fábricas de Cultura

La estrategia pretende contribuir a dar máximo alcance y proyección a las buenas prácticas que se llevan a cabo en la región y afrontar retos y desafíos en términos de cultura, cohesión social y convivencia.

La OEI busca a través de sus oficinas nacionales que estas actuaciones supongan la creación y desarrollo de redes de cooperación cultural que tengan alcance y sostenibilidad futura, tanto a nivel profesional como en el impacto que ello suponga en las instituciones que participen en estas iniciativas.

La institución contribuye a través de su oficina nacional en Colombia a la coordinación operativa de los intercambios y al patrocinio de 20 de los intercambios establecidos para este año.

Una vez concluida esta etapa y con el fin de promover y estimular el intercambio de conocimiento y experiencias con énfasis en su impacto social, la OEI dispondrá de una base informativa sobre los proyectos desarrollados y sus resultados que permitirá la identificación y difusión de las acciones y propiciar espacios futuros de colaboración y cooperación.

## Redes de Cooperación Cultural Internacional: Las ciudades

### Redes de cooperación cultural. Las ciudades

Las redes culturales son instrumentos que refuerzan las líneas de trabajo de interés común y apoyan al trabajo de las instituciones. De forma directa o indirecta, promueven el fortalecimiento de las diversidades culturales, la promoción y defensa de los derechos culturales y la promoción de espacios de concertación y acción intersectorial que sustenten el seguimiento, la comunicación y la transferencia de resultados de las acciones bilaterales y multilaterales. El desarrollo de las redes de cooperación internacional en materia cultural supone un marco próspero para este objetivo.

El impacto producido a partir de la incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) a la esfera de la acción cultural ha provocado un aceleramiento en el desarrollo de la comunicación de las redes culturales. Un proceso que se encuentra apenas en estado incipiente en materia cultural y que precisa de formalidades para atreverse a formular fuertes compromisos en sus planteamientos.

Aún así, es posible observar una situación impulsada por dos corrientes de signo contrario: por una parte, una concepción que augura el desarrollo de las redes como un escenario ideal para la comunidad cultural universal, apoyado en una filosofía solidaria en la transmisión del conocimiento y las experiencias; y por otra parte, una concepción que se sustenta en el carácter mercantil del fenómeno y que imagina a cada red como una oportunidad para desarrollar potenciales mercados culturales. Entre una y otra aparecen suficientes opciones de matices que se apoyan en el espacio generado.

Por otro lado, las proyecciones auguran que la progresión de la urbanización de los países iberoamericanos continuará aumentando en forma acelerada a lo largo de las próximas décadas. Esta rápida y masiva urbanización generará el aumento de problemáticas vinculadas al desempleo, la discriminación social y la violencia, generando entornos sociales marginales, limitando aún más el acceso a los espacios públicos y generando impactos medioambientales negativos.

La cultura posee las mejores condiciones para contribuir a generar procesos que permitan a las ciudades constituirse en espacios de convivencia y de armonía social. En ese sentido, contribuir a la adopción de políticas que permitan un mayor dinamismo cultural y social en las ciudades, permitirá también apoyar el proceso promovido por la Agenda de Desarrollo Sostenible para 2030, en particular para cumplir el Objetivo 11 que, referido a las ciudades y los asentamientos, señala que deben ser: inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Siguiendo las indicaciones de la Conferencia Iberoamericana de Cultura, la OEI trabajará en el año 2017 en la articulación institucional y con redes de cooperación cultural existentes para promover el intercambio de información, documentación, estrategias y modelos de cooperación y sinergias institucionales.

Con este fin se ha avanzado con la firma de convenios de colaboración con la Federación Internacional de Agencias de Cultura y Artes (IFACCA) a finales de 2016, con la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) en 2017 y se están estableciendo las vías de colaboración con la Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), Red FLACMA, Red de Centros Culturales AECID, Liga Organizaciones de la Sociedad Civil, etc.

### **Articulación Redes de Cooperación Cultural OEI-IFACCA**

Entre las acciones que se desarrollarán en este ámbito se encuentra la promoción de la colaboración del trabajo en red a partir de la interlocución con la Federación Internacional de Agencias y Consejos de Cultura y Artes (IFACCA), en el marco del convenio de colaboración firmado en Malta a finales de 2016.

El objetivo de esta colaboración es contribuir al fomento de una cooperación internacional eficaz y duradera en el campo de la cultura y las artes, a través de la promoción de iniciativas que permitan compartir conocimientos y experiencias, fomentar asociaciones, promover la capacidad para reforzar la sociedad civil y alentar el diálogo y la cooperación entre redes existentes.

### **Cultura y Ciudades en los ODS CGLU-FLACMA**

La conferencia Hábitat III, celebrada en Ecuador en octubre de 2016, ha presentado un panorama que confirma la multiplicidad de situaciones que existen en el mundo en torno al ámbito de las ciudades, por un lado en términos territoriales y por otro de asunción de compromisos y responsabilidades en relación con la cultura, su papel en la regeneración urbana y la sustentabilidad. También ha mostrado el interés de gobiernos y corporaciones locales por la

preservación de los entornos patrimoniales y la necesidad de generar redes de profesionales y gestores que tengan a la cultura y al patrimonio como promotores del desarrollo sostenible.

En esa línea, la OEI buscará a lo largo de este año continuar avanzando para promover la colaboración con instituciones que trabajan en el ámbito territorial de las ciudades, con las que se firmaron recientemente convenios de colaboración en la materia, como la Unión Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) y otras entidades y redes con la que se espera reforzar la colaboración como la Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), la Red FLACMA o la Red de Centros Culturales AECID, entre otras redes de cooperación cultural existentes en la región.

### **Innovate! Zaragoza 2017**

En el marco del Convenio de Colaboración firmado con el Ayuntamiento de Zaragoza y el Centro de Cultura, Artes y Nuevas Tecnologías, ETOPIA, se llevará a cabo en octubre de 2017 el evento Innovate! La iniciativa tendrá como objetivo estimular la creación de nuevas iniciativas digitales y proyectos emprendedores y en esta edición el punto de atención será la creatividad.

Durante tres días, las jornadas “Nuevas estrategias para profesionales y empresas del sector cultural y creativo” permitirán ofrecer a todos los amantes de la cultura y la innovación algunas de las claves actuales que rigen las industrias culturales, así como las últimas tendencias iberoamericanas de la mano de reconocidos profesionales del sector.

En este marco se desarrollará una jornada de formación práctica que servirá de ayuda a los asistentes que quieran mejorar habilidades y conocimientos sobre nuevas maneras de financiación o sobre las técnicas de desarrollo de un producto creativo.

Las jornadas, que se celebrarán a finales de noviembre de 2017, abordarán las cuestiones más recientes del panorama actual cultural gracias a las ponencias de diferentes expertos que disertarán sobre la importancia de conseguir buenas herramientas de financiación o nuevas estéticas de las vanguardias artísticas, digitales urbanas actuales.

El encuentro tendrá como objetivo también analizar las posibilidades de colaboración entre los participantes para el desarrollo de un proyecto piloto que verse sobre las artes, la creación y la innovación.

### **Proyecto de Arte, creatividad, innovación y participación social en las ciudades: Centro Cultural Internacional Óscar Niemeyer**

En el marco del convenio que firmará la OEI con el Centro Cultural Niemeyer en 2017, se llevará a cabo un proyecto que permitirá desarrollar estrategias de colaboración entre profesionales e instituciones iberoamericanas.

El proyecto permitirá realizar en el segundo semestre de 2017 un encuentro que supondrá el punto de partida de un espacio de colaboración y que tendrá un punto clave con la realización de un evento de cooperación cultural de especial magnitud con el desarrollo de actividades plenarias, talleres y eventos artísticos.

El Centro Niemeyer es un espacio abierto a todas las artes y manifestaciones culturales. La música, el cine, el teatro, la danza, las exposiciones y las letras son los protagonistas de una programación cultural multidisciplinar.

Esta iniciativa nació con la voluntad de ser un referente en la gestión cultural en Iberoamérica y un puente entre todas sus orillas. Por ello, está concebido como un espacio capaz de atraer talento, conocimiento y creatividad, pero también como una puerta abierta de Asturias al mundo. Las actividades del Centro Niemeyer están apoyadas por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias, el Ayuntamiento de Avilés y la Autoridad Portuaria de Avilés.

## Formación y movilidad en el sector cultural

### Proyecto de Movilidad e Intercambio entre la OEI y la Sociedad Cultural Zaragoza Cultural (2017)

En el marco del convenio firmado para el desarrollo de intercambio en materia de movilidad artística y cultural, la OEI y la Sociedad Cultural Zaragoza Cultural, desarrollan un proyecto de movilidad destinado a jóvenes menores de 35 años para el intercambio que permitirá que dos jóvenes de esa ciudad realicen en 2017 una residencia artística en Nicaragua, Ecuador y Chile y viceversa.

Las actividades se desarrollarán en el marco del convenio de hermanamiento que tiene el Ayuntamiento de Zaragoza con el Municipio de León para el caso de Nicaragua y en el marco del 3er. Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, que se realizará del 20 al 25 de noviembre de 2017 en Chile.

### Programa de Residencias artísticas (OCA)

La OEI trabajará durante 2017 en el proyecto OCA: Programa de Residência Artística Internacional da Casa da Cultura da América Latina.

La ciudad de Brasilia y la Universidad de Brasilia ocupan una posición privilegiada en el contenido latinoamericano. Ambas proyectadas por Oscar Niemeyer y Lúcio Costa, son sitios de referencia en materia de cooperación cultural. La Casa da Cultura da América Latina (CAL), institución que tiene por misión promover el intercambio cultural entre los países iberoamericanos, desarrolla con el apoyo de la OEI una iniciativa de residencias artísticas internacionales (OCA).

Se trata de una iniciativa de carácter multidisciplinar en artes y ciencias humanas y sociales, que tiene por objetivo provocar el intercambio de experiencias culturales y la producción de obras de reflexión sobre el tema de las ciudades latinoamericanas. La residencia busca ofrecer la oportunidad y las condiciones para los jóvenes artistas que buscan un trabajo intenso y creativo, más allá de producir un efecto de intercambio entre artistas de diversos países, para que, a partir de los trabajos desarrollados en forma colaborativa, estrechen lazos profesionales que contribuirán al desarrollo de proyectos de colaboración institucional.

A lo largo de este período se ejecutarán 10 iniciativas de colaboración que implicarán el desarrollo de estancias y talleres de trabajo, foros de colaboración y el desarrollo de una obra producida como fruto del proyecto.

### Apoyo al Encuentro Internacional de Investigación en Artes

Por otra parte, la OEI en el marco de la colaboración establecida en el Convenio institucional firmado recientemente con la Universidad de las Artes de Ecuador, inicia las actividades a partir de su apoyo al Encuentro Internacional de Investigación en Artes, que se celebra en junio de 2017.

El evento, pondrá a debate la cuestión de las intersecciones críticas entre los procesos artísticos de la región y su impacto en la sociedad. Asimismo, tratará sobre las Ciudades Creativas y su relación con cuestiones tratadas en la nueva “Agenda Urbana” a partir del encuentro Hábitat III celebrado recientemente en Medellín.

La interlocución con la Universidad de las Artes a través del Instituto Latinoamericano de Investigación en Artes (ILIA), dependiente del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado de la universidad, es un ámbito transdisciplinario que reúne investigaciones académicas tradicionales así como un conjunto de manifestaciones culturales y artísticas, vinculadas con la sociedad del conocimiento, la creatividad, las nuevas tecnologías, las pedagogías críticas en artes, la interacción con nuevas estéticas, los espacios públicos y la participación comunitaria, mediante la exhibición, producción, muestras, interacciones y diálogos artísticos locales, nacionales, e internacionales, orientados a la necesidad de pensar y debatir en torno a las transformaciones de la cultura y los movimientos contemporáneos de las artes.

La vinculación que se espera promover con el grupo especializado en materia de investigación en Artes a partir de esta colaboración, permitirá abordar el tema del surgimiento del arte global: el sistema internacional del arte contemporáneo en el cruce de caminos de la política, la interculturalidad y la investigación, y acerca de las formas en las que el arte contemporáneo impacta en la sociedad y cómo se contribuye a la creación de ciudades creativas.

## Escuelas de las Culturas

Continuarán a lo largo de este año los cursos que se llevan a cabo desde las Escuelas de las Culturas del Centro de Estudios Universitarios de la OEI, a saber:

### Curso de Gestión Cultural Local

De acuerdo con la identificación de necesidades de formación para la gestión de los sistemas culturales de la región, el Curso virtual de especialización en Gestión Cultural en el Ámbito Local para Iberoamérica pretende incidir en un tipo de acción en cultura local vinculada a un concepto de ciudadanía a través de la participación en la vida cultural, que tenga como objetivo alcanzar altos grados de bienestar y justicia social.

El curso se plantea a partir de una estructura de seis bloques temáticos que abarcarán aquellas áreas del conocimiento que todo gestor cultural que opera en el ámbito local ha de conocer. La iniciativa está planteada para una región amplia pero diversa, Iberoamérica, contemplando módulos de especificidad por países y una importante carga en materia de contextualización.

El curso está diseñado partiendo del conocimiento de que existen no pocas y excelentes formaciones en los diferentes países de la región que han generado equipos de profesionales con alta cualificación. A partir de ese punto de partida, pretende ayudar a generar una comunidad de gestores que, desde lo local, sean también capaces de tener una lectura en clave iberoamericana, facilitando enfoques futuros que permitan abordar la cooperación a escala regional.

Los materiales para el mismo han sido elaborados por un equipo de profesionales, expertos y académicos que refleja esa diversidad de orígenes y matices, con la firme convicción de que la misma es fuente de complementariedad y de enriquecimiento mutuo de nuestros enfoques y horizontes.

El curso acredita 150 horas de trabajo del estudiante y se realiza en colaboración con la Cátedra Unesco de la Universidad de Girona. Hasta el momento se han realizado cuatro ediciones del mismo y han participado un total de 70 alumnos iberoamericanos.

### Posgrado en Relaciones Culturales Internacionales

Las relaciones internacionales y la diplomacia han sufrido un gran cambio en las últimas décadas; los efectos de la globalización han incidido en muchas dimensiones que se caracterizan por una mayor movilidad de las personas, contactos entre culturas, intercambios de todo tipo y, principalmente, una mayor interdependencia entre los diferentes países, regiones geopolíticas con nuevas dinámicas mundiales.

En este marco, la cultura se percibe como una dimensión imprescindible para entender la causa de este tipo de situaciones y como enfrentarlas. La cultura se sitúa cada vez más en

el escenario de las estrategias de cohesión social, del diálogo entre países y regiones, y como recurso para la paz y el desarrollo equitativo.

La formación de los agentes culturales que operan en el escenario internacional e iberoamericano es necesaria y apremiante. Su valor como dinamizadores de los objetivos internacionales de desarrollo y cooperación cultural entre países es clave, y el reconocimiento de este hecho resulta de gran importancia cuando se planea la necesidad de formación de estos actores.

El objetivo del curso es proporcionar una visión general de las relaciones culturales internacionales y las potencialidades transformadoras de la cultura y la diplomacia cultural. Pretende transmitir un conocimiento preciso sobre cómo se configuran las relaciones culturales internacionales al servicio del desarrollo.

Este Diploma de posgrado en Relaciones Culturales Internacionales (Diplomacia cultural y cooperación cultural internacional en el espacio iberoamericano) se propone a partir de la experiencia previa de cinco ediciones anteriores como curso virtual del CAEU de la OEI con una participación de 120 alumnos iberoamericanos. El curso de posgrado, realizado conjuntamente con la Universidad de Girona, acredita 750 horas de trabajo y 30 créditos ECTS.

### **Especialización en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía**

Este curso tiene como propósito brindar una formación innovadora y de calidad en el ámbito de la educación artística. La iniciativa se dirige a docentes, artistas y profesionales interesados en abordar las posibilidades que las artes aportan a la mejora de la educación y en adquirir formación relacionada con los procesos que intervienen en la organización, diseño y desarrollo de proyectos de educación artística, así como con la elaboración de materiales educativos específicos.

La formación se dirige a profesores y profesoras, de cualquier nivel educativo, que impartan enseñanzas del área de artística en cualquiera de los ámbitos que la integran: artes visuales, música, danza, teatro, cine, fotografía, etc.; artistas interesados en trabajar en contextos educativos y otros profesionales que colaboren en proyectos de educación artística no formal (grupos de animación, organizaciones no gubernamentales, etc.). Asimismo está abierto a docentes de otras disciplinas interesados en el desarrollo de propuestas transdisciplinares, así como a gestores culturales y otros profesionales afines.

Dentro de las perspectivas de avance, se espera continuar con la configuración de un nuevo curso de Cultura y Derechos Humanos, cuyo principal fundamento será poner a disposición material formativo en el marco de la Carta Cultural Iberoamericana (CCI).

## Promoción Cultural: transversalidad lectura, artes, educación y comunicación

### IBERLECTURA: Una iniciativa iberoamericana para la promoción de la lectura

Desde el ámbito de Cultura de la OEI, se continuará apoyando la labor de IBERLectura para el desarrollo de acciones que tengan en perspectiva la dimensión cultural en relación con el libro y la promoción de la lectura en espacios no formales.

Con este fin, y en la línea de promoción cultural, se continuará avanzando prestando apoyo a través del intercambio de información sobre programas nacionales y regionales de promoción de la lectura, noticias y concursos.

Adicionalmente, en materia de divulgación, durante esta etapa se seguirá identificando publicaciones, artículos y documentación vinculada al mundo de la lectura y generando entrevistas y material en esta materia.

Las acciones a desarrollar en 2017 se centrarán en el diseño y la distribución mensual de un boletín con información y novedades de toda Iberoamérica, y de un informe especial llamado “*En Foco*” que pone especial atención sobre planes nacionales de promoción de la lectura, programas, estrategias, enfoques y debates con expertos. Para la confección de este informe especial se cuenta con el apoyo de las oficinas por medio del envío de material diverso para incluirlo en la publicación.

En la línea de aunar esfuerzos y trabajar en sinergia con otras instituciones que desarrollan la temática, IBERLectura refuerza el vínculo con el Centro Regional de Lectura para América Latina (CERLAC) y con el Programa de Cooperación Iberoamericana Iberbibliotecas. De esta forma, se espera promover un espacio de encuentro y promoción de proyectos orientados al desarrollo de apoyo de prácticas genuinas de cultura escrita, incluyendo la lectura, la escritura y la oralidad.

Finalmente, se ha previsto que continúe la elaboración del boletín informativo de alcance iberoamericano, que en este período se espera que redoble la elaboración y difusión de sus contenidos a partir de una interacción más intensa entre las oficinas nacionales de la OEI.

Enlace web: <http://www.iberlectura.org/>

### Foro Iberoamericano de Literacidad y Aprendizaje (AELE)

La OEI colabora en la sexta edición de este foro que se celebra en Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid, del 3 al 6 julio de 2017, en paralelo con la celebración de la XX Conferencia Europea para el desarrollo actual de la Lectura y la Escritura (20th. European Conference on Literacy). El evento estará centrado en la generación de comunidades de lectores y escritores en distintos contextos sociales donde interactúa la población infantil y

juvenil (centros educativos, bibliotecas, centros culturales, ámbitos familiares, redes sociales, etc.).

Al encuentro acudirá profesorado, investigadores, profesionales de bibliotecas, estudiantes, padres, etc. a participar activamente en este evento mediante la presentación de proyectos, experiencias y demás aportes teóricos y prácticos sobre el amplio campo de la alfabetización, concepto que está en constante evolución.

Este apoyo permitirá promover nuevas líneas de colaboración entre instituciones y profesionales que se desempeñan en el ámbito de la enseñanza y el fomento a la lectura tanto en los países iberoamericanos como europeos.

Enlace web: <http://aelemadrid2017.com/es/foro-iberoamericano/>

### Programa Plataforma Audiovisual CACI

Pantalla CACI es una iniciativa nacida en el marco de la Conferencia de Autoridades Cinematográficas Iberoamericanas (CACI) que ofrece películas procedentes de los 22 países iberoamericanos, organizadas en contenidos enfocadas a la educación y el aprendizaje, adaptados a metodologías y currículos implantados en la región.

En materia cultural, el proyecto pretende reforzar la identidad, autoestima y valores sociales y culturales de los jóvenes de la región, promover el conocimiento de la realidad y de los problemas existentes en los países y en la región en su conjunto, la vinculación con acciones de impacto social y solidario, y la promoción de la creatividad. Asimismo busca reforzar la capacidad crítica de los jóvenes, despegándolos de encorsetamientos arquetípicos socio-culturales promovidos a través de la filmografía de tipo comercial dominante en la región en un momento en el que se encuentran en una etapa de especial significación y máxima sensibilidad hacia estas cuestiones.

Se trata de una iniciativa que dispone de contenidos guía tanto para profesiones como alumnos o usuarios profesionales o académicos interesados en descubrir la faceta del cine, la cultura y la historia iberoamericana a través del ámbito educativo. El material se encuentra clasificado de forma temática, cronología, directores, influencias artísticas, literatura, la música, y presenta los contenidos realzando los contenidos como recurso metodológico con ciclos diseñados específicamente para la educación.

El marco de colaboración establecido a partir del Convenio firmado entre la OEI y la Conferencia de Autoridades Cinematográficas Iberoamericanas (CCCI) en abril de 2017, ha identificado las pautas para el desarrollo de un programa de colaboración conjunto que permitirá:

- Brindar el máximo aprovechamiento a los programas existentes en materia educativa y cultural en la OEI.

- Utilización de la red social de maestros que dispone la OEI, ya que la propuesta en un principio se realizaría a través de la modalidad virtual. Complementariamente, se considera la posibilidad de desarrollar talleres de formación de formadores para promover la utilización de esta metodología como herramienta didáctica.
- El proyecto buscará a lo largo de este año la articulación con el Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) de la OEI para proyectar posibles modalidades de actuación con el fin de crear una oferta educativa en esta materia.

El plan para el desarrollo de esta iniciativa prevé:

- Analizar las interacciones y potencialidades entre los programas educativos y culturales de la OEI y los contenidos y objetivos de Pantalla CACI.
- Explorar las condiciones e interés desde los núcleos que podrían apoyar desde los países a nivel ministerial, unidades de apoyo y oficinas nacionales de la OEI e identificar instituciones, proyectos, programas, núcleos o redes potenciales para promover la asociación a nivel nacional.
- Diseñar un proyecto piloto a partir de un par de países que están dispuestos a desarrollar la iniciativa a lo largo de 2017.
- Elaborar un plan de comunicación en coordinación con las oficinas nacionales de la OEI implicadas.
- Elaboración de un informe sobre los resultados e impacto de la fase piloto para presentación oficial a los países de la experiencia desarrollada para presentar al resto de países que tengan voluntad, disposición e interés en llevarla a cabo con el apoyo de la OEI a través de sus oficinas nacionales.
- Presentación oficial a los ministros de Cultura de los países de la región opcionalmente durante la Conferencia Iberoamericana de Cultura, espacio en el que la OEI ostenta la Secretaría Técnica.
- Taller de formación de formadores Pantalla CACI-OEI para utilización de la plataforma como herramienta didáctica en el aula y espacios culturales-educativos no formales.

Adicionalmente, a lo largo de la etapa piloto, analizar la posibilidad de diseñar programas y acciones específicas adaptadas a las necesidades educativas y de desarrollo de los diferentes niveles y contextos educativos, sociales y culturales.

Igualmente, esta fase permitirá considerar a ambas instituciones, OEI y CACI, la posibilidad de promover la creación de una plataforma 2.0 en la que los profesores creen sus propios ciclos formativos, en una especie de formato “*Filmoteca*”.

### **Música: Coro Iberoamericano de Madrid**

El proyecto del Coro Iberoamericano de Madrid de la OEI es una iniciativa de inclusión cultural entre ciudadanos iberoamericanos, basado en la música y el trabajo en equipo, así como una

oportunidad de mejorar nuestro conocimiento mutuo a través del repertorio musical de ambos hemisferios.

El mundo de los coros constituye un espacio de socialización con un enorme potencial, ya que la música como lenguaje universal hace superar todo tipo de barreras sociales y culturales. A través del canto en grupo se crean lazos y estructuras informales en el seno de la sociedad civil, y entre estas y las instituciones públicas o privadas participantes.

Madrid es una ciudad con una creciente actividad coral. La Federación Coral de Madrid cuenta con 130 coros inscritos, y existen muchos otros que no figuran en esta lista. Sin embargo, su composición no refleja el variado paisaje humano de la ciudad.

El repertorio musical de los coros de Madrid incluye habitualmente música de Iberoamérica, pero esta no siempre está interpretada por personas que sienten esta música como algo propio.

La constitución del Coro iberoamericano de Madrid se realiza con los siguientes objetivos:

- Fomentar la integración cultural y social de las personas procedentes de Iberoamérica, a partir de su sensibilidad musical.
- Dar visibilidad a las diferentes culturas iberoamericanas que conviven en Madrid, dentro de un trabajo musical de calidad.
- Implicar a la comunidad iberoamericana en un proyecto estimulante, con un contacto permanente con el público.
- Difundir y reivindicar el repertorio polifónico popular en español y portugués.
- Representar a la comunidad iberoamericana en foros culturales nacionales e internacionales.

A lo largo del año 2017 continuará llevándose a cabo la labor de tutorización que desarrolla el director del coro a través de tutorías y ensayos semanales.

Adicionalmente, en esta etapa se proporcionará un nuevo desarrollo a partir del apoyo de un profesor de técnica vocal que permitirá fortalecer la labor del coro y su profesionalización.

El repertorio musical consistirá en música popular iberoamericana, seleccionado por el director musical a partir de criterios vinculados a las posibilidades técnico-vocales que presente el coro en cada momento, la representación de los diferentes países en el repertorio del coro, teniendo en cuenta las sugerencias de las diferentes embajadas, y la coherencia artística en el conjunto del programa que se esté preparando para cada actuación. Adicionalmente, el coro podrá enriquecer el programa musical con acompañamiento de instrumentos y danzas.

### Actuaciones del coro

El Coro Iberoamericano de Madrid participará en este año en diferentes actuaciones promovidas por espacios culturales de la ciudad de Madrid en diferentes actos culturales o institucionales, bien como coro solo o bien con orquestas, bandas, solistas, etc. para espectáculos de mayores dimensiones y actuaciones en lugares abiertos, de manera gratuita, con el objeto de mostrar la presencia de la cultura iberoamericana en la sociedad, entre ellos, el Museo de América de Madrid.

Complementariamente, el Coro realizará un concierto conmemorativo del aniversario del natalicio de la artista y compositora chilena Violeta Parra, siguiendo así las recomendaciones de la pasada conferencia de cultura.

### Comunicación: Campaña de sensibilización y comunicación sobre la cultura en los ODS

En 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Las redes culturales se unieron en 2013 para lanzar una campaña mundial de inclusión de la cultura en esta Agenda. El propósito es ubicar a la cultura en este espacio, ya que el programa incluye metas pero en él no se ubica claramente el lugar de la cultura, indispensable para provocar cualquier cambio y transformación y, sobre todo, necesaria para el logro de los objetivos.

Si la cultura no se menciona explícitamente, será difícil para los actores de la sociedad civil, las redes, las ciudades, las instituciones, agencias de cooperación y los países elaborar políticas y proporcionar recursos para programas y proyectos que dependen del papel de la cultura como motor y facilitador del desarrollo sostenible. La dimensión cultural no había estado explícitamente presente en el documento Objetivos de Desarrollo del Milenio y en aquella oportunidad amplios sectores culturales, de la cooperación y de la sociedad, reclamaron su lugar en este documento.

La OEI se hace eco de esta necesidad por ello y en el marco de la Carta Cultural Iberoamericana (CCI) con la visión puesta en los Derechos Culturales y la Agenda 21 de la Cultura, pretende lanzar un manifiesto que dé cuenta de esta cuestión y del que espera recoger frutos y herramientas de comunicación para visibilizar este tema para atestiguar que hay una comunidad global detrás de esta iniciativa.

### Acciones de ámbito nacional

#### ARGENTINA

#### *Espacio Cultural de la OEI en Buenos Aires*

La oficina nacional de la OEI en Argentina dará continuidad y reforzará en el año 2017 las actividades culturales y artísticas que se desarrollan en su Espacio Cultural ubicado en la ciudad de Buenos Aires.

El centro busca constituirse en un lugar abierto de encuentro de las diversas expresiones del arte y las culturas latinoamericanas en Buenos Aires y con este fin continuará desarrollando sus objetivos para fortalecer las expresiones culturales, los valores de la identidad cultural, la construcción de la paz, la formación para la libertad, la práctica solidaria y la defensa de los derechos humanos.

Asimismo, el espacio continuará ofreciendo el Centro documental de arte y arquitectura, creado en acuerdo con el Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana (CEDODAL) que contiene más de 30.000 ejemplares, sala de presentaciones, circuito de muestras y exposiciones, y sala de lectura.

La programación del espacio se desarrollará de manera compartida junto a organismos públicos, provincias, universidades, embajadas, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, áreas de cultura de los sindicatos, entre otros. La OEI en Buenos Aires destaca la colaboración con CEDODAL en cuanto a exposiciones.

#### *Proyecto de fortalecimiento de la línea de acción de las orquestas y coros infantiles y juveniles*

La oficina de la OEI en Argentina, trabajará a lo largo de 2017 en relación con los convenios firmados con autoridades nacionales que permiten apoyar acciones de formación para el fortalecimiento para el desarrollo, preservación y promoción de la cultura argentina, a través del apoyo a los siguientes programas:

- Proyecto de fortalecimiento de la línea de acción de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario
- Programa Nacional Itinerante de Educación, Arte y Cultura
- Plan Nacional de Igualdad Cultural
- Implementación y desarrollo del Plan Nacional de Igualdad cultural
- Programa Iber-Rutas
- Implementación de los “Programas de diversidad Cultural”, “Iber-Rutas” “Programa de capacitación”, “Programa de becas”, “Reuniones y acciones de la STMC”, y “Programas de Movilidad

Por otra parte, a lo largo de 2017 y en relación con el convenio firmado con el Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos (SFMyCP), la Oficina de la OEI en Buenos Aires colaborará con el desarrollo de las siguientes acciones:

- Programa Tango por el mundo
- Programa Motivados por la Historia
- Fomento de la Industria Audiovisual
- Orquestas y Ensamblés juveniles e infantiles

## BRASIL

### *Apoyo al Programa Ibercultura Viva Comunitaria*

Durante el año 2017, la oficina de la OEI en Brasil continuará apoyando el programa Ibercultura Viva Comunitaria, iniciativa que busca fomentar políticas culturales de base comunitaria e incentivar acciones de la sociedad civil que aspiren al desarrollo humano por medio de la cultura y la educación. Este programa nació de una propuesta brasileña en virtud de la implementación de un acuerdo entre países.

A lo largo de este año se reforzará la creación de mecanismos que contribuyan al intercambio de participación y conocimiento de la diversidad cultural, especialmente en relación con el evento que la red realizará en Santiago de Chile, en noviembre de 2017.

### *Apoyo al Programa Ibermuseos*

A lo largo del año 2017, la representación de la OEI en Brasil continuará apoyando el desarrollo del Programa Ibermuseos en sus distintas facetas.

El programa se basa en los principios de la Declaración de la Ciudad de Salvador, que considera a los museos como instituciones dinámicas, vivas e interculturales que trabajan sobre la memoria y llevan a cabo funciones en el ámbito de la enseñanza y la formación como herramientas para estimular el respeto a la diversidad cultural y natural, y valorizar los lazos de cohesión social de las comunidades latinoamericanas y su relación con el medio ambiente, considerando a los museos como instrumentos de medicación y transformación social que representan la diversidad de identidades de diferentes pueblos y comunidades de América Latina.

El programa de cooperación técnica multilateral tiene una vigencia anual y cuenta con 12 países miembros: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, México, Paraguay, Perú, Portugal y Uruguay. Su secretaría técnica está ubicada en el Instituto Brasileiro de Museus (IBRAM), de Brasil.

### *IBRAM I-PM.*

Se trata de un acuerdo entre la OEI y el Instituto Brasileiro de Museos que tiene como objetivo orientar, actualizar y perfeccionar instrumentos gerenciales y operacionales destinados a la ampliación y consolidación de estructuras de apoyo cognitivo y metodológico de comunidades que actúan con la memoria social de Brasil. Con este fin se vinculan actividades que buscan definir las bases conceptuales y metodológicas sobre la memoria social y sobre las relaciones comunitarias de implantación y desarrollo de los Pontos de Memória. Más allá de eso, se han previsto actividades de capacitación de agentes de memoria y miembros de comunidades, producción de materiales informativos y de consulta, como así también la formulación y aplicación de procesos e instrumentos de planeamiento, validación, instalación y apoyo de los Pontos de Memória.

La propuesta consiste en ampliar la capacidad institucional del Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (IPHAN) a través del Departamento de Museos (DEMU) para actuar de

forma consistente. La iniciativa tiene en perspectiva la necesidad de abordar carencias en cuanto a la existencia de un diseño de proceso de trabajo específico para atender, en la escala que corresponde, a ese conjunto de comunidades que promueven acciones de memoria social en Brasil. Adicionalmente, los instrumentos de apoyo utilizados hasta el momento para apoyar el trabajo de esas comunidades requieren llevar a cabo un proceso de ajuste para ser incorporados a los nuevos instrumentos.

### *IBRAM II-GE*

Este proyecto de cooperación internacional acordado entre la OEI y el Instituto Iberoamericano de Museos (IBRAM) tiene como objetivo concebir y validar modelos e instrumentos de planeamiento, gestión y validación de contenidos metodológicos y funcionales ajustados a las peculiaridades administrativas y organizacionales del área museológica en todo el país. Para ello, se han previsto una serie de actividades de elaboración del plan estratégico del IBRAM: formulación de procesos descentralizados de gestión aplicables al instituto, como también, del desarrollo y aplicación de instrumentos tecnológicos ajustados a formas específicas a la gestión de museos brasileros. Con la realización de este proyecto, se pretende, más allá de la creación de modelos propios acordes a las acciones funcionales del IBRAM y de los museos de Brasil, el desarrollo de capacidades humanas y estructuras internas para utilizar modelos y validarlos y mantenerlos actualizados en forma permanente.

### COLOMBIA

#### *Programa “Bogotá, Ciudad de Memoria, Paz y Reconciliación”*

La oficina de la OEI en Colombia trabajará en 2017 en el programa “Bogotá, Ciudad de Memoria Paz y Reconciliación” que se propone contribuir a la reparación colectiva y recuperación de memoria histórica de las víctimas a través de la reconstrucción del tejido social y búsqueda de la verdad como factores de reconciliación y construcción de paz y como proyectos prioritarios la “dignificación para la Paz y la Reconciliación” y la “construcción de la memoria histórica de las víctimas para la Paz y la Reconciliación”.

El objetivo del proyecto será aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar e implementar un programa formativo, artístico y cultural que aporte a una dinámica social en favor de la paz y la memoria histórica.

#### *Convenio de cooperación y asistencia técnica con el Ministerio de Cultura de Colombia*

La iniciativa permitirá desarrollar acciones conjuntas a través de la colaboración técnica y gestión administrativa y financiera con el objeto de apoyar proyectos y eventos de interés cultural que permitan fortalecer el desarrollo de diferentes temáticas del sector cultural en Colombia.

#### *Bibliotecas Públicas como escenarios de Paz*

El Ministerio de Cultura de Colombia, a través de la Biblioteca Nacional de ese país, y en el marco del acuerdo de colaboración firmado para el desarrollo del proyecto Bibliotecas Públicas como escenarios de Paz, llevará a cabo este proyecto a lo largo de este año y supone el de-

sarrollo de acciones de coordinación y gestión de actividades en el marco del cronograma establecido y del plan operativo.

Ello permitirá poner a disposición de la comunidad, materiales, servicios y espacios para uso y disfrute de la lectura y la escritura y el acceso a bibliografía sobre la paz. Asimismo, el proyecto permitirá poner a disposición de bibliotecarios municipales y departamentales en el diseño y desarrollo de proyectos relaciones con memoria colectiva, construcción de paz, convivencia ciudadana y revalorización de la palabra, a través de material bibliográfico, audiovisual y patrimonial de diversa índole en relación con la construcción de la paz en Colombia.

#### COSTA RICA

##### *Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica*

La oficina de la OEI en Costa Rica continuará colaborando en 2017, en el marco del Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica (MCJ), con el propósito de regular actividades y fomentar programas y proyectos de interés mutuo en los ámbitos de educación, ciencia, cultura y desarrollo social.

Entre estas acciones, se prevé apoyar el desarrollo de la Feria Internacional de las Artes que se llevará a cabo en ese país en julio y agosto de 2017.

##### *Promoción de la Orquesta sinfónica y la Dirección de Bandas en sus Aniversarios*

En el marco de los aniversarios 76 y 171 de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) y de la Dirección de Bandas, el Ministerio de Cultura y Juventud trabajará conjuntamente con la OEI apoyando aspectos artísticos y divulgativos de la Orquesta Sinfónica Nacional de Costa Rica. La oficina de la OEI en este país continuará desarrollando este proyecto que ha promovido la creación artística a través del diseño para los uniformes de la orquesta y músicos integrantes.

##### *Apoyo a la Red Nacional de Organizaciones de Desarrollo Comunal para la Gestión Cultural*

A lo largo de este año, la oficina de la OEI en Costa Rica llevará a cabo el proyecto de apoyo a la Red Nacional de Organizaciones de Desarrollo Comunal para la gestión cultural. Su objetivo es promover capacidades creativas e innovadoras que promuevan los valores socioculturales por medio de la participación y la organización comunal.

#### EL SALVADOR

##### *Proyecto de apoyo a acciones para el fomento de la cultura*

Desde El Salvador, la OEI prestará apoyo a acciones de fomento de la cultura a través de actividades culturales impulsadas por la Secretaría de Cultura de la Presidencia en El Salvador, que constituyen un aporte valioso para la apertura de espacios de expresión de la cultura popular e indígena por medio de los cuales se estimula la creatividad y se reconoce las iniciativas artísticas que promueven el acervo cultural.

Las iniciativas permitirán invertir en la promoción y divulgación de proyectos culturales que surgen en la comunidad y cuentan con los espacios que les permita compartir con diferentes sectores de la sociedad salvadoreña.

## ESPAÑA

### *Encuentros con instituciones culturales en la sede de la OEI en Madrid*

La sede de la OEI en Madrid continuará a lo largo de este año desarrollando reuniones para promover el estrechamiento de lazos entre la OEI y las instituciones culturales, agregadurías y embajadas de los países iberoamericanos en Madrid, con el fin de conocer las actividades y proyectos que estas llevan a cabo en la actualidad y vislumbrar las perspectivas de acciones futuras, tanto en el ámbito de trabajo de la OEI como de las instituciones, buscando desarrollar una red de colaboración mutua.

La OEI pretende constituirse en un lugar común en el que puedan llevarse a cabo actividades de los países miembros.

### *Visitas de Estudio de la Escuela Diplomática y Universidades madrileñas.*

La OEI promoverá a lo largo de 2017 la colaboración con diversas instituciones académicas y recibiendo a los alumnos de la Escuela Diplomática y Centro de Estudios de Iberoamérica de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, que realizan su formación de posgrado con el fin de presentarles la OEI, los proyectos que desarrollo y dialogar para conocer las expectativas de sus estudios y que tengan como referencia a la OEI como la institución de más larga trayectoria de la cooperación en Iberoamérica.

### *Presentación de libros y publicaciones*

A lo largo de 2017, la OEI continuará acogiendo la presentación de publicaciones destinadas al mundo cultural y educativo, dejando así sentada su vocación abierta a la comunidad y a las instituciones culturales con sede en Madrid.

En junio de 2017 se presentará la nueva etapa que asume la Revista *Periférica* de larga trayectoria en el mundo cultural iberoamericano.

Se trata de una publicación que nació con la vocación de aportar visiones periféricas sobre el fenómeno sociocultural y convertirse en una herramienta útil tanto para los profesionales como para los ciudadanos implicados e interesados en la cultura.

*Periférica* es una revista pionera en Andalucía, la primera especializada en análisis cultural, que nace de la mano de una universidad andaluza, la de Cádiz, y de otras dos instituciones, la Fundación Municipal de Cultura de Cádiz y la Diputación Provincial de Cádiz. Desde 2013, la revista asume el subtítulo de internacional al contar con el apoyo y patrocinio del Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya (Secretaría General de Universidades de la Junta de Andalucía y las 10 universidades de Andalucía).

La presentación permitirá difundir en la Comunidad de Madrid y a través de la sede de la OEI a sus 17 oficinas nacionales, una publicación elaborada en una comunidad autónoma con vocación y perspectiva iberoamericana-mundial.

## GUATEMALA

### PROYECTO (PILOTO) DE FORMACIÓN DOCENTE DE LAS ESCUELAS DE ARTE DE GUATEMALA

La oficina nacional de la OEI en Guatemala continuará desarrollando en 2017 el proyecto de formación docente de Escuelas de Arte de Guatemala iniciado el año anterior.

Su objetivo consiste en generar capacidades de enseñanza-aprendizaje en los docentes de escuelas de arte del Ministerio de Cultura y Deportes. Entre las actividades a desarrollar se encuentran:

- Revisión de documentos normativos relacionados con las bases teóricas del diseño de la malla curricular vigente y el funcionamiento de los conservatorios de música.
- Elaboración de un diagnóstico institucional con la participación de directores y docentes de los conservatorios de música que aporten elementos para el diseño de la malla curricular.
- Taller de orientación acerca de la elaboración de una malla curricular con técnicos de la Dirección General de Currículo del Ministerio de Educación y técnicos de la Dirección de Formación Artística del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Elaboración de la propuesta metodológica de la malla curricular con la participación de directores de conservatorios de música y técnicos de la Dirección de Formación Artística y especialista. Realización de tres reuniones con músicos y especialistas en el área científica y humanística.
- Presentación y revisión de la malla curricular elaborada por especialistas con la participación de técnicos de la Dirección de Formación Artística.
- Realización de un evento de socialización para dar a conocer la malla curricular a autoridades del Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deportes y la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Desarrollar un proceso formativo dirigido a técnicos de la Dirección de Formación Artística sobre la implementación de la malla curricular del Bachillerato en Música.
- Diseñar y desarrollar un curso de formación con la participación de directores y docentes acerca de la malla curricular y contenidos innovadores de música.

### *Acciones de promoción y difusión cultural*

A través de la implementación de este proyecto, la oficina de la OEI en Guatemala buscará desarrollar durante 2017 procesos de generación de capacidades en gestión y promoción cultural a los gestores y promotores culturales del Ministerio de Cultura y Deportes que participarán en un Diplomado en gestión cultural y emprendimientos culturales y creativos.

Las actividades que se desarrollarán permitirán impulsar acciones de formación y difusión de la cultura guatemalteca, fomentando la participación comunitaria y de distintos actores artísticos y culturales, para contribuir al cumplimiento de los derechos culturales, la construcción de la ciudadanía democrática y una cultura de paz.

Por otra parte, se continuará avanzando con el proyecto de fortalecimiento de la *Red de Gestores Culturales de ADESCA* –Aporte para la Descentralización Cultural, entidad descentralizada del Estado, que se torna en el brazo ejecutor de proyectos culturales del Ministerio de Cultura y Deportes– encargada de fortalecer el conocimiento, respeto, revalorización, preservación y promoción de las diferentes manifestaciones culturales que coexisten en el país.

## México

### *Proyecto de Promoción de la Cultura, las Artes y Gastronomía Mexicana en los Estados iberoamericanos y el resto del mundo*

El proyecto a ejecutarse desde la oficina nacional de la OEI en México para el año 2017, busca impulsar y fortalecer la presencia de México en los países iberoamericanos y en el ámbito internacional a través de sus creadores, expresiones artísticas, gastronómicas y culturales, que resalten la diversidad del país y fortalezcan su visibilidad en el mundo.

Para ello, se aprovecharán los espacios dedicados al arte y la cultura como son: teatros, museos, centros culturales, casas de cultura, salas de exposiciones, bibliotecas, galerías, parques, explanadas, y un sinnúmero de lugares abiertos y/o cerrados de alto impacto internacional, implementando acciones que refuercen los vínculos con instituciones culturales internacionales en el exterior, presentando a los Estados Unidos Mexicanos como país iberoamericano en su papel constructivo, vinculando las industrias creativas culturales y turísticas con la oferta de cooperación internacional. las líneas de acción siguientes:

- Promover las culturas y las artes mexicanas resaltando la diversidad de México.
- Fortalecer la visibilidad del arte mexicano en el mundo.
- Vincular las industrias creativas con la oferta de cooperación internacional.
- Fortalecer la colaboración con instituciones culturales en el exterior.
- Construir vínculos productivos con artistas mexicanos en el exterior.
- Reforzar nuestra identidad entre los mexicanos en el exterior.

### *Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas*

El Programa de Fomento a las Músicas Iberoamericanas, Ibermúsicas, busca fomentar la presencia y el conocimiento de la diversidad cultural iberoamericana en el ámbito de las artes musicales, estimulando la formación de nuevos públicos en la región y ampliando el mercado de trabajo de los profesionales del ramo.

Ibermúsicas fue aprobado en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Asunción, Paraguay en noviembre de 2011. El Fondo Ibermúsicas está actualmente integrado por nueve países que financian el Programa: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

#### PARAGUAY

##### *Fortalecimiento de la Política Cultural 2017*

El Proyecto Fortalecimiento a la Política Cultural de Paraguay dará continuidad y reforzará el conjunto de acciones que desde la OEI se vienen desarrollando en esta materia desde la oficina nacional de la OEI en Asunción.

La iniciativa pretende desarrollar diversas actividades vinculadas a distintos ámbitos de la cultura de modo de fortalecer, por un lado, a las instituciones que lideran estos procesos en el país, como es el caso del Ministerio de Educación y Cultura, la Dirección General de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Asunción y la Secretaría Nacional de Cultura, y por otro, favorecer el desarrollo de actividades que permiten que la ciudadanía participe de actividades culturales de alto nivel formativo.

Por otra parte, la oficina de la OEI en Paraguay difunde el libro que contiene la sistematización de la I Feria en Paraguay, “Toikove ñe’enguera Paraguaípe» como una de las acciones de apoyo a la Secretaría de Lingüística en la Feria de Lenguas de Paraguay.

#### PERÚ

##### *Iniciativas de Educación y Cultura en Perú*

La oficina de la OEI en Perú desarrollará a lo largo de 2017 diversas acciones basadas en apoyos a requerimientos puntuales a actividades que lideran los ministerios de Educación y Cultura.

#### PORTUGAL

##### *Lisboa, apertura de la oficina Nacional de la OEI*

La apertura de la sede de la OEI en Portugal en 2017 constituye un hecho de especial trascendencia para la organización. Se trata de la primera vez que la OEI cuenta con una oficina nacional en este país a pesar de su larga trayectoria de casi siete décadas.

El reconocimiento por parte del Gobierno de Portugal y el apoyo que el Ministerio de Educación y Cultura presta a la OEI para dar este paso, constituye una acción que permitirá contribuir a reforzar las acciones de colaboración en materia de educación, ciencia y cultura y acercar a Portugal a América Latina y viceversa, en una relación que espera potenciarse de cara al próximo año.

## REPÚBLICA DOMINICANA

### *Apoyo al desarrollo cultural en República Dominicana, a través del fortalecimiento de emprendimientos culturales*

La iniciativa busca apoyar el desarrollo cultural del país a través del fortalecimiento de emprendimientos culturales y responde a principios de la Carta Cultural Iberoamericana, como es el principio de especificidad de las actividades, bienes y servicios culturales y el de contribución de la cultura al desarrollo sustentable, a la cohesión y a la inclusión social.

En este marco, se realizará la publicación de un material de carácter formativo destinado a agentes del sector artístico y cultural que brinde herramientas técnicas y orientaciones para la puesta en marcha de emprendimientos culturales. Asimismo, se propiciará la difusión del material a través de la plataforma web de OEI y mediante vías dispuestas por las instituciones contraparte, propiciando el aprovechamiento del material por parte de las instituciones y los beneficiarios de la iniciativa a través del Ministerio de Cultura y el Viceministerio de Fomento a las Pymes del Ministerio de Industria y Comercio.

## URUGUAY

### *Apoyo al sector del cine y el audiovisual: RECAM – Divercine – DocMontevideo*

La oficina de la OEI en Uruguay llevará a cabo acciones de apoyo a instituciones culturales a partir de convenios de cooperación en materia de cine y audiovisual. Entre ellos se encuentra el acuerdo de cooperación con la entidad Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del Mercosur (RECAM) (contenidos audiovisuales Mercosur), órgano consultor del bloque que busca crear instrumentos de integración regional de las industrias cinematográficas y audiovisuales de la región.

En esta acción, la OEI colabora en 2017 en el marco de un convenio para participar en las gestiones de iniciativas en el campo de la investigación, los proyectos culturales y la elaboración y divulgación de publicaciones. La acción se desarrolla en colaboración con el Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay (ICAU)

Por otra parte, la OEI continuará apoyando a los festivales cinematográficos Divercine y en el Festival documental Doc-Montevideo.

### **La OEI en la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa**

En el marco del convenio firmado en Lisboa entre la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) y la OEI con el objetivo de abrir vías de colaboración entre estas dos instituciones, la Secretaría General ha participado en el reciente encuentro de ministros de Cultura de esta Comunidad celebrada en mayo de 2017 en Brasil.

La vinculación de la OEI con esta comunidad permitirá desarrollar expandir los lazos en los países lusófonos de África y Asia.

La OEI buscará en este año vías de colaboración con este foro multilateral con sede en Lisboa que incluye las naciones africanas y asiática de Angola, Mozambique, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Cabo Verde, Santo Tomé y Príncipe, y Timor Oriental, la región asiática de Macao, además de Portugal y Brasil; aportará su influencia en estos países para reforzar la presencia de la lengua portuguesa en el contexto internacional.

En esa línea y en el marco de la Décima Reunión de Ministros de Cultura de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) que ha tenido lugar durante los días 4 y 5 de mayo de 2017 en Salvador (Bahía, Brasil) que ha contado con los representantes de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y representantes de organismos y entidades de la región.

La reunión permitió analizar las posibilidades de colaboración en torno al nuevo Plan Estratégico de Cooperación Cultural multilateral de la Comunidad y las posibilidades de la OEI a partir de su trayectoria y experiencia para la región y en especial, en torno a aquellas iniciativas que se prevé implementar en el futuro en los países lusófonos miembros de la CPLP.

La reunión «Puntos Focales» ha precedido al encuentro ministerial y ha servido para revisar el Plan Estratégico de Cooperación Cultural multilateral de la Comunidad. Además, se ha designado a Salvador de Bahía Capital de la Cultura CPLP hasta finales de 2018.



**Cooperación con otros socios internacionales**



## Introducción

En un mundo interrelacionado, la OEI tiende a ser un actor global. Por ello, la OEI está iniciando un proceso de internacionalización que viene motivado fundamentalmente por su designación en el marco de Incheon como representante regional en el Comité Directivo del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, específico para educación, espacio de máxima relevancia política para la articulación e implementación de la Agenda Educación 2030. Para facilitar este proceso se ha creado una Secretaría Técnica para la Cooperación Internacional en el ámbito de la Dirección General de Educación, Ciencia y Cultura de la OEI.

En confluencia con este nuevo espacio en el mencionado Comité de Dirección, la OEI pretende contribuir a reflexionar sobre el tipo de educación que se necesita, en Iberoamérica, para una ciudadanía del siglo XXI. Los países de la región están en profundos procesos de transformación económica y social, por lo que la educación debe dar respuesta a las nuevas competencias que los ciudadanos van a necesitar en los próximos decenios. Hoy más que nunca la educación debe ir de la mano del conocimiento y de la transformación tecnológica y productiva, sin abandonar los valores de construcción democrática de la ciudadanía.

En este contexto, la OEI desea generar un debate y concitar apoyos en relación con el tipo de colaboración y financiación que requieren los países considerados como de renta media. Se necesita más y mejor inversión. La OEI entiende que la colaboración con los países de renta media tendrían que orientarse hacia la promoción de la cohesión social y contribuir a mitigar las desigualdades. Con este enfoque, el emprendimiento innovador, el desarrollo de capacidades tecnológicas y la transferencia de conocimientos, junto con la formación cualificada, son algunos de los ejes con mayor visión estratégica. Todo ello acompañado instrumentalmente a través de la cooperación y asistencia técnica y del impulso a la coordinación intergubernamental e interagencial.

Así, la OEI quiere promover entre los ministerios de Educación y los socios internacionales un debate sobre cómo recuperar la importancia de la educación, en los países de renta media, centrándose en el acompañamiento al diseño de la política pública, en el intercambio de conocimiento entre los países y en la construcción de evidencias sobre las prácticas innovadoras en contextos de desigualdad.

Este hecho ha posibilitado un nuevo tipo de relación de carácter global, regional y con donantes internacionales bilaterales de cooperación internacional. En esta línea, aparte de la Unión Europea, se está priorizando el acercamiento al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, CAF y a la Millenium Challenge Corporation. Se avanza también en la perspectivas de acciones interagenciales con otros organismos regionales como el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Alianza del Pacífico, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y promoción de comunicación estrecha y colaborativa con organismos globales como UNESCO y ACNUR. Además se está promoviendo el acercamiento a

otras cooperaciones bilaterales para el desarrollo como USAID, LuxDev, la GIZ, la cooperación suiza, entre otras, y a las organizaciones de la sociedad civil de carácter regional.

## La alianza de la OEI con la Unión Europea

La Unión Europea y sus Estados miembros han mantenido su posición como mayores donantes de ayuda oficial al desarrollo (AOD) durante 2016, aumentando el monto destinado a ayuda al desarrollo por cuarto año consecutivo según los datos del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

El nuevo marco financiero 2014-2020 de la UE para América Latina plantea el escenario idóneo para que la OEI tenga la posibilidad de acceso a fondos europeos en los sectores prioritarios de la agenda comunitaria tanto a nivel regional, con la participación en grandes programas regionales, como a nivel bilateral en los países no considerados como “graduados” según el CAD de la OCDE, a saber: Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana.

En función de las prioridades contenidas en los documentos que constituyen la agenda europea, el Programa Indicativo Multianual para América Latina 2014-2020 y los Programas Indicativos Multianuales Nacionales (MIP) para el período 2014-2020, la OEI, quiere proyectar su actuación en América Latina como entidad colaboradora de la Comisión Europea, especialmente en tres áreas temáticas priorizadas por la Unión Europea para el período 2014-2020: Educación, Derechos Humanos (DDHH), Diplomacia Pública y Formación Profesional.

- En *Educación*, mejorando la calidad de la educación técnica profesional y la empleabilidad de la población (con particular énfasis en jóvenes, mujer, población rural e indígena) mediante la mejora de la conexión entre la educación, capacitación vocacional y adaptación a la demanda del mercado laboral.
- A nivel bilateral, y según las prioridades establecidas en los MIP nacionales, allá donde la educación sea una prioridad, como en Paraguay, República Dominicana, El Salvador u Honduras, la cooperación de OEI con la UE será fundamental, como por ejemplo en el fortalecimiento de los *sistemas de educación profesional*.
- En materia de *Derechos Humanos*, fomentar su protección y promoción a través del Instrumento Europeo para los Derechos Humanos y la Democracia. En este sentido, la OEI pone a disposición de la UE su Instituto Iberoamericano para la educación en Derechos Humanos y promociona el Premio Monseñor Romero.

Como actor integrador del sistema iberoamericano, la OEI busca participar en otras áreas de interés para la UE. Como organismo certificado y en el marco de los esfuerzos por integrar el sistema iberoamericano, junto a la Conferencia de Ministros de Justicia Iberoamericanos (COMJIB), la Organización Iberoamericana para la Seguridad Social (OISS) o la Organización

Iberoamericana de la Juventud (OIJ), la OEI pretende ser un actor que coopere en áreas como la justicia, la seguridad social o la juventud, prioridades europeas en la región.

Por último, la OEI quiere abrirse camino y comenzar a actuar en cooperación con la UE en los Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa (PALOP).

## Líneas estratégicas

Respecto a la cooperación con la Unión Europea, hasta septiembre de 2014, el acceso a fondos de la UE solo podía circunscribirse a la participación en procesos de convocatoria de propuestas y de licitación pública, pero gracias a la certificación por pilares que la OEI superó, esta tiene la posibilidad de gestionar y ejecutar presupuesto europeo de manera directa, si se dan las condiciones adecuadas, sin necesidad de concurrir con otros competidores.

La certificación nos ha abierto una nueva vía de acceso a fondos que requiere una estrategia diferente a los procesos de gestión directa: necesidad de profundizar las relaciones institucionales, tanto en Bruselas como en terreno, y de posicionarnos política y técnicamente en contenidos temáticos como socios clave.

Con la certificación, la OEI inició su nueva estrategia con las primeras visitas institucionales a la Comisión Europea a finales de 2014 a aquellas Direcciones Generales de mayor interés para la organización: DG DEVCO (Cooperación al Desarrollo) y DG EAC (Educación), y se sigue intensificando con contactos a todos los niveles y muestras de interés como la asistencia de la OEI a las Jornadas Europeas de Desarrollo organizadas por la Comisión Europea como evento bandera de su compromiso con el Desarrollo, y el acercamiento progresivo entre las oficinas regionales de la OEI y las delegaciones de la Unión Europea (DUE) en terreno.

Se está implementando un plan de incidencia con los directores de las oficinas, con reuniones periódicas de seguimiento; en estas reuniones se comparte la estrategia de cooperación, incluyendo la captación de fondos de cada oficina tanto de fondos de origen europeo como de otros financiadores internacionales.

Desde el área de Concertación se realiza un mapeo diario para la identificación de procesos competitivos de los principales financiadores, evaluándose la oportunidad de participación en cada convocatoria. En este sentido, cuando la oportunidad es identificada por una oficina, se asesora y da seguimiento a todo el proceso de presentación, tanto desde un punto de vista administrativo –se provee de toda la documentación administrativa necesaria para acreditar nuestra capacidad financiera y técnica–, como desde un punto de vista técnico –se apoya la elaboración de la metodología y la formulación cuando la situación lo requiere–. Cuando la oportunidad es identificada por la SG, se realiza todo el proceso en Madrid, con apoyo de la oficina.

Se mantiene una base de expertos constantemente actualizada que se nutre tanto del registro de expertos abierto al público en general desde la Web de la OEI como de las candidaturas recibidas que son registradas para cada proceso concreto convocado.

Para la presentación a procesos competitivos es fundamental contar con una red de socios diversificada que permita conformar los consorcios más apropiados para cada temática; en este sentido, el área de Concertación mantiene contactos constantes tanto con los socios habituales (manteniéndoles actualizados con nuestras referencias e intereses estratégicos) como amplía esta red contactando y dando a conocer la OEI a potenciales socios estratégicos.

Se seguirá manteniendo actualizado el listado de referencias, que supone la mejor tarjeta de presentación para cualquier proceso competitivo ya que demuestra nuestra capacidad técnica. Este proceso se hace a través de consultas diarias a GESPROEI y en coordinación con las oficinas para la confirmación de los datos y la obtención de certificados de buena ejecución.

Durante el presente año se mantendrá la misma línea estratégica de presentación a todas las oportunidades que se valoren positivamente tanto desde un punto de vista temático como de oportunidad de obtención de recursos, de todos los financiadores.

Durante 2016 y el primer semestre de 2017 se ha participado en numerosos procesos de licitación y convocatoria, tanto como líderes como en calidad de socios en consorcios.

Actualmente se continúa inmersos en distintos procesos entre los cuales cabe destacar:

- La OEI está a la espera de firmar un contrato con la UE mediante el cual le otorga una subvención de manera directa para la asistencia técnica del apoyo presupuestario del MINED de Paraguay. El proceso se ha demorado por los cambios gubernamentales que está viviendo Paraguay.
- Se está preparando la presentación a dos lotes para contratos Marco: Lote 3: Derechos Humanos / gobernanza / Sociedad civil / autoridades locales y descentralización / gestión de crisis / migración / seguridad y Lote 4: Desarrollo humano: Educación / Cultura / Salud / Educación técnica y profesional / Investigación e Innovación.

La participación en contratos marco implica convertirse en proveedor directo de servicios para la Comisión Europea, sin necesidad de competir en régimen abierto, para contratos de determinadas cuantías. El procedimiento se articula mediante invitación directa.

## Proyectos en ejecución

En los años 2017, la OEI mantiene la ejecución de varios proyectos que se han ganado como líder de consorcio transnacional en procesos competitivos convocados por diferentes Direcciones Generales de la Comisión Europea (CE), por redes de países europeos, o por Estados miembros en solitario, con financiación europea. Algunos de estos son los referidos a Migración

y Retorno, área en la que se han gestionado –y se continúa haciendo– distintos proyectos transnacionales. Adicionalmente, la OEI también participa como socio de proyectos liderados por otros organismos, como es el caso de la Universidad de Barcelona, en el proyecto EULAC Focus en el marco del programa Horizon 2020.

Por otra parte, la OEI obtuvo el contrato de servicios: “EU Policy and Outreach partnership” tras un proceso competitivo de licitación internacional dependiente de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo (DEVCO) de la Comisión Europea y del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE).

A continuación se describen brevemente los programas que se mantienen en 2017.

### **RED ERIN para el Retorno Sostenible**

La Red ERIN (*European Reintegration Network*) es un proyecto integral sobre retorno y reintegración, financiado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración (AMIF) de la Unión Europea y por fondos públicos nacionales de 18 países: Austria, Australia, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Italia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Noruega, Rumanía, España, Suecia, Suiza y Reino Unido. En dicha red, los países son representados por las instituciones de cada Estado, con competencias en migraciones y retorno. El programa ERIN busca asistir a la reintegración de los nacionales de terceros países una vez que retornan a sus zonas y países de origen. Se brinda una asistencia integral y acompañada para que las personas, familias y menores, logren una reinserción estable y alentadora en el país que una vez dejaron y al que, en el marco del programa ERIN, retornan.

La OEI ejecuta el proyecto en terreno para asistir a las personas en una reintegración sostenible en los tres países de América Latina que se contemplan actualmente como zonas de retorno: Argentina, Brasil y Paraguay. En este proceso, la OEI, siguiendo los lineamientos del programa ERIN, pone el énfasis en la reinserción educativa, laboral y de apoyo a personas especialmente vulnerables. El proyecto se puso en Marcha en agosto de 2016 y hasta la fecha (incluyendo marzo de 2017) se ha apoyado la reintegración de 91 personas, 16 en Argentina, 34 en Brasil y 41 en Paraguay.

El proyecto se mantiene en 2017 y se proyecta a 2018 a través de una prórroga del contrato por un año más. A la vez, OEI acaba de enviar tres nuevas propuestas de trabajo para asumir el apoyo a la reintegración de retornados en otros tres países de la región: Honduras, Ecuador y Bolivia. Estos proyectos se prolongarían hasta el 2019 ya que el contrato se dará por tres años.

### **Retorno sostenible en el marco de acuerdos el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Dirección General de Integración de Inmigrantes.**

Para darle continuidad a las acciones en materia de apoyo a los retornados en aquellos países que no entraron a ser considerados en 2017 por la RED ERIN, en particular hablamos de Colombia, Chile, Uruguay y Perú, se está en negociaciones con la Dirección General de Inte-

gración de Inmigrantes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España para acordar una prestación de servicio, en cada uno de los países mencionados, que cubra la acogida y reinserción de las personas retornadas.

En el momento de elaborar este documento, la propuesta ya había sido enviada a los responsables de los programas de retorno y estaba bajo evaluación con muchas opciones de aceptación.

### Proyecto EULAC-Focus: “La dimensión cultural, científica y social de las relaciones entre Europa y América Latina y el Caribe”

En el marco del programa Horizon 2020 de la Comisión Europea, se está ejecutando este proyecto donde la OEI tiene un rol de socio y es coordinado y liderado por la Universidad de Barcelona. Sobre este proyecto ya se informó en el área de cultura en la memoria de actividades de la OEI en 2016 ya que, efectivamente, este comenzó el año pasado y se proyecta hasta 2019. De facto, el proyecto, tiene una duración de tres años y medio y va desde el 1 de abril de 2016 al 30 de agosto de 2019. Sus actividades, permitirán:

- Analizar el papel de los actores sociales y políticos en la promoción del intercambio cultural, social y científico, y promover una colaboración social más intensa y rica en el nivel bilateral y birregional en el marco de las relaciones entre la Unión Europea y los países de América Latina y el Caribe.
- Proponer un conjunto de acciones e iniciativas de alto impacto para fortalecer la cooperación.
- Dirigirse a instituciones, investigadores, expertos, actores responsables de políticas públicas de ambas regiones a partir de la difusión de los resultados de la investigación, las publicaciones que se desprendan del proyecto, actividades y conferencias que se desarrollen a lo largo del proyecto y que permitirán construir alianzas para poner en marcha iniciativas piloto.

Información detallada de este proyecto se encuentra en la información del área de Cultura de la OEI.

### Partnership Instrument

El proyecto EU “Policy and Outreach Partnership - Brazil and South America” tiene como objetivo general apoyar la política exterior de la UE mediante el fortalecimiento de su capacidad para interactuar con diferentes públicos considerados como clave (por ej. líderes, tomadores de decisiones, etc.) en Argentina, Brasil, Colombia y Perú. La Unión Europea busca reforzar su incidencia y posición a través del denominado en terminología internacional *soft power*, apoyando la creación de un clima de entendimiento mutuo e incrementando su visibilidad y su papel como actor global.

Se trata de un contrato de servicios (basado en honorarios) ganado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) tras un proceso competitivo de licitación internacional. La OEI pone a disposición de la UE los servicios de cuatro expertos especializados en el diseño de actividades culturales y de diplomacia pública.

Todas las actividades están coordinadas por la Secretaría General de la OEI en coordinación con las cuatro oficinas implicadas.

Los dos grandes objetivos del proyecto pueden resumirse en:

- Mejorar la comprensión del proyecto europeo, sus principios y políticas entre los ciudadanos de los países socios y fomentar una imagen de Europa acorde con las especificidades locales.
- Profundizar el compromiso de la UE con los futuros líderes e influyentes en ámbitos políticos clave, así como promover el aprendizaje y fomentar la confianza mutua entre los ciudadanos.

Los componentes y actividades del proyecto están diseñados para comunicar temas específicos para cada país, pero respaldados por la Estrategia Global para Asuntos Exteriores y de Seguridad de la UE adoptada en junio de 2016, que destaca los valores, principios e intereses de la UE e ilustra los objetivos de la UE con respecto a América Latina.

Los principales destinatarios de los proyectos son, por un lado, los interlocutores clave para avanzar en el diálogo político con la UE, como diplomáticos, funcionarios a nivel estatal y regional, personal del Congreso e instituciones empresariales, y otros colectivos influyentes como *think tanks*, universidades y académicos así como periodistas del proyecto Jean Monnet.

Las actividades del proyecto, como son las capacitaciones diplomáticas y ejecutivas, los *roadshows*, la red de *think tanks* y la difusión de los medios de comunicación han sido diseñadas con un enfoque global, pero adaptadas a las necesidades de las audiencias y las partes interesadas en los cuatro países.





**Programas destacados**



## 4.1. Programa para el desarrollo y modernización de la educación técnico-profesional

En la formulación de las Metas Educativas 2021, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) incluyó los siguientes objetivos relacionados con los sistemas de ETP (Educación Técnico-Profesional):

*Meta general sexta.* Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico-profesional (ETP).

- Meta específica 16. Mejorar y adaptar el diseño de la educación técnico-profesional de acuerdo con las demandas laborales.
- Meta específica 17. Aumentar y mejorar los niveles de inserción laboral en el sector formal de los jóvenes egresados de la educación técnico-profesional.

*Meta general séptima.* Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida.

- Meta específica 19. Incrementar la participación de los jóvenes y adultos en programas de formación continua presenciales y a distancia.

En el Programa Regional de Educación y Formación Técnico Profesional de la OEI, que fuera presentado en la XXV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación (<http://www.oei.es/Oei/Noticia/concluye-en-andorra-la-xxv-conferencia-iberoamericana-de-ministros-de>), los objetivos fijados fueron:

- Promover, en todos los países miembros de la OEI, el desarrollo institucional de políticas de reforma de la formación profesional que contribuyan al perfeccionamiento de los sistemas de cualificaciones y formación profesional, contribuyendo a fortalecer y mejorar la calidad de los procesos de modernización de la educación técnico profesional en Iberoamérica y la incorporación –en la cultura de los trabajadores y de la juventud– de la formación emprendedora y del aprendizaje permanente, en orden a la mejora de su empleabilidad, así como al incremento de la competitividad de las empresas y del conjunto de los sistemas productivos respectivos. Las líneas de actuación del programa que se están trabajando son las siguientes:
- Establecimiento de un Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales (SNCP).
- Mejora de la Calidad de la EFTP.
- Desarrollo de la información y orientación profesional.
- Fortalecimiento del gobierno y gestión de la EFTP.
- Incremento de la inversión en la EFTP.
- Incremento del número de beneficiarios de la EFTP.
- Evaluación y seguimiento de la EFTP.

## Líneas de Acción Conjunta

Existe un interés compartido por todos los países de la región en intensificar los intercambios y la cooperación voluntaria en materia de EFTP con el objetivo de reforzar el apoyo técnico y político en torno a objetivos, prioridades y referencias comunes.

Las propuestas de estas líneas de actuación nacen fundamentalmente de la identificación, por parte de los países, de unas necesidades e inquietudes que trascienden su ámbito nacional y también se inspiran en programas e iniciativas desarrollados en otros contextos regionales.

Se trata pues de trazar estas líneas de acción regionales que marquen un camino en el que crecer, relativas a los diferentes ámbitos de la EFTP susceptibles de colaboración y coparticipación internacional, y que producirán, no cabe duda, sinergias positivas para todos los participantes y permitirán comenzar a dibujar un futuro espacio iberoamericano de educación y formación técnico profesional.

## Programas nacionales

### ARGENTINA

*Convenio entre el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y la OEI.* Con el fin de llevar a cabo las actividades previstas por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET).

*Convenio entre la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y la OEI.* Con el objeto de complementar los esfuerzos de las partes y establecer lazos de colaboración y asistencia; tiene como fin asistir técnicamente a la SRT en sus desarrollos de capacitación e investigación dependientes del Departamento de Capacitación, con dependencia funcional de la Gerencia Técnica y en las campañas y/o eventos que se realicen para fortalecer los mismos, dependientes de la Subgerencia de Comunicación Institucional, con dependencia funcional en la Gerencia de Comunicación y Relaciones Institucionales.

### BOLIVIA

*Foro de Diálogo sobre Formación Técnica.* Establecer un espacio de diálogo sobre la situación actual y prospectiva de la Educación y Formación Técnica Profesional en Bolivia.

*Educación y Formación Técnico Profesional – Proyecto Piloto en Bolivia.* Fortalecer la educación y formación técnico profesional en Bolivia.

### CHILE

*Educación y Formación Técnico Profesional - Proyecto Piloto en Chile.* Fortalecer la educación y formación técnico profesional en Chile, apoyando la profesión docente en EFTP.

## ECUADOR

*Educación y Formación Técnico Profesional - Proyecto Piloto en Ecuador.* La implementación de un sistema para la recopilación y análisis prospectivo de las competencias necesarias y relevantes para educación, capacitación y certificación en el país es una necesidad urgente y relevante basada en la meritocracia, que toma en cuenta a quienes ofertan educación, a quienes la demandan y a los entes de control. Todo enmarcado en la política nacional: industrial, educativa, de capacitación, certificación, sectorial y de trabajo, en el marco del buen vivir, y tomando en cuenta el cambio en la matriz productiva.

Para implementar el sistema es necesario construir un documento metodológico que recopile aspectos históricos, un marco normativo y político actual, un análisis cualitativo del sector industrial, empresarial, educativo y sus necesidades prospectivas de competencias necesarias y relevantes para el trabajo y la vida.

Para tal efecto, se realizarán sesiones de trabajo con todos los actores involucrados, con el fin de recopilar información necesaria para este tipo de análisis; además, se realizarán análisis cuantitativos que propendan entender el marco de necesidades bajo el contexto holístico de la economía, la sociedad y el medio ambiente.

Al final se validarán y armonizarán los criterios obtenidos para emitir un informe prospectivo de las competencias necesarias para el trabajo, la educación y la vida. En base al informe se levantarán a manera de piloto de implementación de la metodología algunos perfiles.

*Bachillerato Técnico Productivo en Programación.* Fortalecer y actualizar las competencias profesionales, inserción laboral y vinculación con el sector productivo de los estudiantes de bachillerato técnico para reforzar su formación técnico-práctica y generar emprendimientos que les permitirán insertarse en el mercado laboral.

## EL SALVADOR

*Educación y Formación Técnico Profesional - Proyecto Piloto en El Salvador.* Apoyar y establecer programas formativos que respondan al reto de transformar e innovar para elevar la competitividad y ofrecer oportunidades de educación accesible a la población en articulación con los sectores productivos.

*Convenio de segunda fase de subvención entre el Ministerio de Educación (MINED), el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) y la OEI, para la implementación del subcomponente de emprendimientos juveniles en el marco del programa de empleo y empleabilidad “Jóvenes con Todo” del INJUVE.* Implementar a través del Programa “Seamos Productivos” del Ministerio de Educación el subcomponente de emprendimientos juveniles del programa de empleo y empleabilidad “Jóvenes con Todo”, a favor de jóvenes estudiantes de bachillerato técnico-vocacional y técnico superior de los municipios priorizados en el Plan El Salvador Seguro y que se encuentran en transición de la educación media y de técnica superior al mundo productivo. Su objetivo específico es planificar, ejecutar y garantizar el proceso de entrega de capital semilla a cooperativas y socios de personas conformados durante el proceso.

*Convenio entre El Estado y Gobierno de El Salvador, en el ramo de Educación y la OEI. Proyecto: Programa “Seamos Productivos” Formación de Cultura Emprendedora en Cooperativismo y Asociatividad.* El proyecto se orienta a generar oportunidades de empleo y auto empleo a la población de bachilleres técnicos vocacionales y estudiantes de Educación Técnica Superior, por medio de la asociatividad cooperativa y la práctica de valores cooperativos, que les permita la inserción en el mundo productivo, la inclusión social y el desarrollo personal, familiar y de sus comunidades.

*Generación de competencias emprendedoras en participantes en procesos de la continuidad educativa del Programa Nacional de Alfabetización. Segunda Fase.* Es una segunda fase del proyecto con el objetivo de dar continuidad a la contribución para el fortalecimiento de la educación básica de calidad en población joven y adulta recién alfabetizada, y concretamente, para mejorar las competencias emprendedoras para la vida productiva en personas jóvenes y adultas recién alfabetizadas.

Con esta iniciativa se da en gran medida respuesta a una visión de la alfabetización que trasciende la alfabetización inicial hacia una mirada de la educación básica que busca que las personas logren los seis años básicos de escolaridad y que, a su vez, estos procesos sean articulados con el desarrollo de competencias para la vida productiva. En ese sentido, el proyecto se convierte en una estrategia global para atraer y retener para la continuidad educativa a las personas recién alfabetizadas.

#### HONDURAS

*Educación y Formación Técnico Profesional - Proyecto Piloto en Honduras.* Lograr mayor pertinencia en la educación y formación técnico profesional, tomando en cuenta la situación de vida de los jóvenes y adultos, así como las condiciones del mercado para crear oportunidades reales de inserción laboral (<http://www.oei.es/Oficinas/Noticia/oei-honduras-inauguro-el-proyecto-fortalecimiento-eftp>).

*“Empresa Joven” Segunda Fase.* Con el objeto de mejorar la calidad de vida de jóvenes de escasos recursos de Honduras y fortalecer las capacidades emprendedoras de jóvenes de escasos recursos en el municipio de Cantarranas, departamento de Francisco Morazán, a través de la formación vocacional empresarial y mediante la conformación de sus propias empresas que les permitan la comercialización de productos y servicios.

#### NICARAGUA

*Educación y Formación Técnico Profesional - Proyecto Piloto en Nicaragua.* Transformación y ajuste curricular, formación de formadores y fortalecimiento en la gestión de los centros en EFTP.

#### PANAMÁ

*Educación y Formación Técnico Profesional - Proyecto Piloto en Panamá.* Mesa intersectorial de trabajo para la puesta en marcha de un programa nacional de Educación Técnica Profesional.

#### PARAGUAY

*Educación y Formación Técnico Profesional - Proyecto Piloto en Paraguay.* Este plan tiene como objetivo la instalación y fortalecimiento de la Educación y Formación Técnica y profesional en el país.

#### REPÚBLICA DOMINICANA

*Apoyo al fortalecimiento de la Educación y Formación Para el Trabajo y al emprendimiento en jóvenes en la República Dominicana.* El proyecto busca contribuir al desarrollo de la educación técnico profesional y la formación para el trabajo en República Dominicana, a través del apoyo al Establecimiento de un Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales. En ese sentido se realizarán acciones encaminadas a promover la creación de un sistema de validación, acreditación y reconocimientos de aprendizajes no formales e informales, desde la perspectiva del Marco de Cualificación Profesional. Asimismo, se prevé realizar el diseño e impresión de una guía de emprendimientos culturales con la que se capacitarán jóvenes emprendedores del sector cultural. Las iniciativas de este proyecto se articularán con las acciones del Programa Nacional de Educación y Formación Técnico Profesional, que se implementará con apoyo de la UE, así como con las iniciativas vinculadas a jóvenes emprendedores de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia y al Ministerio de Cultura.

#### URUGUAY

*Educación y Formación Técnico Profesional - Proyecto Piloto en Uruguay.* Aportes para la mejora de los procesos de acreditación de saberes y la creación de un sistema nacional de acreditación de saberes. Generar espacios de intercambio y generación de conocimiento que contribuya a la mejora de los procesos de acreditación de saberes, así como a la valoración de la pertinencia de un Sistema de Acreditación de Saberes y su eventual creación.



## **4.2. Programa Paulo Freire de movilidad académica de estudiantes de programas universitarios de formación del profesorado**

La movilidad académica es un elemento básico y fundamental en el proceso de internacionalización de la educación superior. El flujo de personas, tecnología y conocimientos, a través de las fronteras, así como la integración económica y cultural, requieren la instrumentación de mecanismos de cooperación universitaria para potenciar y mejorar la calidad de la educación superior.

La internacionalización de la educación superior debe ser considerada como una prioridad en el desarrollo de las políticas educativas de última generación, a efecto de que las instituciones universitarias formen profesionales preparados para un mundo globalizado.

En la XXIV Cumbre Iberoamericana, celebrada en la ciudad mexicana de Veracruz los días 8 y 9 de diciembre de 2014, los Jefes de Estado y de Gobierno acordaron encomendar a la SEGIB y a la OEI que, en el ámbito del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, promuevan una “Alianza para la Movilidad Académica”, de adhesión voluntaria y con la participación de todos los actores, que permita impulsar la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores.

En esa cita se encargó a la OEI y a la SEGIB la elaboración –junto con los responsables nacionales de las políticas de educación superior, las redes de instituciones de educación superior, el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) y otros actores relevantes– de una propuesta estratégica para la creación de un sistema de movilidad académica de nivel superior, contemplando principios rectores, objetivos, líneas de acción, costos y financiamiento, junto a una plataforma de apoyo que, teniendo en cuenta las legislaciones nacionales, promueva la acreditación, calidad y reconocimiento mutuo de estudios.

De igual modo cabe señalar que el fortalecimiento de la profesión docente es fundamental para las sociedades actuales, ya que los profesionales de la educación tienen a su cargo la formación de niños y jóvenes, por lo que un programa de movilidad en este ámbito, dada la trascendencia de su trabajo, coadyuvará a fomentar su desarrollo académico así como su vocación y orgullo.

En este contexto, el programa Paulo Freire constituye una acción de movilidad académica de estudiantes de grado y de posgrado en escuelas, centros y programas de formación del profesorado. Su objetivo principal es promover la movilidad de alumnos universitarios que cursan estudios de grado y de posgrado en carreras que conducen al ejercicio de la profesión docente. Los destinatarios y la población objetivo son, por tanto, los futuros maestros y docentes de educación inicial, primaria, secundaria, especial, bachillerato y técnico-profesional.

El programa cuenta con dos instancias de coordinación:

## Enlaces Nacionales - Comité Intergubernamental Paulo Freire

El Comité Intergubernamental Paulo Freire lo forman los representantes de los países a través de su enlace nacional y por la OEI. Posteriormente podrán integrarse otras instituciones que colaboren en el programa para su ampliación o que aporten recursos para su financiación. Su misión fundamental es establecer los principios político-institucionales y los lineamientos principales sobre los cuales se diseñarán las diferentes convocatorias y su financiamiento.

### Unidad Técnica Paulo Freire

La Unidad Técnica Paulo Freire (UTPF) está radicada en la OEI. Esta unidad central, situada en la Secretaría General, cuenta con sus oficinas y contactos ministeriales (en caso de los países en los que no se disponen de oficinas OEI) para colaborar en la gestión del programa de acuerdo con las orientaciones de los respectivos enlaces nacionales.

La UTPF tiene las funciones de desarrollar las bases conceptuales del programa, la coordinación de la gestión de las acciones previstas en el mismo, y el establecimiento de la forma y contenido de los procedimientos para la ejecución de los proyectos de movilidad académica.

Para alcanzar los correspondientes acuerdos y compromisos de los distintos países se están desarrollando las iniciativas que a continuación se describen:

- Recogida y sistematización de las demandas de cada uno de los países para el desarrollo de las movilidades.
- Aportación solidaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), lo que está permitiendo concretar flujos de movilidades con otros países facilitando así su participación en esta importante iniciativa de cooperación.
- Construcción de la página web del Programa Paulo Freire (<http://paulofreire.oei.es/>). Esta página contará con un espacio público para la difusión del programa y sistematización de las experiencias e informaciones sobre el programa. En ella se podrá encontrar un breve resumen de todas y cada una de las instituciones que participan en el programa, así como con un espacio destinado a la gestión de las movilidades en el que podrían participar los distintos enlaces nacionales de cada uno de los países.
- Tras la fase piloto del programa se implementará la primera edición, en la que se desarrollarán más de 200 movilidades –junto a la colaboración de la SEP– y se incluirá el apoyo de la AECID. Asimismo está previsto que se incorporen todos los países iberoamericanos que participan en el programa.
- Es importante señalar que una dinámica de movilidad de esta naturaleza siempre es un proceso inconcluso y en contante revisión por lo que, a lo largo de los diferentes meses y períodos académicos, el número de instituciones y demandas de los países se van incorporando de forma periódica al programa.

Por último, señalar que esta iniciativa cuenta con el apoyo de la Secretaría Técnica del EIC cuya creación completa el entramado institucional del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, permitiendo así consolidar su estructura básica y marco organizativo, para hacer del EIC un espacio interactivo de concertación, de cooperación efectiva y complementariedad entre los sistemas de educación superior y de ciencia, tecnología e innovación de los países iberoamericanos.



### 4.3. Desarrollo profesional de directivos de centros escolares

La función del director de un centro escolar es una actividad de gran complejidad que, en muchas ocasiones, ha estado infravalorada o no suficientemente reglada y apoyada. Muestra de ello son las múltiples propuestas formativas impulsadas desde diferentes instituciones y administraciones públicas, tradicionalmente orientadas al colectivo docente, tanto en materia de formación inicial como de formación continua, y en menor medida dirigidas a la formación del director. Esta tendencia ha comenzado a modificarse en los últimos años reconociéndose que los equipos directivos –especialmente los directores– se enfrentan diariamente a situaciones y dilemas que no son fáciles de resolver, y cuya respuesta no puede dejarse a la improvisación o a la capacidad y habilidad individual de la persona.

La finalidad de esta propuesta, por tanto, es desarrollar por parte de la OEI –en asociación con los ministerios iberoamericanos de Educación– una estrategia regional que contribuya al desarrollo profesional y al liderazgo de los directores de centros escolares en Iberoamérica.

Para ello, la OEI está activando distintos instrumentos que –desde el punto de vista de la cooperación técnica– permiten desarrollar una acción integrada de acompañamiento al esfuerzo que vienen realizando los países en tal sentido. Su propósito es incrementar aquellas competencias necesarias para que un director de centro escolar pueda ejercer un liderazgo capaz de impulsar y promover el cambio y la mejora educativa.

De este modo, se trata de combinar dos líneas de trabajo para armonizar acciones de cooperación con un mayor impacto: la sistematización y el análisis propositivo/prospectivo del contexto y desempeño de este colectivo en los países iberoamericanos (informe de *Miradas de la Educación 2017*); y la formación y asistencia técnica especializadas (Programa de formación de directivos). De forma complementaria, la OEI ha publicado dos números de la Revista Iberoamericana de Educación orientados monográficamente a esta temática.

#### **Sistematización, evaluación y análisis en torno al desarrollo profesional de los directores de centros escolares**

El rol del director viene sufriendo cambios y hay un aumento del interés en desarrollar capacidades y competencias que formen en el liderazgo escolar y para enfrentar ese contexto en rápida transformación. Hoy, el desempeño del director debe evaluarse en la perspectiva de favorecer comportamientos, actitudes y prácticas que beneficien el funcionamiento de la escuela y la mejoría de la enseñanza y del aprendizaje.

Se puede indicar asimismo que existe en la actualidad una fuerte tendencia en la redefinición del papel del director sobre el ejercicio de funciones de liderazgo capaces de movilizar los diferentes procesos y actores en el espacio escolar de forma de generar la mejoría del funcionamiento de la escuela y de los resultados de aprendizaje de los alumnos.

Como contribución a este proceso, la OEI ha propuesto que el Informe de *Miradas 2017* tenga un carácter temático sobre “Desarrollo profesional y liderazgo de directores escolares en Iberoamérica”. Este documento monográfico cuenta con la coordinación compartida del INEP de Brasil, el INEE de México, el INEE de España y el propio Instituto de Evaluación (IESME) de la OEI.

Participan de forma activa en el desarrollo del Informe todos los países de la región, a través de las unidades especializadas de los ministerios de Educación que conforman, a su vez, el Consejo Rector del IESME. Para ello, se han elaborado una serie de instrumentos de recogida de información que permite una captación y homologación ordenada de los datos así como el correspondiente tratamiento de la información por parte de las cuatro instituciones responsables de la coordinación y redacción de los textos.

El Informe de *Miradas 2017* se estructura en los siguientes apartados:

- Funciones y competencias de los directores en los centros escolares de Iberoamérica por parte de los equipos directivos, con especial atención a cuestiones relativas a legislación o normativa; competencias, funciones y diferentes perfiles de dirección escolar.
- El director escolar en Iberoamérica, que incluye aspectos relativos a las características básicas y condiciones laborales de la dirección escolar en los países de la región.
- Ingreso y desarrollo profesional del director escolar, así como al proceso de inserción en el ámbito de la dirección escolar y las posibilidades de desarrollo profesional en el puesto de trabajo.
- Evaluación del desempeño de los directores de escuela, que incluye un apartado de experiencias de acciones evaluativas desarrolladas en este ámbito.
- Análisis de buenas prácticas (casos) desarrolladas en Iberoamérica.

Durante el año 2017 se procederá a la difusión del Informe y se organizarán seminarios temáticos que permitan divulgar sus contenidos y establecer propuestas de mejora a través de acciones concretas de cooperación técnica entre los países y en coordinación con el Consejo Rector del IESME. La edición del Informe de *Miradas 2017* –con este carácter monográfico– completa un ciclo de publicaciones especializadas por parte del IESME que han venido acompañando el desarrollo del proyecto de la OEI Metas 2021 desde el seguimiento de sus indicadores y desde la profundización en algunos tópicos temáticos.

Asimismo, se avanzará –por parte del IESME– en la confección de un instrumento para la identificación, documentación y transferencia de buenas prácticas en el ámbito del desarrollo de la profesión de directores de centros escolares. Esta acción se articulará con otros procesos de cooperación que la OEI viene impulsando para seleccionar y compartir experiencias demostrativas e innovadoras en otras áreas de las políticas educativas.

De igual modo, se promoverán acciones integradas de cooperación –en al menos seis países de la región– que combinen las recomendaciones derivadas de este proceso de sistematización y análisis aplicado que desarrolla el IESME con el programa de formación de directivos escolares que impulsa el CAEU.

## Programa de formación de directivos de centros escolares

En la actualidad, el liderazgo directivo y la gestión escolar aparecen en las agendas educativas de las políticas públicas de los países de la región como temas prioritarios dentro de los programas de mejora de la calidad de la educación. El desafío supone definir qué proceso de formación deben seguir los directores para desarrollar las competencias necesarias para el adecuado desempeño de su función. Es necesaria la formación, pero no sirve cualquier tipo de formación. Adaptar las acciones formativas a las diferentes etapas de la carrera directiva y a la experiencia profesional de cada director, y contextualizar las propuestas al país, a la realidad en la que se sitúa la escuela y al marco curricular exigido, son factores fundamentales para lograr que la formación sea exitosa y responda a las necesidades y demandas de origen.

Si bien tradicionalmente la formación de directores ha estado más orientada a cuestiones administrativas o burocráticas, en consonancia con lo que se consideraba que debía ser el rol del director, en la actualidad se está avanzando hacia aspectos pedagógicos, como parte esencial de las competencias a desarrollar en aquellos que van a tener que ser capaces de liderar equipos innovadores, gestionar personas, e impulsar procesos de cambio y de mejora de la calidad de la educación. En este contexto, elementos como la creatividad, la innovación, el desarrollo de habilidades sociales y competencias comunicativas y emocionales, aparecen con fuerza, definiéndose como contenidos centrales.

Es por ello que, desde el pasado año, la OEI ha puesto en marcha una propuesta formativa cuya finalidad es acompañar el desarrollo de aquellas competencias que a un director de centro le permitan ejercer un liderazgo capaz de impulsar y promover el cambio y la mejora educativa. Se trata de un programa innovador de cooperación técnica dirigido a funcionarios de administraciones públicas educativas, directores y subdirectores de centros escolares (incluyendo escuelas normales y centros de formación técnica), delegados y subdelegados departamentales y municipales, asesores pedagógicos territoriales.

El programa formativo tiene una proyección estratégica en el marco de la programación de la OEI en los próximos años, en articulación con la línea de sistematización y análisis impulsada por el IESME. Su finalidad es incrementar las capacidades de los perfiles seleccionados, atendiendo a las necesidades y prioridades específicas de la región y de cada país en particular, contextualizando las acciones formativas través de una definición general, compartida y bien fundamentada, sobre lo que debe ser un directivo escolar con capacidad para:

- Liderar, planificar y gestionar procesos pedagógicos innovadores.

- Conocer y comprender los avances y cuestiones de gestión actuales y retos en materia de educación.
- Comprender y aplicar los últimos resultados de la investigación en los diferentes aspectos de la gestión educativa.
- Favorecer el desarrollo y la responsabilidad profesional y personal a partir de los principios éticos asociados a la institución educativa.
- Desarrollar una perspectiva global para afrontar los problemas de gestión de la educación.
- Manejar las herramientas tecnológicas necesarias.
- Conocer la teoría y la práctica de metodologías diversas de trabajo, tanto de aula como de gestión de equipos, análisis de realidades, solución de conflictos, gestión de proyectos, recursos humanos, etc.
- Generar su propio itinerario de formación, responsabilizándose de su trabajo y evolución.
- Adquirir/desarrollar habilidades para el trabajo en equipo y creación de conocimiento junto a otros.

Para el desarrollo de la propuesta se han buscado alianzas interuniversitarias, de forma prioritaria universidades latinoamericanas públicas de prestigio y saber hacer consolidado en las temáticas tratadas.

En su primera etapa de carácter piloto, la acción formativa se focalizó en Ecuador y Nicaragua alcanzando a un colectivo inicial de 60 directores de escuela. En el caso de esta edición se ha contado con la colaboración de la Universidad de Educación de Ecuador (UNAE) que certifica a profesionales de Ecuador y Nicaragua.

Para el año 2017 se procederá a la integración de los componentes de formación especializada, de difusión del pensamiento especializado y de asistencias técnicas sobre el puesto de trabajo. Este proyecto –concebido como una propuesta integrada de cooperación técnica, en coordinación con la línea de sistematización y evaluación promovida por el IESME– se desarrollará, al menos, en seis países iberoamericanos.

En el caso de Ecuador, se desarrollará el programa de formación con estas características –y con un formato semipresencial– para un colectivo de 350 directivos de centros escolares.

## 4.4. Metas 2021 +. Hacia un espacio de convergencia con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030

La XX Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de 2010 planteó como objetivo esencial lograr una educación con inclusión social, de calidad para todos y todas, a fin de promover una Iberoamérica más justa, con desarrollo económico, social y cultural en el marco de sociedades democráticas, solidarias y participativas que promuevan el bienestar de todos los habitantes.

La Cumbre adoptó como instrumento concertado para abordar los principales desafíos educativos de la región el Programa “Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios”. El programa Metas 2021 se concibió como una estrategia para conseguir el desarrollo educativo de Iberoamérica durante la década 2011-2021. Como objetivo final se planteó el lograr a lo largo de la década que más alumnos estudien y durante más tiempo, con una oferta de calidad reconocida, equitativa e inclusiva, y en la que participe la gran mayoría de las instituciones y sectores de la sociedad. Se trataba de integrar dos agendas educativas en un solo programa de actuación: por una parte, recuperar el retraso educativo acumulado a lo largo del siglo XX y, por otra, enfrentarse a los retos formativos que plantea el siglo XXI.

Este propósito llevó a la identificación de un conjunto de 11 metas generales, cada una de las cuales abarca un área amplia de actuación y permite señalar una dirección de avance. Posteriormente, se fijaron varias metas específicas y se seleccionaron indicadores que permitieran realizar su seguimiento. El conjunto formado por las metas, los indicadores y sus correspondientes niveles de logro, permitió identificar los objetivos educativos comunes de los países iberoamericanos para 2021.

El tiempo transcurrido desde 2010 y los progresos educativos consignados, así como los nuevos retos en la región, aconsejan iniciar una reflexión sobre las prioridades y estrategias para la concreción de las Metas de la educación en Iberoamérica en la década 2020-2030.

Se trata de un planteamiento coincidente con el adoptado por UNESCO en la Agenda de la Educación 2030 –propuesta a los Ministros de Educación, reunidos en Incheon en 2015 con motivo del Foro Mundial sobre la Educación– en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) aprobados en la Cumbre Mundial celebrada en Naciones Unidas en septiembre de 2015.

Por todo ello, el Instituto de Evaluación (IESME) de la OEI afronta dos procesos: por un lado, continuar con el seguimiento de las Metas 2021, mediante la elaboración de los correspondientes informes de Miradas hasta 2021 mejorando los indicadores actuales y, por otro, iniciar la reflexión y el diálogo que haga posible la definición, la concreción y el acuerdo sobre las Metas educativas Iberoamericanas 2030, así como su seguimiento posterior.

## Propuesta de acciones para la reflexión sobre las Metas Educativas 2021

El seguimiento de las Metas 2021 se ha venido realizando, con la participación de los países iberoamericanos, mediante la elaboración de los informes *Miradas sobre la educación en Iberoamérica*, que se presentan a los ministros de Educación en las Conferencias Iberoamericanas de Educación. El tiempo transcurrido desde que se definieron en 2010 las Metas educativas y los progresos consignados, por un lado, así como las dificultades en el seguimiento de algunos de los indicadores utilizados para valorar la consecución de las Metas, sugieren una reflexión sobre cómo plantear y mejorar los Informes miradas pendientes hasta 2021.

Por ello, se considera necesario llevar a cabo una reflexión sobre la revisión de los indicadores actualmente existentes, principalmente en lo que respecta a las siguientes Metas:

- Meta General Primera: “Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora”.
- Meta General segunda: “Lograr la igualdad educativa y superar toda forma de discriminación en la educación”.
- Meta General Quinta: “Mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar”.
- Meta General Sexta: “Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico-profesional (ETP)”.

## Propuesta de acciones para la reflexión sobre la convergencia hacia las Metas 2030

La declaración “Educación 2030” incluye determinadas prioridades y estrategias orientadas a la construcción de una agenda educativa holística, ambiciosa y exigente que no deje a nadie atrás. El núcleo central de esta estrategia está articulado en torno al cuarto objetivo de desarrollo sostenible –“Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”–, en el entendido de que se trata de un objetivo transformador y universal.

La Agenda internacional 2030 concreta su objetivo de desarrollo sostenible número cuatro, relativo a Educación, en siete metas que hacen referencia a distintas temáticas relativas principalmente a: educación primaria y secundaria; educación inicial; igualdad educativa; formación técnica, profesional y superior de calidad; empleo y educación; educación de adultos; educación para la sostenibilidad; mejora de infraestructuras; becas; calidad docente.

La formulación de las Metas Educativas Iberoamericanas 2021 coincide en sus aspectos esenciales con los objetivos de la Agenda UNESCO de la Educación 2030. También hay coincidencia con los principales objetivos y prioridades señalados por la UE y con los planteamientos de estudios e indicadores educativos de la OCDE.

Se entiende, en consecuencia, que sería conveniente mantener para la década siguiente la formulación de las Metas generales definidas para Iberoamérica en 2010; no obstante, a la luz de los retos señalados por el avance en la consecución de los niveles planteados en las metas 2021, por un lado, y por definición la Agenda UNESCO de Educación 2030, por otro, sería necesario reflexionar, para cada una de las Metas generales Iberoamericanas actuales, cuáles podrían ser las concreciones y los aspectos esenciales sobre los que situar el énfasis de las políticas educativas iberoamericanas para la década 2020-2030.

Esta tarea de concreción de las Metas debe ir acompañada de una necesaria revisión y actualización de los objetivos específicos de cada Meta, de los indicadores iberoamericanos que puedan dar cuenta de los logros en las prioridades planteadas y de los niveles precisos de logro que se pretenden para 2030.

El proceso que se plantea y sus diferentes fases deben ser objeto de reflexión y diálogo entre los responsables educativos iberoamericanos y conviene realizarlo en coordinación con el proceso equivalente de precisión de los objetivos de la Agenda 2030 de UNESCO. Por ello, la OEI está formando parte –a través de su secretario general– del Comité de Dirección (*Steering Committee*) de “Educación 2030” lo que permite no solo mejorar la articulación entre las Metas Educativas Iberoamericanas 2021 y la Agenda Internacional 2030 sino también favorecer el análisis e intercambio de Buenas Prácticas.

Además, la OEI está participando, a través del IESME, en el Grupo de Trabajo sobre Seguimiento del ODS 4 de la UNESCO (*Working Group Review, Monitoring and Reporting SDG4-Education 2030 Steering Committee*) lo que permite el intercambio de metodología para el seguimiento de ambas agendas así como promover la cooperación y coordinación entre los diferentes mecanismos de seguimiento a nivel regional e internacional.

Durante el año 2017, se iniciará la revisión de las Metas Educativas 2021 como la reflexión sobre la convergencia hacia las Metas 2030 en colaboración con:

- *El Consejo Rector*: para la revisión del anteproyecto de trabajo y presencialmente en la reunión del Consejo Rector.
- *El Consejo Asesor*: para elaborar un documento de síntesis sobre reflexiones teóricas y conceptuales.

Enlace web a vídeo OEI: <https://www.youtube.com/watch?v=0tBTmGmLgJI>



## 4.5. Laboratorios Iberoamericanos: Programa de Formación Interdisciplinaria en Centros de Alto Nivel

### Antecedentes

Desde que en 1998 la OEI creó un área de Ciencia en el marco de su acción programática, siempre ha venido evitando duplicaciones con lo que otras agencias de cooperación venían desarrollando y ha estado siempre vinculada a los aspectos sociales de la ciencia, la tecnología y sus políticas; por otra parte, la OEI, como agencia especializada del sistema iberoamericano en educación, ciencia y cultura, tiene la obligación de seguir los mandatos que las Cumbres Iberoamericanas en el marco del CODEI (Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos), especialmente en lo que a sus ámbitos de trabajo se refiere.

Uno de los mandatos de la Cumbre Iberoamericana, aprobado en la XV Cumbre Iberoamericana de Salamanca (2005), es la creación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento:

Nos proponemos avanzar en la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento, orientado a la necesaria transformación de la educación superior, y articulado en torno a la investigación, el desarrollo y la innovación, condición necesaria para incrementar la productividad brindando mejor calidad y accesibilidad a los bienes y servicios para nuestros pueblos así como la competitividad internacional de nuestra región. A tal fin, solicitamos a la Secretaría General Iberoamericana que, junto a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), trabajen en la necesaria concertación político-técnica para poner en marcha ese proyecto.

En ese marco, en la última Cumbre Iberoamericana de Veracruz, a propuesta del gobierno de la República Argentina, en su Declaración se señala:

Encomendar a la SEGIB y a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) que promuevan el Programa de Formación Interdisciplinaria en Centros de Alto Nivel, el cual tiene por objetivo instituir una plataforma regional de formación interdisciplinaria y de acceso preferencial a instalaciones e infraestructura de investigación sobre la base de la creación y el fortalecimiento de redes de investigadores y expertos iberoamericanos, para el abordaje de problemas complejos que requieren la interacción de diferentes áreas de conocimiento.

Y en la misma Cumbre, en Marco de Acción:

C.6. Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación.

C.6.1. Aprobar la puesta en marcha el Portal Iberoamericano de Movilidad de Investigadores, como instrumento destacado para favorecerla, desde el enfoque propio que

responda a la realidad de la región y que contribuya al fortalecimiento de los sistemas nacionales de CTI y a la reducción de asimetrías. Crear el Banco Iberoamericano de Evaluadores (BIE) como parte del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC).

Previamente en la Declaración de Puebla de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación, citada por los presidentes, especificaba en sus considerandos:

[...] Que han de destinarse mayores medios a la formación de recursos humanos de alta calificación. Así como otorgar un mayor reconocimiento social y salarial a la carrera científico-tecnológica, para contar con una comunidad de CTI que permita incrementar la competitividad económica y sea palanca para el bienestar social.

Que es necesario fomentar la internacionalización de las universidades y centros de investigación y tecnología, como herramienta para elevar la calidad de las actividades de CTI y promover los contactos y cooperación en el ámbito iberoamericano”. [...]

Y concretaba en sus acuerdos:

Impulsar la movilidad de investigadores y estudiantes en Iberoamérica fortaleciendo para ello los mecanismos existentes, como el Programa Iberoamericano Pablo Neruda de movilidad académica de posgrado; asimismo con el diseño de nuevos esquemas, como la puesta en marcha del Portal Iberoamericano de Movilidad de Investigadores, como instrumento destacado para favorecerla, desde un enfoque propio que responda a la realidad de la región y que contribuya al fortalecimiento de los sistemas nacionales de CTI y a la reducción de simetría.

La OEI, desde hace muchos años, viene impulsando la movilidad de los estudiantes. Ya en 2009 ponía en marcha el Programa Iberoamericano de Movilidad Académica (PIMA) para estudiantes de grado. Fruto de esta exitosa experiencia en la XVII Cumbre Iberoamericana de Chile (2007) se ponía en marcha el Programa Pablo Neruda de movilidad académica señalando en su Marco de Acción:

Aprobar la nueva iniciativa Iberoamericana de movilidad de estudiantes de maestría y doctorado, encaminada a favorecer la formación de los jóvenes investigadores y tecnólogos que la región necesita, la que llevará por nombre “Pablo Neruda” en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

En el año siguiente se superaban los siete países participantes y pasó a ser el *Programa Pablo Neruda*.

Por otra parte, la SEGIB con apoyo de los otros organismos iberoamericanos, entre otros la OEI, viene promoviendo, por mandato de la Cumbre Iberoamericana, la *Alianza para la Movilidad Iberoamericana*. La movilidad iberoamericana es la acción de intercambio académico, laboral y de investigación más ambiciosa de la región creada para que estudiantes, profesores e inves-

tigadores iberoamericanos puedan ampliar su formación o desarrollar una actividad académica en otros países de la comunidad.

El programa es una apuesta por el conocimiento y el talento como nuevo capital del mundo y contribuye a fortalecer el Espacio Iberoamericano del Conocimiento y las sociedades iberoamericanas. Se prevén al menos 200.000 intercambios hasta el año 2020. Este programa que presentamos se enmarca en la Alianza para la Movilidad.

Los países iberoamericanos en sus políticas de ciencia, tecnología e innovación declaran expresamente la importancia en considerar que el capital humano es un eje fundamental. Este programa se crea con el objetivo de estar al servicio de estas políticas públicas y se basa en un crecimiento significativo del número y nivel de sus científicos y tecnólogos por medio de la internacionalización de sus científicos.

## Características del programa

La puesta en marcha del programa debe ser gradual, fruto de un proceso en que las propuestas de nuevos centros se implementen, incluyendo las garantías de viabilidad basadas en la existencia de recursos financieros y de gestión, así como de los actores comprometidos en su ejecución.

Considerando la diversidad de actores y procesos implicados se aplicarán los principios de flexibilidad y de geometría variable en el conjunto de las actuaciones que se pongan en marcha. Cada actuación deberá tener sus propios objetivos específicos y sus propias modalidades de acción.

Se debe fomentar una cultura de la calidad y del esfuerzo a través de una evaluación externa, transparente y accesible.

La excelencia y la pertinencia serán principios que estarán presentes en todas las actuaciones teniendo una clara prioridad la calidad sobre la cantidad. Se establecerán los correspondientes procesos de evaluación *ex-ante* y *ex-post* para todas las actuaciones.

Las actuaciones se basarán en el principio de corresponsabilidad entre los actores implicados en las mismas, sea a nivel de centros de acogida o de emisión de investigadores. El papel activo y la implicación en los procesos de todos los actores se consideran aspectos fundamentales para garantizar el logro de los objetivos. La corresponsabilidad en el plano iberoamericano, por su parte, tendrá en consideración los países que presentan un menor desarrollo relativo para cumplir los objetivos, contribuyendo así un acortamiento de las disparidades intrarregionales.

La expresión del carácter iberoamericano del programa implica el principio de multilateralidad para las actuaciones, enfoque que supera las iniciativas bilaterales y promueve la reciprocidad de las relaciones. En este sentido, la multilateralidad se articula con la versatilidad y eficacia

del trabajo en redes, convirtiéndose tanto en un instrumento de cooperación como en un modelo organizativo que favorece el fortalecimiento institucional, el protagonismo de los actores y provee una base sólida para avanzar en la articulación con los sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación. Por tratarse de asociaciones flexibles y transitorias, con gran versatilidad, donde predomina el carácter horizontal de su organización y el protagonismo de todos los actores implicados facilita, en virtud de su complementariedad, la sumatoria de capacidades.

Este principio deberá contemplar la heterogeneidad de la región y la existencia de importantes asimetrías para encontrar un equilibrio a través de las modalidades de actuación y las condiciones de participación en las mismas. Las redes de cooperación, en suma, con sus diferentes tipologías, se consideran instrumentos adecuados para fomentar la multilateralidad, y establecer alianzas estratégicas que contemplen la diversidad regional.

En resumen, se trata de un programa de cooperación que sigue la modalidad de Cooperación Sur-Sur y Triangular que, por tanto, deberá contar con la experiencia del programa de la Cumbre Iberoamericana de Cooperación Sur-Sur. Esta experiencia que ha impulsado la SEGIB desde hace años es no solo un espacio de referencia en nuestra región sino que la desborda y se ha convertido en una de las acciones más exitosas en el mundo.

Por todo lo anterior la OEI en este año quiere poner en marcha una *Red Iberoamericana de Centros de Investigación y Desarrollo de Tecnologías Innovadoras, Laboratorios Iberoamericanos*, que sirva para que investigadores de los países iberoamericanos puedan crecer en su carrera científica sobre la base de la capacidad instalada en toda la región.

Durante 2017 se irán realizando todas las actividades que la puesta en marcha de un programa de esta naturaleza requiere entre otras las siguientes:

- Elaboración de unos criterios, procesos e instrumentos destinados a la selección de las instituciones iberoamericanas que participen de la Red.
- Coordinación de las acciones de formación y funcionamiento de los comités de selección para el análisis de las instituciones.
- Coordinación y establecimiento de los mecanismos de gestión con los actores institucionales implicados.
- Establecer un programa de trabajo para el año 2017 con el propósito de conseguir desarrollar una experiencia piloto con al menos cinco centros de distintos países:
  - Constituir, desde un principio, la unidad técnica que coordine las acciones institucionales y financieras de la Red. El modelo de financiación debería ser por cuotas entre los países participantes.
  - Establecer un modelo de ayudas a la movilidad, financiado por los países participantes y solidario con los beneficiarios de países de menor desarrollo de la región.

- Establecer programas formativos interuniversitarios aprovechando las sinergias de las redes que se conformen.
- Acciones de promoción del programa ante los ministerios de Ciencia de la región que sirvan al mismo tiempo para ir dotando de contenidos a III Reunión Iberoamericana de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología en Innovación.
- Constituir un grupo científico promotor que asesore en la puesta en marcha del programa y promueva las primeras adhesiones al Programa.
- Constituir un Consejo Científico Asesor.
- Elaboración de un web del Programa. La web del programa será un proyecto ambicioso que no se limite a difundir las propuestas del propio programa sino que incorpore el universo de convocatorias internacionales dirigida a investigadores.

## Modalidades de participación

El programa prevé distintas modalidades de participación. Además de los ministerios y de los organismos nacionales de ciencia y tecnología al servicio de cuyas políticas se crea el programa estarán, de una parte, los denominados *Laboratorios Iberoamericanos* que tendrán a los centros de investigación, a las redes ya constituidas de universidades, los grupos de investigación iberoamericanos de excelencia; de otra, las instituciones de referencia: las academias y sociedades científicas; y, finalmente, los investigadores.

El otro componente es el CELFI: Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinar coordinado y financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina.

### Laboratorios Iberoamericanos: Nodos de una Red Iberoamericana

Serán los espacios de referencia en los que se realizarán las acciones de formación y sobre los que se coordinarán acciones de investigación. Para ser considerado, además de ser considerados del máximo nivel científico en su especialidad, deberán tener programas formativos para investigadores.

Estos centros deberán tener una política de acceso abierto y competitivo a la comunidad científica y tecnológica así como adherirse al programa a través de los instrumentos oficiales.

Cada centro contará, una vez adherido, con un coordinador de centro que, además de ser el punto de contacto del programa y sus beneficiarios, estará obligado a remitir a la coordinación del programa la oferta formativa anual y el número de plazas que podrán ser cubiertas en el marco del programa, así como mantener de forma permanente la información de las investigaciones en marcha en las que se puedan incorporar investigadores provenientes del programa. Uno de los centros de referencia será el Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria (CELFI).

### Redes universitarias

Las redes y organizaciones de universidades de Iberoamérica juegan un papel fundamental en el fortalecimiento de la investigación y formación de calidad en nuestra área. Los datos de 2014 de *El estado de la Ciencia* indican que algo más del 30% de la investigación se ejecuta en las universidades, y resulta muy importante contar con la universidad iberoamericana en un programa que quiere que sus resultados sean, primordialmente, beneficiosos para la sociedad.

En esta primera etapa del programa contar con algunas redes servirá para aprovechar sus experiencia de trabajo colaborativo en temas de investigación científica.

Las redes que se adhieran al programa deberán designar una universidad de enlace y un coordinador que deberá realizar las mismas labores que las indicadas en el punto anterior para los Laboratorios Iberoamericanos.

### Grupos de investigación de excelencia

El programa no puede olvidar que la colaboración científica tiene ya muchas décadas de historia, y que existen redes científicas ya tejidas que deben ser consideradas. Estos grupos serán adheridos por invitación y tendrán una consideración similar a la de un Laboratorio Iberoamericano siempre que cumplan las condiciones de los mismos. La única diferencia es que, en lugar de tener una sede fija, esta será descentralizada. En este apartado tiene una especial relevancia la posibilidad de que se incorporen redes de investigación que han tenido su génesis en el Programa CYTED. El Programa CYTED es no solo el más veterano de la cooperación iberoamericana en todos sus diferentes espacios sino que es un programa que en sus redes ha podido movilizar miles de científicos. Desde su creación CYTED ha financiado 504 redes temáticas y 700 proyectos de innovación, con la participación de más de 8.500 grupos de investigación, y la implicación de más de 28.700 científicos y tecnólogos iberoamericanos. Ante esa trayectoria es seguro que algunas de sus redes temáticas han mantenido su vigencia y estarían en condiciones de incorporarse a este nuevo programa iberoamericano, ofreciendo tanto excelencia como experiencia en la cooperación científica iberoamericana. Por todo lo anterior, con un papel destacado podrán estar aquellas redes que hayan sido generadas desde el Programa CYTED a lo largo de su historia y que se hayan mantenido estables y activas una vez terminada su vigencia como red temática CYTED.

### Academias y sociedades científicas

Las academias y sociedades científicas representan un espacio en que los científicos de mejor trayectoria aportan su experiencia para promover el desarrollo científico y, en muchos casos, orientar las políticas. Además de lo anterior suelen desempeñar un papel importante en la detección y promoción de jóvenes que muestran valores importantes que aportar al desarrollo de la ciencia.

Un programa como el que se presenta las necesita. Tanto para evaluar y avalar la calidad científica de los actores implicados, asesorar en la definición de los programas prioritarios y, naturalmente, para que impliquen a la sociedad en el apoyo a la ciencia en general y a este programa en particular.

El programa incorporará al Consejo Científico Asesor la participación de algunas de las instituciones adheridas. Para ello se buscará la adhesión institucional de las academias y sociedades de referencia.

### Otras instituciones

Además de todas las anteriores existen actores en el sistema de ciencia y tecnología que deben ser tenidos en cuenta. Por ejemplo, las entidades de acreditación, las más adecuadas para los procesos de evaluación, las entidades de promoción de la ciencia, que colaboren en la difusión de los avances del programa y que, en todos los casos, aporten su experiencia para lograr que el programa se ajuste a las necesidades y a las capacidades de la región.

Estas entidades realizarán acciones de apoyo al programa en sus aspectos tanto de acreditación, evaluación y promoción.

### Investigadores

Aunque el programa sea esencialmente interinstitucional los verdaderos protagonistas serán los científicos y tecnólogos que participen en cualquiera de las modalidades previstas.

Dadas las características de las acciones de formación y de investigación no necesariamente deberán implicar la movilidad física para tener consideración de participación en el programa.

### Consejeros académicos

Son científicos y tecnólogos de reconocido prestigio y dilatada trayectoria invitados por la OEI a ser miembros *ad honorem* del Consejo Científico Asesor.

El Consejo Científico Asesor será lo más representativo posible tanto en el sentido geográfico como en lo temático. Tendrá un presidente que será designado por el secretario general de la OEI.

Algunos de los científicos promotores del programa serán incorporados al Consejo Científico Asesor. Será miembro nato del Consejo Académico el secretario general del Programa CYTED.

## Primeros pasos: Red iberoamericana de seguimiento y control de enfermedades contagiosas

Aunque inicialmente se consideró crear una red que tuviera como eje de trabajo las infecciones que ponen en riesgo a la población de América Latina transmitidas por pequeños insectos, como el dengue, la malaria, Chagas, y otras nuevas como la chikungunya y el Zika, las primera reuniones mantenidas por los equipos de ciencia de la OEI y de investigación de las Consejerías de Economía y Conocimiento y de Salud de la Junta de Andalucía se ha considerado que la primera red que se cree sea una denominada *Red iberoamericana de seguimiento y control de enfermedades contagiosas*. Esta Red que aunque tendrá también posibilidades de atender a esas situaciones, especialmente cada vez que aparezca un nuevo virus, como fue el Zika recientemente, tendría como foro principal de trabajo una pandemia mucho más universal y, con toda seguridad, de mucha gravedad. Se trata de los trabajos para combatir las infecciones de las bacterias multirresistentes.

Desde hace años es común que aparezcan alertas sanitarias, cuyo ejemplo más cercano es el que se acaba de producir sobre el virus Zika. Son situaciones en las que los centros de investigación trabajan focalizando su actividad para combatir la crisis sanitaria que se produce. En el contexto iberoamericano, la presencia de la Red Virored del programa CYTED y coordinado por el Instituto Carlos III vincula a los centros de investigación de referencia.

Complementando lo anterior, esta red quiere vincular no solo a los centros de excelencia en investigación virológica, sino que pretende atender a todo tipo de situaciones de alerta sanitaria conformando una amplia red interdisciplinar, que permita una respuesta coordinada desde los distintos países iberoamericanos.

Uno de los temas de atención prioritaria de la red será la de dar un seguimiento y respuesta a la situación que posiblemente sea la alerta sanitaria más importante a la que se enfrenta la humanidad: la resistencia a los antimicrobianos (AMR por sus siglas en inglés). La gravedad de la situación ha hecho que, por cuarta vez en su historia, la Asamblea General de Naciones Unidas haya dedicado una sesión a temas de salud. Las anteriores trataron acerca del VIH, las enfermedades no transmisibles y el ébola.

Esto le da un valor añadido a la red que la OEI se propone promover y gestionar. Dicha red estará vinculada a un programa de naturaleza global, en el que el esfuerzo coordinado desde otros ámbitos geográficos produce importantes y necesarias sinergias para lograr los objetivos propuestos. Ya existe una red mundial, la Red Mundial de Alerta y Respuesta ante Brotes Epidémicos (GOARN) y una red europea EMERGE: *Efficient Response to Highly Dangerous and Emerging Pathogens at EU level* de naturaleza similar. La presencia de España y Portugal en la red europea y en la red iberoamericana propuesta garantiza una adecuada coordinación de los trabajos de respuesta ante crisis de salud.

La AMR tiene además muchos componentes que la hacen singular frente a los desafíos que proponía la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz, ya que requiere actuaciones interdisci-

plinarias y está vinculada a aspectos tan prioritarios para los ciudadanos como son la salud y la seguridad alimentaria.

El elevado nivel de AMR registrado hoy en día en el mundo es consecuencia del abuso y mal uso de los antibióticos y otros antimicrobianos en seres humanos, animales (incluyendo los peces cultivados), y cultivos, así como de la propagación de los residuos de estos medicamentos en el suelo, los productos agropecuarios y el agua. En el contexto más amplio de la AMR, la resistencia a los antibióticos se considera como la amenaza global más importante y urgente, que necesita de la atención internacional y nacional. Por ello Naciones Unidas va a promover actuaciones desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial para la Salud Animal (OIE).

Por otra parte, muy recientemente la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz) reunía a expertos para estudiar el abordaje de la crisis del Zika y destacaba la importancia que tenía la perspectiva social de la dolencia, y que, por ello, se había creado en marzo de 2016 las “Ciencias sociales y humanidades frente a la epidemia del Zika” con investigadores de diversas unidades de la propia fundación, la Universidad Federal de Río de Janeiro y la Universidad de Oxford de Inglaterra, entre otras instituciones.

En el tema del AMR, los condicionamientos e impactos sociales son incluso superiores a los del Zika. Para una adecuada actuación no solo tendrá relevancia la labor de los laboratorios, los centros de seguimiento de epidemias, sino que requiere un trabajo de largo alcance de información y formación de la ciudadanía, ya que los comportamientos individuales tienen efectos muy importantes en el problema.

Con base en todo lo anterior, la red como piloto del Programa Laboratorios Iberoamericanos tiene las siguientes ventajas:

- La red proporcionará un refuerzo a la capacidad de respuesta de los países iberoamericanos ante amenazas transfronterizas para la salud.
- La red fomentará la actuación interdisciplinar ante los problemas de salud y seguridad alimentaria.
- La red podrá establecer actuaciones conjuntas con otros espacios como el de la Unión Europea al tener objetivos comunes de alta prioridad global.

Por todo lo anterior, y con el apoyo de las Consejerías de Economía y Conocimiento y de Salud a través de sus Direcciones Generales de Investigación junto a la Unidad de Gestión Clínica de enfermedades infecciosas y el Servicio de Microbiología del hospital Reina Sofía de Córdoba y el Servicio de Microbiología del Hospital Virgen de las Nieves de Granada, se convocará a una reunión de puesta en marcha en la Red en Málaga el día 11 de mayo en el marco del XXI Congreso de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (XXI SEIMC) en la que ya es tradicional la presencia de instituciones latinoamericanas.

En esa reunión se fijará el plan de actuación para la constitución y puesta en marcha de la red con sus aspectos de formación, investigación, movilidad y proyección a la sociedad (<http://www.oei.es/historico/laboratorios.php>).

## CELFI: Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinar

CELFI es la primera de las acciones que se ha puesto en marcha en el marco del Programa. La primera actividad formativa a modo de experiencia piloto se realizó en mayo de 2015.

Desde el punto de vista de la política científica regional se pretende además establecer redes de interacción latinoamericana como contraposición con las vinculaciones personales que se establecen durante la formación de científicos en laboratorios de excelencia de EE.UU. o Europa.

El CELFI se crea dependiendo del Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT). El Programa CELFI está dirigido por un Consejo de Administración Académica, designado por el MinCyT con carácter ad-honorem, quien se ocupa de la definición de las acciones necesarias para la ejecución de los objetivos a cumplir.

El Programa se ejecuta a través de Unidades o Centros CELFI que desarrollan temáticas interdisciplinarias estratégicas específicas.

El Programa CELFI impulsa dos tipos de acciones:

a) *Cursos, Escuelas, Conferencias y Reuniones de Trabajo*. Se financia a los docentes externos o disertantes de las actividades. Asimismo el programa financia becas para alumnos del interior del país así como de otros países de Latinoamérica, los que tienen prioridad en la admisión. Las actividades pueden ser propuestas por cualquier docente-investigador de la región.

b) *Investigadores visitantes de Latinoamérica*. Se cubren gastos de pasaje y estadía de residentes del interior del país o del resto de Latinoamérica. Los investigadores visitantes presentan un plan de trabajo a desarrollar durante su estadía en el Centro.

Las actividades de cooperación son de dos tipos. De una parte, para cada actividad formativa se ofertan becas de estancia y movilidad a 20 no residentes en Buenos Aires, y, de otra, se ofrece la posibilidad de programar cursos a cualquier grupo de investigación latinoamericano previa propuesta formal que sea aceptada por el Consejo de Administración Académica del CELFI

Las actividades desarrolladas y ya completadas han sido:

- *Matemática: herramienta para entender la biología, Biología: fuente de problemas matemáticos*, 23 y 24 de abril del 2015.
- *Actualización en Biología Sintética*, 13 al 17 de julio del 2015.

- *Escuela de Ciencia de los Datos en el marco de la ECI 2015*, 20 al 25 de julio de 2015.
- *Simulación computacional avanzada en Química, Bioquímica, y Ciencias de Materiales*, 20 al 31 de julio de 2015.
- *Cursos acoplados: Neurociencia Computacional, Modelado y Simulación. Un enfoque interdisciplinar*, 19 de octubre al 6 de noviembre de 2015.
- *Investigadores Visitantes al CELFI – Ciencia de los Datos – Período 19/10/2015 al 19/12/2015*.
- *Curso: Transporte óptimo y análisis de datos*: 25 al 29 de octubre de 2015.
- *Workshop “Big Data and Environment”*, 10 al 13 de noviembre de 2015.
- *Escuela de Neuroetología*: 20 al 26 de marzo de 2016.
- *Workshop Interdisciplina aplicada y tecnologías disruptivas para Latinoamérica*: 18 al 22 de abril de 2016.
- *Escuela en Nanociencia y Nanotecnología*: 9 al 13 de mayo de 2016.
- *Escuela de Simulación Computacional Avanzada en Química*: 4 al 18 de julio de 2016.
- *Escuela de Representación y Extracción de información en Redes Sociales*, 18 al 23 de julio de 2016.
- *Curso: Bacteriófagos como modelo para el análisis de datos biológicos a gran escala*, 24 de octubre al 4 de noviembre de 2016.
- *Escuela: De la clínica a la genómica de agentes infecciosos bacterianos. Un enfoque interdisciplinario*, Del 31 de octubre al 11 de noviembre de 2016.
- *SoFiA: Latin American School on Data Analysis and Mathematical Modeling of Social Science*. 7 al 11 de noviembre de 2016.
- *Taller sobre aplicaciones matemáticas y computacionales recientes a la música*, 14 al 18 de noviembre de 2016.
- *Curso: Biología Computacional Orientada al Diseño de Fármacos*, 14 al 25 de noviembre de 2016.
- *Simposio: Frontiers in Physical Sciences.*, 14 al 18 de noviembre de 2016.
- *Escuela de Genómica Clínica: de los datos de NGS al diagnóstico*, 17 al 29 de noviembre de 2016.

En total han sido 20 acciones las realizadas hasta la fecha que ha movilizó a cerca de 300 investigadores de Latinoamérica.

Enlace web: <http://www.oei.es/historico/celfi.php>



## 4.6. Proyecto “Educación y reinserción de familias desplazadas y deportadas en Centroamérica, especial atención a menores no acompañados”

### Antecedentes

Los países del llamado del triángulo norte en Centroamérica, el Salvador, Honduras y Guatemala, se enfrentan a una situación sin precedente en la historia, la cual se ha vuelto crónica en los últimos años: actividad criminal extendida, crimen organizado, extorsión, reclutamiento forzado, violencia sexual y basada en género, y violencia contra niños, niñas y adolescentes; así como dificultades socioeconómicas y pobreza.

La violencia ejercida por las maras, bandas y pandillas en los tres países es regular, cruenta y sofisticada, en la medida que cuentan con diferentes componentes para controlar la vida de las personas que habitan los territorios donde estas redes criminales actúan. Mediante la violencia, las maras controlan la vida de la gente y merman sus posibilidades.

La violencia ha aumentado, conllevando un incremento en el desplazamiento de las personas en busca de seguridad y oportunidades. Se están dando desplazamientos internos (dentro de cada uno de los países) y externos, o internacionales, cuando estos se producen a países fronterizos o hacia el norte para alcanzar a México y EE.UU. Independientemente de si las personas se mueven dentro del país o hacia fuera, la espiral descendente de sus condiciones de vida y seguridad son similares:

- Suelen huir de la amenaza de violencia o violencia ejercida sobre ellos mismos y sus familias.
- Son huidas poco planificadas y urgentes escapando de la amenaza.
- Abandonan casas, negocios, medios de subsistencias que, por lo general, son recogidos por las maras.
- Los niños abandonan la escuela.

Pierden, en definitiva, sus vidas, sus condiciones, sus redes y oportunidades para instalarse en otra localidad dentro del país donde, muchas veces, siguen amenazados por las maras, o bien inician un trayecto migratorio internacional incierto y también abocado a muchos riesgos, extorsión y redes de tráfico de personas.

Evidentemente para que una persona o una familia decida iniciar una huida perdiéndolo todo, se trata de las situaciones límites en las cuales lo que está en juego es la vida, la integridad y la seguridad de esas personas y sus seres queridos.

El carácter transnacional de la actividad criminal que afecta a estos países, y el deterioro resultante de las condiciones y del desplazamiento, requiere una respuesta eficaz y sensible a las necesidades de protección internacional de las personas centroamericanas. Y, en particular, de los menores migrantes (acompañados o no) y de las mujeres que son, evidentemente, las personas más vulnerables dentro del colectivo migrante y desplazado.

ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados) desde hace ya varios años, viene señalando que la situación que vive la población desplazada forzosamente en la región centroamericana y, en especial, procedente de los tres países del triángulo norte, El Salvador, Honduras y Guatemala, es similar a una guerra, porque lo que está en juego es la vida de las personas, su integridad y la persecución que se hace contra ellas por motivos de diversa índole que se pueden sintetizar en el control y la extorsión permanente por parte de las maras hacia la sociedad civil donde quien se oponga, no pague la extorsión, rechace convertirse en miembro de alguna mara, denuncie delitos, rechace propuestas “amorosas-sexuales” y un largo etc., que los miembros de las maras pueden identificar con desacato a su ley del terror, es puesto en la mira de la represalias para ejercer violencia, tortura, violaciones y un alto índice de crímenes que van en contra de los derechos humanos de esas poblaciones.

En este contexto, ACNUR ha identificado a determinados colectivos, dentro de los países afectados que, dependiendo de análisis claros y detallados, pueden ser considerados sujetos de protección internacional como refugiados y, en consecuencia, hacia ellos dirige su actuación.

En este ciclo migratorio México, como país de tránsito y EEUU como país de destino son los que acaparan la atención internacional y la investigación, denuncia y seguimiento de las organizaciones de derechos humanos y protección de inmigrantes. Según ACNUR buena parte de quienes buscan asilo en los países de la región y en Estados Unidos, son niños y adolescentes, mujeres, pequeños comerciantes, periodistas, activistas de Derechos Humanos o miembros de la comunidad LGTB, entre otros, ven denegada esta opción y son deportados de vuelta a sus países. Según los datos ofrecidos por Samaniego (director de ACNUR en Centroamérica), unas 250.000 personas son deportadas desde México y Estados Unidos cada año, pero en muchos de los casos no deberían serlo porque el riesgo que los hizo salir de su país continúa existiendo en sus localidades y, por lo tanto, deberían ser acogidos como refugiados. Para dimensionar solo “la punta del iceberg”, se pueden mirar las cifras de detenciones y deportaciones. Las autoridades migratorias mexicanas detuvieron a 127.000 migrantes en 2014 y a más de 200.000 el 2015, la inmensa mayoría provenientes de estos tres países anteriormente mencionados. El número de menores indocumentados también ha ido en aumento.

El año 2015 aprehendieron a 37.000, casi un 55% más que en 2014 y un 270% más que en 2013. De ellos, la mitad viajaba no acompañado y un 38% era menor de 11 años.

## ¿Y qué pasa con menores no acompañados?

Son detenidos en centros fronterizos por un periodo determinado, muchos se quedan en la zona fronteriza ejerciendo algún trabajo informal, otros son captados por mafias y criminales y son explotados laboral o sexualmente (especialmente las niñas), otros son explotados laboralmente por hacendados de la zona y las niñas como empleadas en casas particulares. Otros son deportados a sus países y localidad de origen con dudosa protección (en origen se vuelven a enfrentar a los mismos problemas que los obligaron a migrar). La situación es dramática y va en aumento.

## Qué se está haciendo en la región

Diversas redes de ONG y organismos internacionales como ACNUR, OIM, UNICEF, están denunciando lo que ocurre e intentando poner en marcha acciones de prevención, protección, acceso a derechos y educación para menores y sus familias. Pero ante la enorme y dramática realidad todos estos esfuerzos son insuficientes. Los países también están intentando actuar con compromisos específicos en favor de la infancia, políticas de gestión migratoria y cumplimiento de acuerdos internacionales. Pero otra vez, es claramente insuficiente.

En este contexto desde OEI y ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados) pondrá en marcha, a finales del 2017 –y proyectándose por 3 años– un programa de apoyo integral a estas personas centrando la atención en la educación de los menores, la protección de las personas y su reintegración una vez que son deportadas. El eje en el que se articulará la acción de ambos organismos se conforma por la prevención, la protección y la educación.

## Prevención, protección y educación

Evidentemente la situación es tan compleja, multicausal y multidimensional que requeriría respuestas integrales que tiene que ver con:

- *La prevención en origen*, tanto creando las oportunidades sociolaborales para las familias y las localidades, así como neutralizar (desde el empoderamiento local) la acción judicial y los sistemas de seguridad estatales, la acción de las maras en los territorios donde ejercer su control. La prevención también pasa por información (campañas de información efectivas) sobre los riesgos de emigrar a través de redes criminales y las realidades de la migración en los países de tránsito y destino. En la prevención, las escuelas, como espacios seguros, libres de violencia y generadores de oportunidades, pueden jugar un papel clave pero aquí, más que nunca, es necesario preservar a las escuelas y sus docentes de la presión y violencia de las maras. Se sabe que en los territorios donde actúan las maras, las escuelas son espacios privilegiados para captar a jóvenes, niñas y niños y si la autoridad educativa o el profesorado se opone a sus actuaciones son amenazados y, directamente, se ejerce violencia “ejemplificadora” contra ellos.

- *La protección de los menores*, en los tránsitos, destinos y en los procesos de deportación. Protección que pasa por asegurar su mantenimiento básico (para que no se vean abocados a recurrir a las mafias, redes o a la explotación, para su sobrevivencia) y la aplicación de los convenios internacionales de protección a la infancia en todas sus dimensiones. A la vez, aplicarles las directrices de elegibilidad para la evaluación de las necesidades de protección internacional de los solicitantes de asilo definidas por ACNUR.
- *Educación*. Más allá de la educación en origen como estrategia de oportunidades, desarrollo local y, por lo tanto, como puente para retenerlos en sus localidades de origen, también hay que educar a los menores desplazados, migrantes, refugiados (aunque no tengan el estatuto formal) y deportados. Para ello, programas como el de Educación en Emergencia de ACNUR, están avanzando en esto. [http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2016/Boletin01\\_2016\\_TNCA](http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2016/Boletin01_2016_TNCA)

OEI y UNCHR quieren sumar esfuerzos para aportar con una acción a gran escala que priorizará a los tres países más afectados por esta dramática situación: El Salvador, Guatemala y Honduras. También se trabajará en México, país que concentra los tránsitos migratorios hacia EE.UU.

Se han mantenido varias reuniones de identificación del proyecto y planificación de las acciones entre OEI y ACNUR y, después del trabajo conjunto de planificación, se han identificado dos líneas de actuación para desarrollar este proyecto:

- *Accesibilidad a la educación*, ampliando oportunidades formales (escuela) e informales (albergues, ONG, redes de sociedad civil) pertinentes a las necesidades y circunstancias de población migrante, desplazada y en tránsito. Incorporando la certificación de estos aprendizajes.
- *Apoyo a la reinserción de familias y menores deportados* en condiciones de seguridad y ampliando oportunidades socioeducativas y laborales. En esta línea, la OEI pone a disposición del programa la experiencia y metodología acumulada en el programa transnacional Ventanillas Únicas para los retornos sostenibles de latinoamericanos (desde Europa a sus países de origen). <http://ventanillasunicas.oei.es> y <https://www.youtube.com/watch?v=plYJ7I1OWIE>

<https://www.youtube.com/watch?v=IDNXnGB7aMk>

### Protección, Educación y Reinserción de la población desplazada forzosamente y/o deportada en Centro América

Organismos ejecutores: ACNUR y OEI.

Ámbito geográfico: Guatemala, El Salvador, Honduras y México.

Objetivo General: Apoyar, proteger y brindar oportunidades educativas a la población desplazada de forma forzosa perteneciente, prioritariamente, a Honduras, El Salvador y Guatemala, en los marcos de protección aprobados por ACNUR y haciendo posible el acceso a la educación con metodologías y materiales flexibles y adecuados a los desplazamientos.

Líneas de acción: Educación para ampliar oportunidades y Reinserción de familias y menores deportados.

Periodo de ejecución: 2017 y se proyecta a lo largo de 3 años.

#### a) Accesibilidad a la educación, ampliando oportunidades

Como está recogido en convenios internacionales para la protección y generación de oportunidades de las personas en contextos de crisis, la educación es un derecho que se debe defender y preservar, más si cabe en estos contextos. La educación contribuye, fundamentalmente, a dotar de cierta estructura y “normalidad” a la vida diaria de los niños/as, adolescentes y familias afectados por las crisis de desastres naturales, guerras o desplazamientos forzados. La escuela y/o las oportunidades educativas con que se les brinde a estas personas constituyen, muchas veces, el principal sostén para prever un futuro inmediato de estabilidad y esperanza donde, “no todo está perdido”. En definitiva, en contextos de crisis la educación no solo se alza como una plataforma cierta de aprendizaje, de conocimiento y competencias de los menores si no que, también y muy fundamentalmente, como potenciación del equilibrio psicológico, integración y estructuración social.

En este sentido y siguiendo los criterios tanto del modelo de Educación en Emergencia como aquellos señalados por la Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE por sus siglas en inglés), se plantea esta línea de trabajo que contempla dos componentes:

- *Fortalecimiento de las escuelas fronterizas* y/o en localidades de alta presencia de población desplazada, para que acojan a los menores en igualdad de condiciones que el resto del alumnado independientemente de su nacionalidad, documentación o circunstancias particulares. Este fortalecimiento implica recursos para la escuela, formación certificada al profesorado, ampliación de plazas, apoyo y reconocimiento de esta labor por parte del país (ministerio de Educación) y, también, una metodología modular para estancias cortas (semanas) y sumativa (con la de otros centros educativos), para hacerla *ad hoc* a los desplazamientos. Contempla una evaluación y certificación escolar que sea reconocida por los centros implicados. De facto, esta estrategia requiere de la conformación de una red de escuelas trabajando en línea (y coordinadas) en las zonas donde se producen, prioritariamente, los desplazamientos. Dependiendo del caso, requiere adaptaciones curriculares en las escuelas. Esta acción contempla por parte de OEI (con apoyo de ACNUR) un diálogo directo con los ministerios de Educación de los países y/o autoridades educativas presentes en las zonas para que acojan estos programas flexibles y adaptados, a la vez que la evaluación y

certificación propuesta. Se podría incorporar formación directa al profesorado (*online* y presencial) sobre la crisis de desplazados y las metodologías flexibles de educación para aplicar en las aulas (con certificación en línea con la carrera docente).

- Complementariamente, se prevé incluir contenidos para el profesorado en materia de *prevención de embarazos no deseados*. Este es un tema delicado en casi todo Centroamérica (especialmente en El Salvador) pero se debe valorar su inclusión en la estrategia educativa. Centroamérica tiene unas tasas muy altas de embarazos en niñas y adolescentes.
- Dotando de oportunidades educativas y de capacitación a los menores y jóvenes desplazados *a través de los albergues, parroquias y entidades de la sociedad civil* que les acoge. Aquí se prevé poner en marcha programas de educación y capacitación para distintos grupos de edad (desde infantil a adolescentes), que favorezcan un aprendizaje de conocimientos y competencias de acuerdo a las distintas edades y enmarcadas en las exigencias de la escuela formal. Estos aprendizajes deben permitir una certificación que permita a los menores, seguir y/o reintegrarse, llegado el momento, a la escuela formal (a través de mecanismos de validación de conocimientos y competencias). Para ello se requiere: formación de formadores/educadores (certificados), material educativo también modular, flexible y sumativo, metodología *ad hoc* y la actuación en red de formadores. También podría incorporarse la capacitación de mujeres desplazadas como educadoras infantiles (metodología madre comunitaria) para atender a los más pequeños. En este contexto y asociado a la red de espacios seguros de ACNUR, la idea es que en cada uno de estos espacios –albergues– se contará con el dispositivo de educación informal y capacitación para ponerlo al servicio de las personas desplazadas (por edad y en grupos). En particular:
  - Material educativo por edades, flexible y con una metodología acumulativa (por unidad didáctica y/o proyecto) para que se pueda finalizar en el tiempo de estancia. Hay material creado que habrá que adaptar y otro que se deberá elaborar.
  - Metodología individualizada para adaptarse a los periodos temporales de las estancias en los albergues.
  - Formación de monitores de enseñanza o profesorado (on line y presencial).
  - Certificación de los aprendizajes. Se basará en la certificación de aprendizajes del Programa Iberoamericano de Alfabetización (PIA y actual PIAL<sup>1</sup>). Obliga a reactivar acuerdos con los países involucrados para el reconocimiento de la certificación, aunque esta sea entregada por OEI en cada país.
  - Articulación de una red de dispositivos de educación para población desplazada situada en los espacios seguros administrados por ACNUR. Así se contará con

<sup>1</sup> El Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (PIA) 2007-2015 tiene por objetivos apoyar el desarrollo de planes nacionales de universalización de la alfabetización, que contemplen la continuidad educativa hasta completar la educación básica; la instalación, en la región, de un concepto y una visión renovados y ampliados de alfabetización; la búsqueda y obtención de financiación suficiente y estable para la alfabetización y la educación básica de adultos; la cooperación multilateral entre los países iberoamericanos de estas mismas materias, y la articulación del plan con estrategias para la prevención del fracaso y del abandono escolar en la educación básica de cada país, para prevenir el analfabetismo.

varios dispositivos extendidos en las zonas y rutas migratorias de la población desplazada que actuarán coordinadamente con los equipos de protección y atención de ACNUR.

- Complementariamente, se prevé incluir contenidos en materia de prevención de embarazos no deseados. Este es un tema delicado en casi todo Centroamérica (especialmente en El Salvador) pero se debe valorar su inclusión en la estrategia educativa. Centroamérica tiene unas tasas muy altas de embarazos en niñas y adolescentes.

b) **Apoyo a la reinserción de familias y menores deportados en condiciones de seguridad y ampliando oportunidades socioeducativas y laborales**

Cada día las cifras de deportaciones aumentan y la política actual de EE.UU. hace pensar que la situación de deportaciones (incluso después de años en el país) irá a peor y agravará, si cabe, la situación en Centroamérica. Según datos de Save the Children, unos 68.000 menores no acompañados llegaron a la frontera suroeste de Estados Unidos desde Centroamérica y México, entre octubre de 2013 y agosto de 2014. Y de ellos, el 60% habría sido deportado en los meses siguientes.

Así, poner en marcha una acción regional de apoyo a la reinserción con protección de las familias retornadas y especialmente los menores, aparece como una tarea urgente.

Utilizando como base el proyecto Ventanillas Únicas, referenciado anteriormente, se prevé la generación de una red de estos recursos que permitan la acogida, orientación, apoyo y reinserción educativa, social y laboral de las familias con menores y de los menores no acompañados. El sistema se articula de la siguiente forma:

- Establecimiento de una red de recursos –ya existente– en cada país (y/o localidad) a los que se accede desde un único punto (la ventanilla). Son recursos de diversas naturalezas: jurídicos, sociales, de apoyo psicológico, de orientación y búsqueda activa de empleo, educación, ayudas a menores o ayudas sociales, emprendimiento, etc. Desde la OEI (y ACNUR) se establecen acuerdos institucionales con los distintos recursos para que formen parte de la red (esto ya está en marcha a nivel nacional en Honduras en el marco del proyecto para acoger a retornados desde Europa).
- Acceso de las familias y menores no acompañados, a través de estas ventanillas, a los diversos recursos aglutinados en un itinerario de reinserción individualizado y pertinente a las necesidades de cada familia. Desde la ventanilla, se apoya el acceso a los recursos de apoyo. Los itinerarios que contemplan la gestión de ayudas económicas están vinculadas directamente al cumplimiento del itinerario (por ejemplo, como la reintegración a la escuela de los menores).
- Acompañamiento, por parte del técnico de ventanillas, durante un periodo de entre seis meses a un año a través de contactos previamente pactados y ejecutados, de la forma más eficaz posible (teléfono, e-mail, a través de servicios sociales, visitas si caben, etc).

- Existencia de ventanilla en las ciudades con aeropuertos donde llegan los deportados y en donde, se le informa del servicio con material divulgativo.
- Existencia de ventanillas locales en territorios que, con acuerdo municipal, puedan establecerse para acoger a las familias con menores. En cumplimiento a la protección de las personas, se prevé que los retornos efectivos y la reinserción puedan darse en “terceras localidades” (no la de origen) para preservar la seguridad y la generación de nuevas oportunidades.
- En los itinerarios tienen prioridad la educación y la inserción laboral en cualquiera de sus modalidades (por cuenta ajena o por cuenta propia). Especial énfasis se pone en la reinserción en la escuela de los menores y en la capacitación para el empleo de los padres y jóvenes.
- Especial atención, cumpliendo con los mandatos internacionales de protección, se dará a los menores no acompañados que requiere un análisis pormenorizado sobre su reunificación familiar y/o acogida por parte de otro familiar.
- Lo anterior también cabe para las menores víctimas de redes, trata de seres humanos o de explotación sexual.

Poner en marcha este ambicioso proyecto contempla cuatro cuestiones importantes de contexto y negociación en las que ya se encuentran inmersas las organizaciones promotoras: OEI y ACNUR.

**I)** Antes de poner en marcha las acciones es necesario una primera indagación, al menos con informantes claves, para recabar datos y evidencias que contribuyan a tomar decisiones sobre cómo implantar el proyecto y, especialmente, cómo involucrar a las comunidades de base en las distintas localidades implicadas (zonas fronterizas, zonas de alta presencia de desplazados temporales o cuasi permanentes, zonas de acogida para la reinserción de deportados, etc.). Esto conlleva la selección de las localidades piloto y la estimación total del número de beneficiarios tanto en la línea A de educación, como en la B, apoyo a la reinserción de deportados.

**II)** Implicación y negociación con distintos organismos y recursos que se sumen al proyecto tanto para el funcionamiento de las redes de ventanillas como para la generación de apoyo institucional a la iniciativa. Clave: la negociación con los ministerios de Educación de los países implicados.

**III)** Informar, sumar y vehicular la participación de organismos de la sociedad civil de apoyo a migrantes y desplazados a través de las redes nacionales o, incluso, a través de la red regional RROCM (<http://www.rrocm.org>).

**IV)** Trabajar en una lógica permanente de capacitación de las escuelas, de los albergues, ONG, redes civiles, recursos y servicios implicados en la metodología de ventanillas, etc., para establecer una estrategia de “dejar instaladas las capacidades” técnicas, de educación, negociación y coordinación permanente entre los distintos recursos y organizaciones implicadas.

## 4.7. Proyecto “Transformación del entorno escolar para el desarrollo integral y la promoción de la paz”

Una vez realizada la presentación del Proyecto Piloto Regional en el Consejo Directivo de la OEI, celebrado en febrero de 2016 en Ecuador, se comenzó en El Salvador la ejecución del proyecto piloto, que se desarrolla a lo largo de 2017.

Una experiencia piloto que tiene el objetivo de fortalecer el desarrollo integral de las personas para lograr alcanzar una convivencia en armonía entre familias y miembros de la comunidad basada en la promoción y el respeto a los derechos humanos, para avanzar en ambientes inclusivos y seguros en la consolidación de la democracia y el logro de la paz.

Este es un proyecto promovido por el IEDH donde se ejerce además la coordinación estratégica del mismo. En este sentido, se trabaja desde la Secretaría General tanto con la oficina de Colombia que tiene la sede central del Instituto, como con las oficinas regionales de apoyo a la coordinación ubicadas en El Salvador y Uruguay.

### COSTA RICA

En Costa Rica a través del proyecto “Transformación del entorno escolar para el desarrollo integral y la promoción de la paz”, realizado en coordinación con el Ministerio de Educación Pública, se busca fortalecer el desarrollo de los estudiantes que participan en el programa “Con Vos” para una convivencia armoniosa, basada en la promoción y respeto de los derechos humanos.

A través del fomento del juego como herramienta para el proceso de enseñanza y aprendizaje, los estudiantes, docentes y otros miembros de la comunidad educativa recibirán capacitaciones en temas como competencias ciudadanas, deberes y derechos humanos para prevenir la violencia, y crianza positiva desde el ámbito familiar.

Para el año 2017 se prevé iniciar con el diagnóstico de necesidades específicas de los centros educativos del programa, así como la capacitación a docentes y estudiantes. Posteriormente se estima continuar con las capacitaciones a familias y apoyo a los centros educativos en la implementación de nuevas estructuras inclusivas.

### CHILE

En el marco del programa de “Transformación del entorno escolar para el desarrollo integral y la promoción de la paz”, se llevará a cabo una acción centrada en el autocuidado definiéndose este como cuidado de uno mismo, de los otros y del entorno, como herramienta de prevención de la violencia escolar. Los beneficiarios directos serán los estudiantes, la familia, el equipo directivo y docentes, iniciando la acción como un proyecto piloto con dos escuelas de la municipalidad de Renca, en la región Metropolitana.

Como primera fase del proyecto se generará un espacio de discusión entre los distintos actores que participaran en la iniciativa, y que son protagonistas de la misma para definir, conjuntamente, su implicación y acción en el proyecto.

La acción estará asesorada por un experto/a en comunidades de aprendizaje, que lidere este espacio y contribuya a la definición y operativización de la iniciativa. En cualquier caso, el proyecto actuará directamente en escuelas con metodologías innovadoras para favorecer la convivencia, tolerancia y respeto, procurando que los problemas se resuelvan desde el diálogo y el concepto del autocuidado, de uno mismo y del entorno.

El proyecto se iniciará en julio de 2017 y se prevé una duración de 12 meses.

#### ECUADOR

En Ecuador el proyecto piloto, desarrolla una propuesta de prevención para disminuir los índices de acoso escolar (*bullying*) en seis escuelas de la capital, seleccionadas por sus altos índices de violencia.

#### EL SALVADOR

La iniciativa piloto, enmarcada dentro del “Plan El Salvador Seguro”, se desarrollará en diferentes centros escolares del país. Estos han sido seleccionados de manera conjunta con el Ministerio de Educación priorizando los departamentos y municipios donde la violencia apremia y afecta al trabajo regular de los centros, de manera particular el acceso al derecho de educación de cientos de niños y niñas salvadoreños. Con las diferentes actuaciones se logrará beneficiar a 745 miembros de la comunidad educativa:

- 210 miembros de estructuras organizativas de participación de la comunidad educativa (Consejos Directivos Escolares –CDE–, miembros de las misiones de observación escolar electoral, entre otras).
- 45 miembros del equipo de gestión pedagógica de las escuelas de familia.
- 210 miembros de equipos directivos, docentes y administrativos de los centros educativos.
- 280 jóvenes miembros de las comunidades educativas participantes, cuyo propósito es “minimizar la estigmatización de la juventud y modificar la percepción negativa de los estudiantes”.

Entre las principales líneas de actuación se encuentran:

- Fortalecer la organización y participación escolar en el aula y la comunidad educativa (consejos directivos escolares, miembros de las misiones de observación escolar electoral, organización de aula...) para la inclusión, prevención de la violencia y protección de los derechos humanos, la democracia y la sana convivencia. Para ello se llevará a cabo la formación y sensibilización de 210 personas sobre protección de los derechos humanos, la democracia y convivencia.

- Capacitar a familias sobre la importancia de la coordinación escuela-familia, el desarrollo personal, cognitivo y social de los niños y jóvenes, y estrategias para la prevención de la violencia, la convivencia y disminución de los factores de riesgo social externos.
- Diseñar un plan o agenda para desarrollar en espacios de diálogo, reflexión y establecimiento de consensos para la prevención de la violencia y la convivencia y la disminución de los factores de riesgo social externos.
- Desarrollo de una campaña de sensibilización, comunicación y difusión en redes sociales, focalizada en derechos humanos, que active las sinergias institucionales, para ambientes escolares integrales y seguros.

#### GUATEMALA

El proyecto piloto se centra en la implementación de una experiencia de formación de docentes y padres de familia, en el tema de la prevención de la violencia escolar, para contribuir a alcanzar armonía en la convivencia entre familias y miembros de la comunidad, avanzando en ambientes inclusivos y consolidando la democracia y la paz en las escuelas y los entornos escolares.

#### HONDURAS

La iniciativa promueve la convivencia pacífica y en armónica entre las familias y la comunidad a través del desarrollo integral de los individuos, trabajando conjuntamente en base a la promoción y el respeto a los derechos humanos.

#### NICARAGUA

En Nicaragua, el proyecto busca fortalecer la promoción y la práctica de valores orientados a la protección, cuidado y seguridad de los niños, niñas, jóvenes y familias de centros educativos.

#### PANAMÁ

El proyecto piloto centraliza la intervención en los derechos humanos y la atención para evitar la violencia de género y escolar, intentando lograr que las escuelas sean entornos seguros. En el año 2017 se quieren añadir acciones de acompañamiento que puedan evitar situaciones de acoso escolar (*bullying*), involucrando al entorno y a la comunidad. Así, se prevé capacitación directa tanto a maestros como a vecinos, padres y madres para que cada quién, en sus diferentes roles, puedan incorporar competencias y habilidades para una cultura de paz y convivencia.

#### PARAGUAY

El proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos y sociales para apoyar el sostenimiento de las políticas públicas con enfoque de derechos”, tiene como objetivo mejorar la calidad educativa en la primera infancia para garantizar su cuidado y potenciar su carácter educativo en poblaciones vulnerables, a fin de aunar esfuerzos y contribuir a lograr la igualdad educativa y superar toda forma de discriminación en la educación.

En el marco de la promoción de los DDHH, este proyecto busca el fortalecimiento de procesos de formación para familias y agentes educadores, así como superar toda forma de discrimina-

ción hacia poblaciones vulnerables de niños y niñas que viven en zonas urbanas marginales, y de niños y niñas pertenecientes a los pueblos originarios.

Este es un proyecto de continuidad que arrancó en el año 2014 y 2015 del proyecto donde la alianza con las radios comunitarias asociadas y los medios alternativos de comunicación departamental, han sido elementos claves en la estrategia del proyecto para llegar al máximo de familias posibles. Son elementos decisivos para el acceso a condiciones y oportunidades de desarrollo comunitario así como la incidencia en políticas públicas nacionales, departamentales y locales en primera infancia, dado que esta se constituye en una prioridad para el Gobierno Nacional. Dando cumplimiento a cuatro principios básicos de Protección Integral:

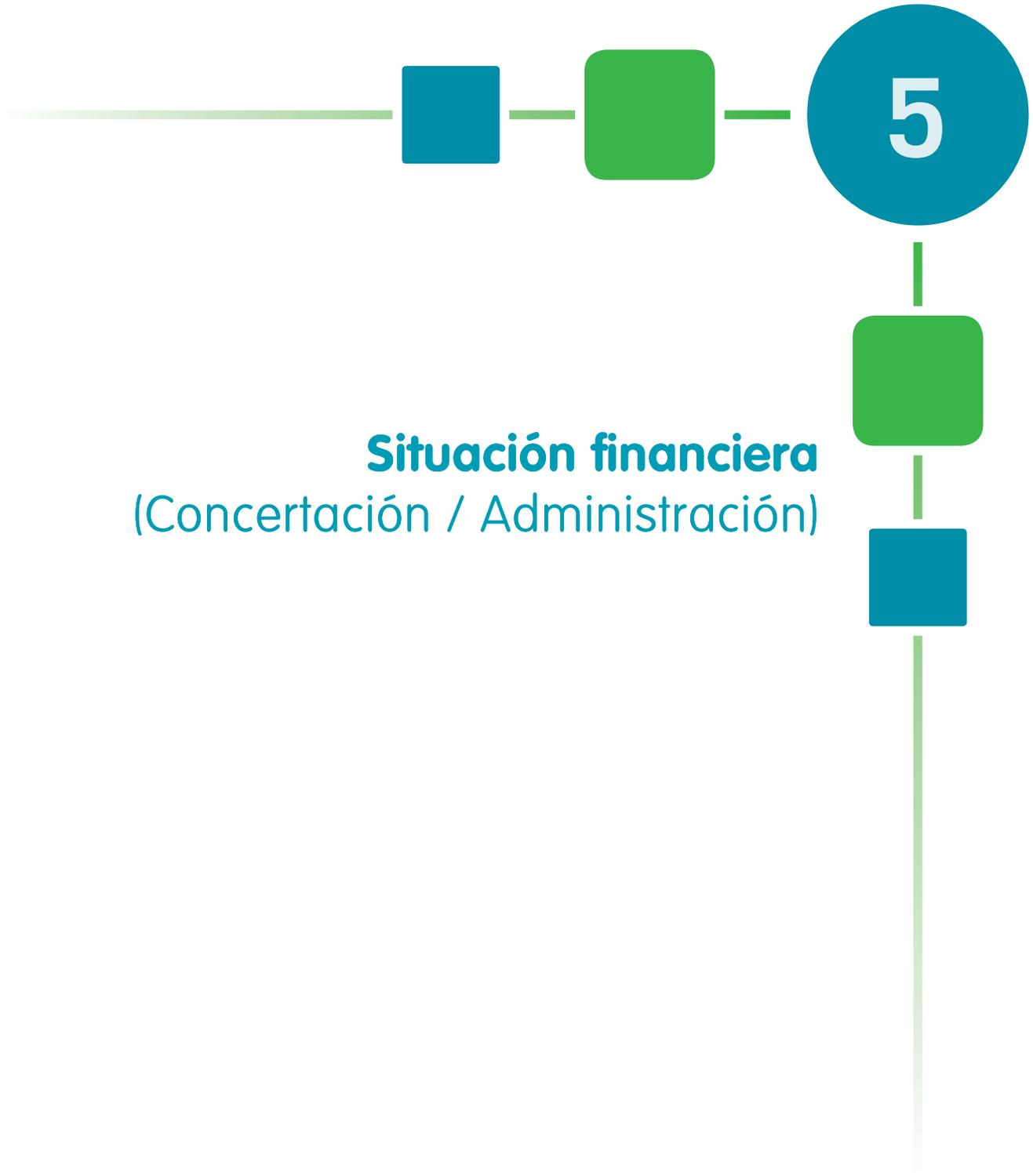
- La efectividad y prioridad absoluta.
- La igualdad o no discriminación.
- El interés superior del niño y la niña.
- La participación solidaria o principio de solidaridad.

#### URUGUAY

La iniciativa pretende fomentar que las escuelas sean espacios públicos democráticos, que sean el centro para la construcción de la convivencia ciudadana, evitando en todo caso la violencia. Las estrategias a desarrollar en el año 2017 se centran en la formación de directivos y docentes; llevar a cabo un intercambio regional a modo de debate en donde se compartan experiencias similares; la creación de una red de escuelas interconectadas; y el desarrollo de materiales específicos para estudiantes y docentes.

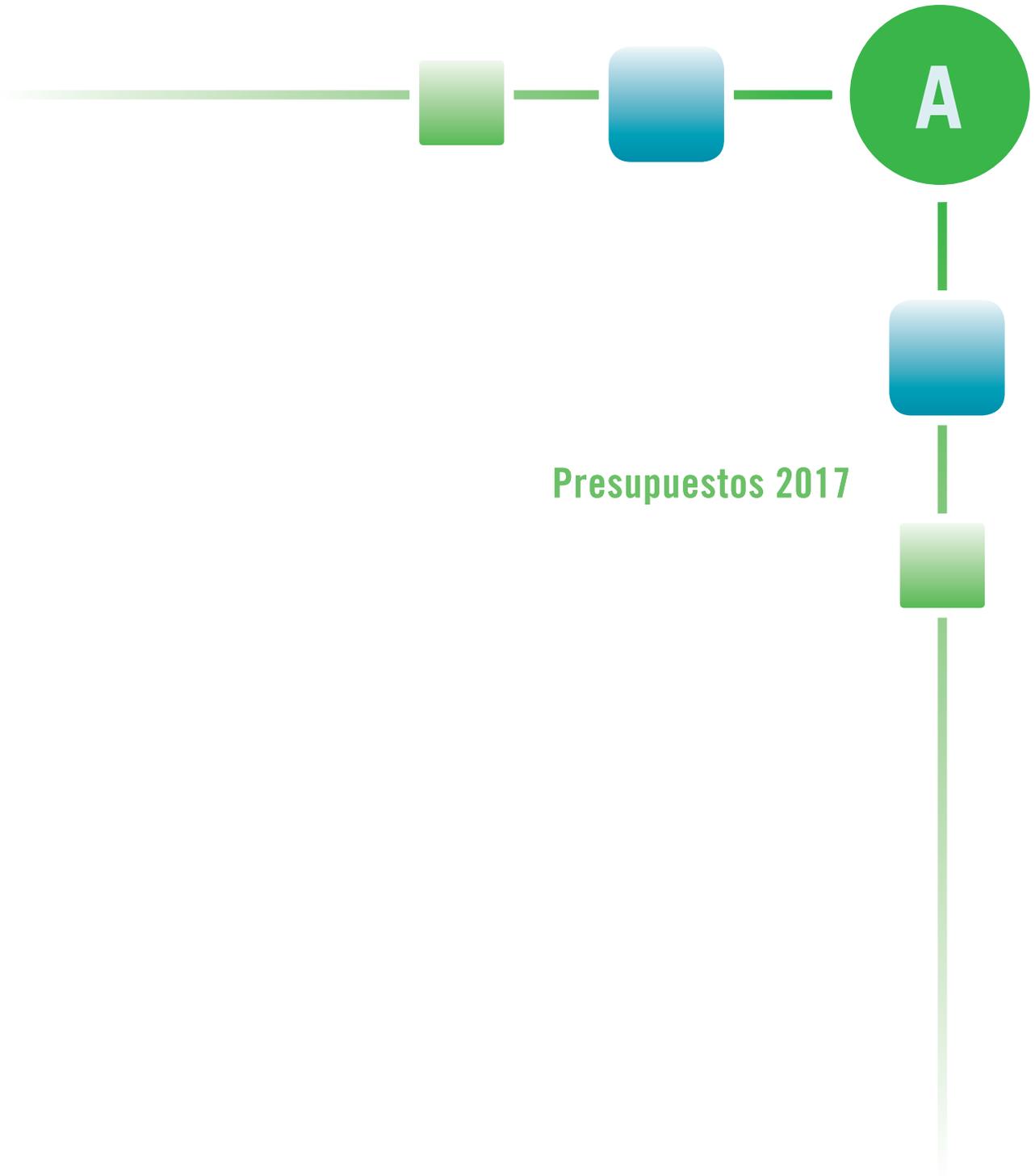
#### REPÚBLICA DOMINICANA

El proyecto piloto en la República Dominicana se centra en buscar mejorar las prácticas pedagógicas y la construcción de competencias ciudadanas en las comunidades educativas.



**Situación financiera**  
(Concertación / Administración)





Presupuestos 2017



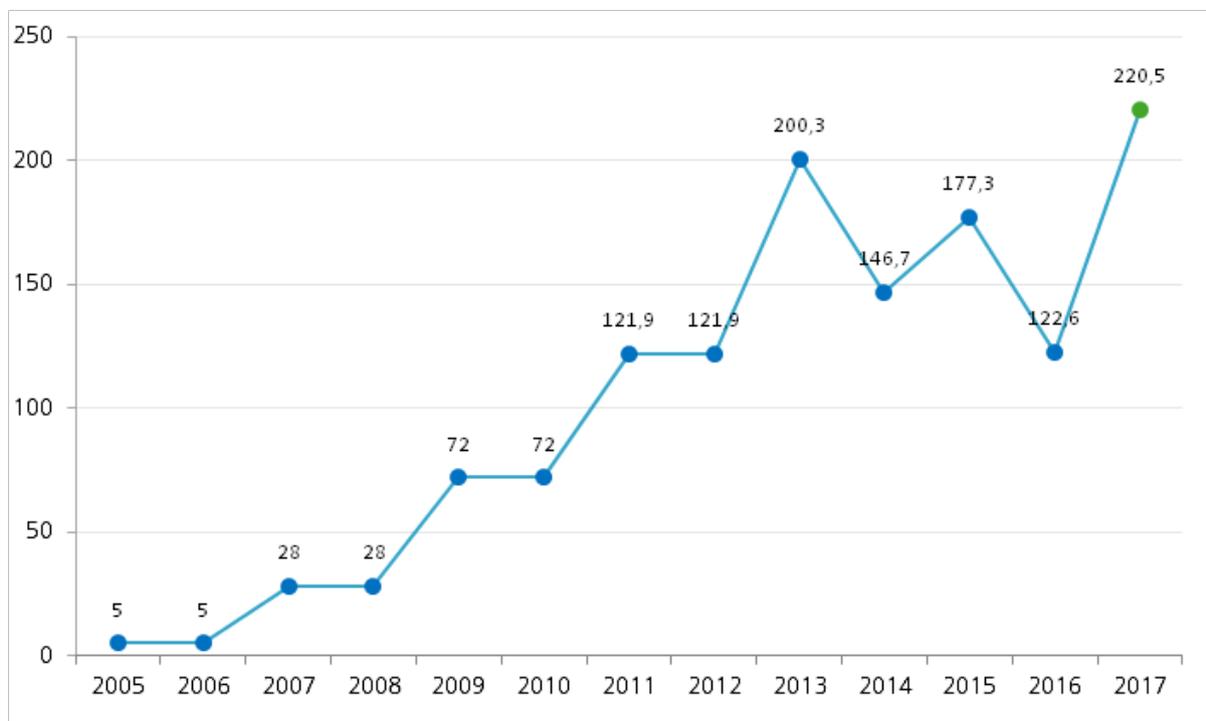
## Presupuestos 2017

El volumen de gestión de los proyectos descritos en este documento para el año 2017 asciende a 220 millones de dólares. Se expone a continuación la distribución de los recursos en función de cada programa de acción. Una relación detallada de estos proyectos se encuentra en el apartado 5.B.

Año 2017	
Programas de acción compartida (PAC)	Total US \$
01 - Programa de Apoyo a la Gobernabilidad y Pactos	19.118.827,36
02 - Programa de Atención Educativa a la Diversidad del Alumnado y a Colectivos en Riesgo de Exclusión	3.159.789,86
03 - Programa de Atención Integral a la Primera Infancia	863.947,26
04 - Programa de Mejora de la Calidad de la Educación	24.287.297,56
05 - Programa de Educación Técnico Profesional (EFTP)	4.098.863,65
06 - Programa de Educación en Valores y para la Ciudadanía	9.806.430,46
07 - Programa de Alfabetización y Educación a lo largo de toda la Vida	25.691.312,51
08 - Programa para el Desarrollo Profesional de los Docentes	24.837.229,06
09 - Programa de Educación Artística, Cultura y Ciudadanía	105.690,97
10 - Programa de Dinamización del Espacio Iberoamericano del Conocimiento y Área de Ciencias	31.106.973,36
11 - Programas Culturales	6.182.350,24
12 - Cooperación y Desarrollo Institucional	71.205.983,18
<b>Total general</b>	<b>220.464.695,47</b>

La gráfica siguiente refleja los cambios en cuantía de los proyectos gestionados por la OEI desde el año 2005.

### Evolución Presupuestaria 2005-2017 (en mill. \$US)



- Ejecución presupuestaria en el periodo (valor anualizado).
- Previsión de ejecución presupuestaria para 2017

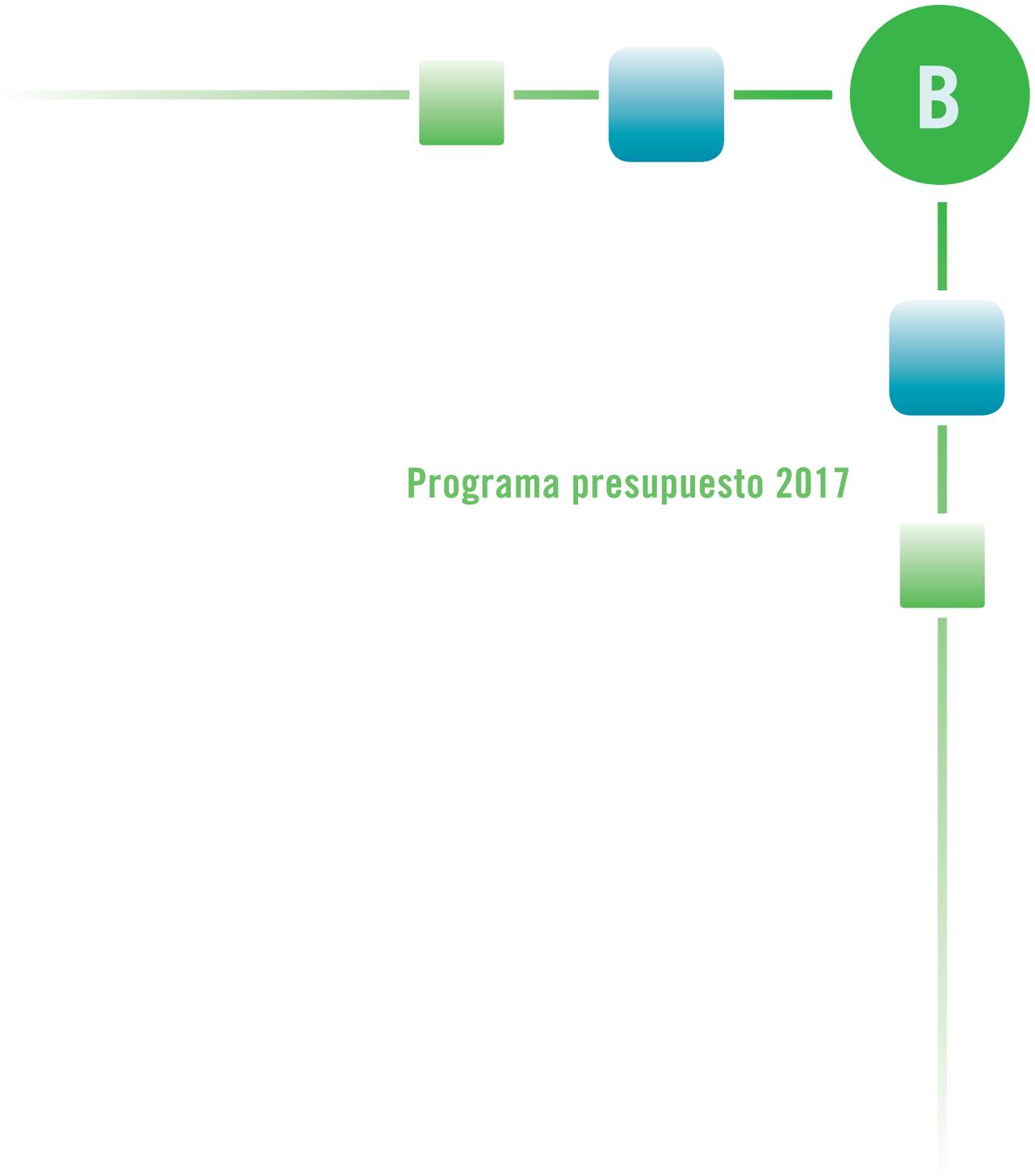
Fuente: Elaboración propia.

## Presupuesto de la OEI en 2017

El presupuesto de la OEI para 2017 en función de los proyectos contemplados en este documento, de los ingresos procedentes por diversos conceptos, de los gastos de personal y corrientes, y de los compromisos contraídos, se presenta a continuación.

<b>Presupuesto 2017 de la Organización de Estados Iberoamericanos (US\$)</b>	
<b>Volumen de gestión</b>	<b>220.464.695,47</b>
Cooperación	120.960.179,33
Administración de Recursos	99.504.516,14
<b>Resultado Funcionamiento</b>	<b>106.684,52</b>
Ingresos Funcionamiento	
Cuotas Obligatorias	3.451.741,60
Ingresos por Convenios	8.102.426,25
Aportaciones y Prestación de Servicios	2.493.765,15
Rendimientos Financieros	3.278.547,38
<b>Total ingresos</b>	<b>17.326.480,38</b>
Gastos Funcionamiento	
Personal	9.985.674,42
Corrientes	3.437.590,68
Cooperación con Fondos Propios	3.796.530,76
<b>Total gastos</b>	<b>17.219.795,86</b>





Programa presupuesto 2017



Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
01 - Programa de Apoyo a la Gobernabilidad y Pactos	Apoiar o Ministério da Educação na implantação, gestão e avaliação das políticas educacionais e do Plano Nacional de Educação (PDE II)	Mº da Educação	Brasil	3.666.960,00
	Apoiar o Ministério da Educação na implantação, gestão e avaliação do Plano Nacional de Educação 2014/2024 (Assistenica Tecnica 2016-2018)	Mº da Educação	Brasil	13.139.940,00
	Apoyar el Plan Estratégico 2014-2018 del Ministerio de Educación y Cultura	Mº de Educación de Paraguay	Paraguay	351.000,00
	Apoyar la “Segunda Cohorte de la Escuela de Gobierno de la Educación” - Acta 5	Mº de Educación y Deportes de la Nación	Argentina	489.826,47
	Apoyo a las Políticas Educativas y Culturales del Paraguay	Financiación OEI	Paraguay	31.000,00
	Apoyo a Protocolo Alianzas Público Privadas para la Educación	Financiación OEI y Mº de Educación Pública de Costa Rica	Costa Rica	6.000,00
	Emergencia Educativa de Infraestructura Física, reparaciones menores de locales escolares del sector oficial en el país	Mº de Educación de Paraguay	Paraguay	108.000,00
	Escuela de Gobierno de la Educación (EAGE) Sec. Innovación 2 Cohorte - Acta 5	Mº de Educación y Deportes de la Nación	Argentina	489.826,47
	Evaluación de Plano de Educación	Financiación OEI	Brasil	33.002,64
	Fortalecimiento de la mesa de Empresarios por la Educación	Financiación OEI y Secretaría de Educación de Honduras	Honduras	8.500,00
	Instituto de Evaluación y Seguimiento de la Metas Educativas 2021 (IESME)	Financiación OEI	Iberoamérica	57.591,55
	Modelamiento de Acciones de Responsabilidad Social Empresarial RSE	Financiación OEI y Bco.Mercantil	Bolivia	8.310,00
	Programa Gestión Educativa - Comunicación Acta 1	Mº de Educación y Deportes de la Nación	Argentina	259.334,46

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
01 - Programa de Apoyo a la Gobernabilidad y Pactos	Proyecto de autoevaluación de Escuelas Primarias en México	Secretary for State for Foreign and Commonwealth Affairs (UK)	México	192.311,64
	Simposio Internacional sobre tendencias de investigación en evaluación educativa	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación de México	México	26.980,00
	Total Acciones Singulares y Coordinación del Programa	Financiación OEI	Iberoamérica	250.244,13

**Total 01 - Programa de Apoyo a la Gobernabilidad y Pactos 19.118.827,36**

02 - Programa de Atención Educativa a la Diversidad del Alumnado y a Colectivos en Riesgo de Exclusión	Apoiar Preservação e Divulgação da História do Movimento Político de luta pelos direitos das pessoas com deficiência no Brasil (CORDE)	Mº de Direitos Humanos	Brasil	433.151,40
	Apoiar o Governo Brasileiro na formulação de políticas públicas para pessoas com deficiência e na modernização dos instrumentos e processos de classificação das deficiências. (SDH III)	Mº de Direitos Humanos	Brasil	378.173,58
	Apoyo a la Inclusión Educativa de niños y niñas con necesidades especiales	Financiación OEI, Mº de Educación, ANEP y MIDES	Uruguay	15.400,00
	Apoyo a la incorporación del Enfoque de Derechos en la educación pública de Uruguay – Etapa III	Financiación OEI, Mº de Educación, ANEP, IMM, UTEC y Elecnor	Uruguay	73.220,00
	Apoyo al Desarrollo de la Educación Inclusiva	Financiación OEI y Mº de Educación de Rep. Dominicana	República Dominicana	12.000,00
	Atención a la Diversidad del alumnado en Honduras	Financiación OEI y Secretaría de Educación de Honduras	Honduras	47.518,00
	Bases para la constitución del Observatorio Iberoamericano de Educación Intercultural	Financiación OEI y Mº de Educación	Bolivia	77.000,00
	Campus de Tecnología de la Información y comunicación y Lenguas Originarias	Financiación OEI y Hub Tech Bolivia, Bolivia LAB	Bolivia	42.800,00
	Capacitación Presencial Discapacidad Multiple Sordo Ceguera	PERKINS y Mº de Educación de Nicaragua	Nicaragua	5.000,00
	Capacitación Presencial Discapacidad Visual	Fundación ONCE y Mº de Educación de Nicaragua	Nicaragua	20.613,68

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
02 - Programa de Atención Educativa a la Diversidad del Alumnado y a Colectivos en Riesgo de Exclusión	Centro de recursos Educativos para personas con discapacidad visual.	Fundación ONCE	Paraguay	22.759,52
	Centro de recursos Educativos para personas con discapacidad visual.	Fundación ONCE y Secretaría de Educación de Honduras	Honduras	20.195,85
	Comunicación Educativa Bilingüe	Financiación OEI y UNICEF	Bolivia	20.000,00
	Concurso de Animación para Adolescentes de la cultura andina de Bolivia	Financiación OEI y Fundación Simón I. Patiño	Bolivia	25.860,00
	Curso de especialización en educación intercultural bilingüe - Contrato N° 06/2016	M° de Educación de Paraguay	Paraguay	447.135,46
	Formación de Pares de Investigación en Sociolingüística en zonas de trabajo del IPELC	Financiación OEI	Bolivia	22.800,00
	Inserción Laboral Personas con discapacidad Visual 2016/2018 - AGORA	Fundación ONCE	Paraguay	168.000,00
	Maestría en Educación Inclusiva	Financiación OEI, CRISFE y UNAE	Ecuador	38.573,18
	"Matemática Preescolar Intercultural y Bilingüe"	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Panamá	1.000.000,00
	Programa Iberoamericano de Inclusión Educativa	Financiación OEI	Iberoamérica	20.245,12
	Proyecto Reconversión de Escuelas	SENADIS	Chile	230.769,23
	Total Acciones Singulares y Coordinación del Programa	Financiación OEI	Iberoamérica	38.574,84

**Total 02 - Programa de Atención Educativa a la Diversidad del Alumnado y a Colectivos en Riesgo de Exclusión 3.159.789,86**

03 - Programa de Atención Integral a la Primera Infancia	Apoyo a la Cultura Escrita y la Alfabetización inicial	Financiación OEI	República Dominicana	9.500,00
	Apoyo a la Estrategia Nacional Intersectorial para la atención Integral de la Primera Infancia	Financiación OEI	El Salvador	18.100,00
	Apoyo al Instituto Iberoamericano de la Primera Infancia	BBVA y FUNDIBER.	Chile	55.000,00
	Apoyo al Programa Iberoamericano de Educación Inicial	Financiación OEI	Iberoamérica	21.100,16
	Apoyo para la Generación de Ingresos a Familias con n.n.a. en trabajo infantil en Boyacá centro oriente.	Secretaría de Desarrollo Humano	Colombia	48.061,91

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
03 - Programa de Atención Integral a la Primera Infancia	Educación Inicial 2017: Arte, Juego y Atención a la Necesidades Educativas Especiales (NEE)	M° de Educación de Nicaragua y OEI	Nicaragua	8.000,00
	Estudio de Educación Parvularia	M° de Educación de Chile	Chile	153.000,00
	Fortalecimiento de la Educación Inicial, a través de la identificación de buenas prácticas educativas.	M° de Educación de Rep. Dominicana	República Dominicana	5.000,00
	Fortalecimiento de Sistemas de Acompañamiento de la Calidad de Instituciones Educativas para la Primera Infancia - 2016	Financiación OEI y M° de Educación	Uruguay	14.500,00
	Fortalecimiento del Registro Estadístico Unificado de Niñez y Adolescencia (REUNA) de la Prov. de Buenos Aires	UNICEF	Argentina	36.304,33
	Inauguración del Instituto Primera Infancia y Programa Iberoamericano de Primera Infancia	Financiación OEI	Chile	73.000,00
	Inauguración Instituto Primera Infancia y Programa Ibero. de Primera Infancia	Financiación OEI	Chile	30.200,00
	Plan Nacional Desarrollo Integral-Primera Infancia	M° de Educación de Paraguay	Paraguay	324.253,41
	Uno + 1 Preescolar de 0-3 años	Financiación OEI	Panamá	27.000,00
	Seminario Taller Programa Mentores - Reunión Internacional sobre el Instituto Iberoamericano de la Primera Infancia (IIFI)	M° de Educación de Chile	Chile	30.800,00
Total Acciones Singulares y Coordinación del Programa	Financiación OEI	Iberoamérica	10.127,45	

**Total 03 - Programa de Atención Integral a la Primera Infancia**

**863.947,26**

04 - Programa de Mejora de la Calidad de la Educación	Acceso igualitario y la permanencia en la educación obligatoria de niños y niñas de todo el territorio nacional- Secretaria de Gestión Educativa - Acta 1	M° de Educación y Deportes de la Nación	Argentina	1.247.400,00
	Acciones de cooperación Educativa y Cultural 2017	Financiación OEI	Iberoamérica	248.002,72

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
04 - Programa de Mejora de la Calidad de la Educación	Acciones referentes a la Transformación de la Educación Secundaria: Módulos Socioeducativos.	Financiación OEI, M° de Educación, CES y La Diaria	Uruguay	47.731,00
	Acuerdo de Colaboración para la Jornada "Los chicos y las pantallas"	Cablevisión Argentina	Argentina	3.547,29
		Samsung Elec.	Argentina	6.405,40
	Apoyar el fortalecimiento y desarrollo del Instituto sobre Tecnología, Educación y Aprendizaje (INTEA)	Fundación SM	España	31.360,00
	Apoyo a la Implementación del Plan El Salvador Educado: Desafíos 2 y 3.	Financiación OEI	El Salvador	30.000,00
	Apoyo a la presentación del libro que contiene la sistematización de la I Feria en Paraguay, Toikove ñe'enguéra Paraguaie"	ITAIPU	Paraguay	1.800,00
	Apoyo al Censo - Adenda 13	M° de Educación y Deportes de la Nación	Argentina	124.740,00
	Apoyo al Censo - Adenda 13 - Innovación	M° de Educación y Deportes de la Nación	Argentina	130.977,00
	Apoyo al componente educativo del Programa República Digital- (ámbito administrativo)	M° de Educación de Rep. Dominicana	República Dominicana	697.992,31
	Apoyo al componente educativo del Programa República Digital- (ámbito pedagógico)	M° de Educación de Rep. Dominicana	República Dominicana	3.701.198,46
	Apoyo al Programa Iberoamericano de Luces para Aprender	Financiación OEI	Iberoamérica	16.992,03
	Apoyo del Programa de Evaluación Censal de logros académicos a estudiantes de finales de ciclo nivel y factores asociables al aprendizaje	M° de Educación de Paraguay	Paraguay	266.318,46
	Apoyo técnico especializado al MEC para la disposición de textos didácticos pertinentes y adecuados a la educación media y otras actividades afines.	M° de Educación de Paraguay	Paraguay	62.370,00
	Asistencias Técnicas apoyo a proyectos	Financiación OEI	Iberoamérica	40.490,24

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
04 - Programa de Mejora de la Calidad de la Educación	Campamento Estudiantil JAHAPA Cerro Corape IV	ITAIPU	Paraguay	19.260,00
	Colaborar con "La Renovación de la Escuela Secundaria – Visión Secundaria 2030" Fase I	M° de Educación y Deportes de la Nación	Argentina	367.782,77
	Colaborar en el desarrollo de acciones de la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa.	M° de Educación y Deportes de la Nación	Argentina	43.659,00
	Coordinación, Seguimiento y ajuste de Materiales Educativos	Fundación MAPFRE	Iberoamérica	10.835,01
	Cursos Secretaría de Evaluación Educativa (Acta 2)	M° de Educación y Deportes de la Nación	Argentina	51.135,58
	Despega Tocumen: Versión Multigrado	Financiación OEI	Panamá	5.000,00
	Encuentro Agenda 2030 Centroamérica	Financiación OEI	Centroamérica	25.306,40
	Evaluación Educativa - DINIECE	M° de Educación y Deportes de la Nación - Dirección Nacional de Información y Estadística de la Calidad Educativa	Argentina	13.097,70
	Feria del Libro: Acción de Apoyo al fomento lector: "Leer más aprender más"	Financiación OEI y Cámara Panameña del Libro: CAPALI	Panamá	20.000,00
	Fomento a la Lectura de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia en unidades educativas de La Paz	Financiación OEI y Vicepresidencia y Centro de Investigaciones Sociales	Bolivia	8.000,00
	Impulsar la Educación y la Integración de la familia a través del reconocimiento al mérito académico, deportivo, artístico y de ciencias	Fundación Carlos Hank	México	423.913,33
	Innovación metodológica para la implementación del Currículo Nacional Base en el aula	Financiación OEI y M° de Educación de Guatemala	Guatemala	41.700,00
	Medición de Impacto de las TIC en las escuelas	Fundación Telefónica	Iberoamérica	70.560,00
	Mil Sueños por Cumplir (Fase I y II)	Fundación Banorte	México	1.608.703,00
Programa Centros de Recursos de Aprendizaje - Acuerdo 05/2015.	CONACYT	Paraguay	1.203.785,42	

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
04 - Programa de Mejora de la Calidad de la Educación	Programa Iberoamericano de Calidad Educativa	Financiación OEI	Iberoamérica	27.330,91
	Proyecto "Rosan Bosch - Acta 6 - Secretaría de Innovación	M° de Educación y Deportes de la Nación	Argentina	515.721,94
	Proyecto Luces para Aprender	Financiación OEI y M° de Educación Pública de Costa Rica	Costa Rica	250.000,00
	Proyecto Luces para Aprender	Financiación OEI y FUNAZUCAR	Honduras	63.735,20
	Proyecto Panamá Bilingüe	M° de Educación de Panamá	Panamá	11.883.866,00
	Proyecto Rosan Bosch Estudios . Sec. Innovación - Acta 6	M° de Educación y Deportes de la Nación	Argentina	645.061,73
	Total Acciones Singulares y Coordinación del Programa	Financiación OEI	Iberoamérica	331.518,65
<b>Total 04 - Programa de Mejora de la Calidad de la Educación</b>				<b>24.287.297,56</b>

05 - Programa de Educación Técnico Profesional (EFTP)	Apoiar o SEBRAE no planejamento e desenvolvimento do Programa para a Difusão e Implantação de Iniciativas de Apoio às Micro e Pequenas Empresas (SEBRAE II)	SEBRAE	Brasil	1.777.203,19
	Apoio a la identificación del Programa de Educación y Formación Técnico Profesional	Financiación OEI	Iberoamérica	4.393,77
	Apoio al fortalecimiento de la Educación y Formación para el Trabajo y al emprendimiento en jóvenes	M° de Educación y M° de Cultura de Rep. Dominicana	República Dominicana	50.000,00
	Desarrollo de la capacidad emprendedora en procesos de educación básica post-alfabetizadora en población joven y adulta en El Salvador	Financiación OEI	El Salvador	33.000,00
	Emprendimientos juveniles en el marco del Programa de Empleo y Empleabilidad "Jóvenes con Todo" del instituto Nacional de la Juventud.	M° de Educación del Salvador e INJUVE	El Salvador	500.000,00
	Estructuración de estrategias de transferencia internacional, aseguramiento de la calidad y desarrollo del marco nacional de cualificaciones de familias ocupacionales.	M° de Educación de Colombia y Financiación OEI	Colombia	783.451,94

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
05 - Programa de Educación Técnico Profesional (EFTP)	Generación de competencias emprendedoras en participantes en procesos de la continuidad educativa del Programa Nacional de Alfabetización. Segunda Fase.	Financiación OEI	El Salvador	23.000,00
	Programa "Seamos Productivos" Formación de Cultura Emprendedora en Cooperativismo y Asociatividad.	M° de Educación de El Salvador	El Salvador	174.000,00
	Programa de Educación Técnico Profesional - Foro de Diálogo sobre Formación Técnica en Bolivia	Financiación OEI	Bolivia	1.000,00
	Programa de Educación Técnico Profesional (Proyecto Piloto EFTP)	Financiación OEI	Bolivia	50.000,00
	Programa de Educación Técnico Profesional (Proyecto Piloto EFTP)	Financiación OEI	Chile	50.000,00
	Programa de Educación Técnico Profesional (Proyecto Piloto EFTP)	Financiación OEI	Costa Rica	50.000,00
	Programa de Educación Técnico Profesional (Proyecto Piloto EFTP)	Financiación OEI	Ecuador	50.000,00
	Programa de Educación Técnico Profesional (Proyecto Piloto EFTP)	Financiación OEI	El Salvador	50.000,00
	Programa de Educación Técnico Profesional (Proyecto Piloto EFTP)	Financiación OEI	Guatemala	60.000,00
	Programa de Educación Técnico Profesional (Proyecto Piloto EFTP)	Financiación OEI	Honduras	50.000,00
	Programa de Educación Técnico Profesional (Proyecto Piloto EFTP)	Financiación OEI	Nicaragua	50.000,00
	Programa de Educación Técnico Profesional (Proyecto Piloto EFTP)	Financiación OEI	Panamá	50.000,00
	Programa de Educación Técnico Profesional (Proyecto Piloto EFTP)	Financiación OEI	Paraguay	50.000,00
	Programa de Educación Técnico Profesional (Proyecto Piloto EFTP)	Financiación OEI	Uruguay	46.000,00
	Proyecto "Empresa Joven" (Segunda fase)	Financiación OEI y FUNAZUCAR	Honduras	46.345,53

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
05 - Programa de Educación Técnico Profesional (EFTP)	Proyecto de apoyo a la Educación Emprendedora y Habilitación Técnica	AACID, OEI y M° de Educación de Nicaragua	Nicaragua	8.907,20
	Proyecto Educación Emprendedora en Cajamarca	Asoc. los Andes de Cajamarca	Perú	88.660,27
	Total Acciones Singulares y Coordinación del Programa	Financiación OEI	Iberoamérica	52.901,75

**Total 05 - Programa de Educación Técnico Profesional (EFTP) 4.098.863,65**

06 - Programa de Educación en Valores y para la Ciudadanía	Acción de Apoyo al Fomento de la Identidad Nacional en la Población Juvenil Escolarizada "Protagonista del Siglo XXI"	Financiación OEI	Panamá	25.000,00
	Alrededor de Iberoamérica 2017 (Reciclaje Creativo)	PROACTIVA	Iberoamérica	17.753,24
	Ampliar o Fortalecimiento dos Processos e Estrategias de Participação Social em espaços de discussão e proposições relacionados aos Direitos da Criança e do Adolescente (CONANDA)	M° de Direitos Humanos	Brasil	1.770.680,25
	Apoiar a Secretaria de Direitos Humanos no desenvolvimento de ações de educação em direitos humanos (SDH)	M° de Direitos Humanos	Brasil	116.929,35
	Apoyo a la coordinación del Instituto Iberoamericano de Derechos Humanos	Financiación OEI	Iberoamérica	26.672,69
	Bullying: Protocolo y Equidad de Género	Financiación OEI	Panamá	9.000,00
	Campaña de Verano 2017 - Adenda 1 del Acta 2 y Adenda 1 del Acta 3	Instituto Nacional Argentina contra la Discriminación	Argentina	118.503,00
	Conectados por la Seguridad - Convenio N° 3 y Adenda 1 Conv. 2	Fundación Motorola	Argentina	116.359,97
	Conectados por la Seguridad - Loft Ten (Foro XXI)	Fundación Motorola	Argentina	3.856,96
	Consolidación de Redes para fortalecer la estrategia "Educando con Energía"	Fundación ENEL Colombia y OEI	Colombia	271.094,41
	Elaborar un Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos (PLANEDHH)	Financiación OEI, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos y la Sec. de Educación de Honduras	Honduras	40.000,00

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
06 - Programa de Educación en Valores y para la Ciudadanía	Estrategia "Construyendo Juntos Entornos Protectores"	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y OEI	Colombia	4.620.366,59
	Estrategia de Prevención de Violencia en la Primera Infancia y Adolescencia	Secretaría de Gobierno Gobernación de Cundinamarca y OEI	Colombia	1.051.514,63
	Expansão do Projeto denominado "Mulheres Inspiradoras" (GDF/Mulheres Inspiradoras)	CAF	Brasil	19.862,70
	Fortalecimiento de la Mediación Pedagógica del Programa de Estudio de Educación Cívica Tercer Ciclo y Educación Diversificada	M° de Educación Pública de Costa Rica y ALIARSE	Costa Rica	35.260,00
	Fortalecimiento de la participación comunitaria y ciudadana de jóvenes en Bogotá	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC y OEI	Colombia	367.662,85
	Fortalecimiento de las Capacidades de los Agentes Educativos y Sociales para apoyar el sostenimiento de las Políticas Públicas con enfoque de Derecho	Financiación OEI	Paraguay	30.000,00
	Plan de Formación Ciudadana	M° de Educación de Chile	Chile	138.000,00
	Proyecto Regional en Educación de Derechos Humanos para Educadores (PREDHE)	United States Agency for International Development	El Salvador	455.341,15
	Recuperación de adolescentes y jóvenes con adicción a las drogas.	Obispado de S. Isidro	Argentina	1.871,10
	Seminario Valores y Ciudadanía	Fundación MAPFRE	Chile	32.000,00
	Transformación del Entorno Escolar en contexto de Vulnerabilidad - Proyecto Piloto	Financiación OEI	Bolivia	30.000,00
	Transformación del Entorno Escolar en contexto de Vulnerabilidad - Proyecto Piloto	Financiación OEI	Chile	30.000,00
	Transformación del Entorno Escolar en contexto de Vulnerabilidad - Proyecto Piloto	Financiación OEI	Costa Rica	30.000,00
	Transformación del Entorno Escolar en contexto de Vulnerabilidad - Proyecto Piloto	Financiación OEI	Ecuador	30.000,00

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
06 - Programa de Educación en Valores y para la Ciudadanía	Transformación del Entorno Escolar en contexto de Vulnerabilidad - Proyecto Piloto	Financiación OEI	Guatemala	35.000,00
	Transformación del Entorno Escolar en contexto de Vulnerabilidad - Proyecto Piloto	Financiación OEI	Honduras	30.000,00
	Transformación del Entorno Escolar en contexto de Vulnerabilidad - Proyecto Piloto	Financiación OEI	Nicaragua	30.000,00
	Transformación del Entorno Escolar en contexto de Vulnerabilidad - Proyecto Piloto	Financiación OEI	Panamá	30.000,00
	Transformación del Entorno Escolar en contexto de Vulnerabilidad - Proyecto Piloto	Financiación OEI	República Dominicana	30.000,00
	Transformación del Entorno Escolar en contextos vulnerables: "Construir escuelas libres de violencia"	Financiación OEI	Uruguay	60.000,00
	Transformación del entorno escolar para el desarrollo integral y la promoción de la paz	Financiación OEI	El Salvador	50.800,00
	Total Acciones Singulares y Coordinación del Programa	Financiación OEI	Iberoamérica	152.901,56

**Total 06 - Programa de Educación en Valores y para la Ciudadanía****9.806.430,46**

07 - Programa de Alfabetización y Educación a lo largo de toda la Vida	Alfabetización y Continuidad Educativa de Jóvenes y Adultos 2016-2018	AECID, OEI y M° de Educación de Nicaragua	Nicaragua	280.000,00
	Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos en Honduras	Secretaría de Educación de Honduras y OEI	Honduras	224.969,42
	Apoyar los proyectos de la Subdirección de Jóvenes y Adultos de la Secretaría de Educación de Honduras	Secretaría de Educación de Honduras	Honduras	413.000,00
	Apoyo al Plan de Alfabetización Quisqueya "Aprende Contigo"	Financiación OEI y Dirección General de Programas Especiales	República Dominicana	12.000,00
	Apoyo al Programa Nacional de Alfabetización	M° de Educación de El Salvador y OEI	El Salvador	1.297.860,00
	Elaboración, Diseño y Diagramación de Materiales Didácticos para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas desde la Alfabetización hasta el Bachillerato.	M° de Educación de Ecuador	Ecuador	111.891,46

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
07 - Programa de Alfabetización y Educación a lo largo de toda la Vida	Fondo Nacional de Alfabetización en Apoyo a la Alfabetización Nacional (2016-2017)	M° de Educación de El Salvador	El Salvador	17.428,79
	Fortalecimiento de Políticas e Prácticas brasileiras em Alfabetização e Educação de Jovens e Adultos, integrada a Educação Profissional (ALFASOL)	ALFASOL	Brasil	663.205,93
	Nivelación Escolar de Trabajadores del Ingenio Montelimar	Corporación Ingenio Montelimar	Nicaragua	29.300,00
	Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y OEI	Iberoamérica	56.000,00
	Programa Iberoamericano de Alfabetización	Financiación OEI	Iberoamérica	20.245,12
	Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos	Ecopetrol, M° de Educación de Colombia y OEI	Colombia	22.058.072,18
	Proyecto de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos AGROPALMA	Financiación OEI y Empresa Agropalma	Honduras	79.000,00
	Proyecto de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos DOLE	Standard Fruit de Honduras Dole y OEI	Honduras	22.400,00
	Proyecto de Becas Educativas CRISFE-OEI	CRISFE y OEI	Ecuador	50.000,00
	Total Acciones Singulares y Coordinación del Programa	Financiación OEI	Iberoamérica	355.939,61
<b>Total 07 - Programa de Alfabetización y Educación a lo largo de toda la Vida</b>				<b>25.691.312,51</b>

08 - Programa para el Desarrollo Profesional de los Docentes	Apoyar al Observatorio de Investigación Educativa de la UNAE en el desarrollo de la investigación titulada: "Fortalecimiento de la Profesión Docente"	Financiación OEI y Universidad Nacional de Educación UNAE (Pendiente)	Ecuador	4.000,00
	Acompañar los lineamientos de Estado a favor de la formación docente de grado y en servicio	Financiación OEI y CFE	Uruguay	36.800,00
	Apoyar la implementación del Plan Nacional de Formación Docente de INFD	M° de Educación y Deportes de la Nación	Argentina	6.387.311,70
	Atención a la Emergencia de las zonas afectadas por el Terremoto de Ecuador	Financiación OEI y M° de Educación de Ecuador	Ecuador	51.450,00

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
08 - Programa para el Desarrollo Profesional de los Docentes	Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) - Apoyo a la Formación Docente	Financiación OEI	Iberoamérica	71.232,00
	Curso Semipresencial "Desarrollo de Competencias para el Trabajo Educativo desde un Enfoque Inclusivo"	M° de Educación de Chile	Chile	272.095,38
	Desarrollar el Curso para Agentes Mediadores de Lectura Literaria Infantil.	Editorial Kapelusz	Argentina	5.613,30
	Desarrollar la "Diplomatura de Formación Universitaria para Profesionales"	M° de Educación - Misiones	Argentina	14.220,36
	Desarrollo Profesional de los Formadores y del Sistema de Profesionalización Docente	Financiación OEI	Chile	37.000,00
	Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela en Distrito 17 02 - Monte Plata (2ª Etapa-2017)	Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio	República Dominicana	2.980.170,79
	Formación a Directivos y Docentes de Educación Artística	M° de Educación de Ecuador	Ecuador	500.000,00
	Formación y Certificación de Docentes y Profesores Universitarios (UNAH y la OEI)	Financiación OEI y UNAH	Honduras	47.936,40
	Formación y Certificación de docentes y profesores universitarios (UNAH y OEI)	Universidad Nacional Autónoma de Honduras y OEI	Honduras	162.121,00
	Fortaleciendo la Formación de Docentes de Secundaria	Financiación OEI y M° de Educación de Nicaragua	Nicaragua	50.000,00
	Fortalecimiento de las Capacidades Científicas, Docentes, Técnicas y Administrativas del Sistema Educativo Nacional y del MINED	M° de Educación de El Salvador	El Salvador	300.000,00
	Fortalecimiento del Instituto Nacional de Formación Docente - Adenda 4 Acta 18	Instituto Nacional de Formación Docente	Argentina	13.097,70
	Fortalecimiento docente en competencias en implementación de herramientas TIC'S en el aula – SED QUINDÍO.	Gobernación del Quindío	Colombia	97.920,00
	"Implementación de un Proceso de Evaluación de Desempeño Docente"	M° de Educación de Rep. Dominicana	República Dominicana	3.112.458,59
	Mejora de la Práctica Pedagógica de primero a cuarto grado de educación primaria	M° de Educación de Rep. Dominicana	República Dominicana	361.375,39

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
08 - Programa para el Desarrollo Profesional de los Docentes	Mejora de las Competencias docentes para la atención educativa de la diversidad social, cultural y lingüística (módulo I)	Secretaría de Educación del Estado de Yucatán	México	196.206,94
	Premio "Mejor profe del año"	Financiación OEI y ACCEDER (en proceso)	Costa Rica	1.500,00
	Prêmio Professores do Brasil	Varios	Brasil	122.232,00
	Programa de Capacitación Educadores para Mejoramiento de los aprendizajes niños, niñas, jóvenes y adultos - Contrato N° 05/2016	M° de Educación de Paraguay	Paraguay	432.000,00
	Programa Iberoamericano de Formación Docente	Financiación OEI	Iberoamérica	92.843,89
	Proyecto de Acciones de Apoyo al Instituto Nac. de Formación Docente - Acta 19	M° de Educación y Deportes de la Nación	Argentina	7.026.350,10
	Proyecto Formación Directivos Escolares (MINED-INATEC)	Financiación OEI	Nicaragua	40.831,44
	Proyecto para la Mejora de la Calidad Educativa, a través del desarrollo profesional docente.	M° de Educación y M° de Educación Superior Ciencia y Tecnología e Instituto Superior de Formación Docente de Rep. Dominicana	República Dominicana	23.000,00
	Proyecto: Ciclo de formación docente para Educación Inicial - INFD	M° de Educación y Deportes de la Nación	Argentina	135.361,61
	Terminalidad con Formación Profesional y Desarrollo Técnico Profesional (Acta 10 INET)	M° de Educación y Deportes de la Nación	Argentina	124.428,15
	UNO +1 : Capítulo de Chiriquí	Financiación OEI	Panamá	14.000,00
	Programa Paulo Freire de Movilidad Académica de Docentes	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Iberoamérica	224.000,00
	Programa Paulo Freire de Movilidad Académica de Docentes	Fundación BBVA y OEI	Iberoamérica	85.694,11
	Programa Paulo Freire de Movilidad Académica de Docentes	Instituto Superior de Formación Docente	República Dominicana	89.000,00
Programa Paulo Freire de Movilidad Académica de Docentes	Financiación OEI y UCR	Costa Rica	14.335,02	

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
08 - Programa para el Desarrollo Profesional de los Docentes	Programa Paulo Freire de Movilidad Académica de Docentes	Mº de Educación de España	Iberoamérica	280.000,00
	Acciones de Apoyo para el Instituto Nacional de Formación Docente - INFDO. Adenda 2 Acta 18	Mº de Educación y Deportes de la Nación	Argentina	1.247.400,00
	Total Acciones Singulares y Coordinación del Programa	Financiación OEI	Iberoamérica	183.243,18
<b>Total 08 - Programa para el Desarrollo Profesional de los Docentes</b>				<b>24.837.229,06</b>
09 - Programa de Educación Artística, Cultura y Ciudadanía	Acciones de cooperación en Educación Artística y Cultura	Financiación OEI	Ecuador	15.000,00
	Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) - Curso Educación Artística	Financiación OEI	Iberoamérica	43.904,00
	III Encuentro de Educación Artística y Buenas Prácticas	Financiación OEI y Fundación TINKUY (Pendiente)	Ecuador	12.000,00
	Programa Iberoamericano de Teatro Infantil y Juvenil.	Financiación OEI	Iberoamérica	33.496,16
	Total Acciones Singulares y Coordinación del Programa	Financiación OEI	Iberoamérica	1.290,81
<b>Total 09 - Programa de Educación Artística, Cultura y Ciudadanía</b>				<b>105.690,97</b>
10 - Programa de Dinamización del Espacio Iberoamericano del Conocimiento y Área de Ciencias	Apoyar no Desarrollo de Metodologías Focadas: na integração das ações de educação superior (SESU II)	Mº da Educação	Brasil	1.359.857,41
	Apoyar el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, con el propósito de elevar el nivel de productividad, competitividad, y modernización de los sectores productivos	SENACYT	Panamá	4.728.915,00
	Apoyo a la ejecución del Proyecto "Bebida Biofortificada fase VI para el Programa de Alimentación y Salud Escolar".	Mº de Educación de El Salvador	El Salvador	235.000,00
	Apoyo a la elaboración del Manual de Indicadores de Vinculación de las Universidades con el Entorno Socioeconómico.	Centro Redes	Argentina	11.226,60

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
10 - Programa de Dinamización del Espacio Iberoamericano del Conocimiento y Área de Ciencias	Apoyo a la implementación del "Parque Tecnópolis del Bicentenario Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte"	Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos (SFMyCP)	Argentina	15.959.547,45
	Apoyo al Funcionamiento de la Comisión de Acreditación de la Calidad Superior. CDA	M° de Educación de El Salvador	El Salvador	72.000,00
	Apoyo al Organismo Nacional de Acreditación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación - Acuerdo 04/2016-	CONACYT	Paraguay	139.064,07
	Apoyo al Plan de Universalización del Tercer Ciclo	Secretaría de Educación de Honduras y Financiación OEI	Honduras	80.930,35
	Apoyo al Programa de Becas ATN/OC-14973-PR	Banco Interamericano de Desarrollo (BID )	Paraguay	266.000,00
	Apoyo al Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII) - Acuerdo 06/2015	CONACYT	Paraguay	88.044,55
	Apoyo al Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (PROCIENCIA)	CONACYT	Paraguay	949.794,49
	Apoyo al Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y tecnología para realizar inventario de equipos dedicados a la investigación científica - Acuerdo 10/2015 -	CONACYT	Paraguay	51.975,00
	Apoyo al programa PRO-CIENCIA que lleva adelante el CONACYT - Acuerdo 01/2017	CONACYT	Paraguay	232.200,00
	Apoyo al Simposio "Ciencias, Tecnologías, Educación e Innovación CTEI" - Acuerdo 05/2016	CONACYT	Paraguay	27.000,00
	Cátedra Ciencia Tecnología y Sociedad (CTS) Acuerdo 04/2015	CONACYT	Paraguay	198.000,00
	Combate de Estereotipos de Género en estudiantes	Financiación OEI y En trámite con MICITT	Costa Rica	23.000,00
	Desarrollo de las Ciencias, la Tecnología e Innovación el sistema productivo	M° de Educación de El Salvador	El Salvador	232.662,00

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
10 - Programa de Dinamización del Espacio Iberoamericano del Conocimiento y Área de Ciencias	Desarrollo de Módulos Didácticos que considere la Experiencia Internacional en el Enfoque Pedagógico en Indagación Científica	M° de Educación de Chile	Chile	61.500,00
	Diseño de metodología institucional de educación en emprendimiento para el Laboratorio de Emprendimiento e Innovación de la Universidad Nacional de Costa Rica.	Financiación OEI y Universidad Nacional	Costa Rica	30.500,00
	Evaluación de las Carreras de Derecho a Distancia en el Sistema de Educación Superior de Ecuador	Consejo de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES)	Ecuador	9.000,00
	Fortalecimiento de la Educación Superior en el Ecuador en los componentes de oferta, nivelación, admisión y permanencia.	SENESCYT	Ecuador	200.000,00
	Implementación del Proceso Interno de Elaboración de Exámenes Aplicados a la Educación Superior por el CEAACES	CEAACES	Ecuador	133.430,00
	Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA).	CEC -Junta Andalucía	Iberoamérica	285.725,48
	Programa Iberoamericano de Ciencias	Financiación OEI	Iberoamérica	69.845,66
	Promover la participación de profesionales internacionales en grado de Doctor que fortalezcan y asesoren proyectos de investigación	COLCIENCIAS	Colombia	2.380.000,00
	Protocolo Adicional para apoyo a la Educación en Iberoamérica	M° de Educación de España	Iberoamérica	448.000,00
	Proyecto Laboratorios (Formación e Investigación Interdisciplinaria em C. Alto Nivel)	Financiación OEI	Brasil	39.886,14
	Red Académica en Valor Compartido para la realización de foros y semilleros de investigación en las diferentes universidades que participen en la red	Camara de Comercio de Bogotá - CCB/Financiación OEI	Colombia	54.400,00
Revista CTS (acta 6)	Centro Redes	Argentina	9.542,61	

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
10 - Programa de Dinamización del Espacio Iberoamericano del Conocimiento y Área de Ciencias	Universidad de El Salvador - UES Educación a Distancia 2017	M° de Educación de El Salvador	El Salvador	1.600.000,00
	Aseguramiento de la calidad en la gestión de los procesos de evaluación de las herramientas del programa PRO-CIENCIA	CONACYT	Paraguay	949.794,49
	Total Acciones Singulares y Coordinación del Programa	Financiación OEI	Iberoamérica	180.132,06

**Total 10 - Programa de Dinamización del Espacio Iberoamericano del Conocimiento y Área de Ciencias 31.106.973,36**

11 - Programas Culturales	Acuerdo específico de colaboración entre el Centro Nacional de la Música y la OEI	Centro Nacional de la Música de Costa Rica	Costa Rica	30.500,00
	Acuerdo específico de colaboración entre el Ministerio de Cultura y Juventud y la OEI	M° de Cultura y Juventud de Costa Rica	Costa Rica	107.000,00
	Aniversario de la Carta Cultural Iberoamericana.	Financiación OEI	Iberoamérica	15.627,71
	Apoyo a Acciones para el fomento de la Cultura.	Financiación OEI	El Salvador	5.000,00
	Apoyo a programas y proyectos de cooperación recíproca	Iglesia Presbiteriana San Andrés	Argentina	32.744,25
	Apoyo al SFMyCP - Adenda 2 Acta 10	Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos (SFMyCP)	Argentina	374.220,00
	Bibliotecas Públicas como Escenarios de Paz	M° de Cultura de Colombia/Financiación OEI	Colombia	509.470,47
	Campus Iberoamericano de Emprendimiento "Etopia"	Financiación OEI	Iberoamérica	33.241,98
	Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) - Cursos de Gestión y Relaciones Culturales	Financiación OEI	Iberoamérica	40.320,00
	Coro Iberoamericano de Madrid	Financiación OEI	España	8.334,20
	Desarrollo de un Espacio de Promoción y Cultural y Trabajo en Redes de cooperación Cultural	Financiación OEI	Iberoamérica	8.568,75

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
11 - Programas Culturales	Desenvolver modelos e instrumentos de planejamento, gestão e avaliação ajustados às ações administrativas, organizacionais e técnico-operacionais do Instituto Brasileiro de Museus – Ibram (IBRAM II - GE)	Mº da Educação	Brasil	324.366,24
	Estudio "Cultura y Desarrollo Económico en Iberoamérica"	Financiación OEI	Iberoamérica	13.249,86
	Fomento y Articulación de Políticas Públicas em Museos (IBERMUSEOS)	Países Membros	Brasil	927.298,96
	Formación, Promoción y Difusión Cultural	Financiación OEI y Mº de Cultura y Deportes de Guatemala	Guatemala	35.000,00
	Fortalecimiento Institucional SFMyCP	Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos (SFMyCP)	Argentina	327.442,50
	HORIZON 2020 "Dar enfoque" a las relaciones UE-CELAC en los ámbitos sociales y científicos	Unión Europea	Iberoamérica	23.184,00
	IBERCOCINAS	Presidencia de IBERCOCINAS	México	80.588,23
	IBERCULTURA VIVA	Países Membros	Brasil	186.313,42
	Observatorios de Cuenta Satélite de Cultura Bolivia	Financiación OEI y Mº de Culturas y Turismo	Bolivia	26.600,00
	Plataforma IDEAS: Apoyo administrativo para la realización del Encuentro "Mundo de Ideas"	Mº de Cultura de la Nación	Argentina	261.954,00
	Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas (IBERMÚSICAS)	Presidencia del Programa Ibermúsicas	México	593.350,00
	Programa de Movilidad Cultural	Financiación OEI	Iberoamérica	2.495,21
	Programa IBERESCENA - Fomento de las Artes Escénicas	Países miembros IBERESCENA	Iberoamérica	1.177.068,48
	Promoción de la Cultura, las Artes y Gastronomía mexicana en los Estados Iberoamericanos y el resto del mundo	AMEXCID	México	539.600,00

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
	Promoción de la Orquesta Sinfónica y de la Dirección de Bandas	Financiación OEI y Centro Nacional de la Música de Costa Rica	Costa Rica	15.515,00
	Promoción de la Orquesta Sinfónica y de la Dirección de Bandas	Financiación OEI y M° de Cultura y Juventud de Costa Rica	Costa Rica	9.225,00
	Proyecto "Mapa de Residencias Artísticas del MERCOSUR - Acta 14	M° de Cultura	Argentina	20.946,34
	Red Nacional de Organizaciones de Desarrollo Comunal para la Gestión Cultural	Financiación OEI y DINADECO (en proceso)	Costa Rica	19.961,00
	Tango por el Mundo - Adenda 1 Acta 7	Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos (SFMycP)	Argentina	124.380,81
	Tango por el Mundo - Adición de cuatro nuevos episodios (5 al 8)	Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos (SFMycP)	Argentina	238.657,87
	Total Acciones Singulares y Coordinación del Programa	Financiación OEI	Iberoamérica	70.125,95

<b>Total 11 - Programas Culturales</b>	<b>6.182.350,24</b>
--	---------------------

12 - Cooperación y Desarrollo Institucional	Adenda 1 del Acta 1 para apoyar a la Subsecretaría de Relaciones Financieras Internacionales	Ministerio de Finanzas de la Nación	Argentina	623.700,00
	Apoiar a Empresa Brasileira de Serviços Hospitalares no planejamento, gestão e avaliação dos processos de ensino, pesquisa e inovação realizados pelos Hospitais Universitários Federais (EBSERH)	EBSERH	Brasil	2.925.000,00
	Apoiar o Ministério da Justiça na modernização da capacidade institucional e de gestão do ministério (GESTÃO MJ)	M° de Justicia	Brasil	862.442,29
	Apoiar o Ministério da Pesca e Aquicultura na elaboração de estruturas institucionais e programáticas capazes de ampliar e consolidar a participação do Setor Pesqueiro (PESCA III)	M° da Industria e Comércio	Brasil	341.754,40
	Apoyar las mejoras y el reordenamiento del SRT - Convenio Específico N° 4	Superintendencia de Riesgos de Trabajo	Argentina	11.367.957,49

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
12 - Cooperación y Desarrollo Institucional	Apoyar los objetivos de la Política Exterior de la Unión Europea a través del fortalecimiento de la capacidad de la Unión para comprometer el apoyo en terceros países a través de la Diplomacia Pública	Unión Europea	Argentina, Brasil, Colombia, Perú y España	387.072,00
	Apoyo a la Consolidación de la Dirección de Proyectos Estratégicos (DIPE)	M° de Obras Públicas y Comunicaciones de Paraguay	Paraguay	5.972.040,00
	Apoyo a la gestión para el resultado de la Municipalidad de Asunción	Banco Interamericano de Desarrollo (BID )	Paraguay	460.000,00
	Apoyo a la Inserción Social de jóvenes en riesgo ATN/OC—15919-PR	Banco Interamericano de Desarrollo (BID )	Paraguay	250.000,00
	Apoyo a la UEC del Ministerio en la ejecución de Programas y Proyectos - Acta 10	M° del Interior de la Nación	Argentina	2.182.950,00
	Apoyo a las Capacidades Técnicas del VMOP	M° de Obras Públicas y Comunicaciones de Paraguay	Paraguay	2.300.000,00
	Apoyo al Desarrollo de un Plan de Turismo Fluvial Sostenible y de Naturaleza en la Zona de Frontera	Banco Interamericano de Desarrollo (BID )	Paraguay	350.000,00
	Apoyo al Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión de la DSIP	M° de Hacienda	Paraguay	189.900,00
	Apoyo al Ministerio del Interior - Adenda 1 Acta 10	M° del Interior de la Nación	Argentina	935.550,00
	Apoyo al Monitoreo Externo y de Rendición de Cuentas a Cargo de los Comités Técnicos de la Dirección Ejecutiva del Fondo. Acuerdo 02/2016	CONACYT	Paraguay	128.304,00
	Apoyo al Monitoreo Externo y de Rendición de Cuentas FEEI	M° de Hacienda de Paraguay	Paraguay	106.879,50
	Apoyo al Monitoreo Externo y Rendición de Cuentas del CONAFIDE	M° de Educación de Paraguay	Paraguay	542.471,19
Apoyo al Plan de Reforma Penitenciaria de Paraguay - ATN/OC-15761-PR	Banco Interamericano de Desarrollo (BID )	Paraguay	250.000,00	

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
12 - Cooperación y Desarrollo Institucional	Apoyo al Proyecto "Acceso a la Información de las Acciones del Estado Paraguayo 2016-2017	ITAIPU	Paraguay	475.200,00
	Apoyo al Proyecto "Cree en la Reconciliación"	Corporación Reconciliación Colombia y OEI	Colombia	63.808,43
	Apoyo al Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Inversión Pública.	CAF	Paraguay	350.000,00
	Apoyo al Proyecto para Evaluar el Desempeño de las Incubadoras de Empresas en Paraguay - Acuerdo 08/2015	CONACYT	Paraguay	40.140,00
	Apoyo al Sistema Nacional de Catastro	M° de Hacienda de Paraguay	Paraguay	201.158,91
	Apoyo en marcha y ejecución del Proyecto Paseo del Bajo (Av. del Bicentenario)	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Argentina	162.162,00
	Asistencia Técnica al Programa de Vivienda Social y Urbanización de Barrios en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Vivienda Social -Acta 30	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Argentina	269.694,42
	Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU)	Financiación OEI	Iberoamérica	163.253,99
	Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) - Prevision Cultura y DD.HH	Financiación OEI	Iberoamérica	8.960,00
	Convenio de Cooperación Educativa apoyo proyectos en Argentina	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Argentina	168.000,00
	Convenio de Cooperación Educativa Apoyo Proyectos en Brasil	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Brasil	280.000,00
	Coordinación proyecto ERIN para Argentina, Brasil y Paraguay	Red ERIN-Ministerio de Justicia de Holanda	Iberoamérica	124.880,00
	Curso Básico de Formulación y Evaluación de Programas de Inversión Pública	M° de Hacienda de Paraguay	Paraguay	54.000,00
	Desarrollo de Actividades Vinculadas a Programas Comunicacionales	SICOM	Paraguay	4.680.000,00

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
12 - Cooperación y Desarrollo Institucional	Diseño e implementación de dos proyectos de educación continuada dirigido a servidores públicos y comunidades que contribuyan a actualizar y profundizar en los temas del posconflicto con enfoque territorial.	Escuela Superior de Admon. Pública - ESAP	Colombia	578.000,00
	Educándonos para la Paz	M° de Trabajo de Colombia y OIT	Colombia	3.668.348,37
	Encuesta sobre Actividades de Innovación Empresarial - Acuerdo 03/2016	CONACYT	Paraguay	77.400,00
	Fortalecimiento al "Centro Único Coordinador de Ablación e Implante Provincia de Buenos Aires"	M° de Salud	Argentina	1.496.880,00
	Fortalecimiento de la normatividad, la actuación institucional, la apropiación y el seguimiento a la política pública.	Procuraduría General de la Nación y OEI	Colombia	73.034,83
	Fortalecimiento de la participación de las mujeres en las agendas para la construcción de paz.	Corporación Casa de la Mujer	Colombia	23.148,90
	Fortalecimiento de la Política Pública de Equidad de Género.	Dpto. Administrativo de la Presidencia de la República	Colombia	41.308,22
	Fortalecimiento de la Seguridad Nacional - "Seguridad Para Todos"	ITAIPIU	Paraguay	4.670.145,00
	Fortalecimiento de las Políticas de Comunicación del Gobierno de Paraguay	SICOM	Paraguay	15.000,00
	"Fortalecimiento del sector agropecuario en Colombia en aspectos de producción, comercialización y sostenibilidad"	M° de Agricultura de Colombia	Colombia	12.000.000,00
	Fortalecimiento institucional para atención a población en condición de retorno	Universidad Militar y fondos privados	Colombia	102.000,00
	Fortalecimiento institucional y consolidación de la capacidad de gestión en las áreas de comunicación estratégica, seguridad jurídica	M° de Justicia de Paraguay	Paraguay	54.000,00

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
12 - Cooperación y Desarrollo Institucional	Implementación del Sistema Base de datos del Dpto. de Identificaciones de la Policía Nacional	ITAIPIU	Paraguay	102.342,24
	Instrumentos de Innovación Empresarial - Acuerdo 09/2015	CONACYT	Paraguay	34.380,00
	Intervención Archivística de Información del Departamento administrativo de función pública, para implementar un sistema de gestión electrónica.	Función pública/ Financiación OEI	Colombia	578.000,00
	Mejoramiento de la Comunicaciones de la OEI en Chile	Financiación OEI	Chile	4.700,00
	Mejoramiento de la Eficiencia de la Gestión y Acceso al Registro Civil del Paraguay ATN/CR-15431-PR	Banco Interamericano de Desarrollo (BID )	Paraguay	450.000,00
	Plan de Cooperación "Capacitación para Funcionarios del Instituto de Previsión Social" en Paraguay	IPS	Paraguay	1.260.000,00
	Programa de Especialización de Funcionarios Públicos II ATN/OC-15125-PR	Banco Interamericano de Desarrollo (BID )	Paraguay	1.000.000,00
	Programa de Fortalecimiento Institucional y Asistencia Técnica	Univ.Pedagógica	Argentina	142.164,65
	Programa de Integración Fronteriza Paraguay y Brasil - ATN-15511-PR	Banco Interamericano de Desarrollo (BID )	Paraguay	560.000,00
	Programa de Movilidad Sostenible, Programa de Seguridad Vial y Movilidad Urbana - Acta 31	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Argentina	231.191,92
	Proyecto EXPO 2023 - Ciencia, Innovación, Arte y Creatividad para el Desarrollo Humano. Industrias Creativas en la Convergencia Digital - Acta 15	Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	Argentina	4.913.376,64
	Proyecto "Fortalecimiento de las políticas de Prevención, Tratamiento, Capacitación y Abordaje Territorial de Sedronar" (Acta 15)	SEDRONAR	Argentina	87.328,91
	Proyecto de Apoyo al Retorno Voluntario	ACCEM	Colombia	24.465,28
	Proyecto de Apoyo al Retorno Voluntario	Ministre Of Security and Justice NLD	Paraguay	23.278,58

Programa de Acción Compartida	Tema o Proyecto	Entidad Financiadora	País de ejecución	Total (\$) 2017
12 - Cooperación y Desarrollo Institucional	Proyecto de Apoyo al Retorno Voluntario	Asociación YMCA	Iberoamérica	124.880,00
	Proyecto de Apoyo al Retorno Voluntario	Asociación YMCA	Uruguay	7.257,60
	Proyecto de Apoyo al Retorno Voluntario	Asociación YMCA	Chile	15.400,00
	Proyecto de Apoyo al Retorno Voluntario	Asociación YMCA y FSEM	Colombia	4.732,00
	Proyecto de Apoyo al Retorno Voluntario	Asociación YMCA y FSEM	Honduras	10.632,38
	Proyecto de cooperación para el Desarrollo del Territorio Marino Costero Nacional de Colombia	Financiación OEI	Colombia	285.600,00
	Proyecto de Drenaje y Prevención de Inundaciones en Vega-Maldonado	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Argentina	93.555,00
	Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos RADI	Unidad Técnica de la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI)	México	232.387,00
	Retorno Red ERIN	Red ERIN-Ministerio de Justicia de Holanda	Argentina, Brasil, Paraguay	283.085,51
	Retorno Red ERIN	Red ERIN-Ministerio de Justicia de Holanda	Bolivia, Ecuador y Honduras	337.596,00
	Retorno Red ERIN (ampliación)	Red ERIN-Ministerio de Justicia de Holanda	Argentina, Brasil, Paraguay	283.085,51
	Servicios de Agencia Especializada en Adquisiciones ATN/OC - 15484-PR Consultorías Programa Reconversión del Centro	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Paraguay	100.000,00
	<b>Total 12 - Cooperación y Desarrollo Institucional</b>			
<b>Total general</b>				<b>220.464.695,47</b>

